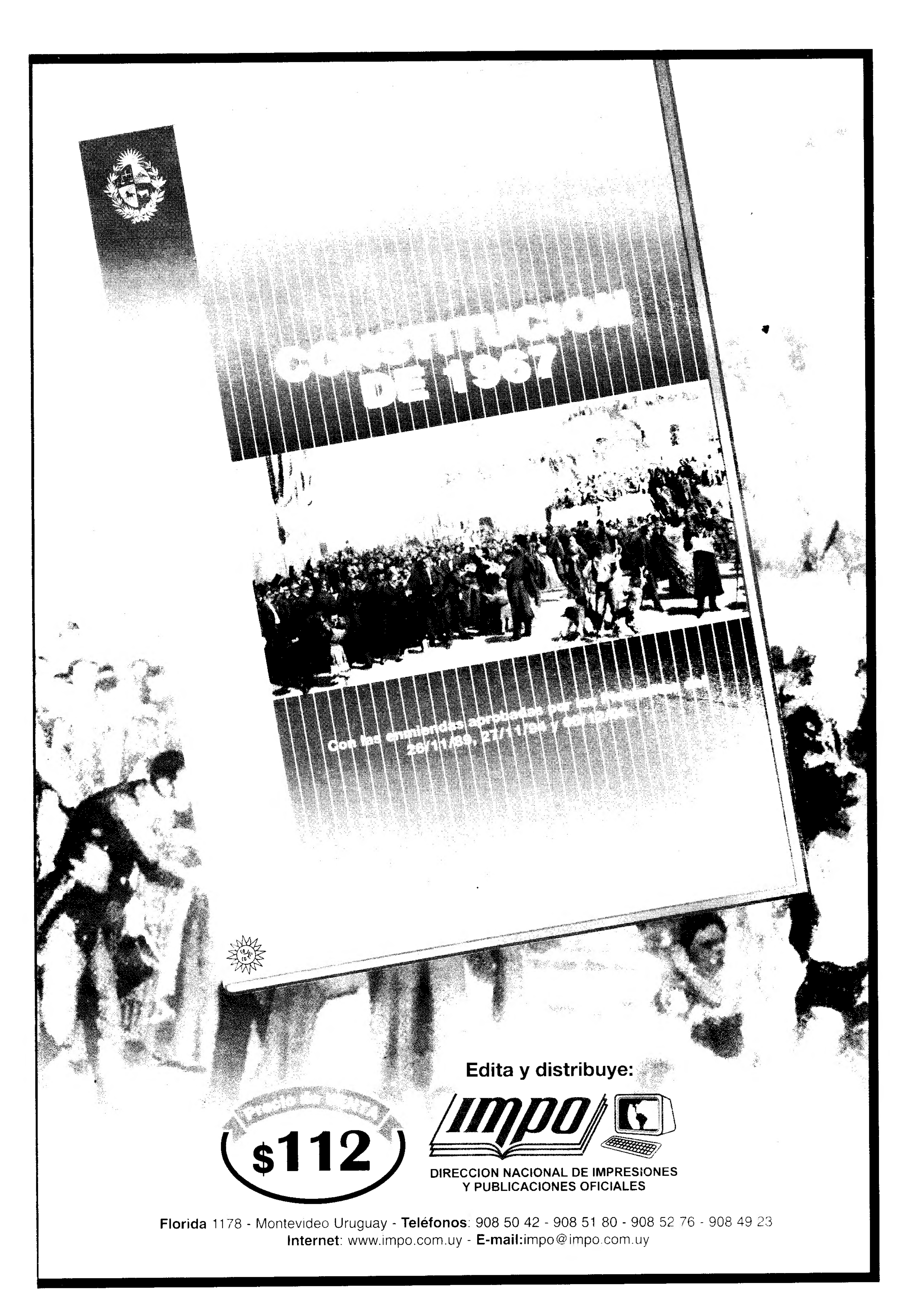
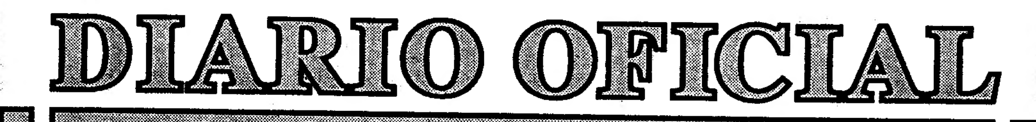
Año XCII - Montevideo, viernes 19 de diciembre de 1997 - Nº 24.936

DIARIO OFICIAL




CONSTITUCION DE 1967
Edita y distribuye:
IMPO
DIRECCION NACIONAL DE IMPRESIONES
Y PUBLICACIONES OFICIALES
$112
Florida 1178 - Montevideo Uruguay - Teléfonos: 908 50 42 - 908 51 80 - 908 52 76 - 908 49 23
Internet: www.impo.com.uy - E-mail:impo@impo.com.uy



REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

DIRECCION NACIONAL DE IMPRESIONES Y PUBLICACIONES OFICIALES

Florida 1178
Tels.: 908.50.42 - 908. 51. 80 - 908.52.76 - 908.49.23
Fax: Mesa Central: 902.30.98 - **Avisos:** 908.54.73 - Dirección: 900.33.71
Internet: www.impo.com.uy - **E-mail:** impo@impo.com.uy

Año XCII - Nº 24.936 - Montevideo, viernes 19 de diciembre de 1997

DOCUMENTOS

Tomo 370

PODER EJECUTIVO

ULTIMO MOMENTO - M.E.F. .... Ver en sección Avisos página 2556-C

AVISOS

REALIZADO EN TALLERES DE IMPRESORA POLO LTDA. - Dep. Leg. 255.733

DOCUMENTOS
PODER EJECUTIVO

CONSEJO DE MINISTROS
1

Decreto 468/997.- Reglaméntase la utilización de las economías resultantes de la reformulación de estructuras organizativas efectuadas en el marco de la Ley Nº 16.736. (3.247*R)

MINISTERIO DEL INTERIOR
MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS
MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA
MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PUBLICAS
MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGIA Y MINERIA
MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL
MINISTERIO DE SALUD PUBLICA
MINISTERIO DE GANADERIA, AGRICULTURA Y PESCA
MINISTERIO DE TURISMO
MINISTERIO DE VIVIENDA, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y MEDIO AMBIENTE

Montevideo, 11 de diciembre de 1997

VISTO: la necesidad de reglamentar la utilización de las economías resultantes de la reformulación de estructuras organizativas efectuada en el marco de la Ley Nº 16.736 de 5 de enero de 1996 y proceder a su reasignación presupuestal;

CONSIDERANDO: I) que en ejercicio de su potestad reglamentaria de la Ley, corresponde al Poder Ejecutivo fijar criterios uniformes y generales en la utilización de las economías y la reasignación presupuestaria de los créditos, aplicables a los Incisos 02 al 14, y a los demás comprendidos en el Presupuesto Nacional por remisión del artículo 731 de la Ley Nº 16.736 de 5 de enero de 1996;

II) que la finalidad de dichas reasignaciones es el fortalecimiento de la capacidad de gestión de la Administración en sus áreas sustantivas, en el proceso de dotarlas de los recursos adecuados para lograr la mayor eficiencia en las respectivas actividades, de acuerdo a los destinos establecidos por la ley;

III) que es objetivo del Poder Ejecutivo que la reasignación presupuestaria de economías resultantes de la reformulación de las estructuras organizativas de los Incisos del Presupuesto Nacional, en los destinos previstos en la ley, se realice sin que ello implique un incremento en el total de las asignaciones presupuestales de las Unidades Ejecutoras sujetas a reestructuración, ni en la cantidad de funcionarios;

ATENTO: a lo precedentemente expuesto y a lo establecido en el artículo 168, numeral 4º de la Constitución de la República y los artículos 709 a 731 de la Ley Nº 16.736 de 5 de enero de 1996;

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

actuando en Consejo de Ministros

DECRETA:

Art. 1º.- Se entiende como economías generadas en virtud de la reformulación de las estructuras organizativas de las Unidades Ejecutoras o de los Incisos del Presupuesto Nacional, en su caso, a ser reasignadas a los destinos establecidos en los artículos 725 y 726 de la Ley Nº 16.736 de 5 de enero de 1996, las correspondientes a los Rubros 0 "Retribuciones de Servicios Personales", 1 "Cargas Legales sobre Servicios Personales" y 7 "Subsidios y otras Transferencias", resultantes de la supresión de los cargos o funciones contratadas, de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 723 y 724 de la citada ley.

Art. 2.- El crédito presupuestal correspondiente a las vacantes de cargos y funciones contratadas, de los escalafones A, B, C, D, E, F y R o sus equivalentes, producidas desde el 1º de marzo de 1995 hasta el 16 de noviembre de 1996, declaradas excedentes al amparo del artículo 727 de la citada ley, se encuentra comprendido en las economías referidas en el artículo anterior. A estos efectos, dicho crédito se integra con las partidas del Rubro 0 "Retribuciones de Servicios Personales", del cargo o función contratada al momento de producirse la vacante, actualizadas según lo dispuesto por el artículo 6º de la Ley Nº 15.809 de 8 de abril de 1986, más las correspondientes al Rubro 1 "Cargas Legales Sobre Servicios Personales".

Art. 3.- A los efectos de la determinación de las economías resultantes de la reformulación de la estructura organizativa del Ministerio de Transporte y Obras Públicas, originadas en las financiaciones 1.3, "Créditos de Presupuesto, Inversiones-Rentas Generales" y 1.4 "Créditos de Presupuesto, Inversiones-FIMTOP", a ser reasignadas en los destinos previstos en este Decreto, se descontará el abatimiento establecido en el artículo 331 de la Ley Nº 16.736 de 5 de enero de 1996, correspondiente al ejercicio 1998.

Cuando esta limitación sea igual o superior a las mencionadas economías de la reestructura, se considerará como abatimiento de los rubros 0 "Retribuciones de Servicios Personales", 1 "Cargas Legales sobre Servicios Personales" y 7 "Subsidios y Transferencias", el previsto en el artículo 331 de la Ley mencionada.

Los topes de ejecución de las asignaciones presupuestales destinadas a gastos de inversión dispuestos en el artículo 75 de la Ley Nº 16.736, se abatirán en el monto total de las economías producidas en los Rubros 0, 1 y 7.

Art. 4º.- Se considera economía de los gastos corrientes de cada Unidad Ejecutora o Inciso, en su caso, al solo efecto de su afectación a los destinos establecidos en el artículo siguiente, la diferencia al 31 de diciembre de cada año, resultante de comparar el compromiso presupuestal aprobado en ese año y el compromiso presupuestal aprobado en el año 1996, tomado a valores constantes actualizados por el Indice de Precios al Consumo que elabore el Instituto Nacional de Estadística, correspondientes a los Rubros 2 "Materiales y Suministros", 3 "Servicios no Personales", 4.70 "Motores y Partes para Reemplazo", 7 "Subsidios y Otras Transferencias" -excepto los sub rubros 7.5 "Transferencias a Unidades Familiares para personal en actividad" y 7.7 "Otras transferencias a Unidad Familiares"- y 9 "Asignaciones Globales".

No se consideran como tales, las economías de los créditos presupuestales de los referidos rubros asignados a suministros, arrendamientos, partidas por única vez y proyectos de funcionamiento, salvo que éstas resulten de la reformulación de la estructura organizativa de la Unidad Ejecutora o del Inciso en su caso.

Art. 5º.- Las economías a que refiere el artículo anterior podrán ser reasignadas, en el ejercicio financiero inmediato siguiente a aquel en que se generaron, al pago de premios al desempeño y de contrataciones con terceros, previa definición por parte del respectivo jerarca de los montos correspondientes.

El monto a ser afectado al pago de premios por desempeño determinará una transferencia definitiva de los respectivos créditos de los rubros de gastos a un renglón especial del Rubro 0 "Retribuciones de Servicios Personales", según lo establecido en el artículo 12 del presente decreto. A tales efectos, las Unidades Ejecutoras, previa verificación por la Contaduría General de la Nación de la existencia de economías en los gastos corrientes, comunicarán al Comité Ejecutivo para la Reforma del Estado (CEPRE) la utilización de éstas. Con el informe favorable del CEPRE, la Contaduría General de la Nación procederá a efectuar las respectivas transferencias presupuestarias.

El monto a ser afectado al financiamiento de las contrataciones con terceros de las actividades correspondientes a los cometidos que son responsabilidad de las Unidades Ejecutoras, determinará una transferencia definitiva de los respectivos créditos de los rubros de gastos a un renglón específico, según lo establecido en el artículo 12 del presente decreto.

Art. 6º.- El 20 % (veinte por ciento) de las economías a que refiere el artículo 725 de la Ley Nº 16.736 se generará a partir de la notificación al funcionario de su declaración de disponibilidad por reestructura. El 50 % (cincuenta por ciento) a que refiere el articulo 726 de la mencionada ley se generará a partir de la notificación al funcionario de la aceptación de su renuncia.

Cuando a los funcionarios se les notifique la aceptación de su renuncia en forma concomitante con la notificación de declaración de disponibilidad, las economías se generarán por el 70 % (setenta por ciento) a partir del momento en que se notifique aquella aceptación.

Art. 7º.- Cuando las retribuciones del personal disponible por reestructura sean atendidas con cargo a la Planilla Especial creada por el artículo 725 de la Ley Nº 16.736, el jerarca de la Unidad Ejecutora o del Inciso, en su caso, destinará hasta el 20 % (veinte por ciento) de las economías generadas y con el mínimo establecido en la respectiva reformulación de estructura organizativa, al pago del premio por desempeño creado por el artículo 27 de la citada ley.

Con igual destino podrá reasignarse hasta el 20 % (veinte por ciento) de los créditos establecidos en el artículo 2º del presente decreto.

Art. 8º.- El jerarca de la Unidad Ejecutora o del Inciso, en su caso, podrá destinar los créditos no afectados al premio por desempeño, mencionado en el articulo anterior, al pago de las compensaciones al personal que cumple funciones de mayor responsabilidad y especialización. A tales efectos, el jerarca del Inciso reglamentará el régimen a aplicar, tendiendo a fortalecer el cumplimiento de los cometidos sustanciales de cada Unidad Ejecutora.

Art. 9º.- El 50 % (cincuenta por ciento) de las economías efectivamente producidas por la reformulación de las estructuras organizativas, podrá ser utilizado por el jerarca del Inciso, de acuerdo a lo establecido en el Artículo 6º de este decreto, con los siguientes destinos:

a) un 30% (treinta por ciento) para corregir las iniquidades existentes en las remuneraciones de los funcionarios que desempeñan tareas de similar jerarquía, complejidad y responsabilidad,
b) el 20% (veinte por ciento) restante para financiar la creación de las funciones de alta especialización previstas en las reformulaciones de las estructuras organizativas y para fortalecer la capacidad de la Administración Central para cumplir con sus cometidos sustanciales, especialmente las contrataciones con terceros de cometidos o servicios.

Art. 10º.- El pago del premio por desempeño establecido en el artículo 27 de la Ley Nº 16.736 se efectuará únicamente cuando los créditos transferidos por aplicación del artículo 7, sean suficientes para atender su financiamiento.

El premio por desempeño, antes referido, estará exceptuado de lo dispuesto en el art. 105 de la llamada Ley Especial Nº 7 de 23 de diciembre de 1983.

Art. 11º.- Los fondos de las economías resultantes de la supresión de cargos o funciones contratadas, cuando se originen en las financiaciones 1.4 "Créditos de Presupuesto, Inversiones-FIMTOP" y 2 "Proventos y Otros ingresos", serán depositados mensualmente en Rentas Generales y se ajustarán de acuerdo a lo dispuesto por el Artículo 6º de la Ley Nº 15.809 de 8 de abril de 1986. Con el primer depósito, se abatirán los créditos presupuestales del ejercicio y del permanente de las referidas financiaciones, siendo de aplicación, en lo pertinente, lo establecido en el artículo 2º del Decreto Nº 122/97 de 16 de abril de 1997.

Si las economías se generaran en la financiación 1.3 "Créditos de Presupuesto, Inversiones-Rentas Generales", procederá únicamente el abatimiento en los créditos presupuestales del ejercicio y del permanente.

La financiación 1.1 "Créditos Presupuesto-Funcionamiento Rentas Generales", se incrementará en el monto correspondiente al 70% de las economías producidas en los Rubros 0, 1 y 7 originadas en las financiaciones 1.3 "Créditos de Presupuesto, Inversiones-Rentas Generales"; 1.4 "Créditos de Presupuesto, Inversiones-FIMTOP" y 2 "Proventos y Otros ingresos", como consecuencia de la reformulación de las estructuras organizativas.

Art. 12º.- Determinadas las economías y sus destinos, conforme a los criterios establecidos en este decreto, los créditos respectivos serán habilitados como créditos permanentes en renglones específicos y responderán a la naturaleza del gasto, según se indica:

a) Premios por desempeño,
b) Alta especialización,
c) Fortalecimiento de cometidos sustanciales
  c.1) Compensaciones por mayor responsabilidad y especialización,
  c.2) Contrataciones con terceros.
d) Equiparación salarial.

Los créditos, salvo los correspondientes al literal c.2), incluyen el sueldo anual complementario y los aportes patronales al sistema de seguridad social.

Durante la implantación de la reformulación de las estructuras organizativas y hasta el 31 de diciembre de 1998, el jerarca del Inciso, en caso de ser necesario, previo informe favorable del CEPRE, formulará en forma debidamente fundada la propuesta de trasposición de los respectivos créditos asignados para la apertura presupuestaria del ejercicio. La Contaduría General de la Nación, previa verificación de las economías, procederá en consecuencia.

Art. 13º.- La reasignación de los créditos presupuestales a los destinos establecidos por la Ley Nº 16.736, originados por:

a) el 20 % (veinte por ciento) de los cargos y funciones contratadas declarados excedentarios por reestructura, de acuerdo a lo previsto por el Artículo 725;
b) el 50 % (cincuenta por ciento) generado al momento de la aceptación de la renuncia de los titulares de cargos y funciones contratadas, que fueron declarados disponibles de acuerdo a lo dispuesto por el Artículo 726 de la ley precitada; y
c) el 70 % (setenta por ciento) de los cargos y funciones contratadas vacantes según lo dispuesto por el Artículo 727;

podrá realizarse de acuerdo al siguiente cronograma:

a) los créditos correspondientes a las economías utilizables hasta el 31 de diciembre de 1997, a partir del 1º de enero de 1998; y
b) los créditos correspondientes a las economías utilizables desde el 1º de enero de 1998, en forma semestral.

Las reasignaciones se efectuarán a los créditos del ejercicio y permanente, según corresponda.

Art. 14º. Las Unidades Ejecutoras o los Incisos, en su caso, cuya reformulación de la estructura organizativa ya hubiere sido aprobada, dispondrán de un plazo de sesenta días a partir de la vigencia del presente decreto, para determinar las economías y efectuar la comunicación a que refiere el art. 2º del respectivo decreto aprobatorio de dicha reformulación y conforme a lo establecido en los artículos precedentes.

Art. 15º.- Comuníquese, publíquese, etc. **SANGUINETTI** - DIDIER OPERTTI - CARLOS PEREZ DEL CASTILLO - LUIS MOSCA - JUAN LUIS STORACE - SAMUEL LICHTENSZTEJN - LUCIO CACERES - PEDRO ANTMANN - ANA LIA PIÑEYRUA - GUSTAVO AMEN - CARLOS GASPARRI - BENITO STERN - JUAN CHIRUCHI

MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS
2

Decreto 467/997.- Reglaméntase el inciso 2º del literal M) del artículo 15º del Título 4 del Texto Ordenado 1996, relativo a los gastos de publicidad y propaganda correspondientes a servicios prestados por las radioemisoras AM, FM y empresas de prensa escrita del interior del país.
(3.246*R)

MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS

Montevideo, 11 de diciembre de 1997

VISTO: el inciso segundo del literal M) del artículo 15º del Título 4 del Texto Ordenado 1996.-

CONSIDERANDO: Oportuno proceder a su reglamentación para hacer operativa la excepción que el mismo consagra.-

ATENTO: a lo expuesto.-

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

DECRETA:

ARTICULO 1º.- Los gastos de publicidad y propaganda correspondientes a servicios efectivamente prestados por las radioemisoras AM y

FM del interior del país y por las empresas de prensa escrita radicadas en el interior de la República, serán deducibles de la renta bruta a los efectos de la determinación del Impuesto a la Renta de la Industria y Comercio hasta el límite de las tarifas, comunicadas a la Dirección General Impositiva por CORI (Cooperativa de Radioemisoras del Interior), Redi (Radioemisoras del Interior) y OPI (Organización de Prensa del Interior).-

ARTICULO 2º.- Aquellos Contribuyentes que no se encuentran incluidos en las instituciones a que refiere el artículo anterior deberán presentar a la Dirección General Impositiva un listado con sus tarifas, las que una vez aprobadas por este Organismo, habilitará la deducibilidad del gasto por parte de los prestatarios de los servicios mencionados.-

ARTICULO 3º.- En el caso de efectuarse publicidad vinculada a eventos especiales, cuyo costo sea usualmente superior a las tarifas normales, las empresas referidas en los artículos precedentes podrán solicitar que la Dirección General Impositiva las exceptúe de la aplicación de los límites a que refieren los artículos anteriores.-

ARTICULO 4º.- Exceptúase de la limitación consagrada en el literal M) del artículo 15º de Título 4 del Texto Ordenado 1996, a los gastos de publicidad y propaganda correspondientes a servicios prestados directamente por RAMI, ANDEBU y OPI.-

ARTICULO 5º.- Comuníquese, etc.- **SANGUINETTI** - LUIS MOSCA

MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA

3

Resolución 1.194/997.- Apruébanse los estatutos de la asociación civil denominada UNION DE PSICOLOGOS DEL URUGUAY, con sede en Montevideo. (2.977)

MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA

Montevideo, 24 de octubre de 1997.

VISTO: la solicitud de reconocimiento de la personería jurídica y de aprobación de los estatutos realizada por la asociación civil UNION DE PSICOLOGOS DEL URUGUAY, con sede en Montevideo;

RESULTANDO: que la Dirección de Justicia ejerció los contralores correspondientes informando que, a su juicio, no surgen impedimentos para acceder a lo solicitado;

CONSIDERANDO: que el cometido de la Administración, en esta etapa, se limita exclusivamente a controlar su legalidad, no constando en estos obrados elementos que la vulneren, por lo que se hará lugar a lo peticionado;

ATENTO: a lo dictaminado por la Dirección de Justicia y por el Señor Fiscal de Gobierno de 1er. Turno, y a lo establecido en el Art. 21 del Código Civil, en el Decreto-Ley Nº 15.089 de 12 de diciembre de 1980, y en el numeral 1º apartado n) de la resolución del Poder Ejecutivo Nº 798/968 de 6 de junio de 1968, reglamentaria del Art. 168 de la Constitución de la República, que permite delegar atribuciones;

EL MINISTRO DE EDUCACION Y CULTURA, en ejercicio de las atribuciones delegadas,

RESUELVE:

1º) APRUEBANSE los estatutos de la asociación civil denominada UNION DE PSICOLOGOS DEL URUGUAY, con sede en Montevideo, a la que se le reconoce la calidad de persona jurídica, de acuerdo con el Art. 21 del Código Civil, bajo condición de quedar sujeta a sus propios estatutos y a las disposiciones legales y reglamentarias vigentes y que en lo sucesivo se dictaren.

2º) PASE a la Dirección de Justicia a quien se comete la inscripción en el Registro respectivo, la expedición de los testimonios y certificados que se soliciten y el ejercicio de lo dispuesto por el Art. 1º del Decreto-Ley Nº 15.089 de 12 de diciembre de 1980.

3º) COMUNIQUESE, publíquese y cumplido, archívese. SAMUEL LICHTENSZTEJN

MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGIA Y MINERIA

4

Resolución 1.282/997.- Declárase de interés nacional la actividad del proyecto de inversión presentado por VICKING SUDAMERICANA S.A. (3.249*R)

MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGIA Y MINERIA
MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS

Montevideo, 28 de noviembre de 1997

VISTO: la solicitud de la firma **VICKING SUDAMERICANA S.A.**, que se dedicará a la fabricación de elementos de fijación (grapas, clavos ensamblados para uso en máquinas automáticas, clavillos y puntillas), tendiente a obtener, al amparo del Decreto Ley Nº 14.178 de Promoción Industrial, del 28 de marzo de 1974, la declaración de Interés Nacional para la actividad que se propone realizar según su proyecto de inversión y la concesión de diversos beneficios promocionales;

RESULTANDO: I) el proyecto presentado tiene como objetivo la instalación de una planta en el Parque Industrial de Fray Bentos para abastecer el mercado interno y exportar;

II) la Dirección Nacional de Industrias resolvió propiciar la declaración de Interés Nacional para la actividad del proyecto de inversión presentado por **VICKING SUDAMERICANA S.A.** y propone medidas promocionales;

CONSIDERANDO: que el proyecto presentado por la firma **VICKING SUDAMERICANA S.A.**, es viable técnica, financiera y económicamente y encuadra en los lineamientos del Decreto Ley Nº 14.178 del 28 de marzo de 1974;

ATENTO: a lo expuesto, lo aconsejado por la Dirección Nacional de Industrias y lo establecido por el Decreto Ley Nº 14.178 de Promoción Industrial del 28 de marzo de 1974;

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

RESUELVE:

1º- Declárase de Interés Nacional la actividad del proyecto de inversión presentado por **VICKING SUDAMERICANA S.A.**, que tiene como finalidad la instalación de una planta en el Parque Industrial de Fray Bentos para la fabricación de elementos de fijación (grapas, clavos ensamblados para uso en máquinas automáticas, clavillos y puntillas) para abastecer el mercado interno y exportar.

2º- Exonérase en forma total a la empresa **VICKING SUDAMERICANA S.A.**, de todo recargo incluso el mínimo, Impuesto Aduanero Unico a la Importación, Tasa de Movilización de Bultos y en general todo tributo cuya aplicación corresponda en ocasión de la importación del siguiente equipamiento previsto en el proyecto y declarado "no competitivo de la industria nacional":
- Dos (2) máquinas elaboradoras de broches industriales y de oficina.
- Una (1) lámina bobinadora.
- Dos (2) prensas electroneumáticas elaboradoras de broches.
- Una (1) ensambladora electro-hidroneumática de clavos.
- Una (1) máquina elaboradora de clavos electromecánica.
- Una (1) máquina elaboradora de Brads electromecánica.

3º- Otórgase a la firma **VICKING SUDAMERICANA S.A.** la exoneración prevista en el art. 1º del Decreto Ley Nº 15.548, con la redacción dada por el art. 419 de la Ley Nº 15.903, hasta un monto máximo generador de dicha exoneración de U$S 309.000, que será aplicable a los ejercicios fiscales comprendidos entre el 1o./10/98 y el 30/09/2000.

En virtud del art. 3º del decreto Ley Nº 15.548, el financiamiento del presente proyecto no dará lugar al beneficio de canalización del ahorro previsto en el Decreto Ley Nº 14.178, art. 9º.

La empresa **VICKING SUDAMERICANA S.A.**, tendrá un plazo máximo para realizar las modificaciones estatutarias y trámites que sean necesarios ampliando el capital autorizado y emitir las acciones correspondientes al capital integrado, de acuerdo al inciso 1º del presente numeral, hasta el día 30/09/2001.

4º- Los bienes de activo fijo que se incorporen para llevar a cabo la actividad del proyecto de inversión que se declara de Interés Nacional en la presente resolución, se podrán computar como activos exentos a los efectos de la liquidación del Impuesto al Patrimonio, por el término de cinco años a partir del ejercicio de su incorporación inclusive. A los efectos del cómputo de los pasivos los citados bienes serán considerados activos gravados.

5º- A los efectos del control y seguimiento, la empresa **VICKING SUDAMERICANA S.A.** deberá documentar ante el Ministerio de Industria, Energía y Minería anualmente y durante los años 0 a 10 de la puesta en marcha del proyecto, los volúmenes físicos y en valores monetarios producidos y los vendidos, sin perjuicio de toda otra información que les sea requerida.

6º- A los efectos de la aplicación de los beneficios promocionales dispuestos precedentemente, el Ministerio de Industria, Energía y Minería, previo informe de la Dirección Nacional de Industrias, certificará a los organismos competentes la pertinencia de los mismos, de acuerdo con su adecuación al proyecto declarado de Interés Nacional.

7º.- Declárase que deberá darse estricto cumplimiento a las normas vigentes emanadas de las autoridades competentes en la implantación, ejecución y funcionamiento del presente proyecto. Su incumplimiento podrá cuando a ello hubiere mérito, traer aparejado de oficio o a petición de parte, la revocación de la declaración de Interés Nacional, de conformidad a lo dispuesto en el Art. 13 del Decreto Ley Nº 14.178 y demás disposiciones concordantes o que se establezcan.

8º- Comuníquese, etc. **SANGUINETTI**, JULIO HERRERA, JUAN ALBERTO MOREIRA.

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA
5

Decreto 460/997.- Modifícase el Decreto Nº 338/993, adecuándolo a los acuerdos del Mercosur. (3.239*R)

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA

Montevideo, 8 de diciembre de 1997

VISTO: el Decreto No. 338/993 de 21 de julio de 1993;

CONSIDERANDO: I) la necesidad de modificar el mismo adecuándolo a los acuerdos del MERCOSUR;

II) lo informado por la División Jurídico-Notarial del Ministerio de Salud Pública;

ATENTO: a lo dispuesto por la Ley Orgánica No. 9.202 de 12 de enero de 1934;

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

DECRETA:

Artículo 1o.- Modifícase el Decreto No. 338/993 de 21 de julio de 1993 el que quedará redactado de la siguiente manera:

DEFINICIONES

Artículo 1o.- Cada uno de los sujetos definidos tienen como propósito su uso diagnóstico o terapéutico. Pueden ser usados **"in vitro"** y **"in vivo"**, admitiéndose nuevos procesos u otros usos que la tecnología o la ciencia pueden aportar.
A los efectos de la importación, registro, comercialización, uso y contralor, se establecen las siguientes categorías: **A) reactivos diagnósticos, B) equipos médicos y C) dispositivos terapéuticos.**

A) REACTIVOS

REACTIVOS DIAGNOSTICOS
Se entiende por tales a aquellas sustancias químicas o biológicas - solas o asociadas, o presentadas como sistemas (exceptuando los equipos de lectura)-, que se usen para la pesquisa de una dolencia física o psíquica de un ser humano, sean de lectura directa o por medio de aparatos especiales, pueden ser de dos tipos diferentes: para uso **"in vitro"** o **"in vivo"**.

B) EQUIPOS MEDICOS
A los efectos del presente Decreto se entiende por **"equipos médicos"** los instrumentos o aparatos, sean mecánicos, eléctricos, electrónicos o lógicos ("hardware o software") y utilizados con fines de diagnóstico químico, biológico, imagenológico o terapéuticos.

EQUIPOS Y MATERIALES PARA DIAGNOSTICO QUIMICO O BIOLOGICO
Se entiende por tales a aquellos que se usen para interpretar reacciones químicas o biológicas realizadas con **"reactivos diagnósticos"** en cualquiera de sus tipos.

EQUIPOS PARA DIAGNOSTICO IMAGENOLOGICO
Se entiende por tales a aquellos que permitan visualizar directamente o mediante uso de alguna sustancia, la integridad o alteración de tejidos, órganos, aparatos o sistemas, o sus funciones.

C) DISPOSITIVOS TERAPEUTICOS
Se entiende por tales un instrumento, material o equipo incluidos sus accesorios, para su uso **"in vitro"** o **"in vivo"**, destinado a la prevención, control, tratamiento o alivio de una enfermedad o lesión, sustitución o modificación de la anatomía o de un proceso fisiológico.

Artículo 2o.- Los locales destinados al almacenamiento de los sujetos definidos en el Artículo 1o. del presente Decreto, serán habilitados por el Ministerio de Salud Pública. El acto de habilitación tendrá una validez de diez (10) años.
Si las condiciones locativas se mantienen incambiadas la renovación será por igual período previa solicitud de nueva inspección.

Artículo 3o.- A los efectos de la habilitación de sus locales las empresas suministrarán la siguiente información y documentación:
a) datos identificatorios de la empresa y de los responsables de la misma;
b) ubicación de los locales de fabricación y/o almacenamiento;

c) productos que se desea comercializar de acuerdo con las definiciones del Artículo 1o. del presente Decreto;

d) cuando corresponda, declaración jurada de los responsables de la empresa de estar en condiciones de brindar servicios de mantenimiento de los productos que comercializa, por si o por terceros.

Artículo 4o.- Los depósitos afectados al almacenamiento deberán, como mínimo, tener superficies susceptibles de ser blanqueadas, de fácil limpieza, libres de humedades y con circulación adecuada de aire.
Aquellos productos que requieran frío para su adecuada conservación, estarán acondicionados en lugares y temperaturas que garanticen su preservación.
Para la exigibilidad de requisitos adicionales en estos depósitos se seguirá el siguiente procedimiento:

a) informe de los inspectores actuantes donde se fundamente la imprescindible necesidad de dicho requisito adicional para garantizar la correcta conservación de los productos almacenados;

b) resolución del Ministerio de Salud Pública donde se establezca la obligatoriedad de ese requisito para todos aquellos locales en que se almacenen productos de tipo similar.

Artículo 5o.- El Ministerio de Salud Pública llevará un registro de fabricantes, representantes, distribuidores o importadores de los productos que se comercializan en el mercado local. Dicha lista de productos se elaborará en base a lo establecido en el literal c) del Artículo 3o. del presente Decreto.
El Ministerio de Salud Pública tendrá como interlocutor válido al responsable de la empresa para cualquier gestión.

Artículo 6o.- Todos los productos definidos en el presente Decreto, deben ser inscriptos en el Ministerio de Salud Pública.
A los efectos de la inscripción las empresas deberán suministrar la siguiente información y documentación:

a) constancia de habilitación de los locales de la empresa;

b) copia de la documentación que se adjunta al producto al momento de su comercialización (folletos, instructivos, garantías, etc.);

c) certificado de autorización de venta emitido por la institución acreditada en el país de origen;

d) en el caso de los productos de Industria Nacional, la mera presentación significará una solicitud de autorización de venta, que se regirá con las mismas normas que los productos importados a excepción del item "c";

e) documentación técnica específica del tipo de producto a inscribir, según lo establecido en este reglamento;

f) certificado (declaración del fabricante) de que un equipo médico es nuevo o reciclado y, en este caso deberá acompañarse del protocolo de reciclaje. Las solicitudes de inscripción deberán ser firmadas por el Director responsable de la empresa.
Los funcionarios actuantes determinarán a partir de la documentación aportada por la empresa, si necesitan muestras o deben realizar inspecciones técnicas a fin de completar su análisis, en cuyo caso lo comunicarán a la empresa interesada.
De realizarse análisis se expedirá al interesado copia oficial de los exámenes realizados y del resultado de los mismos.

Artículo 7o.- Toda empresa comprendida por el presente Decreto deberá contar con Director Técnico responsable, cargo que podrá ser ejercido por Profesional Médico, Odontólogo, Químico Farmacéutico, Ingeniero Electrónico o Mecánico y que tendrá las siguientes funciones:

1) Evaluar y conocer los productos que comercializa la Empresa.

2) Capacitación interna.

3) Asesoramiento Técnico a usuarios, profesionales y Dependencias estatales en el uso, características, beneficios y limitaciones, de los productos que comercializa la empresa representada.

4) Será responsable ante las autoridades correspondientes, de dar cumplimiento al artículo 19 del presente Decreto.

5) Será responsable con la Dirección de la Empresa, en la vigilancia y cumplimiento del presente Decreto.

Artículo 8o.- Créase la Comisión Permanente de Adecuación y Asesoramiento del presente Decreto, la que estará integrada por tres (3) miembros titulares e igual número de suplentes; dos (2) de los cuales serán representantes del Ministerio de Salud Pública (uno de ellos la presidirá) y un (1) representante de la Cámara de Instrumental y Especialidades Científicas (C.I.E.C.).
Los miembros de la Comisión cuando lo juzguen conveniente, podrán concurrir acompañados de los Asesores Técnicos que fueren necesarios. Así como participar en sus sesiones a otros Organismos, Instituciones o personas, cuando el tema a tratar lo requiera.

Artículo 9o.- La Comisión será convocada por el Presidente o ante la solicitud de dos (2) de sus miembros.
Dicha sesión deberá llevarse a cabo en un plazo no mayor de ocho (8) días hábiles.

Artículo 10o.- La Comisión Permanente de Adecuación y Asesoramiento del presente Decreto, tendrá las siguientes funciones y cometidos:

a) Proponer las iniciativas tendientes a la adecuación y actualización del mismo.

b) Ser órgano de consulta para la consideración, análisis y recomendación en todos los temas referentes al uso, comercialización, relacionamiento con el MERCOSUR o entidades supranacionales a crearse y/o temas similares referidos a los productos, motivo del presente Decreto a solicitud de las autoridades sanitarias.

c) Asesorar, sugerir e informar a los organismos responsables a solicitud del Ministerio de Salud Pública sobre la planificación, adquisición e incorporación de productos y/o nuevas tecnologías.

d) Aportar los elementos que se considere conveniente para un mejor cumplimiento de las potestades

de policía sanitaria que al Ministerio de Salud Pública competen en la especie.

Artículo 11o.- Todas las resoluciones se adoptarán por mayoría simple, siendo el quorum mínimo para sesionar de tres miembros.

Artículo 12o.- Para la inscripción de dispositivos terapéuticos estériles se adjuntarán además los siguientes documentos:

a) protocolo del proceso de esterilización;

b) documento que acredite el control del proceso de esterilización;

c) protocolo de control de esterilidad del producto terminado;

d) resultados de b) y c);

Artículo 13o.- Para la inscripción de los reactivos clínicos se presentará un folleto explicativo en el que se exprese:

a) tipo de métodos;

b) fundamento;

c) carácter de la muestra;

d) forma de presentación del "kit";

e) reactivos, donde se debe hacer mención a su forma de preparación, estabilidad y en el caso de que sean de origen humano especificar la no presencia de anticuerpos HIV y antígenos HIBsAg asegurando que han sido analizados tanto los donantes individuales como el lote íntegro obtenido;

f) limitaciones del procedimiento, interferencias y formas de corregirlas;

Artículo 14o.- No será requisito necesario para la inscripción y registro de los productos comprendidos por el presente Decreto, la realización de Análisis previo.
Queda a criterio del Ministerio de Salud Pública el retiro de muestras cuando estime convenientes a efectos de análisis comprobatorios de lo declarado por las empresas fabricantes, importadores o distribuidores.

Artículo 15o.- Todos los productos definidos en el presente Decreto, estarán rotulados. Dicha rotulación contendrá la siguiente información:

a) nombre y dirección del fabricante o del importador y el país de origen;

b) número de inscripción ante el Ministerio de Salud Pública y nombre del Director Técnico responsable.

c) fecha de esterilización (si corresponde), método y vencimiento;

d) número de lote de fabricación;

e) condiciones de preservación;

f) en caso de corresponder deberá decir uso "**in vitro**";

Si la cantidad o superficie disponible para la rotulación de cada producto dificulta su etiquetado, el mismo podrá ser sustituido en cada entrega por una declaración jurada conteniendo los datos establecidos en los incisos de b) a f) de este artículo y/o número de inscripción ante el Ministerio de Salud Pública, en la factura de venta del importador o distribuidor.

Artículo 16o.- En caso de ser necesario adaptarse a los cambios tecnológicos, (como código de barras, sistemas computarizados o del tipo que fueren), el Ministerio de Salud Pública instrumentará las modificaciones necesarias en materia de identificación de productos que den cumplimiento al presente Decreto.

Artículo 17o.- Ante situaciones de urgencia o emergencia, las empresas proveedoras podrán importar y/o suministrar reactivos, diagnósticos, equipos médicos, dispositivos terapéuticos, aún no registrados, al contar con una solicitud de profesional competente y visto bueno del Ministerio de Salud Pública, debiendo realizarse el registro con posterioridad y sin perjuicio del cumplimiento de los incisos A y C del Artículo 6o. por parte de la Empresa Importadora o Distribuidora.
El profesional firmante, es solidariamente responsable por eventuales deficiencias, hasta tanto no se haya aprobado la inscripción del mismo.

Artículo 18o.- La información brindada al Ministerio de Salud Pública es de carácter confidencial y la misma deberá ser conservada en tal carácter.

Artículo 19o.- Las Empresas que comercialicen artículos importados, deberán comunicar al Ministerio de Salud Pública y a los correspondientes usuarios en el caso de detectar y/o recibir notificación por parte de los organismos de control de los países proveedores, o por parte del fabricante, indicando que uno o más productos han sido cuestionados o retirados de su uso. Deberán especificarse la fecha de retiro del producto, la cantidad de unidades vendidas, nombre de los compradores, inventario aún a disposición y destino del mismo. Se considerará fraude la omisión en el cumplimiento a esta obligación.

Artículo 20o.- Realizados los registros correspondientes, el representante o fabricante llevará una carpeta que será solicitada en caso de inspección por parte de funcionarios del Ministerio de Salud Pública.
Dicha carpeta contendrá la siguiente información:

a) certificado de Registro del Producto ante el Ministerio de Salud Pública;

b) los protocolos correspondientes al lote, si corresponde;

c) número de lote y cantidad de unidades que lo integran;

d) copia de la documentación de la importación o fabricación;

Para aquellos dispositivos cuyo valor de venta unitario sea inferior a U$S 10 (dólares americanos diez), se conservará una muestra testigo.

Artículo 21o.- Se considera que un producto ha sido mal etiquetado, cuando se da alguna de las siguientes circunstancias:
a) que sus datos no sean los que figuran en el registro;
b) que en la etiqueta o declaración jurada, a la que hace referencia el Artículo 15 del presente Decreto, no consten en forma legible los textos allí establecidos;

Artículo 22o.- Se configura adulteración cuando se da alguna de las siguientes circunstancias:
a) que se aparte de las normas de calidad de su registro, o contenga sustancias descompuestas o cuerpos extraños;
b) que haya sido fabricado, envasado o conservado en malas condiciones higiénicas;
c) que por su acondicionamiento libere una sustancia nociva cualquiera;
d) que en su formación se haya empleado una sustancia o material que disminuya su calidad o eficacia o una sustancia o material haya sido total o parcialmente sustituído.

Artículo 23o.- A los efectos administrativos, se considera que existe fraude, cuando se da alguna de las siguientes circunstancias:
a) que carezca de las propiedades que lo caracterizan como tal;
b) que sea presentado como producto de un determinado establecimiento cuando no lo es;
c) que haya sido importado, fabricado o comercializado bajo un nombre dado, cuando en realidad se trata de otro dispositivo;
d) que en la etiqueta o declaración jurada adjunta al dispositivo terapéutico, figure como nombre del fabricante o productor uno ficticio o inexistente;
e) que en la etiqueta, o prospectos o folletos consten propiedades sin fundamento o que éstas sean exageradas respecto a las reales;
f) que se modifique la fecha de vencimiento del producto y/o de la esterilización con respecto a la original;

Artículo 24o.- En los casos de mal etiquetados se presumirá que dicha infracción está comprendida dentro de lo establecido en el Artículo 21, salvo prueba en contrario.

Artículo 25o.- En los casos de adulteración se aplicarán las siguientes sanciones:
a) decomiso preventivo de los dispositivos. Cuando no sean aptos para el uso al que están destinados o puedan significar un peligro para la salud humana se procederá a su destrucción;
b) multa que puede llegar al doble del valor de venta de los dispositivos decomisados, dependiendo de la gravedad de la sanción;
c) suspensión o retiro de la inscripción del producto;
Se podrá suspender la inscripción hasta un plazo máximo de 6 (seis) meses, pudiéndose llegar a la anulacion de la inscripción, dependiendo de la gravedad y reiteración de la infracción.

Artículo 26o.- En los casos de fraude administrativo se aplicarán las siguientes sanciones, sin perjuicio de la radicación de denuncia penal si correspondiere:
a) la sanción establecida en el literal a) del Artículo anterior;
b) multa igual al doble del valor de venta de los productos decomisados;
c) suspensión o anulación de la inscripción del producto.
En el caso en que la infracción conllevara peligro para la salud humana, se procederá a la anulación de la inscripción, sin perjuicio de elevar los antecedentess a la Justicia Penal. En caso contrario se procederá a la suspensión de la inscripción por un plazo de 6 (seis) meses y en caso de reiteración su anulación.

Artículo 27o.- Previo a la aplicación de las sanciones establecidas en los literales b) y c) de los Artículos 25 y 26, se otorgará vista a la empresa por el término de 10 (diez) días.
La sanción de decomiso, se aplicará en forma inmediata a la constatación de los hechos configurativos de la infracción, no efectivizándose su destrucción por parte del Ministerio de Salud Pública, hasta tanto no venza el plazo de la vista o se evacue ésta.
En aquellos casos de infracción en que el valor de los dispositivos sin comercializar no se corresponda con la gravedad de la infracción cometida, el Ministerio de Salud Pública fijará el monto sobre el cual se aplicarán las sanciones.

Artículo 28o.- Compete a la Dirección General de la Salud, a través de la División Control de Calidad la ejecución de la presente reglamentación, y el ejercicio de la correspondiente potestad sancionatoria.

Artículo 29o.- Las disposiciones de la presente reglamentación rigen en todo el Terriotorio Nacional para la fabricación, importación, almacenamiento, distribución y comercialización de los productos definidos en el Artículo 1o. del presente Decreto, tanto nacionales como importados.

DISPOSICIONES TRANSITORIAS

Artículo 30o.- Las empresas que a la fecha de promulgación del presente Decreto tengan productos sin registrar podrán hacerlo por líneas o familias de productos. Es condición indispensable probar fehacientemente su comercialización con anterioridad a la citada fecha de promulgación.

Artículo 31o.- El Ministerio de Salud Pública, cobrará por tal concepto la suma de U.R. 5 (Unidades Reajustables cinco) por línea o familia.

Artículo 32o.- Se establece un plazo de 365 días a partir de la promulgación del presente Decreto, a fin que las empresas comprendidas, regularicen su situación ante el Ministerio de Salud Pública.

Artículo 2o.- Comuníquese. Publíquese. **SANGUINETTI**, RAUL BUSTOS

AVISOS PUBLICADOS

APERTURA DE SUCESIONES

MONTEVIDEO

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 4o.)
Los señores Jueces Letrados de Familia han dispuesto la apertura de las sucesiones que se enuncian seguidamente y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demas interesados en ellas para que, dentro del término de treinta días, comparezcan a deducir en forma sus derechos ante la sede correspondiente

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

DE QUINTO TURNO

ANA CECILIA LOPEZ CAPOANO, (Ficha 705/97).
Montevideo, 8 de diciembre de 1997.
Esc. Alba Echeverry, Actuaria.
01) $ 720 10/p 47379 Dic 12 - Dic 24

Feb 02 - Feb 02

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

PRIMER TURNO

RENEE GLADYS AGUIAR CAVIGGIA, (Ficha: S/631/97).
Montevideo, 30 de octubre de 1997.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 46832 Dic 09 - Dic 22

JULIO ROS GANDOLFO, (Ficha: S/657/97).
Montevideo, 13 de noviembre de 1997.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 46888 Dic 09 - Dic 22

MARIA DEL CARMEN ENERA FLEITAS PADIN, (Ficha: S/717/97).
Montevideo, 3 de diciembre de 1997.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 47195 Dic 11 - Dic 24

GLADYS AIDA VILLALBA RODRIGUEZ, (Ficha: S/256/97).
Montevideo, 5 de mayo de 1997.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 47395 Dic 12 - Dic 24

Feb 02 - Feb 02

RAMIRO ROBERTO MORASO IVES y PARAILDES PEREIRA ALVEZ, (Ficha: S/606/97).
Montevideo, 17 de octubre de 1997.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 47876 Dic 17 - Dic 24

Feb 02 - Feb 05

GALILEO RAMOS DE LA SANTA CRUZ, (Ficha: S/584/97).
Montevideo, 8 de octubre de 1997.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 47877 Dic 17 - Dic 24

Feb 02 - Feb 05

HUGO RAFAEL ADDIEGO RODRIGUEZ, (Ficha: S/578/97).
Montevideo, 17 de octubre de 1997.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 47904 Dic 17 - Dic 24

Feb 02 - Feb 05

YAMANDU GONZALEZ FERNANDEZ, (Ficha S/688/97).
Montevideo, 24 de noviembre de 1997.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 48024 Dic 18 - Dic 24

Feb 02 - Feb 06

ELISA GRAZIOLI PASSERI, (Ficha: S/718/97).
Montevideo, 3 de diciembre de 1997.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 48029 Dic 18 - Dic 24

Feb 02 - Feb 06

EDMUNDO PIEDRAHITA LARRAURA, (Ficha: S/506/97).
SE DEJA CONSTANCIA QUE EL GESTIONANTE SE ENCUENTRA AUXILIADO DE POBREZA PARA TODO LO ATINENTE AL TRAMITE DE AUTOS.
Montevideo, 24 de noviembre de 1997.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) (Cta. Cte.) 10 /p 76260 Dic 18 - Dic 24

Feb 02 - Feb 06

SEGUNDO TURNO

JAIME GOMEZ LEON, (Ficha: S/664/97).
Montevideo, 28 de noviembre de 1997.
Esc. Rossana Rabuffetti Méndez, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 46360 Dic 09 - Dic 22

JUAN JOSE FERRARI LIMA, (Ficha: S/581/94).
Montevideo, 18 de noviembre de 1997.
Esc. Mirta G. D'Onofrio, Actuaria.
01) $ 720 10/p 46674 Dic 08 - Dic 19

ARTURO PATRICIO HAM LONG, (Ficha: S/653/97).
Montevideo, 18 de noviembre de 1997.
Esc. Mirta G. D'Onofrio, Actuaria.
01) $ 720 10/p 46801 Dic 08 - Dic 19

AMANDA LOPEZ BERIO, (Ficha: S/547/97).
Montevideo, 18 de noviembre de 1997.
Esc. Mirta G. D'Onofrio, Actuaria.
01) $ 720 10/p 47397 Dic 12 - Dic 24

Feb 02 - Feb 02

NESTOR CONRADO HERRERA ALEMANY, (Ficha: S/649/97).
Montevideo, 18 de noviembre de 1997.
Esc. Mirta G. D'Onofrio, Actuaria.
01) $ 720 10/p 47606 Dic 15 - Dic 24

Feb 02 - Feb 03

IRENE OVIEDO de MARTINEZ, (Ficha S/ 609/97).
Montevideo, 4 de noviembre de 1997.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 47658 Dic 16 - Dic 24

Feb 02 - Feb 04

GONZALO COSTAS O GONZALO COSTAS COSTAS, (Ficha S/645/97).
Montevideo, 18 de noviembre de 1997.
Esc. Mirta G. D'Onofrio, Actuaria.
01) $ 720 10/p 47725 Dic 16 - Dic 24

Feb 02 - Feb 04

VILNA ELBA DARINO ACOSTA, (Ficha: S/484/97).
Montevideo, 1 de setiembre de 1997.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 47883 Dic 17 - Dic 24

Feb 02 - Feb 05

CIRIACO ARICARDEL BARCELO MARZOA Y ORFILIA ILDA VALCALDA SIRI, (Ficha: S/676/97).
Montevideo, 8 de diciembre de 1997.
Esc. Rossana Rabuffetti Méndez, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 47902 Dic 17 - Dic 24

Feb 02 - Feb 05

TERCER TURNO

STANLEY ALEJANDRO FERNANDEZ MARECO, (Ficha 680/97).
Montevideo, 13 de noviembre de 1997.
Dra. Helena Belonakis, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 45279 Dic 09 - Dic 22

MANUEL LUIS PALMERO ETCHEGOYEN, (Ficha 679/97).
Montevideo, 13.de noviembre de 1997.
Dra. Helena Belonakis, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 46675 Dic 08 - Dic 19

HELIO MARIO PAPINI REPETTO, (Ficha 707/97).
Montevideo, 3 de diciembre de 1997.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
01) $ 720 10/p 47592 Dic 15 - Dic 24

Feb 02 - Feb 03

JUAN CARLOS PENA CAMPOS, (Ficha 92/ 96).
Montevideo, 9 de diciembre de 1997.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
01) $ 720 10/p 47594 Dic 15 - Dic 24

Feb 02 - Feb 03

JULIA O JULIANA CAÑETE, (Ficha 584/ 97).
Montevideo, 3 de octubre de 1997.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
01) $ 720 10/p 47846 Dic 17 - Dic 24

Feb 02 - Feb 05

MARIA ESMERALDA BRAVO LAENS O LAENZ, (Ficha 694/97).
Montevideo, 20 de noviembre de 1997.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
01) $ 720 10/p 47871 Dic 17 - Dic 24

Feb 02 - Feb 05

CARLOS ALFREDO DEVERCELLI GROLERO, (Ficha 659/97).
Montevideo, 4 de noviembre de 1997.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
01) $ 720 10/p 48042 Dic 18 - Dic 24

Feb 02 - Feb 06

MARIA DELIA SANTIAGO, (Ficha 440/97). EDICTOS AUXILIADOS DE POBREZA.
Montevideo, 16 de diciembre de 1997.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
01) (Cta. Cte.) 10 /p 76257 Dic 18 - Dic 24

Feb 02 - Feb 06

CUARTO TURNO

JUAN JOSE SAAVEDRA BARRAL, (Ficha A 616/97).
Montevideo, 4 de noviembre de 1997.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
01) $ 720 10/p 46831 Dic 09 - Dic 22

RUBEN MARIO TOSCANI ZAPATTINI, (Ficha 572/97/A).
Montevideo, 5 de noviembre de 1997.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
01) $ 720 10/p 46926 Dic 09 - Dic 22

SARA ANTONIA COTIGNOLO ARTEAGA, (Ficha A 656/97).
Montevideo, 24 de noviembre de 1997.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
01) $ 720 10/p 47040 Dic 10 - Dic 23

OSCAR MANUEL ALMADA LORES, (Ficha A 547/97).
Montevideo, 24 de setiembre de 1997.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
01) $ 720 10/p 47875 Dic 17 - Dic 24

Feb 02 - Feb 05

MARIÑO IRMA, (Ficha 658/97/A).
Montevideo, 18 de noviembre de 1997.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
01) $ 720 10/p 47896 Dic 17 - Dic 24

Feb 02 - Feb 05

QUINTO TURNO

ENRIQUE PLATZMAN PLATZMAN, (Ficha 660/97).
Montevideo, 25 de noviembre de 1997.
Esc. Alba Echeverry, Actuaria.
01) $ 720 10/p 46900 Dic 09 - Dic 22

ESTEBAN DIAFAR DEPAULO O ESTEBAN DIAFAR DEPAULO HOFFMANN, (Ficha F 534bis/97).
Montevideo, 26 de noviembre de 1997.
Esc. Alba Echeverry, Actuaria.
01) $ 720 10/p 47018 Dic 10 - Dic 23

TEODORO PIRIZ O PIRIZ REYES Y JAVIER GUZMAN PIRIZ GRELA, (Ficha F. 661/97).
Montevideo, 26 de noviembre de 1997.
Esc. Alba Echeverry, Actuaria.
01) $ 720 10/p 47308 Dic 12 - Dic 24

Feb 02 - Feb 02

HAGOR KALAYDJIAN O KALADJIAN DOHGEMIAN, (Ficha 669/97 F).
Montevideo, 9 de diciembre de 1997.
Esc. Alba Echeverry, Actuaria.
01) $ 720 10/p 47649 Dic 16 - Dic 24

Feb 02 - Feb 04

MARIA RUFINA PENA FOLGAR, (Ficha 608/96).
Montevideo, 11 de diciembre de 1996.
Esc. Marta León de López, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 47916 Dic 17 - Dic 24

Feb 02 - Feb 05

SEXTO TURNO

ANTONIA o ANTONIA PALMIRA MAYSTERRA o MAISTERRA URTAZU o URTASUN, (Ficha 648/97).
Montevideo, 7 de noviembre de 1997.
Ma. Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.
01) $ 720 10/p 46981 Dic 10 - Dic 23

JOSE HERIBERTO ABAS MONTES DE OCA, (Ficha 659/97).
Montevideo, 19 de noviembre de 1997.
Ma. Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.
01) $ 720 10/p 47257 Dic 11 - Dic 24

GLADYS ALBERTINA LARROSA ALZAMORA, (Ficha 681/97).
Montevideo, 25 de noviembre de 1997.
Ma. Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.
01) $ 720 10/p 47461 Dic 15 - Dic 24

Feb 02 - Feb 03

FELIX AUGUSTO KNEUBÜHLER D'AMICO, (Ficha 685/97).
Montevideo, 2 de diciembre de 1997.
Ma. Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.
01) $ 720 10/p 47759 Dic 16 - Dic 24

Feb 02 - Feb 04

MONICA MARGARET RISSO ROBERTS, (Ficha 686/97).
Montevideo, 1 de diciembre de 1997.
Ma. Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.
01) $ 720 10/p 47849 Dic 17 - Dic 24

Feb 02 - Feb 05

NATALIA MACIEL o ANTUNEZ MACIEL o ANTUNES MACIEL, (Ficha 708/97).
Montevideo, 9 de diciembre de 1997.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 47900 Dic 17 - Dic 24

Feb 02 - Feb 05

SEPTIMO TURNO

LETICIA SOFIA FIREOS, (Ficha S/258/92).
Montevideo, 18 de setiembre de 1997.
Esc. Cristina Castellanos Callaba, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 47462 Dic 15 - Dic 24

Feb 02 - Feb 03

FANY DEUTSCHER DUBINSKY, (Ficha 696/97).
Montevideo, 13 de noviembre de 1997.
Esc. Horacio H. Granero, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 47659 Dic 16 - Dic 24

Feb 02 - Feb 04

AGUEDA MARIA RODRIGUEZ LEGASPI, (Ficha 650/97).
Montevideo, 4 de noviembre de 1997.
Esc. Horacio H. Granero, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 47878 Dic 17 - Dic 24

Feb 02 - Feb 05

OCTAVO TURNO

JULIAN FELIX OLIVERA SILVA Y MARIA DEL CARMEN SMITH, (Ficha S/654/97).
Montevideo, 6 de noviembre de 1997.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 46670 Dic 08 - Dic 19

JUAN JOSE MILANO MILANO, (Ficha S/467/97).
Montevideo, 20 de agosto de 1997.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 46677 Dic 08 - Dic 19

ASORALDO LOMBA RODRIGUEZ, (Ficha S/693/97).
Montevideo, 3 de diciembre de 1997.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 47380 Dic 12 - Dic 24

Feb 02 - Feb 02

WASHINGTON ADEMAR MARTINEZ GARCIA, (Ficha S/701/97).
Montevideo, 3 de diciembre de 1997.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 47408 Dic 12 - Dic 24

Feb 02 - Feb 02

ANA MARIA LUCCINI BOTTARO, (Ficha S/655/97).
Montevideo, 3 de diciembre de 1997.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 47464 Dic 15 - Dic 24

Feb 02 - Feb 03

FELICIANO MONTERO JUNCAL, (Ficha S/510/97).
Montevideo, 5 de setiembre de 1997.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 47465 Dic 15 - Dic 24

Feb 02 - Feb 03

GLORIA ALICIA MAS DENTONE, (Ficha S/683/97).
Montevideo, 24 de noviembre de 1997.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 47889 Dic 17 - Dic 24

Feb 02 - Feb 05

CARLOS ALFREDO RIVAS RODRIGUEZ, (Ficha S/193/97).
SE DEJA CONSTANCIA QUE EL GESTIONANTE SE ENCUENTRA AUXILIADO DE POBREZA PARA TODO LO ATINENTE AL TRAMITE DE AUTOS.-
Montevideo, 3 de diciembre de 1997.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) (Cta. Cte.) 10 /p 76107 Dic 09 - Dic 22

NOVENO TURNO

NELSO EBER CASTRO LOPEZ Y AURORA DELIA CERRES GADDI, (Ficha S/589/97).
Montevideo, 4 de noviembre de 1997.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 45110 Dic 12 - Dic 24

Feb 02 - Feb 02

ISAAC ALALUF BEGAS, (Ficha S/680/97).
Montevideo, 12 de noviembre de 1997.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 46673 Dic 08 - Dic 19

ALFREDO DO CAMPO O DOCAMPO SOUTO, (Ficha S/679/97).
Montevideo, 12 de noviembre de 1997.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 46968 Dic 10 - Dic 23

AMELIA DEL CARMEN PELUFFO ARRIBILLAGA Y JUAN MARCELO PELUFFO ARRIBILLAGA, (Ficha S/653/97).
Montevideo, 4 de noviembre de 1997.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 46984 Dic 10 - Dic 23

RAMONA RODRIGUEZ DIAZ, (Ficha S/685/97).
Montevideo, 18 de noviembre de 1997.
Esc. Mirta G. D'Onofrio, Actuaria.
01) $ 720 10/p 47396 Dic 12 - Dic 24

Feb 02 - Feb 02

RAUL FRANKLIN ROBERTS LETAMENDI, (Ficha S/697/97).
Montevideo, 28 de noviembre de 1997.
Esc. Rossana Rabuffetti Méndez, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 47648 Dic 16 - Dic 24

Feb 02 - Feb 04

MARIA JOSEFINA BOVE TRABAL, (Ficha S/694/97).
Montevideo, 28 de noviembre de 1997.
Esc. Rossana Rabuffetti Méndez, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 47666 Dic 16 - Dic 24

Feb 02 - Feb 04

ARTEMIO RODRIGUEZ PRUDENTE, (Ficha S/614/97).
Montevideo, 4 de noviembre de 1997.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 47879 Dic 17 - Dic 24

Feb 02 - Feb 05

VICTOR MANUEL SOSA PIAGGIO, (Ficha S/617/97).
Montevideo, 4 de noviembre de 1997.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 48097 Dic 18 - Dic 24

Feb 02 - Feb 06

DECIMO TURNO

MODESTA MONTERO O MONTERO COSTA, (Ficha 714/97).
Montevideo, 25 de noviembre de 1997.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
01) $ 720 10/p 46669 Dic 08 - Dic 19

IRIS ESTELA PEDROZO LAPLUME, (Ficha 567/97).
Montevideo, 3 de octubre de 1997.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
01) $ 720 10/p 46671 Dic 08 - Dic 19

MATILDE FULLGRAFF REINA o FÜLLGRAFF REINA, (Ficha 530/97).
Montevideo, 17 de setiembre de 1997.
Dra. Helena Belonakis, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 46925 Dic 09 - Dic 22

GLADYS MARGOT NIEVES DUARTE Y GERONIMO FLEITAS PIÑEIRO, (Ficha 675/97).
Montevideo, 12 de noviembre de 1997.
Dra. Helena Belonakis, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 46939 Dic 09 - Dic 22

OSCAR AURELIO MARQUIZO LOPEZ, (Ficha 621/97).
Montevideo, 21 de octubre de 1997.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
01) $ 720 10/p 46971 Dic 10 - Dic 23

GERONIMA SOFIA GADEA, (Ficha 673/97).
Montevideo, 12 de noviembre de 1997.
Dra. Helena Belonakis,Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 47172 Dic 11 - Dic 24

SIXTO RESTITUTO BUENAHORA HELGUERA, (Ficha 703/97).
Montevideo, 21 de noviembre de 1997.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
01) $ 720 10/p 47259 Dic 11 - Dic 24

JUAN ANTONIO LOPEZ BASSIERES, (Ficha 598/97).
Montevideo, 14 de octubre de 1997.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
01) $ 720 10/p 47874 Dic 17 - Dic 24

Feb 02 - Feb 05

MARIANO HUGO DEL LUCA CARDOZO, (Ficha 725/97).
Montevideo, 3 de diciembre de 1997.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
01) $ 720 10/p 48027 Dic 18 - Dic 24

Feb 02 - Feb 06

ISABEL ACOSTA RODRIGUEZ, (Ficha 750/97).
Montevideo, 15 de diciembre de 1997.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
01) $ 720 10/p 48114 Dic 18 - Dic 24

Feb 02 - Feb 06

DECIMOPRIMER TURNO

AMABILIA AINZUAIN MONTIEL de BOUZAS, (Ficha A 630/97).
Montevideo, 28 de noviembre de 1997.
Dra. Zulma Nervi, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 46975 Dic 10 - Dic 23

IRMA MARCELA SANCHEZ VERA, (Ficha 683/97)A.
Montevideo, 3 de diciembre de 1997.
Dra. Zulma Nervi, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 47017 Dic 10 - Dic 23

REGO VALLES ELSA AIDE, (Ficha A 689/97).
Montevideo, 4 de diciembre de 1997.
Dra. Zulma Nervi, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 47037 Dic 10 - Dic 23

BARTOLOME MOREL MUÑOZ, (Ficha A 708/97).
Montevideo, 8 de diciembre de 1997.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
01) $ 720 10/p 47304 Dic 12 - Dic 24

Feb 02 - Feb 02

VERA CARLOTA, (Ficha A/680/97).
Montevideo, 2 de diciembre de 1997.
Dra. Zulma Nervi, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 47512 Dic 15 - Dic 24

Feb 02 - Feb 03

DIAZ PEREZ BLANCA MAXIMA Y HERNANDEZ DE LEON GREGORIO LUIS MARIO, (Ficha Nº 500/97/A).
Montevideo, 8 de setiembre de 1997.
Dra. Zulma Nervi, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 48026 Dic 18 - Dic 24

Feb 02 - Feb 06

ROSA ANGELA AULITA BALDINI Y OSCAR RODOLFO MELGAR ESQUIVEL, (Ficha 422/97/A).
Montevideo, 18 de agosto de 1997.
Dra. Zulma Nervi, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 48106 Dic 18 - Dic 24

Feb 02 - Feb 06

DECIMOSEGUNDO TURNO

CARLOS PEREZ REGUEIRA Y EUSTAQUIA TELMA RODRIGUEZ LOPEZ, (Ficha F/554/97).
Montevideo, 10 de octubre de 1997.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, Actuario.
01) $ 720 10/p 46726 Dic 08 - Dic 19

CONSUELO MARTINEZ RIAL, (Ficha F 675/97).
Montevideo, 26 de noviembre de 1997.
Esc. Alba Echeverry, Actuaria.
01) $ 720 10/p 46779 Dic 08 - Dic 19

GRACIELA BEATRIZ MACHADO CAPPELLETTI, (Ficha 627/97).
Montevideo, 1 de diciembre de 1997.
Esc. Alba Echeverry, Actuaria.
01) $ 720 10/p 46783 Dic 08 - Dic 19

CLARA IAFIGLIOLA IACOBUCCI, (Ficha 621/97).
Montevideo, 4 de noviembre de 1997.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, Actuario.
01) $ 720 10/p 46829 Dic 09 - Dic 22

MARIA CLOTILDE URIOSTE PASTORINI, (Ficha F 657/97).
Montevideo, 1º de diciembre de 1997.
Esc. Alba Echeverry, Actuaria.
01) $ 720 10/p 46834 Dic 09 - Dic 22

SARA PERSICO EIRIZ, (Ficha 489/94).
Montevideo, 9 de noviembre de 1994.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 46928 Dic 09 - Dic 22

MANUEL MOREIRA NEGREIRA, (Ficha A/211/96).
Montevideo, 10 de noviembre de 1997.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, Actuario.
01) $ 720 10/p 46954 Dic 09 - Dic 22

NELIDA GONZALEZ HARNEY o HERNEY, (Ficha 405/97).
Montevideo, 4 de diciembre de 1997.
Esc. Alba Echeverry, Actuaria.
01) $ 720 10/p 47042 Dic 10 - Dic 23

MARIO EFRAIN ESPINO BENTANCOR, (Ficha F/586/97).
Montevideo, 10 de noviembre de 1997.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, Actuario.
01) $ 720 10/p 47194 Dic 11 - Dic 24

JUAN MARIA DEBALI PIPPI Y BLANCA MARGARITA FLOGLIA MARTINEZ, (Ficha F/493/97).
Montevideo, 12 de abril de 1997.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, Actuario.
01) $ 720 10/p 47262 Dic 11 - Dic 24

MIGUEL FIGAROLA MARTINEZ, (Ficha F/709/97).
Montevideo, 4 de diciembre de 1997.
Esc. Alba Echeverry, Actuaria.
01) $ 720 10/p 47350 Dic 12 - Dic 24

Feb 02 - Feb 02

BATIFORA CARABALLO ELOISA, (Ficha F 719/97).
Montevideo, 5 de diciembre de 1997.
Esc. Alba Echeverry, Actuaria.
01) $ 720 10/p 47573 Dic 15 - Dic 24

Feb 02 - Feb 03

CARZOGLIO MENDIGUIBEL MARIO ALFREDO, (Ficha F 708/97).
Montevideo, 11 de diciembre de 1997.
Esc. Alba Echeverry, Actuaria.
01) $ 720 10/p 47605 Dic 15 - Dic 24

Feb 02 - Feb 03

FIORDELINDA CARMELA o FLORDELINDA CARMEN SPERINDE REGGI, (Ficha 187/97).
Montevideo, 8 de diciembre de 1997.
Esc. Alba Echeverry, Actuaria.
01) $ 720 10/p 47718 Dic 16 - Dic 24

Feb 02 - Feb 04

DECIMOTERCER TURNO

ANTONIO PREITI O PREITE CAMPESI, (Ficha 49/97).
Montevideo, 12 de marzo de 1997.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 46733 Dic 08 - Dic 19

VERA CHIRCO KRIVOLAPCHUK, (Ficha 664/97).
Montevideo, 12 de noviembre de 1997.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 46934 Dic 09 - Dic 22

HEBER ISMAEL CORREA IBARBURU O IBARBURO, (Ficha 657/97).
Montevideo, 12 de noviembre de 1997.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 46985 Dic 10 - Dic 23

SARA MERCEDES GIBERT O GILERT REISSIG, (Ficha 678/97).
Montevideo, 18 de noviembre de 1997.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 47043 Dic 10 - Dic 23

CELESTINA FERNANDA BENTANCOR ACUÑA, (Ficha 205/97).
Montevideo, 15 de abril de 1997.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 47235 Dic 11 - Dic 24

ESTERINA GRISPINO O GRISPINA SCIAMARELLA, (Ficha 705/97).
Montevideo, 1 de diciembre de 1997.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 47409 Dic 12 - Dic 24

Feb 02 - Feb 02

ROBERTO BERDES BONORA, (Ficha 716/97).
Montevideo, 4 de diciembre de 1997.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 47749 Dic 16 - Dic 24

Feb 02 - Feb 04

JAIME NELSON ABAL LORENZO, (Ficha 577/97).
Montevideo, 17 de octubre de 1997.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 47760 Dic 16 - Dic 24

Feb 02 - Feb 04

DECIMOCUARTO TURNO

ISABEL VILA, (Ficha 418/97).
Montevideo, 23 de setiembre de 1997.
Esc. Cristina Castellanos Callaba, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 46744 Dic 08 - Dic 19

TREJO FULSINI, MARIA DE LOS ANGELES, (Ficha 45/97).
Montevideo, .
Esc. Cristina Castellanos Callaba, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 46780 Dic 08 - Dic 19

MARIA ENRIQUETA FRUGONI QUEIROLO, (Ficha S/689/97).
Montevideo, 2 de diciembre de 1997.
Esc. Cristina Castellanos Callaba, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 46835 Dic 09 - Dic 22

JUAN ANDRES ACHUGAR RODRIGUEZ Y CONSOLACION RODRIGUEZ COLINA, (Ficha 654/97).
Montevideo, 12 de noviembre de 1997.
Esc. Horacio H. Granero, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 46844 Dic 09 - Dic 22

ZULMA DELIA OLMEDO MAGLIA, (Ficha: 642/97).
Montevideo, 10 de noviembre de 1997.
Esc. Horacio H. Granero, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 46986 Dic 10 - Dic 23

MARIO DIEGO BLASI DE ARMAS, (Ficha 512/97).
Montevideo, 11 de setiembre de 1997.
Esc. Horacio H. Granero, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 47038 Dic 10 - Dic 23

VIOLETA CABRERA ESTECIANO O STECIANO, (Ficha 677/97).
Montevideo, 21 de noviembre de 1997.
Esc. Cristina Castellanos Callaba, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 47302 Dic 12 - Dic 24

Feb 02 - Feb 02

GEMA TERESA CAVALLINI NOVARINI, (Ficha 524/97).
Montevideo, 29 de setiembre de 1997.
Esc. Horacio H. Granero, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 47307 Dic 12 - Dic 24

Feb 02 - Feb 02

JOSEFA MAROÑAS BAÑA Y SEVERINO MATA MALLON, (Ficha 621/97).
Montevideo, 13 de noviembre de 1997.
Esc. Horacio H. Granero, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 47582 Dic 15 - Dic 24

Feb 02 - Feb 03

FRANCISCO JAVIER BALLO O BAYO HOYO Y TERESA OBDULIA D'ERRICO BENINCASA, (Ficha 706/97).
Montevideo, 8 de diciembre de 1997.
Esc. Cristina Castellanos Callaba, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 48098 Dic 18 - Dic 24

Feb 02 - Feb 06

ESPERANZA ANA MARKOVIC O MARKOVICH O MARCOVICH O MARCOVIC O MACOVIC KRSNIK, (Ficha 670/97).
Montevideo, 11 de diciembre de 1997.
Esc. Horacio H. Granero, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 48099 Dic 18 - Dic 24

Feb 02 - Feb 06

DECIMOQUINTO TURNO

AGUSTIN FERREIRA ACOSTA, (Ficha A 602/97).
Montevideo, 10 de octubre de 1997.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 46782 Dic 08 - Dic 19

MARIA LUZ o DIVINA o LUDIVINA GARCIA ALVAREZ, (Ficha A 678/97).
Montevideo, 29 de octubre de 1997.
Esc. Juan A. da Misa Rial, Actuario.
01) $ 720 10/p 46784 Dic 08 - Dic 19

GUSTAVO ALEJANDRO URRUTIA GATTI, (Ficha A 508/97).
Montevideo, 21 de agosto de 1997.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 46785 Dic 08 - Dic 19

NELSON FRANCISCO CASTELLANO CARDOZO, (Ficha A 645/97).
Montevideo, 26 de noviembre de 1997.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 46974 Dic 10 - Dic 23

FRANCISCO ALVAREZ RODRIGUEZ, (Ficha A 738/97).
Montevideo, 28 de noviembre de 1997.
Esc. Gloria Corrales Goñi, Actuaria.
01) $ 720 10/p 47096 Dic 10 - Dic 23

RAMON MARTINEZ SANCHEZ, (Ficha A 719/97).
Montevideo, 20 de noviembre de 1997.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 47252 Dic 11 - Dic 24

ALICIA MARTINEZ TRAMA, (Ficha A 766/97).
Montevideo, 4 de diciembre de 1997.
Esc. Gloria Corrales Goñi, Actuaria.
01) $ 720 10/p 47351 Dic 12 - Dic 24

Feb 02 - Feb 02

VICENTE CARLOS PIÑEIRO O PIÑEYRO, (Ficha A 711/97).
Montevideo, 13 de noviembre de 1997.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 47431 Dic 12 - Dic 24

Feb 02 - Feb 02

MARIA TERESA O MARIA TERESA FLORENTINA BARREIRO BARRABINO, (Ficha A/750/97).
Montevideo, 12 de diciembre de 1997.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 48120 Dic 18 - Dic 24

Feb 02 - Feb 06

DECIMOSEXTO TURNO

NICOLAS MAIZ SALVO, (Ficha A 709/97).
Montevideo, 28 de noviembre de 1997.
Esc. Gloria Corrales Goñi, Actuaria.
01) $ 720 10/p 46732 Dic 08 - Dic 19

FAUSTINO RAIMUNDO O RAYMUNDO O RAMON CLAVIJO HERNANDEZ, (Ficha A 448/97).
Montevideo, 12 de agosto de 1997.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 46752 Dic 08 - Dic 19

ELSIE GLADYS LIBERTI BUSTI, (Ficha A 705/97).
Montevideo, 25 de noviembre de 1997.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 46833 Dic 09 - Dic 22

MARIA O MARIA AMALIA PERALTA SCASINO O SECASINO O SECASINA, (Ficha A 680/97).
Montevideo, 19 de noviembre de 1997.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 47288 Dic 12 - Dic 24

Feb 02 - Feb 02

PRIMITIVO MARTINEZ, (Ficha A 498/97).
Montevideo, 13 de noviembre de 1997.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 47466 Dic 15 - Dic 24

Feb 02 - Feb 03

TOMAS RAMON GARCIA ABREU, (Ficha A 700/97).
Montevideo, 24 de noviembre de 1997.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 47651 Dic 16 - Dic 24

Feb 02 - Feb 04

ERNESTO PEDRO CHAVES VARON, (Ficha A 667/97).
Montevideo, 19 de noviembre de 1997.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 47761 Dic 16 - Dic 24

Feb 02 - Feb 04

MARIA CARMEN GONZALEZ RODRIGUEZ, (Ficha A 707/97).
Montevideo, 28 de noviembre de 1997.
Esc. Gloria Corrales Goñi, Actuaria.
01) $ 720 10/p 47901 Dic 17 - Dic 24

Feb 02 - Feb 05

ERNESTO MELCHOR PUERTOLLANO SEBASTIANI, (Ficha A 730/97).
Montevideo, 8 de diciembre de 1997.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 47987 Dic 17 - Dic 24

Feb 02 - Feb 05

DECIMOSEPTIMO TURNO

MIGUEL DONATO ANCHEN, (Ficha A/590/97).
Montevideo, 6 de noviembre de 1997.
Dra. Adela Saavedra, Actuaria.
01) $ 720 10/p 46736 Dic 08 - Dic 19

ENRIQUE ADHEMAR REPETTO REMEDIOS, (Ficha A 276/94).
Montevideo, 8 de agosto de 1994.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 46737 Dic 08 - Dic 19

ALVARO RECOUSO LEMA, (Ficha A/633/97).
Montevideo, 18 de noviembre de 1997.
Dra. Adela Saavedra, Actuaria.
01) $ 720 10/p 46941 Dic 09 - Dic 22

MARIA CATALINA SILVA de HEREDIA, (Ficha A/404/97).
Montevideo, 24 de setiembre de 1997.
Dra. Adela Saavedra, Actuaria.
01) $ 720 10/p 46955 Dic 09 - Dic 22

WASHINGTON EFRAIN ALVAREZ BALCON, (Ficha A/638/97).
Montevideo, 17 de noviembre de 1997.
Dra. Adela Saavedra, Actuaria.
01) $ 720 10/p 46980 Dic 10 - Dic 23

ROBERTO OTELO TOSAR FERNANDEZ, (Ficha A/655/97).
Montevideo, 21 de noviembre de 1997.
Dra. Adela Saavedra, Actuaria.
01) $ 720 10/p 47041 Dic 10 - Dic 23

SALOMON WIEN HALBERSZTAJN, (Ficha A/494/97).
Montevideo, 5 de diciembre de 1997.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 47254 Dic 11 - Dic 24

ALEJANDRO ROJO PEREZ, (Ficha A/617/97).
Montevideo, 6 de noviembre de 1997.
Dra. Adela Saavedra, Actuaria.
01) $ 720 10/p 47303 Dic 12 - Dic 24

Feb 02 - Feb 02

MIGUEL MAXIMO ITURRIOZ LONGO, (Ficha A/581/97).
Montevideo, 6 de noviembre de 1997.
Dra. Adela Saavedra, Actuaria.
01) $ 720 10/p 47306 Dic 12 - Dic 24

Feb 02 - Feb 02

JUAN ANDRES RUIZDIA TORTEROLO, (Ficha A/699/97).
Montevideo, 8 de diciembre de 1997.
Dra. Adela Saavedra, Actuaria.
01) $ 720 10/p 47580 Dic 15 - Dic 24

Feb 02 - Feb 03

CELESTINA VITTORIA RAMELLA MORZA ó NORZA ó RAMELLA BAGNERI, (Ficha A/685/97).
Montevideo, 8 de diciembre de 1997.
Dra. Adela Saavedra, Actuaria.
01) $ 720 10/p 47724 Dic 16 - Dic 24

Feb 02 - Feb 04

MARIA PARDIÑAS RODRIGUEZ, (Ficha A/683/97).
Montevideo, 8 de diciembre de 1997.
Dra. Adela Saavedra, Actuaria.
01) $ 720 10/p 47852 Dic 17 - Dic 24

Feb 02 - Feb 05

NILSA LEANDRA PIÑEYRUA ó PIÑEIRUA PARDIÑA ó PARDIÑAS, (Ficha A/680/97).
Montevideo, 8 de diciembre de 1997.
Dra. Adela Saavedra, Actuaria.
01) $ 720 10/p 47903 Dic 17 - Dic 24

Feb 02 - Feb 05

MARIA LUISA BALLESTEROS CAMACHO, (Ficha A/702/97).
Montevideo, 12 de diciembre de 1997.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 48125 Dic 18 - Dic 24

Feb 02 - Feb 06

DECIMOCTAVO TURNO

IRIS ó IRIS MARIA PIOLI FIERRO, (Ficha A/601/97).
Montevideo, 18 de noviembre de 1997.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 46802 Dic 08 - Dic 19

ALFREDO RODRIGUEZ LUCIANI, (Ficha A/309/92).
Montevideo, 28 de noviembre de 1997.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 46845 Dic 09 - Dic 22

JULIA ZULEMA ó JULIA ZULMA RODRIGUEZ SALVA, (Ficha A/513/97).
Montevideo, 19 de setiembre de 1997.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 46977 Dic 10 - Dic 23

OSCAR SAUL VALLI, (Ficha A/195/97).
Montevideo, 2 de mayo de 1997.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 46987 Dic 10 - Dic 23

JOSEFA LORENZA APARICIO GIL Y ANDES O ANDRES GONZALEZ VERA, (Ficha A/558/97).
Montevideo, 30 de octubre de 1997.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 47196 Dic 11 - Dic 24

BASILIA O VASILICA SCREPECIUC O SCREPECINE HEHOROY, (Ficha A/666/97).
Montevideo, 28 de noviembre de 1997.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 47353 Dic 12 - Dic 24

Feb 02 - Feb 02

MARIA AIDA VIDELA DANIELE, (Ficha A/604/97).
Montevideo, 30 de octubre de 1997.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 47470 Dic 15 - Dic 24

Feb 02 - Feb 03

NICOLASA AMALIA VLADISLAVICH AGULLA, (Ficha A/566/97).
Montevideo, 30 de octubre de 1997.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 47581 Dic 15 - Dic 24

Feb 02 - Feb 03

ROSALIA TUTOR BELLO, (Ficha A/667/97).
Montevideo, 28 de noviembre de 1997.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 47662 Dic 16 - Dic 24

Feb 02 - Feb 04

ULPIANA NATIVIDAD MARTINEZ, (Ficha A/529/97).
Montevideo, 1 de octubre de 1997.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 47880 Dic 17 - Dic 24

Feb 02 - Feb 05

CARILLA Nº 16

MARIA JULIA BARBE GIORELLO, (Ficha A/605/97).
Montevideo, 30 de octubre de 1997.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 47881 Dic 17 - Dic 24

Feb 02 - Feb 05

FERMIN LADRIZ o LADRIS TERREROS YACOSA, (Ficha A/616/97).
Montevideo, 18 de noviembre de 1997.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 47884 Dic 17 - Dic 24

Feb 02 - Feb 05

AMERICO RIGOLI CARNELLI, (Ficha A/322/97).
Montevideo, 30 de junio de 1997.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 48028 Dic 18 - Dic 24

Feb 02 - Feb 06

DECIMONOVENO TURNO

ELVIO ó ELBIO PASCASIO PEREIRA, (Ficha A/196/97).
Montevideo, 15 de mayo de 1997.
Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
01) $ 720 10/p 46967 Dic 10 - Dic 23

ALFREDO ATILIO PERCIANTE SOSA, (Ficha A/632/97).
Montevideo, 29 de octubre de 1997.
Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
01) $ 720 10/p 47253 Dic 11 - Dic 24

SANTO O SANTOS HONORATO SILVERA SILVERA, (Ficha A/724/97).
Montevideo, 4 de diciembre de 1997.
Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
01) $ 720 10/p 47256 Dic 11 - Dic 24

RAQUEL VECCHIO, (Ficha A/369/96).
Montevideo, 26 de febrero de 1997.
Esc. Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
01) $ 720 10/p 47873 Dic 17 - Dic 24

Feb 02 - Feb 05

VIGESIMOPRIMER TURNO

SILVINA INOCENCIA OCAMPO Y MARTA BIOY, (Ficha S 650/97).
Montevideo, 25 de noviembre de 1997.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 46672 Dic 08 - Dic 19

NILSA MARIA SILVA MUTUBERRIA, (Ficha S/90/97/1/97).
Montevideo, 4 de noviembre de 1997.
Esc. Margarita Saborido Silva, Actuaria.
01) $ 720 10/p 46731 Dic 08 - Dic 19

LUIS RODOLFO SETTIMO LEVRATTO, (Ficha S 395/97).
Montevideo, 12 de noviembre de 1997.
Esc. Margarita Saborido Silva, Actuaria.
01) $ 720 10/p 46734 Dic 08 - Dic 19

ISMAEL NELSON FIGARES MASEDA, (Ficha S 624/97).
Montevideo, 20 de noviembre de 1997.
Esc. Margarita Saborido Silva, Actuaria.
01) $ 720 10/p 46830 Dic 09 - Dic 22

FRANCESCO IELPO GRISOLIA O YELPO GRISOLIA, (Ficha S 563/97).
Montevideo, 29 de octubre de 1997.
Esc. Margarita Saborido Silva, Actuaria.
01) $ 720 10/p 46847 Dic 09 - Dic 22

VERA KOZAC BLANDU DE JITAR Y VASSILI JITAR JITAR O YITAR YITAR, (Ficha S 565/97).
Montevideo, 25 de noviembre de 1997.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 46983 Dic 10 - Dic 23

PEDRO WALTER VANINI SAETTONE O PEDRO WALTER APOLINARIO VANINI SAETTONE, (Ficha S 673/97).
Montevideo, 25 de noviembre de 1997.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 47260 Dic 11 - Dic 24

DIONISIA MARTINEZ GOMEZ, (Ficha S 426/97).
Montevideo, 16 de setiembre de 1997.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 47263 Dic 11 - Dic 24

MARIA ANELIDA MARTINEZ GASTELLU, (Ficha S 651/97).
Montevideo, 25 de noviembre de 1997.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 47283 Dic 11 - Dic 24

MARIA AMELIA RODRIGUEZ, (Ficha S 689/97).
Montevideo, 5 de diciembre de 1997.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 47472 Dic 15 - Dic 24

Feb 02 - Feb 03

AMERICO JUAN IGLESIAS FREIGAL, (Ficha S 605/97).
Montevideo, 20 de noviembre de 1997.
Esc. Margarita Saborido Silva, Actuaria.
01) $ 720 10/p 47845 Dic 17 - Dic 24

Feb 02 - Feb 05

BLANCA AIDA ZOLEZZI MARQUILLO, (Ficha S 649/97).
Montevideo, 5 de diciembre de 1997.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 47847 Dic 17 - Dic 24

Feb 02 - Feb 05

OMAR MARIO ACUÑA BALMELLI, (Ficha S/548/97).
Montevideo, 4 de noviembre de 1997.
Esc. Margarita Saborido Silva, Actuaria.
01) $ 720 10/p 47851 Dic 17 - Dic 24

Feb 02 - Feb 05

VIGESIMOSEGUNDO TURNO

SAUL COGAN GAS, (Ficha S 638/97).
Montevideo, 26 de noviembre de 1997.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 46159 Dic 08 - Dic 19

AMERICA ROSA MENESES DE MASULLO, (Ficha S 623/97).
Montevideo, 20 de noviembre de 1997.
Esc. Margarita Saborido Silva, Actuaria.
01) $ 720 10/p 47173 Dic 11 - Dic 24

OTILIA CARDOZO PEREIRA, (Ficha S 639/97).
Montevideo, 5 de diciembre de 1997.
Esc. Susana Berger, Actuaria.
01) $ 720 10/p 47300 Dic 12 - Dic 24

Feb 02 - Feb 02

MARGARITA BLANCA VIDAL VIDAL, (Ficha S 635/97).
Montevideo, 25 de noviembre de 1997.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 47352 Dic 12 - Dic 24

Feb 02 - Feb 02

WALTER SILVA YIC, (Ficha S 685/97).
Montevideo, 5 de diciembre de 1997.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 47413 Dic 12 - Dic 24

Feb 02 - Feb 02

WASHINGTON GHIDONE LUACES, (Ficha S 524/97).
Montevideo, 6 de octubre de 1997.
Esc. Margarita Saborido Silva, Actuaria.
01) $ 720 10/p 47432 Dic 12 - Dic 24

Feb 02 - Feb 02

AMELIA MARGARITA BATIFORA CARABALLO, (Ficha S 676/97).
Montevideo, 5 de diciembre de 1997.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 47574 Dic 15 - Dic 24

Feb 02 - Feb 03

HAZEL ROY ELLIS TEDD, (Ficha S 667/97).
Montevideo, 5 de diciembre de 1997.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 47917 Dic 17 - Dic 24

Feb 02 - Feb 05

VIGESIMOTERCER TURNO

OMAR SADIT GOYENOLA OLMOS, (Ficha S/237/97).
Montevideo, 6 de noviembre de 1997.
Esc. Mario Machado Alves de Moura, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 46933 Dic 09 - Dic 22

ZELMAR IBARRA HERNANDEZ, (Ficha S/674/97).
Montevideo, 2 de diciembre de 1997.
Esc. Mario Machado Alves de Moura, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 46982 Dic 10 - Dic 23

WALTER ALCIDES CASTRO RODRIGUEZ, (Ficha S/731/97).
Montevideo, 2 de diciembre de 1997.
Esc. Mario Machado Alves de Moura, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 47075 Dic 10 - Dic 23

CECILIA SEQUEIRA NIEVAS, (Ficha S/721/97).
Montevideo, 2 de diciembre de 1997.
Esc. Mario Machado Alves de Moura, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 47176 Dic 11 - Dic 24

MARTHA RAQUEL QUIÑONES MOYANO, (Ficha S/636/97).
Montevideo, 6 de noviembre de 1997.

Esc. Mario Machado Alves de Moura, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 47295 Dic 12 - Dic 24

Feb 02 - Feb 02

VICENTE GAGLIANO O VICENTE GAGLIANO SCROPPO O VICENTE GAGLIANO SOROPPO, (Ficha S/685/97).
Montevideo, 17 de noviembre de 1997.
Esc. Mario Machado Alves de Moura, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 47414 Dic 12 - Dic 24

Feb 02 - Feb 02

GUILLERMO RUBEN INSAUGARAT VIOLA, (Ficha S/614/97).
Montevideo, 6 de noviembre de 1997.
Esc. Mario Machado Alves de Moura, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 48000 Dic 17 - Dic 24

Feb 02 - Feb 05

VIGESIMOCUARTO TURNO

CARLOS JOSE CASTILLO FERRANDO, (Ficha S/579/97).
Montevideo, 24 de octubre de 1997.
Esc. Mario Machado Alves de Moura, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 46846 Dic 09 - Dic 22

CARLOS ARCA GARCIA, (Ficha S/692/97).
Montevideo, 2 de diciembre de 1997.
Esc. Mario Machado Alves de Moura, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 47577 Dic 15 - Dic 24

Feb 02 - Feb 03

ANGEL EUGENIO COSSANI SCHENONE, (Ficha S/704/97).
Montevideo, 2 de diciembre de 1997.
Esc. Mario Machado Alves de Moura, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 47579 Dic 15 - Dic 24

Feb 02 - Feb 03

MARIA ANGELICA CRENA AGNESE o MARIA ANGELICA TOMASA CRENA AGNESE, (Ficha S/689/97).
Montevideo, 2 de diciembre de 1997.
Esc. Mario Machado Alves de Moura, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 47747 Dic 16 - Dic 24

Feb 02 - Feb 04

OVSANNA GARABEDIAN CHOLAKIAN, (Ficha S/601/97).
Montevideo, 24 de octubre de 1997.
Esc. Mario Machado Alves de Moura, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 47882 Dic 17 - Dic 24

Feb 02 - Feb 05

MANUEL FAUSTINO BALIÑO ALFARO, (Ficha S/708/97).
Montevideo, 8 de diciembre de 1997.
Esc. Mario Machado Alves de Moura, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 47999 Dic 17 - Dic 24

Feb 02 - Feb 05

VIGESIMOQUINTO TURNO

MARIA ROGER DE TRIOL O MARIA ROTGER PONCICO Y BERNARDINO TRIOL LLOMPART, (Ficha S/609/97).
Montevideo, 12 de noviembre de 1997.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 720 10/p 46676 Dic 08 - Dic 19

TULA ZERSIT, (Ficha S/573/97).
Montevideo, 6 de octubre de 1997.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 720 10/p 46735 Dic 08 - Dic 19

MARIA INES GUIDO POGGI, (Ficha S/611/97).
Montevideo, 5 de noviembre de 1997.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 720 10/p 46770 Dic 08 - Dic 19

CELESTE AIDA ROMAN DIAZ, (Ficha S/695/97).
Montevideo, 28 de noviembre de 1997.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 127 10/p 46800 Dic 08 - Dic 19

HECTOR AUGUSTO MORENA ELNOS o ELMS, (Ficha S/591/97).
Montevideo, 3 de octubre de 1997.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 720 10/p 46927 Dic 09 - Dic 22

PABLO GARIBALDI CALO ARANCET y LEONEL CALO GUTIERREZ, (Ficha S/626/97).
Montevideo, 11 de noviembre de 1997.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 720 10/p 47044 Dic 10 - Dic 23

VIGESIMOSEXTO TURNO

JUAN CARLOS FILIPOVICH FILIPOVICH, (Ficha S/638/97).
Montevideo, 14 de noviembre de 1997.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 720 10/p 46966 Dic 10 - Dic 23

CATALINA NAPOLEONE BALESTRIERE de HARO, (Ficha S/652/97).
Montevideo, 19 de noviembre de 1997.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 720 10/p 46973 Dic 10 - Dic 23

VLADIMIR KOKALJ JAKOPIN, (Ficha 179/97/S).
Montevideo, 21 de abril de 1997.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 720 10/p 47039 Dic 10 - Dic 23

FILIPPO CATALANO CAMPISI, (Ficha S/670/97).
Montevideo, 21 de noviembre de 1997.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 720 10/p 47099 Dic 10 - Dic 23

FLORENCIA CARBONERO RODRIGUEZ, (Ficha S/544/97).
Montevideo, 8 de diciembre de 1997.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 720 10/p 47255 Dic 11 - Dic 24

RAUL RAMON QUINTAS JEREZ O GEREZ, (Ficha S/684/97).
Montevideo, 28 de noviembre de 1997.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 720 10/p 47467 Dic 15 - Dic 24

Feb 02 - Feb 03

MANUEL PEREZ SANCHEZ, (Ficha S/589/97).
Montevideo, 15 de octubre de 1997.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 720 10/p 47578 Dic 15 - Dic 24

Feb 02 - Feb 03

EDILBERTO JUAN WARE CARDOSO, (Ficha S/692/97).
Montevideo, 8 de diciembre de 1997.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 720 10/p 47602 Dic 15 - Dic 24

Feb 02 - Feb 03

JUAN CARLOS LAKUSTA SOTO, (Ficha S/641/97).
Montevideo, 19 de noviembre de 1997.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 720 10/p 47650 Dic 16 - Dic 24

Feb 02 - Feb 04

ELVIRA ROSA SILVERA, (Ficha S/685/97).
Montevideo, 8 de diciembre de 1997.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 720 10/p 47988 Dic 17 - Dic 24

Feb 02 - Feb 05

VIGESIMOSEPTIMO TURNO

JUANITA GONZALEZ COLLAZO, (Ficha S/681/97).
Montevideo, 11 de noviembre de 1997.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 46953 Dic 09 - Dic 22

ISMAEL ALFONSO GOMEZ, (Ficha S/685/97).
Montevideo, 2 de diciembre de 1997.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 47261 Dic 11 - Dic 24

JOSE NELSON ORECHE O JOSE NELSON ORECHE HERNANDEZ, (Ficha S/717/97).
Montevideo, 26 de noviembre de 1997.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 47277 Dic 11 - Dic 24

ESTHER LILA AMENDOLA GONZALEZ, (Ficha S/747/97).
Montevideo, 10 de diciembre de 1997.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 47657 Dic 16 - Dic 24

Feb 02 - Feb 04

ROSA ANGELICA, MARIA ELENA y BLANCA ELIDA GEIDO MARISCOTTI, (Ficha S/311/94).
Montevideo, 10 de agosto de 1994.
Esc. Giovanna Zecchini, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 47748 Dic 16 - Dic 24

Feb 02 - Feb 04

NESTOR GEIDO ECHENIQUE, (Ficha AN/S/21/94).
Montevideo, 26 de mayo de 1995.
Esc. Rosina Montemurro, Actuaria.
01) $ 720 10/p 47750 Dic 16 - Dic 24

Feb 02 - Feb 04

JOSE FERNANDO GOMEZ ESPOSITO, JOSE EDUARDO GOMEZ MARTINEZ y HECTOR JOSE GOMEZ MARTINEZ, (Ficha S/625/97).
Montevideo, 22 de octubre de 1997.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 48003 Dic 17 - Dic 24

Feb 02 - Feb 05

ENEA ATILIO BAROFFIO Y ROSA ARENA ROGIERE, (Ficha S/731/97).
Montevideo, 10 de diciembre de 1997.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 48025 Dic 18 - Dic 24

Feb 02 - Feb 06

IRMA JOSEFINA DANERI GARCIA, (Ficha S/713/97).
Montevideo, 2 de diciembre de 1997.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 47905 Dic 17 - Dic 24

Feb 02 - Feb 05

VIGESIMOCTAVO TURNO

RICARDO ROMAN CARDOZO LABRAGA, (Ficha S/688/97).
Montevideo, 11 de noviembre de 1997.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 45096 Dic 09 - Dic 22

ODETTE ANDREE THIERRY BLANCHARD, (Ficha 706/97/S).
Montevideo, 19 de noviembre de 1997.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 45119 Dic 16 - Dic 24

Feb 02 - Feb 04

DORA IRIS VIGNOLA VIERA, (Ficha 713/97/S).
Montevideo, 19 de noviembre de 1997.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 45355 Dic 12 - Dic 24

Feb 02 - Feb 02

JOSE MARIA ZONEIRA MAGALLANES, (Ficha 699/97/S).
Montevideo, 19 de noviembre de 1997.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 45484 Dic 18 - Dic 24

Feb 02 - Feb 06

MYRIAM SUSANA BELGERI ROS, (Ficha 637/97/S).
Montevideo, 19 de noviembre de 1997.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 45544 Dic 12 - Dic 24

Feb 02 - Feb 02

JOAQUIN ARCIERI BONELLI, (Ficha S/613/97).
Montevideo, 14 de octubre de 1997.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 45837 Dic 17 - Dic 24

Feb 02 - Feb 05

AIDA PAULA FRATTINI ZANOTTA O YANOTTI, (Ficha S/687/97).
Montevideo, 2 de diciembre de 1997.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 47301 Dic 12 - Dic 24

Feb 02 - Feb 02

FELICIANO MURAÑA JULIO, (Ficha 697/97/S).
Montevideo, 19 de noviembre de 1997.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 47758 Dic 16 - Dic 24

Feb 02 - Feb 04

ROSA GOIMIL MACHIN o MACHINI, (Ficha S/651/97).
Montevideo, 27 de octubre de 1997.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 47770 Dic 16 - Dic 24

Feb 02 - Feb 04

JUZGADO LETRADO

DE TERCER TURNO

RAMON MARIO QUINTAS, (Ficha 269/97) EDICTOS AUXILIADOS DE POBREZA.
Montevideo, 29 de octubre de 1997.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
01) (Cta. Cte.) 10 /p 76228 Dic 16 - Dic 24

Feb 02 - Feb 04

DE CUARTO TURNO

ABRAHAM BENZE GORDON COHEN, (Ficha 677/97/A).
Montevideo, 24 de noviembre de 1997.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
01) $ 720 10/p 45823 Dic 15 - Dic 24

Feb 02 - Feb 03

SELVA MARIA BERRO FERREIRA, (Ficha: 704/97 A)
Montevideo, 26 de noviembre de 1997.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
01) $ 720 10/p 46964 Dic 10 - Dic 23

DE DECIMOPRIMER TURNO

OLGA ELSA Y DORA MARTA SORENSEN ARANGUREN, (Ficha A 677/97).
Montevideo, 1º de diciembre de 1997.
Dra. Zulma Nervi, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 47771 Dic 16 - Dic 24

Feb 02 - Feb 04

DE DECIMOSEGUNDO TURNO

JOSE ENRIQUE CAMPAL GARCIA ó ENRIQUE CAMPAL GARCIA, (Ficha F Nº 714/97).
Montevideo, 4 de diciembre de 1997.
Esc. Alba Echeverry, Actuaria.
01) $ 720 10/p 46976 Dic 10 - Dic 23

SANCHEZ ESTEBAN WASHINGTON, (Ficha F Nº 644/97).
Montevideo, 26 de noviembre de 1997.
Esc. Alba Echeverry, Actuaria.
01) $ 720 10/p 47305 Dic 12 - Dic 24

Feb 02 - Feb 02

DE DECIMONOVENO TURNO

JUANA MARIA, SUAREZ de los SANTOS, (Ficha A/640/97).
12 de noviembre de 1997.
Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
01) $ 720 10/p 46929 Dic 09 - Dic 22

LUIS FELIPE AGUIRRE VALERO. (Ficha A/723/97).
4 de diciembre de 1997.
Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
01) $ 720 10/p 47276 Dic 11 - Dic 24

ENRIQUE RODRIGUEZ HERNANDEZ (Ficha A/713/97)
24 de noviembre de 1997.
Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
01) $ 720 10/p 47463 Dic 15 - Dic 24

Feb 02 - Feb 03

FEDERICO DIONICIO SOLER DOSAIGUAS. (Ficha A/661/97).
2 de diciembre de 1997.
Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
01) $ 720 10/p 47593 Dic 15 - Dic 24

Feb 02 - Feb 03

MARIA GALLI MUIÑOS, (Ficha A/699/97).
Montevideo, 17 de noviembre de 1997.
Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
01) $ 720 10/p 47869 Dic 17 - Dic 24

Feb 02 - Feb 05

JOSE LUIS MENINI GONZALEZ, (Ficha A/667/97).
Montevideo, 10 de noviembre de 1997.
Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
01) $ 720 10/p 47872 Dic 17 - Dic 24

Feb 02 - Feb 05

DE VIGESIMO TURNO

VERONICA TARTILA DE SABRINSKAS. (Ficha A/589/97).
29 de setiembre de 1997.
Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
01) $ 720 10/p 46836 Dic 09 - Dic 22

ROMA FRANCO. (Ficha A/721/97).
Montevideo, 17 de noviembre de 1997.
Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
01) $ 720 10/p 47282 Dic 11 - Dic 24

PURA ,BALEA GARCIA y MANUEL MIGUELEZ CARPINTERO, (Ficha A/630/97).
Montevideo, 15 de octubre de 1997.
Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
01) $ 720 10/p 47870 Dic 17 - Dic 24

Feb 02 - Feb 05

NUBAR, KOUYOUMDJIAN AJDERIAN, (Ficha A/710/97).
Montevideo, 28 de noviembre de 1997.
Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
01) $ 720 10/p 47890 Dic 17 - Dic 24

Feb 02 - Feb 05

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 4o.)
Los señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, han dispuesto la apertura de las sucesiones que se enuncian seguidamente y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demas interesados en ellas para que, dentro del término de treinta días, comparezcan a deducir en forma sus derecho en la sede correspondiente

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

DE SEGUNDO TURNO

ELIDA ESTHER MEDINA OLIVERA, (Ficha B.185.97).
Artigas, 2 de diciembre de 1997.
Ana T. Camara, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 47863 Dic 17 - Dic 24

Feb 02 - Feb 05

ARTURO MAZUI, (Ficha B. 174.97).
Artigas, 12 de noviembre de 1997.
Esc. Mabel María Guido Pesce, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 47864 Dic 17 - Dic 24

Feb 02 - Feb 05

RICARDO DA LUZ, (Ficha B/147/96).
Auxiliado de Pobreza en la Ficha B/294/96.
Artigas, 3 de octubre de 1996.
Ana T. Camara, Actuaria Adjunta.
01) (Cta. Cte.) 10 /p 76143 Dic 11 - Dic 24

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE BELLA UNION

NERI DE OLIVERA GOMEZ.(Ficha "B" Nº 46/97).
Tramita con auxiliatoria de pobreza.-
Bella Unión, 13 de octubre de 1997.
Esc. Juan M. Sarasua, Actuario.
01) (Cta. Cte.) 10 /p 76103 Dic 09 - Dic 22

TOMAS LEAL DIAZ, (Ficha "B" Nº 41/97).
Tramita con auxiliatoria de pobreza.-
Bella Unión, 25 de setiembre de 1997.
Esc. Juan Ma. Sarasua, Actuario.
01) (Cta. Cte.) 10 /p 76240 Dic 16 - Dic 24

Feb 02 - Feb 04

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

ANTONIO EUSEBIO BALSARINI AMONINI (Ficha V/222/1997).
Canelones, 11 de noviembre de 1997.
Esc. Ana M. Bruno Pollero, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 46863 Dic 09 - Dic 22

AMANDA MARINA O MARINA AMANDA O MARINA NARIO CANEPA DE DEPAULI (Ficha V 403/1997).
Canelones, 3 de diciembre de 1997.
Esc. Ana M. Bruno Pollero, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 46864 Dic 09 - Dic 22

EVANGELISTA CHIRUZZO o CHIRUZO BONIFACIO (Ficha V/130/1997).
Canelones, 24 de setiembre de 1997.
Esc. Ana M. Bruno Pollero, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 46865 Dic 09 - Dic 22

AMALIA CAPPI RASEHORN (Ficha V/53/1997).
Canelones, 16 de setiembre de 1997.
Esc. Ana M. Bruno Pollero, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 47105 Dic 11 - Dic 24

FRANCISCO O FRANCISCO ANTONIO ROCCA SANTOS; MARIA GLADIS O MARIA GLADIS NELLY O GLADYS NELLY ROCCA SANTOS Y JUAN ROCCA SANTOS. (Ficha Civil V/230/97).
Canelones, 19 de noviembre de 1997.
Esc. Verónica Lamela Santurio, Actuaria.
01) $ 720 10/p 47452 Dic 15 - Dic 24

Feb 02 - Feb 03

CELEDONIO ARCELIO PLACIDO COSENTINO (Ficha V 186/1997).
Canelones, 30 de setiembre de 1997.
Esc.Ana M. Bruno Pollero, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 47453 Dic 15 - Dic 24

Feb 02 - Feb 03

ADEMAR PATRON ROCHA (Ficha V 225/1997).
Canelones, 13 de noviembre de 1997.
Esc. Ana M. Bruno Pollero, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 47454 Dic 15 - Dic 24

Feb 02 - Feb 03

JESUS ANGEL FERRARI MARTINEZ (Ficha V 90/1994).
Canelones, 21 de junio de 1994.
Esc. Verónica Lamela Santurio, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 47455 Dic 15 - Dic 24

Feb 02 - Feb 03

DE TERCER TURNO

SECUNDINO CASTRO o CASTO DELGADO VIERA. (Ficha Nº 674/97).
Las Piedras, 31 de octubre de 1997.
Esc. Ana Solimano, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 47456 Dic 15 - Dic 24

Feb 02 - Feb 03

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

TERCER TURNO

CARMEN NELDA VIERA LUZARDO, (Ficha No. 749/97).
Las Piedras, 20 de noviembre de 1997.
Esc. Susana Kordos, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 47497 Dic 15 - Dic 24

Feb 02 - Feb 03

ALBERTO IGNACIO FERRARO BERRUTI o BERRUTTI, (Ficha No. 777/97).
Las Piedras, 28 de noviembre de 1997.
Esc. Susana Kordos, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 47498 Dic 15 - Dic 24

Feb 02 - Feb 03

ZULMA CIPRIANI NABON O NAVON, (Ficha 780/97).
Las Piedras, 28 de noviembre de 1997.
Esc. Susana Kordos, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 47500 Dic 15 - Dic 24.

Feb 02 - Feb 03

AIDA ZUNILDA O ZULINDA TEJERA DI LORENZO, (Ficha Nº 734/97).
Las Piedras, 19 de noviembre de 1997.
Susana Kordos, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 47501 Dic 15 - Dic 24

Feb 02 - Feb 03

MARIO ROSA DE OLIVERA o de OLIVERA, (Ficha Nº 684/97).
Las Piedras, 31 de octubre de 1997.
Esc. Ana Solimano, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 47502 Dic 15 - Dic 24

Feb 02 - Feb 03

CUARTO TURNO

MARIO D'AMICO RICCI O ITALO MARIO D'AMICO RICCI, (Ficha No. 428/97).
Las Piedras, 27 de octubre de 1997.
Esc. Marilin Bettina Morales Martínez, Actuaria Adjunta Pasante.
01) $ 720 10/p 47236 Dic 11 - Dic 24

LYDIA GIOCONDA NUÑEZ PARRABERE, (Ficha Nº 705/97).
Las Piedras, 20 de noviembre de 1997.
Esc. Marilin Bettina Morales Martínez, Actuaria Adjunta Pasante.
01) $ 720 10/p 47496 Dic 15 - Dic 24

Feb 02 - Feb 03

MARIA CRISTINA BERRETTA o BERRETA LARRAINZAR, ARIEL LOT BERRETTA RADMILOVICH Y ENRIQUE ALBERTO BERRETTA LARRAINZAR, (Ficha Nº 645/97).
Las Piedras, 20 de noviembre de 1997.
Esc. Marilin Bettina Morales Martínez, Actuaria Adjunta Pasante.
01) $ 720 10/p 47499 Dic 15 - Dic 24

Feb 02 - Feb 03

HOLVE TABAREZ TORRES, (Ficha Nº 3152/97).
Se ha declarado la Auxiliatoria de Pobreza a los efectos del presente trámite.
Las Piedras, 20 de noviembre de 1997.
Esc. Marilin Bettina Morales Martínez, Actuaria Adjunta Pasante.
01) (Cta. Cte.) 10 /p 76207 Dic 15 - Dic 24

Feb 02 - Feb 03

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

TERCER TURNO

MEDARDA PEREZ RAMOS O MEDARDA PEREZ RAMOS DE BO O MARCELINA RAMOS DE BO O MEDARDA PEREZ RAMOS HERNANDEZ, (Ficha 1197/A/1995).
Pando, 27 de noviembre de 1997.
Esc. Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
01) $ 720 10/p 46942 Dic 09 - Dic 22

MARIA DEL CARMEN PEREZ RAMOS ALONSO, (Ficha 1945/A/1997).
Pando, 14 de noviembre de 1997.
Esc. Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
01) $ 720 10/p 46944 Dic 09 - Dic 22

TELMO SANTIAGO FULINI UMPIERREZ, (Ficha 2087/A/1997).
Pando, 5 de diciembre de 1997.
Esc. Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
01) $ 720 10/p 48075 Dic 18 - Dic 24

Feb 02 - Feb 06

CUARTO TURNO

JUVENAL FERREIRA LOPEZ, (Ficha 1846/A/1997).
Pando, 12 de noviembre de 1997.
Esc. Albana Díaz, Actuaria.
01) $ 720 10/p 46943 Dic 09 - Dic 22

WENCESLAO EUFEMIO GARRIDO VISCAINO, (Ficha 1960/A/1997).
Pando, 3 de diciembre de 1997.
Esc. Albana Díaz, Actuaria.
01) $ 720 10/p 47368 Dic 12 - Dic 24

Feb 02 - Feb 02

CLAUDIO RODRIGUEZ BETANCUR, (Ficha 1966/A/1997).
Pando, 3 de diciembre de 1997.
Esc. Albana Díaz, Actuaria.
01) $ 720 10/p 47369 Dic 12 - Dic 24

Feb 02 - Feb 02

PAULA HERNANDEZ HERNANDEZ Y BENIGNO GREGORIO EXPOSITO PEÑA, (Ficha 1462/A/1997).
Pando, 15 de setiembre de 1997.
Esc. Federica Shaw, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 48074 Dic 18 - Dic 24

Feb 02 - Feb 06

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

DE TERCER TURNO

ANGELA GREGORIA NUÑEZ MUNIZ, (Ficha 190/97).
Melo, 18 de octubre de 1997.
Fredy Emilio Cousillas, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 47622 Dic 16 - Dic 24

Feb 02 - Feb 04

DE CUARTO TURNO

ADAN FROILAN MORALES, (Ficha 178/97).
Melo, 18 de noviembre de 1997.
Esc. Fernando Torres Brayer, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 47621 Dic 16 - Dic 24

Feb 02 - Feb 04

ISAURA CAYETANO ORTIZ, (Ficha B-192/97).
Melo, 28 de noviembre de 1997.
Esc. Fernando Torres Brayer, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 47623 Dic 16 - Dic 24

Feb 02 - Feb 04

ONDINA PINTOS, (Ficha B 193/97).
Melo, 2 de diciembre de 1997.
Esc. Fernando Torres Brayer, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 47624 Dic 16 - Dic 24

Feb 02 - Feb 04

JUZGADO LETRADO
DE TERCER TURNO

ARAUJO de GONZALEZ ADRIANA y GONZALEZ CENTENA FRANCISCO ENES, (Ficha 148/97).
Melo, 29 de agosto de 1997.
Fredy Emilio Cousillas, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 47620 Dic 16 - Dic 24

Feb 02 - Feb 04

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
SEGUNDO TURNO

MAGDALENA FLORES, (Ficha B/156/1997).
Colonia, 25 de noviembre de 1997.
Esc. Julio Umpiérrez, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 46723 Dic 08 - Dic 19

CABRERA PEREZ CELESTINO RAMON, (Ficha B/138/1997).
Colonia, 10 de noviembre de 1997.
Esc. Julio Umpiérrez, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 46724 Dic 08 - Dic 19

ANTONIO BALMIRO QUINTANA QUINTANA, (Ficha B/150/1997).
Colonia, 24 de noviembre de 1997.
Esc. Julio Umpiérrez, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 46725 Dic 08 - Dic 19

TOSSI o TOSI, LUIS BENITO, (Ficha 128/B/97).
Colonia, 20 de mayo de 1997.
Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 46814 Dic 09 - Dic 22

HAYDEE MARTINA VIEYTES, (Ficha B/140/1997).
Colonia, 11 de noviembre de 1997.
Esc. Julio Umpiérrez, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 47286 Dic 12 - Dic 24

Feb 02 - Feb 02

ELSIO HUMBERTO DA SILVA, (Ficha B/146/1997).
HABILITASE LA FERIA JUDICIAL MAYOR.
Colonia, 18 de noviembre de 1997.
Esc. Julio Umpiérrez, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 47287 Dic 12 - Dic 26

CARLOS MARTINI ROMERO, (Ficha B/167/1997).
Colonia, 9 de diciembre de 1997.
Esc. Julio Umpiérrez, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 47632 Dic 16 - Dic 24

Feb 02 - Feb 04

ALBERTO MAXIMO RAYMONDO O RAIMONDO BENEDETTO, (Ficha B/151/1997).
Colonia, 24 de noviembre de 1997.
Esc. Julio Umpiérrez, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 48008 Dic 18 - Dic 24

Feb 02 - Feb 06

JUZGADO LETRADO DE CARMELO
DE SEGUNDO TURNO

ORFILIA RODRIGUEZ FERNANDEZ O FERNANDEZ RODRIGUEZ. (Ficha 298/B/94).
Carmelo, 23 de setiembre de 1994.
Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 46813 Dic 09 - Dic 22

ROSA ADELA RIVAS BONE. (Ficha 356/B/97).
Carmelo, 11 de noviembre de 1997.
Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 46815 Dic 09 - Dic 22

PEDRO ANTONIO BANCHERO CARLE (Ficha 359/B/97).
Carmelo, 13 de noviembre de 1997.
Esc. Marcos Keuylian, ActuarioAdjunto.
01) $ 720 10/p 46816 Dic 09 - Dic 22

EDUARDO BAEZ GOMEZ (Ficha 372/B/97).
Carmelo, 21 de noviembre de 1997.
Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 47515 Dic 15 - Dic 24

Feb 02 - Feb 03

ZULEMA CLOTILDE CAMPOT HELLBUSCH (Ficha 378/B/97).
Carmelo, 3 de diciembre de 1997.
Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 47516 Dic 15 - Dic 24

Feb 02 - Feb 03

LIDIA ESCOLASTICA ROVETTA GONZALEZ. (Ficha 360/B/97).
Carmelo, 13 de noviembre de 1997.
Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 47517 Dic 15 - Dic 24

Feb 02 - Feb 03

JUZGADO LETRADO DE ROSARIO
DE SEGUNDO TURNO

PAULA ALPUIN O ALPUI CARLOS, (Ficha "B" - 188/97).
Rosario, 22 de agosto de 1997.
Esc. Fabiana Turra, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 46693 Dic 08 - Dic 19

SIXTA MANUELA COLLAZO FERNANDEZ DE DUFAU, (Ficha B Nº 248/97).
Rosario, 10 de octubre de 1997.
Esc. Fabiana Turra, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 47014 Dic 10 - Dic 23

GUILLERMO NICANOR, ANA, BERNARDO, ISRAEL y JOAQUIN BORGES DOMINGUEZ, (Ficha "B" Nº 281/97).
Rosario, 13 de noviembre de 1997.
Esc. Fabiana Turra, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 47757 Dic 16 - Dic 24

Feb 02 - Feb 04

ADELA REYES BRAGGIO, (Ficha "B"- Nº 318/97).
Habílitase la feria judicial mayor a los efectos de las publicaciones legales.
Rosario, 12 de diciembre de 1997.
Esc. Fabiana Turra, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 47977 Dic 17 - Dic 31

DE SEGUNDO TURNO

MARIA LUISA CONCEPCION VEGUERIT-GABORIT AHUNCHAIN de FUICA, (Ficha "B" 252/97).
Rosario, 17 de octubre de 1997.-
Esc. Fabiana Turra, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 47015 Dic 10 - Dic 23

ANA IRENE LARRECHEA AUNCHAIN. (Ficha "B"-Nº 284/97).
Rosario, 27 de noviembre de 1997.
Esc. Rodolfo Benzano, Actuario.
01) $ 720 10/p 47224 Dic 11 - Dic 24

ALBERICO SOLARES GRAVIER. (Ficha "B"-269/97).
Rosario, 13 de noviembre de 1997.
Esc. Fabiana Turra, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 47225 Dic 11 - Dic 24

DURAZNO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
SEGUNDO TURNO

AURORA LAVIE DE GORSKI y GLORIA MARY GORSKY LAVIE, (Ficha B 128/93).
Durazno, 2 de diciembre de 1997.
Esc. Ma. Virginia Dell'Oca Moreira, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 46866 Dic 09 - Dic 22

LUIS ODALIS ROSANO QUIJANO, (Ficha B 276/97).
Durazno, 19 de noviembre de 1997.
Susana Bella Grassi, Actuaria.
01) $ 720 10/p 47615 Dic 16 - Dic 24

Feb 02 - Feb 04

FRUCTUOSO RICARDO PINTOS LLANES, (Ficha B 288/97).
Durazno, 5 de diciembre de 1997.
Esc. Ma. Virginia Dell'Oca Moreira, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 47682 Dic 16 - Dic 24

Feb 02 - Feb 04

FLORES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

DE SEGUNDO TURNO

JOSE ALBERTO CABRERA BEQUIO, (Ficha B/116/97).
Trinidad, 30 de setiembre de 1997.
Arturo Graña Tobler, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 47370 Dic 12 - Dic 24

Feb 02 - Feb 02

PRUDENCIA PRETO, (Ficha B/126/97).
Trinidad, 28 de octubre de 1997.
Justo R. Ortiz Viña, Actuario.
01) $ 720 10/p 47371 Dic 12 - Dic 24

Feb 02 - Feb 02

FLORIDA

JUZGADO LETRADO

DE SEGUNDO TURNO

EMA TISCORNIA VICENTE. (FB 375/1997)
Florida, 11 de noviembre de 1997.
Hilario Castro Trezza, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 46754 Dic 08 - Dic 19

ELENA AMELIA NAYA VILLENEAU. (FB 228/1997).
Florida, 13 de octubre de 1997.
Hilario Castro Trezza, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 46756 Dic 08 - Dic 19

GREGORIA LUISA BRACCO FERNANDEZ. (FB 391/1997).
Florida, 19 de noviembre de 1997.
Hilario Castro Trezza, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 46757 Dic 08 - Dic 19

JOSE AVELINO CURBELO NOTTE. (FB 390/1997).
Florida, 12 de noviembre de 1997.
Hilario Castro Trezza, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 46758 Dic 08 - Dic 19

EMA DE LEON MENA. (Ficha Nro. B-410-1996).
Florida, 4 de noviembre de 1996.
Esc. Adhemar Cossio Santarcieri, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 47167 Dic 11 - Dic 24

CARLOS MARIA FERNANDEZ DEY. (Ficha Nro. B-881-88).
Florida, 30 de octubre de 1996.
Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria.
01) $ 720 10/p 47183 Dic 11 - Dic 24

ISOLINA MARCELINA CORTALEZZI BOVIO, (Ficha B 403/1997).
Florida, 26 de noviembre de 1997.
Esc. Adhemar Cossio Santarcieri, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 47363 Dic 12 - Dic 24

Feb 02 - Feb 02

RICARDO FERNANDEZ CASTRO, (Ficha B 413/1997).
Florida, 26 de noviembre de 1997.
Esc. Adhemar Cossio Santarcieri, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 47643 Dic 16 - Dic 24

Feb 02 - Feb 04

DE TERCER TURNO

MARIA ALVAREZ REIG. (FB 434/1997).
Florida, 12 de Noviembre de 1997.
Hilario Castro Trezza, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 46755 Dic 08 - Dic 19

JOSE LORENZO GIMENEZ NEVES. (Ficha B.336/97).
Florida, 8 de octubre de 1997.
Hilario Castro Trezza, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 46759 Dic 08 - Dic 19

MARY SUSANA HERNANDEZ FERNANDEZ. (Ficha B 409/1997).
Florida, 31 de octubre de 1997.
Hilario Castro Trezza, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 47166 Dic 11 - Dic 24

GREGORIO JORGE REY POMBO. (Ficha Nro. B-300-1996).
Florida, 23 de agosto de 1996.
Esc. Adhemar Cossio Santarcieri, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 47168 Dic 11 - Dic 24

HECTOR DOMINGO LAPASTA RUBANO Y DIOGENES MARIA RODRIGUEZ VALDEZ. (Ficha B.311/97).
Florida, 24 de setiembre de 1997.
Hilario Castro Trezza, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 47610 Dic 15 - Dic 24

Feb 02 - Feb 03

CAYETANO DIEGO FAILACHE MARICHAL, (Ficha B 444/1997). HABILITANDOSE LA FERIA JUDICIAL PARA LAS PUBLICACIONES.
Florida, 19 de noviembre de 1997.
Hilario Castro Trezza, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 47640 Dic 16 - Dic 30

BRAULIO LALUZ y MARIA CELIA LEMA LOPEZ, (Ficha B 455/1997)
Florida, 26 de noviembre de 1997.
Esc. Adhemar Cossio Santarcieri, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 47641 Dic 16 - Dic 24

Feb 02 - Feb 04

JUAN FRANCISCO FERNANDEZ, (Ficha B 394/1997).
Florida, 29 de octubre de 1997.
Hilario Castro Trezza, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 47642 Dic 16 - Dic 24

Feb 02 - Feb 04

OLIVIO ROBUSTIANO CABRERA HERRERA, (Ficha B 448/1997).
Florida, 26 de noviembre de 1997.
Esc. Adhemar Cossio Santarcieri, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 48060 Dic 18 - Dic 24

Feb 02 - Feb 06

CARILLA Nº 22

LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PAULINA RAMONA DOS SANTOS, (Ficha B/318/97).
Minas, 9 de diciembre de 1997.
Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.
01) $ 720 10/p 48059 Dic 18 - Dic 24

Feb 02 - Feb 06

SEGUNDO TURNO

JUANA GREGORIA BASERGA DE MENCHACA O BASERGA ESPOSITO DE MENCHACA, (Ficha B/292/97).
Minas, 24 de noviembre de 1997.
Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.
01) $ 720 10/p 46652 Dic 08 - Dic 19

GILBERTO ORESTE U ORESTES AGUERREBERE ZEBALLOS, (Ficha B/299/97).
Minas, 24 de noviembre de 1997.
Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.
01) $ 720 10/p 46653 Dic 08 - Dic 19

JUAN FRANCISCO ARBOLILLA O ARBOLELLA O ARBOLEYA MUÑOZ, (Ficha B/295/97).
Minas de 1997
Pedro M. Díaz, Actuario.
01) $ 720 10/p 46654 Dic 08 - Dic 19

LUCIA ARBELO BITANCOURT DE INZAURRALDE o LUCIA ARBELO BENTANCUR o LUCIA ARBELO BITANCURT, (Ficha B/307/97).
SE CONCEDIO HABILITACION DE FERIA JUDICIAL MAYOR.-
Minas, 26 de noviembre de 1997.
Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.
01) $ 720 10/p 47006 Dic 10 - Dic 23

ANGEL LUJAN VILLAR FARIAS, (Ficha 189/96).
Minas, 28 de junio de 1997.
Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.
01) $ 720 10/p 47854 Dic 17 - Dic 24

Feb 02 - Feb 05

IDALINA MARIA URTIAGA MIRABALLES y FAUSTINO RAMON NUÑEZ CARDOZO, (Ficha B/294/97).
Minas, 20 de noviembre de 1997.
Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.
01) $ 720 10/p 47855 Dic 17 - Dic 24

Feb 02 - Feb 05

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

AGOSTO CIRIACO BENITEZ CORREA, (Ficha 1429/97).
Maldonado, 13 de octubre de 1997.
Dra. María Fernanda Vega Berro, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 47000 Dic 10 - Dic 23

GUILDARDO BERNABE ODIZZIO FONSECA Y BLANCA NUÑEZ ACOSTA, (Ficha 1651/97).
Maldonado, 17 de noviembre de 1997.
Dra. María Fernanda Vega Berro, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 47028 Dic 10 - Dic 23

NATALIO ROMERO, (Ficha 1629/97).
Maldonado, 17 de noviembre de 1997.
Dra. María Fernanda Vega Berro, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 47561 Dic 15 - Dic 24

Feb 02 - Feb 03

RICARDO MARIA DE LEON SUAREZ, (Ficha 1575/97).
Maldonado, 17 de noviembre de 1997.
Dra. María Fernanda Vega Berro, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 47562 Dic 15 - Dic 24

Feb 02 - Feb 03

JUSTINA GONZALEZ FERNANDEZ CHAVEZ O JUSTINA GONZALEZ FERNANDEZ, (Ficha 1601/97).
Maldonado, 17 de noviembre de 1997.
Dra. María Fernanda Vega Berro, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 47563 Dic 15 - Dic 24

Feb 02 - Feb 03

ARAMBILLETY MUNIZ O ARAMBILLETI MUNIZ AURA ISIDORA Y ARAUJO DIAZ CLAUDIO VALENTIN, (Ficha 1491/97).
Maldonado, 17 de noviembre de 1997.
Dra. María Fernanda Vega Berro, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 48094 Dic 18 - Dic 24

Feb 02 - Feb 06

TERCER TURNO

FERMIN CONRADO LUCERO GUTIERREZ, (Ficha 1456/97).
Maldonado, 29 de octubre de 1997.
Dra. Esc. Adriana Graziuso, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 47001 Dic 10 - Dic 23

JULIA FAJARDO DIAZ Y FELIX RUBENS GONZALEZ FAJARDO, (Ficha 1632/97).
Maldonado, 17 de noviembre de 1997.
Dra. Esc. Adriana Graziuso, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 47016 Dic 10 - Dic 23

LAURA AQUINO RODRIGUEZ, (Ficha 1642/97).
Maldonado, 21 de noviembre de 1997.
Dra. Esc. Adriana Graziuso, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 47026 Dic 10 - Dic 23

PAULINA CABRERA RIVERO, (Ficha 964/97).
Maldonado, 25 de julio de 1997.
Dra. Esc. Adriana Graziuzo, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 47027 Dic 10 - Dic 23

BENITA MARIA ROSA LEMES CABRERA, (Ficha 1252/97).
Maldonado, 11 de setiembre de 1997.
Esc. Adriana Graziuso, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 47029 Dic 10 - Dic 23

LEONE O LEONEL CANOBRA NOVO, (Ficha 1330/97).
Maldonado, 23 de setiembre de 1997.
Dra. Adriana Graziuso, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 47548 Dic 15 - Dic 24

Feb 02 - Feb 03

RIO NEGRO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FRAY BENTOS

SEGUNDO TURNO

GRIECO DARRE DARDO MIGUEL, (Ficha B/141/97).
Fray Bentos, 2 de diciembre de 1997.
Esc. Carmelo M. Salaberry, Actuario.
01) $ 720 10/p 47163 Dic 11 - Dic 24

MILLER CARDOZO BRAULIO, (Ficha B/135/97).
Fray Bentos, 2 de diciembre de 1997.
Esc. Carmelo M. Salaverry, Actuario.
01) $ 720 10/p 47164 Dic 11 - Dic 24

CATALINA JUANA MERCAVIDE ISOLFI O ISOLFE, (Ficha B/136/97).
Fray Bentos, 2 de diciembre de 1997.
Esc. Carmelo M. Salaberry, Actuario.
01) $ 720 10/p 47360 Dic 12 - Dic 24

Feb 02 - Feb 02

CARRANCIO ROCA ALFREDO ROBUSTIANO Y PANIZZA DE CARRANCIO MARIA MAGDALENA, (Ficha B/142/97).
Fray Bentos, 2 de diciembre de 1997.
Esc. Carmelo M. Salaberry, Actuario.
01) $ 720 10/p 47361 Dic 12 - Dic 24

Feb 02 - Feb 02

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE YOUNG

SIERRA LUIS MARIA, (Ficha B/17/97).
Young, 9 de octubre de 1997.
Griselda Culela Masdeu, Actuaria.
01) $ 720 10/p 47773 Dic 17 - Dic 24

Feb 02 - Feb 05

ARIAS TEXEIRA FELICITA GLORIA, (Ficha B/27/97).
Young, 9 de octubre de 1997.
Griselda Culela Masdeu, Actuaria.
01) $ 720 10/p 47774 Dic 17 - Dic 24

Feb 02 - Feb 05

LUCERO,CLEMENTE, (Ficha B/16/97).
Young, 29 de setiembre de 1997.
Griselda Culela Masdeu, Actuaria.
01) $ 720 10/p 47775 Dic 17 - Dic 24

Feb 02 - Feb 05

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE TERCER TURNO

JUAN SUANES MADERA, (Ficha B/164/1997).
Rivera, 4 de diciembre de 1997.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 47985 Dic 17 - Dic 24

Feb 02 - Feb 05

CUARTO TURNO

PEDRO SUAREZ, EDUARDA COELHO O EDUARDA CUELLO, CELESTE SUAREZ CUELLO Y SANTOS MIGUEL SUAREZ CUELLO, (Ficha B/114/97).
Rivera, 20 de noviembre de 1997.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 46874 Dic 09 - Dic 22

ELVIRA PRUDENCIA KUSTER, (Ficha B/147/97).
Rivera, 17 de noviembre de 1997.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 46875 Dic 09 - Dic 22

DIEGA ALCALA SALOME URIOSTE FEO, (Ficha B/107/97).
Rivera, 11 de noviembre de 1997.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 47244 Dic 11 - Dic 24

ISETRO SELENO NOGUEIRA RODRIGUEZ, (Ficha B/146/97).
Rivera, 9 de diciembre de 1997.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 47984 Dic 17 - Dic 24

Feb 02 - Feb 05

JUZGADO LETRADO DE TERCER TURNO

ARTURO LIMA SANTAYA. (Ficha B/105/1996).
Rivera, 22 de julio de 1996.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 46876 Dic 09 - Dic 22

ARMANDO ALCAIRE BENIA ó VENIA, (Ficha B/159/1997).
Rivera, 4 de diciembre de 1997.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 47986 Dic 17 - Dic 24

Feb 02 - Feb 05

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE TERCER TURNO

MARIA DELCISA GARCIA RODRIGUEZ Y MANUEL JOSE GARCIA RODRIGUEZ, (Ficha B 305/97).
Rocha, 21 de octubre de 1997.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.
01) $ 720 10/p 46708 Dic 08 - Dic 19

ERIBERTO ANTONIO DIAZ DIAZ (Ficha 83/97)
Rocha, 6 de mayo de 1997.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.
01) $ 720 10/p 47599 Dic 15 - Dic 24

Feb 02 - Feb 03

RAMON ESTEBAN KARAZA TERRA. (Ficha 273/97).
Rocha, 25 de setiembre de 1997.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.
01) $ 720 10/p 47600 Dic 15 - Dic 24

Feb 02 - Feb 03

CUARTO TURNO

SANTOS DOMINGOS ó DOMINGO y CARLOS QUEGELLA MARQUEZ ó MARQUES Y PETRONA MARIA IDALINA ROCHA, (Ficha 216/97).
Rocha, 17 de setiembre de 1997.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.
01) $ 720 10/p 46970 Dic 10 - Dic 23

MIGUEL ANGEL DOMINGUEZ CORREA, (Ficha 240/97).
Por auto Nº 7732 de fecha 12.11.97 se otorgó el beneficio de auxiliatoria de pobreza.
Rocha, 25 de noviembre de 1997.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.
01) (Cta. Cte.) 10 /p 76237 Dic 16 - Dic 24

Feb 02 - Feb 04

JUZGADO LETRADO

DE TERCER TURNO

JUAN VENANCIO FALERO NAVARRO, (Ficha 251/97).
Rocha. 12 de setiembre de 1997.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.
01) $ 720 10/p 46709 Dic 08 - Dic 19

JUZGADO LETRADO

DE TERCER TURNO

ELISEO RESQUINI TINTO, (Ficha: 35/96)
Rocha, 12 de setiembre de 1997.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.
01) $ 720 10/p 46969 Dic 10 - Dic 23

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

IGNACIO FERREIRA DALTO, (Ficha B/515/97).
Salto, 11 de noviembre de 1997.
Angel Malvasio Laxague, Actuario.
01) $ 720 10/p 47708 Dic 16 - Dic 24

Feb 02 - Feb 04

TERCER TURNO

ANA IRACEMA PRINCE GOMEZ, (Ficha 360/96).
Salto, 15 de agosto de 1996.
Esc. Luis Alberto Avellanal, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 46659 Dic 08 - Dic 19

SARA BIDART HIRIART, (Ficha B/384/97).
Salto, 23 de octubre de 1997.
Angel Malvasio Laxague, Actuario.
01) $ 720 10/p 47273 Dic 11 - Dic 24

JUAN CARLOS MARTINEZ VALENTINI, (Ficha B/456/97).
Salto, 1 de diciembre de 1997.
Esc. Luis Alberto Avellanal, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 47298 Dic 12 - Dic 24

Feb 02 - Feb 02

MARIO CESAR BIASSINI CINCUNEGUI y ERNESTINA SANTURIO de ABREU, (Ficha B/450/97).
Salto, 24 de noviembre de 1997.
Angel Malvasio Laxague, Actuario.
01) $ 720 10/p 47706 Dic 16 - Dic 24

Feb 02 - Feb 04

CORINA SOTIEL, (Ficha B/412/97).
Salto, 17 de noviembre de 1997.
Esc. Luis Alberto Avellanal, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 47707 Dic 16 - Dic 24

Feb 02 - Feb 04

ARTIGAS FEDERICO BACHINI, (Ficha B/466/97).
Salto, 3 de diciembre de 1997.
Esc. Luis Alberto Avellanal, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 47709 Dic 16 - Dic 24

Feb 02 - Feb 04

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL

DE PRIMER TURNO

MARIA TERESA GALLERO BODENT, (Ficha B/67/97).
Salto, 8 de abril de 1997.
Esc. Luis Alberto Avellanal, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 47297 Dic 12 - Dic 24

Feb 02 - Feb 02

SAN JOSE

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

UMBERTO O HUMBERTO MEDARDO FIORITTO BORGUNDER, (Ficha B/828/1997).
San José, 11 de noviembre de 1997.
Esc. Adriana Bozzolasco, Actuaria.
01) $ 720 10/p 45703 Dic 15 - Dic 24

Feb 02 - Feb 03

TERCER TURNO

URBANO ARTIGAS CHACON INTHAMOUSSU, (Ficha B/729/1997).
San José, 12 de noviembre de 1997.
Dr. Andrés Calderón Ruiz, Actuario.
01) $ 720 10/p 46688 Dic 08 - Dic 19

JORGE ALBERTO DELONTE, (Ficha B/581/1997).
San José, 3 de noviembre de 1997.
Dr. Andrés Calderón Ruiz, Actuario.
01) $ 720 10/p 46689 Dic 08 - Dic 19

JUAN ALFONSO UMPIERREZ GANDINI, (Ficha B/811/1997).
San José, 10 de diciembre de 1997.
Dr. Andrés Calderón Ruiz, Actuario.
01) $ 720 10/p 48091 Dic 18 - Dic 24

Feb 02 - Feb 06

CLOTILDE ISABEL GONZALEZ PEREZ, (Ficha B/745/1997).
San José, 11 de noviembre de 1997.
Dr. Andrés Calderón Ruiz, Actuario.
01) $ 720 10/p 48092 Dic 18 - Dic 24

Feb 02 - Feb 06

LUIS ALBERTO CABRERA, (Ficha B/805/1997).
San José, 10 de diciembre de 1997.
Dr. Andrés Calderón Ruiz, Actuario.
01) $ 720 10/p 48093 Dic 18 - Dic 24

Feb 02 - Feb 06

JUZGADO LETRADO

DE SEGUNDO TURNO

PEDRO TOMAS DAVERI RODRIGUEZ, (Ficha B- 792/1997).
San José, 11 de noviembre de 1997.
Dr. Andrés Calderón Ruiz, Actuario.
01) $ 720 10/p 46684 Dic 08 - Dic 19

BLANCA RENE O RENEE BOGLIOLO SEIJAS, (Ficha B-780/1997).
San José, 11 de noviembre de 1997.
Dr. Andrés Calderón Ruiz, Actuario.
01) $ 720 10/p 46685 Dic 08 - Dic 19

MARIA MAGDALENA ALVAREZ VIERA, (Ficha B-754/1997).
San José, 13 de noviembre de 1997.
Dr. Andrés Calderón Ruiz, Actuario.
01) $ 720 10/p 46686 Dic 08 - Dic 19

ASENCION ISMAEL TORTEROLA CILLUTI, (Ficha B-774/1997).
San José, 11 de noviembre de 1997.
Dr. Andrés Calderón Ruiz, Actuario.
01) $ 720 10/p 46687 Dic 08 - Dic 19

MARIA ELENA PERAZA CURBELO Y MILTON ELBIO PEREZ PERAZA, (Ficha B/528/97).
San José, 22 de setiembre de 1997.
Dr. Andrés Calderón Ruiz, Actuario.
01) $ 720 10/p 47446 Dic 15 - Dic 24

Feb 02 - Feb 03

WENCESLABA O WENCESLADA ELIODORA PAEZ PEREZ, (Ficha B-558/1997).
San José, 11 de noviembre de 1997.
Dr. Andrés Calderón Ruiz, Actuario.
01) $ 720 10/p 47447 Dic 15 - Dic 24

Feb 02 - Feb 03

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES

SEGUNDO TURNO

NELSON ARTURO VIDAL LIMA Y EMILIO ROQUE VIDAL LIMA, (Ficha 330/97).
Mercedes, 21 de noviembre de 1997.
Esc. Daniella Donato Sivoplas, Actuaria.
01) $ 720 10/p 46883 Dic 09 - Dic 22

JOSE PEDRO BARBOZA MENGEN, (Ficha 308/97).
Mercedes, 25 de noviembre de 1997.
Esc. Daniella Donato Sivoplas, Actuaria.
01) $ 720 10/p 46884 Dic 09 - Dic 22

WILSON WILFREDO HALLER HALLER, (Ficha 290/97).
Mercedes, 15 de octubre de 1997.
Esc. Daniella Donato Sivoplas, Actuaria.
01) $ 720 10/p 46959 Dic 09 - Dic 22

MILTON MASSIMINO TABERNE, (Ficha 331/97).
Mercedes, 25 de noviembre de 1997.
Esc. Daniella Donato Sivoplas, Actuaria.
01) $ 720 10/p 46960 Dic 09 - Dic 22

TOMASA MERCEDES SANTOS Y BERMUDEZ, (Ficha 337/97).
Mercedes, 1° de diciembre de 1997.
Esc. Daniella Donato Sivoplas, Actuaria.
01) $ 720 10/p 46989 Dic 10 - Dic 23

ISMAEL RAMIREZ, (Ficha 311/97).
Mercedes, 29 de octubre de 1997.
Esc. Daniella Donato Sivoplas, Actuaria.
01) $ 720 10/p 47188 Dic 11 - Dic 24

MARIA ELVIRA SMALDONE CAMILE DE KELLY, (Ficha 326/97).
Mercedes, 21 de noviembre de 1997.
Esc. Daniella Donato Sivoplas, Actuaria.
01) $ 720 10/p 47509 Dic 15 - Dic 24

Feb 02 - Feb 03

IRMA PRESTES, (Ficha 321/97).
Mercedes, 6 de noviembre de 1997.
Esc. Daniella Donato Sivoplas, Actuaria.
01) $ 720 10/p 47676 Dic 16 - Dic 24

Feb 02 - Feb 04

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE DOLORES

GREGORIO MANUEL ABALOS MEDINA, GREGORIO FRANCISCO ABALOS MEDINA Y ELIA FULGENCIA ISABEL ABALOS MEDINA, (Ficha B/155/1997).
Dolores, 2 de diciembre de 1997.
Esc. Roberto Fernández Olivera, Actuario.
01) $ 720 10/p 47187 Dic 11 - Dic 24

ALBERTO MARTINEZ GONZALEZ, (Ficha B/149/1997).
Dolores, 25 de noviembre de 1997.
Esc. Roberto Fernández Olivera, Actuario.
01) $ 720 10/p 47677 Dic 16 - Dic 24

Feb 02 - Feb 04

EVARISTA GARCIA CABRERA, (Ficha B/148/1997).
Dolores, 25 de noviembre de 1997.
Esc. Roberto Fernández Olivera, Actuario.
01) $ 720 10/p 47678 Dic 16 - Dic 24

Feb 02 - Feb 04

FAUSTA EDUARDA RODRIGUEZ FERNANDEZ, (Ficha B/147/1997).
Dolores, 25 de noviembre de 1997.
Esc. Roberto Fernández Olivera, Actuario.
01) $ 720 10/p 47679 Dic 16 - Dic 24

Feb 02 - Feb 04

TACUAREMBO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

ARISTODEMA PACIEL GARCIA.
Tacuarembó, 25 de noviembre de 1996.
Dra. María Magdalena Saint Bois, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 46990 Dic 10 - Dic 23

JUZGADO LETRADO

DE SEGUNDO TURNO

LUIS DE SOUZA ACUÑA, (Ficha B 242/97).
Tacuarembó, 26 de junio de 1997.
Esc. Jacqueline Chico, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 47440 Dic 15 - Dic 24

Feb 02 - Feb 03

EULOGIO RICARDO BARAYBAR DE OLIVERA, (Ficha B.522/97).
Tacuarembó, 24 de noviembre de 1997.
Dra. María Magdalena Saint Bois, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 47441 Dic 15 - Dic 24

Feb 02 - Feb 03

CELESTINO COSTA ALVES ó ALVEZ, (Ficha B.519/97).
Tacuarembó, 21 de noviembre de 1997.
Dra. María Magdalena Saint Bois, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 47442 Dic 15 - Dic 24

Feb 02 - Feb 03

AMERICO DONALDO FERREIRA MELO, (Ficha B.567/97).
Tacuarembó, 5 de diciembre de 1997.
Dra. María Magdalena Saint Bois, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 47443 Dic 15 - Dic 24

Feb 02 - Feb 03

TREINTA Y TRES

JUZGADO LETRADO

DE SEGUNDO TURNO

MARIA LIRIA CONDE PEREZ, (Ficha 969/97).

Treinta y Tres, 25 de noviembre de 1997.
Esc. Ma. Susana Signorino, Actuaria.
01) $ 720 10/p 46655 Dic 08 - Dic 19

DARIO GABINO ALVAREZ LAGO, (Ficha 952/97).
Treinta y Tres, 21 de noviembre de 1997.
Esc. Ma. Susana Signorino, Actuaria.
01) $ 720 10/p 46690 Dic 08 - Dic 19

IRINEO ZEBALLOS GOMEZ. (Ficha 961/97).
Treinta y Tres, 25 de noviembre de 1997.
Esc. Ma. Susana Signorino, Actuaria.
01) $ 720 10/p 46775 Dic 08 - Dic 19

ENILDA FLEITAS SALA, (Ficha 1004/97).
Treinta y Tres, 4 de diciembre de 1997.
Esc. Ma. Susana Signorino, Actuaria.
01) $ 720 10/p 47684 Dic 16 - Dic 24

Feb 02 - Feb 04

ANGEL ARTURO RODRIGUEZ ROMAY, (Ficha 963/97).
Treinta y Tres, 25 de noviembre de 1997.
Esc. Ma. Susana Signorino, Actuaria.
01) $ 720 10/p 47839 Dic 17 - Dic 24

Feb 02 - Feb 05

ALFREDO RODRIGUEZ SANSBERRO, (Ficha 964/97).
Treinta y Tres, 25 de noviembre de 1997.
Esc . Susana Signorino, Actuaria.
01) $ 720 10/p 47840 Dic 17 - Dic 24

Feb 02 - Feb 05

PETRONA CASANOVA RIVERO,(Ficha 965/97).
Treinta y Tres, 25 de noviembre de 1997.
Esc. Ma. Susana Signorino, Actuaria.
01) $ 720 10/p 47841 Dic 17 - Dic 24

Feb 02 - Feb 05

ARCELINO ó ARSELINO SOSA MEDEROS, (Ficha 185/97).
Treinta y Tres, 9 de abril de 1997.
Esc. Ma. Susana Signorino, Actuaria.
01) $ 720 10/p 47842 Dic 17 - Dic 24

Feb 02 - Feb 05



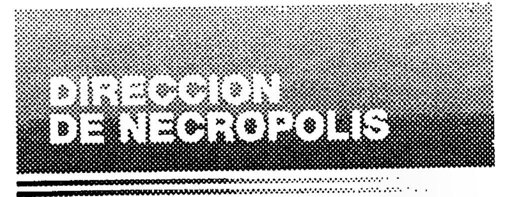
ENZUR S.A.

Se convoca a los Sres. Accionistas de ENZUR S.A. a Asamblea Ordinaria que se celebrará el día 8 de enero de 1998, a las 10:00 horas en primera convocatoria y a las 11:00 en segunda, en la calle Azara 3787, para considerar el siguiente orden del día:
1) Aprobación de la Memoria, Balance General (estado de situación patrimonial y estado de resultados) y proyecto de distribución de

utilidades, correspondientes a los ejercicios cerrados el 31/12/93, 31/12/94, 31/12/95 y 31/12/96.
2) Designación de directorio.
3) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
El Directorio.
03) $ 756 3/p 48001 Dic 17 - Dic 19

ENZUR S.A.

Se convoca a los Sres. Accionistas de ENZUR S.A. a Asamblea Extraordinaria que se celebrará el día 8 de enero de 1998, a las 13:00 horas en primera convocatoria y a las 14:00 en segunda, en la calle Azara 3787, para considerar el siguiente orden del día:
1) Aprobación de balance especial elaborado a los efectos de lo dispuesto por el artículo 287 de la ley Nº 16.060.
2) Reforma del artículo tercero de los estatutos sociales.
3) Aumento del capital social, mediante la capitalización de rubros patrimoniales y nuevos aportes o capitalización de pasivos.
4) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
El Directorio.
03) $ 882 3/p 48002 Dic 17 - Dic 19



MONTEVIDEO

INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO

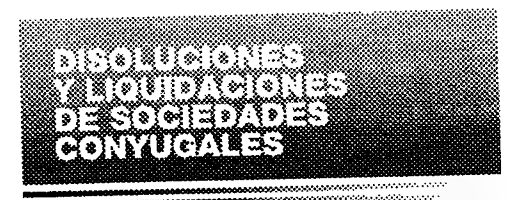
EMPLAZAMIENTO
SERVICIO DE NECROPOLIS

Habiéndose presentado ante éste Servicio el Sr. FELIX LAVIÑA RODRIGUEZ, en su calidad de co-titular del Nicho 760 del Segundo Cuerpo del Cementerio Central.- Solicitando Título Duplicado se pública ésta petición por diez días, emplazando por treinta días a interesados para que comparezcan ante éste Servicio.
Vencido el emplazamiento, se procederá como se solicita. Montevideo, 19 de noviembre de 1997. Cristina Gimenez, Secretaria.
04) $ 1.680 10/p 47898 Dic 17 - Dic 31

SERVICIO DE NECROPOLIS

EMPLAZAMIENTO

Habiéndose presentado ante éste Servicio el Sr. JOSE ALEJANDRO BRUNE VIGNOLA, en su calidad de co-titular del Sepulcro Nº 4, del Cementerio del Norte, solicitando título Duplicado, se publica ésta petición por diez días, emplazando por treinta días a interesados, para que comparezcan ante éste Servicio. Vencido el emplazamiento, se procederá como se solicita. Montevideo, 3 de diciembre de 1997.- Cristina Giménez, SECRETARIA.
04) $ 840 10/p 46820 Dic 09 - Dic 22



MONTEVIDEO

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 5o.)
Por disposición de los señores Jueces Letrados de Familia se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de las sociedades legales de bienes existentes entre los cónyuges que se indican a continuación; y que se cita y emplaza a todos los interesados para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo que corresponde por derecho.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

DECIMOSEGUNDO TURNO

FREDDY AGUSTIN BUENO LOUZAN y MARIA ELENA TOJO FERNANDEZ (Ficha: E 231/97).
Montevideo, 24 de octubre de 1997.
Esc. Marta León de López, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 47653 Dic 16 - Dic 24

Feb 02 - Feb 04

SERGIO PREVITALI ROBALLO y GRACIELA JANET PEREZ FERREIRA (Ficha: E/453/97).
Montevideo, 29 de octubre de 1997.
Esc. Marta León de López, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 47753 Dic 16 - Dic 24

Feb 02 - Feb 04

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

PRIMER TURNO

FRANCISCO DEL CASTILLO FIGARI Y RAQUEL VERZERI COTELO (Ficha D/667/97).
Montevideo, 8 de diciembre de 1997.
Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria.
05) $ 900 10/p 48110 Dic 18 - Dic 24

Feb 02 - Feb 06

SEGUNDO TURNO

SERGIO GUZMAN TRIGO y ANA DORIS LUZARDO (Ficha D/19/97).
Montevideo, 16 de junio de 1997.
Esc. Mirta G. D'Onofrio, Actuaria.
05) $ 900 10/p 47784 Dic 17 - Dic 24

Feb 02 - Feb 05

ALBERTO ALFREDO CARINI FERREIRA Y OLGA MARISEL VELAZQUEZ (Ficha: D/157/96/97/1) SE DEJA CONSTANCIA QUE SE CONCEDIO EL BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA.
Montevideo, 26 de noviembre de 1997.
Esc. Rossana Rabuffetti Méndez, Actuaria Adjunta.
05) (Cta. Cte.) 10 /p 76078 Dic 08 - Dic 19

TERCER TURNO

PABLO BODEGA TESTONI Y MAFALDA FERRARI DEAMBROSI (Ficha: E/583/97).
Montevideo, 10 de octubre de 1997.
Dra. Helena Belonakis, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 46895 Dic 09 - Dic 22

RICARDO BORAGNO ARAUJO Y ELSA SONIA GAETAN GONZALEZ (Ficha: E 172/96).
Montevideo, 13 de noviembre de 1997.
Daniel Vigo Paz, Actuario.
05) $ 900 10/p 47204 Dic 11 - Dic 24

CUARTO TURNO

MARIA TERESA ORBAN Y JUAN PEDRO KECHICHIAN (Ficha: E/384/96).
Montevideo, 8 de setiembre de 1997.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
05) $ 900 10/p 47309 Dic 12 - Dic 24

Feb 02 - Feb 02

NORA BLANCA MAGIS PEYROT Y GABRIEL ANTONIO MOSCA DE MORI (Ficha: E/696/97).
Montevideo, 24 de noviembre de 1997.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
05) $ 900 10/p 47381 Dic 12 - Dic 24

Feb 02 - Feb 02

ROBERT ALEX RODRIGUEZ CORRENTE Y NELLY NAIR BAIPAS (Ficha: E/608/97).
Montevideo, 24 de noviembre de 1997.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
05) $ 900 10/p 47655 Dic 16 - Dic 24

Feb 02 - Feb 04

JOSEFA VALES NOGUEIRA Y OSCAR SADIT TEJERIA PIÑEYRO (Ficha E/690/97).
Montevideo, 19 de noviembre de 1997.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
05) $ 900 10/p 48124 Dic 18 - Dic 24

Feb 02 - Feb 06

QUINTO TURNO

JORGE NESTOR LAGUARDIA y MARTA BRENDA ECHAVARRIA (Ficha: E 476/97).
Montevideo, 10 de noviembre de 1997.
Esc. Marta León de López, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 46931 Dic 09 - Dic 22

CELESTE GUICHON CASTELLINI Y MARIO ALBERTO VAZQUEZ (Ficha: 659/97).
Montevideo, 2 de diciembre de 1997.
Esc. Marta León de López, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 47410 Dic 12 - Dic 24

Feb 02 - Feb 02

DANERI DANIEL BALBIS ENEBU y FANNY SILVEIRA CARDOZO (Ficha: 509/97).
Montevideo, 10 de noviembre de 1997.
Esc. Marta León de López, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 478541 Dic 17 - Dic 24

Feb 02 - Feb 05

SEXTO TURNO

VICTOR MARTIN LUZARDO o LUSARDO y MARIA CRISTINA FIORELLI (Ficha: 10/92).
Montevideo, 22 de octubre de 1997.
Ma. Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.
05) $ 900 10/p 46788 Dic 08 - Dic 19

ISABEL SAMUELLE MONZA y HECTOR WALDEMAR MOLINA CURBELO (Ficha 687/971).
Montevideo, 1 de diciembre de 1997.
Ma. Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.
05) $ 900 10/p 47046 Dic 10 - Dic 23

MARIELA PASSEGGI LARROBLA Y EDUARDO FELIPE GASTAMBIDE PLADA (Ficha 610/96).
Montevideo, 19 de diciembre de 1996.
Esc. María Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.
05) $ 900 10/p 47047 Dic 10 - Dic 23

AMERICO RAMON PADRON CECILIO Y MARIA IVONNE HAMPALA GONZALEZ (Ficha: 695/97).
Montevideo, 1 de diciembre de 1997.
Ma. Elisa Giúdice de Mouro, Actuaria.
05) $ 900 10/p 47356 Dic 12 - Dic 24

Feb 02 - Feb 02

ALEJANDRO LUIS SCUOTEGUAZZA CLERICI y MARIA BELEN POMBO CUSTIEL (Ficha: 682/97).
Montevideo, 26 de noviembre de 1997.
Ma. Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.
05) $ 900 10/p 47597 Dic 15 - Dic 24

Feb 02 - Feb 03

TERESITA CARDOZO ALVAREZ y RAUL MOYA ESTEVEZ (Ficha: 656/97).
Montevideo, 5 de diciembre de 1997.
Ma. Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.
05) $ 900 10/p 47607 Dic 15 - Dic 24

Feb 02 - Feb 03

SEPTIMO TURNO

MARIA DE LOS DOLORES LOBACO GUITIAN Y DANIEL OLEGARIO AQUINO ACOSTA (Ficha: 706/97).
Montevideo, 4 de diciembre de 1997.
Esc. Cristina Castellanos Callaba, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 46913 Dic 09 - Dic 22

OCTAVO TURNO

DANIEL RODRIGUEZ ROCCA Y SANDRA RODRIGUEZ CORRAZO (Ficha: D/591/97).
Montevideo, 11 de noviembre de 1997.
Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria.
05) $ 900 10/p 46679 Dic 08 - Dic 19

DECIMO TURNO

GERARDO CARUSO GRASSI Y ANA ALICIA ESPINO RODRIGUEZ (Ficha: E 601/96).
Montevideo, 31 de marzo de 1997.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
05) $ 900 10/p 46841 Dic 09 - Dic 22

RUBEN BARCA Y SUSANA BEATRIZ AVAS (Ficha: E 474/97).
Montevideo, 17 de noviembre de 1997.
Dra. Helena Belonakis, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 47654 Dic 16 - Dic 24

Feb 02 - Feb 04

DECIMOPRIMER TURNO

ALICIA C BRAÑAS BERNAT Y MARIO A. CALZADA DE PRO (Ficha E 452/95).
Montevideo, 22 de diciembre de 1995.
Dra. Zulma Nervi, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 47048 Dic 10 - Dic 23

DECIMOSEGUNDO TURNO

CARLOS ALFONSO TATO, C.I. 1.832.887.8 Y MARIA ISABEL MARTINEZ, C.I. 3.123.785.2 (Ficha: E 635/97).
Montevideo, 5 de diciembre de 1997.
Esc. Marta León de López, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 47310 Dic 12 - Dic 24

Feb 02 - Feb 02

DECIMOTERCER TURNO

GUALBERTO CLAUDIO GONZALEZ DELGADO y NIBIA DEL CARMEN VALLEGRA GONZALEZ (Ficha: 230/97).
Montevideo, 2 de mayo de 1997.
Ma. Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.
05) $ 900 10/p 46385 Dic 08 - Dic 19

SELVA TERESITA SORIA CAPOTE y MARIO ANTONIO MARIN CANER (Ficha 435/97).
Montevideo, 13 de noviembre de 1997.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 46940 Dic 09 - Dic 22

SERGIO CARLOS BOFFANO COLOMBO y MARIA DEL PILAR ALONSO IRULEGUY (Ficha: 701/97).
Montevideo, 26 de noviembre de 1997.
Ma. Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.
05) $ 900 10/p 47918 Dic 17 - Dic 24

Feb 02 - Feb 05

DECIMOCUARTO TURNO

ELENA MARIA TRUJILLO ALFONSO Y RICARDO FLETCHER SAMUDIO (Ficha D 486/97).
Montevideo, 8 de octubre de 1997.
Nora A. Annunziatto, Actuaria.
05) $ 900 10/p 46840 Dic 09 - Dic 22

MARCOS RODOLFO del PUERTO LIMA y ADRIANA CARASSUS IRIGOYEN (Ficha: D No. 391 Año 1994).
Montevideo, 12 de noviembre de 1997.
Esc. Horacio H. Granero, Actuario Adjunto.
05) $ 900 10/p 47266 Dic 11 - Dic 24

JOSE ALBERICO GENOVA y CLAUDIA PALLE (Ficha: D 505/97).
Montevideo, 15 de Setiembre de 1997.
Esc. Horacio H. Granero, Actuario Adjunto.
05) $ 900 10/p 47886 Dic 17 - Dic 24

Feb 02 - Feb 05

MARIO MEDEROS IBAÑEZ Y GLORISNELDA ABREU MALDONADO (Ficha: D/623/97).
Montevideo, 12 de diciembre de 1997.
Esc. Cristina Castellanos Callaba, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 48038 Dic 18 - Dic 24

Feb 02 - Feb 06

DECIMOQUINTO TURNO

CARLOS ENRIQUE BRANDI IBARRA Y GABRIELA DUARTE DOMENECH (Ficha: D/753/97).
Montevideo, 2 de diciembre de 1997.
Esc. Gloria Corrales Goñi, Actuaria.
05) $ 900 10/p 47412 Dic 12 - Dic 24

Feb 02 - Feb 02

MARIO GUSTAVO FALCHI CAMMI Y ROSAURA SORAYA FERNANDEZ SILVA (Ficha: D/759/97).
Montevideo, 4 de diciembre de 1997.
Esc. Gloria Corrales Goñi, Actuaria.
05) $ 900 10/p 47754 Dic 16 - Dic 24

Feb 02 - Feb 04

JUAN JOSE RICCETTO ARAMBURU Y LIA ELENA CRISTIANO GENOVA (Ficha: D-395/97).
Montevideo, 30 de junio de 1997.
Esc. Juan A. da Misa Rial, Actuario.
05) $ 900 10/p 47850 Dic 17 - Dic 24

Feb 02 - Feb 05

DECIMOSEXTO TURNO

RODNY O RODNEY VLADIMIR SAPIN ALVAREZ Y GABRIELA REYES FERNANDEZ (Ficha: D/717/97).
Montevideo, 2 de diciembre de 1997.
Esc. Gloria Corrales Goñi, Actuaria.
05) $ 900 10/p 47469 Dic 15 - Dic 24

Feb 02 - Feb 03

DECIMOSEPTIMO TURNO

JUAN ALBERTO IZETTA SANCHEZ Y MARIA ELENA GIANARELLI CASALE (Ficha: D/426/97).
Montevideo, 5 de setiembre de 1997.
Dra. Adela Saavedra, Actuaria.
05) $ 900 10/p 47179 Dic 11 - Dic 24

JULIO ROMEO DEMARCO CABALLERO Y NORA LORELEY PIRIZ TAJES (Ficha: D/478/97).
Montevideo, 16 de setiembre de 1997.
Dra. Adela Saavedra, Actuaria.
05) $ 900 10/p 47355 Dic 12 - Dic 24

Feb 02 - Feb 02

JOSE LUIS PINTOS RIAL Y SILVINA LUCIA GRONDONA CASAL (Ficha: D/616/97).

Montevideo, 18 de noviembre de 1997.
Dra. Adela Saavedra, Actuaria.
05) $ 900 10/p 47755 Dic 16 - Dic 24

Feb 02 - Feb 04

DE DECIMOCTAVO TURNO

JOSE HEBER FULINI DI CIOCCO Y MARIA DEL CARMEN CASTRO SIERRA (Ficha: D/311/97).
Montevideo, 17 de octubre de 1997.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 47752 Dic 16 - Dic 24

Feb 02 - Feb 04

DECIMONOVENO TURNO

ALEJANDRO CLAUDIO KELECHIAN ABRAHAMIAN y ELVIRA RITA CACERES CUELLO (Ficha D/482/96).
Montevideo, 30 de octubre de 1996.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 46932 Dic 09 - Dic 22

MILTON AMERICO BOSCH SOCA y NIRIS MARGOT GONZALEZ MALAGUEZ (Ficha: D/513/97).
Montevideo, 2 de octubre de 1997.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 47174 Dic 11 - Dic 24

JORGE VICENTE FALERO PERDOMO y ALBA GONZALEZ PERALTA (Ficha: D/752/97).
Montevideo, 5 de diciembre de 1997.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 47568 Dic 15 - Dic 24

Feb 02 - Feb 03

DIEGO TABARE ARAUJO PIÑERA e INES HILL ARRILLAGA (Ficha: D/735/97).
Montevideo, 2 de diciembre de 1997.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 47919 Dic 17 - Dic 24

Feb 02 - Feb 05

VIGESIMO TURNO

JUAN ESTANISLAO MYSTKOWSKY WOWK Y MARIA CRISTINA JOVER BERVEJILLO (Ficha D/713/97).
Montevideo, 18 de noviembre de 1997.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 46739 Dic 08 - Dic 19

JUAN ANTONIO CAYON CRUZ Y CLAUDIA RAQUEL SOUTO MORESI (Ficha D/54/90).
Montevideo, 3 de noviembre de 1997.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 46842 Dic 09 - Dic 22

LUIS FERNANDO MENDEZ ALLEGRINI y ANA MERCEDES VIAÑO CANCELA (Ficha D/565/97).
Montevideo, 18 de setiembre de 1997.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 46979 Dic 10 - Dic 23

VIGESIMOPRIMER TURNO

GASTON GEORGE AKIKI BERHOUET Y CLARA PATRICIA GOLDARACENA DE LAS CARRERAS (Ficha D 484/97).
Montevideo, 8 de octubre de 1997.
Esc. Margarita Saborido Silva, Actuaria.
05) $ 720 10/p 46843 Dic 09 - Dic 22

ALBERTO KAZAROS CHAKIYIAN y ANA MARIA SACCO CANAL (Ficha: D 375/97).
Montevideo, 25 de setiembre de 1997.
Esc. Margarita Saborido Silva, Actuaria.
05) $ 900 10/p 47887 Dic 17 - Dic 24

Feb 02 - Feb 05

VIGESIMOSEGUNDO TURNO

MANINI NUÑEZ Y MARIA BRENDA GUILLEN (Ficha D 606/97).
Montevideo, 26 de noviembre de 1997.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, Actuario.
05) $ 900 10/p 46839 Dic 09 - Dic 22

FERNANDO EDUARDO BARBERO SPIGUEL Y MARIA ESTER GONZALEZ DUQUE (Ficha: D 577/97).
Montevideo, 20 de noviembre de 1997.
Esc. Margarita Saborido Silva, Actuaria.
05) $ 900 10/p 47267 Dic 11 - Dic 24

VIGESIMOTERCER TURNO

MIGUEL MARIA REYMUNDO OLARTE IBARRA y GRACIELA ETHEL RIBA LABEQUE (Ficha: D/638/97).
Montevideo, 21 de noviembre de 1997.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, Actuaria.
05) $ 900 10/p 47177 Dic 11 - Dic 24

GABRIEL JOSE GARESE PISANO y GABRIELA MARIA ZERBINO VANRELL (Ficha: D/510/97).
Montevideo, 3 de noviembre de 1997.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, Actuaria.
05) $ 900 10/p 47664 Dic 16 - Dic 24

Feb 02 - Feb 04

MANUEL LOPEZ GONZALEZ Y MARIA LYLIAN RAMOS LORENZO (Ficha D/680/97).
Montevideo, 28 de noviembre de 1997.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, Actuaria.
05) $ 900 10/p 47998 Dic 17 - Dic 24

Feb 02 - Feb 05

VIGESIMOCUARTO TURNO

MIGUEL ANGEL RAMIREZ Y SYLVIA DOS SANTOS (Ficha D/595/97).
Montevideo, 10 de noviembre de 1997.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, Actuaria.
05) $ 900 10/p 46738 Dic 08 - Dic 19

MIGUEL JORGE DOVAL o DOBAL ALTIERI y CLAUDIA CARRASCO IZQUIERDO (Ficha: D/438/97).
Montevideo, 07 de noviembre de 1997.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, Actuaria.
05) $ 900 10/p 46790 Dic 08 - Dic 19

VIGESIMOQUINTO TURNO

MARY LOURDES PEREZ Y FERNANDO CEDRES (Ficha: D/102/96).
Montevideo, 23 de abril de 1996.
Esc. Alberto Decarlini, Actuario Adjunto.
05) $ 900 10/p 48037 Dic 18 - Dic 24

Feb 02 - Feb 06

VIGESIMOSEXTO TURNO

MARIA TERESA GOMEZ Y JAIME MEZZERA (Ficha: D/631/97).
Montevideo, 19 de noviembre de 1997.
Esc. Alberto Decarlini, Actuario Adjunto.
05) $ 900 10/p 46803 Dic 08 - Dic 19

ADRIANA PIANO Y FERNANDO GABRIEL FERNANDEZ (Ficha: D/559/97).
Montevideo, 15 de octubre de 1997.
Esc. Alberto Decarlini, Actuario Adjunto.
05) $ 900 10/p 47588 Dic 15 - Dic 24

Feb 02 - Feb 03

ROSANA VILLAR FIGUEIRAS Y GUSTAVO ROQUE DI LEONE (Ficha: D/587/97).
Montevideo, 31 de octubre de 1997.
Esc. Alberto Decarlini, Actuario Adjunto.
05) $ 900 10/p 47885 Dic 17 - Dic 24

Feb 02 - Feb 05

VIGESIMOSEPTIMO TURNO

JOSE MARIA MODERNELL FERNANDEZ Y ROSSANA ISABEL PERALTA DE STEFANI (Ficha D/643/97).
Montevideo, 4 de noviembre de 1997.
Esc. Rosina Montemurro, Actuaria.
05) $ 900 10/p 46678 Dic 08 - Dic 19

RITA DIRLEY ECHEVALETA BARBOZA y LUIS EDUARDO PERERA LOPEZ (Ficha: D/709/97).
Montevideo, 1º de diciembre de 1997.
Esc. Rosina Montemurro, Actuaria.
05) $ 900 10/p 46789 Dic 08 - Dic 19

ALEJANDRO MILBURN MINELLI Y BEATRIZ BATLLE LAMURAGLIA (Ficha D/683/97).
Montevideo, 1º de diciembre de 1997.
Esc. Rosina Montemurro, Actuaria.
05) $ 900 10/p 46838 Dic 09 - Dic 22

MIRTHA o MIRTA MARLENE CLOCK o CLOK LEON y WASHINGTON SANCHEZ ALVARENGA (Ficha: D/595/96).
Montevideo, 10 de diciembre de 1997.
Esc. Rosina Montemurro, Actuaria.
05) $ 900 10/p 47476 Dic 15 - Dic 24

Feb 02 - Feb 03

VIGESIMOCTAVO TURNO

MARIA del CARMEN ALVAREZ RODRIGUEZ y JOSE LUIS REY CERNADAS (Ficha: D/566/97).
Montevideo, 27 de octubre de 1997.
Esc. Rosina Montemurro, Actuaria.
05) $ 900 10/p 47175 Dic 11 - Dic 24

MARIA CARMEN VIQUEIRA VAZQUEZ Y MARCOS MEDRANO SARTAGES (Ficha: D/444/97).
Montevideo, 3 de diciembre de 1997.
Esc. Rosina Montemurro, Actuaria.
05) $ 900 10/p 48036 Dic 18 - Dic 24

Feb 02 - Feb 06

VIGESIMONOVENO TURNO

FERNANDO AUGUSTO BUSQUETS ZOPPOLO Y LAURA MARIA

RODRIGUEZ ALZUGARAY (Ficha D/228/95).
Montevideo, 26 de junio de 1995.
Ma. AliciaCuri Pérez, Actuaria.
05) $ 900 10/p 47097 Dic 10 - Dic 23

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 5o.)
Por disposición de los señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de las sociedades legales de bienes existentes entre los cónyuges que se indican a continuación; y que se cita y emplaza a todos los interesados para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo que corresponda por derecho.

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

JOSE ARTIGAS SALINES NUÑEZ y SIRLEY BEATRIZ CUELLO MONTAÑA (Ficha: B 156/97).
Artigas, 2 de diciembre de 1997.
Ana T. Cámara, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 47862 Dic 17 - Dic 24

Feb 02 - Feb 05

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

ANZA SANTA MARTA BLANCA CELIA C/ OMAR HERNANDEZ LAMBACHE (Ficha Civil: F 305/97).
Canelones, 19 de noviembre de 1997.
Esc. Verónica Lamela Santurio, Actuaria.
05) $ 900 10/p 47450 Dic 15 - Dic 24

Feb 02 - Feb 03

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

TERCER TURNO

WASHINGTON DANIEL DA SILVA FULIANTINO Y RUTH CAROLINA GOMEZ FORTO, (Ficha: 35/97).
Las Piedras, 11 de marzo de 1997.
Dra. Graciela Lorda, Actuaria.
05) $ 900 10/p 46804 Dic 08 - Dic 19

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

CUARTO TURNO

ANABEL PILAR BEJEREZ PEREIRA DAS NEVES y JULIO CESAR COLLAZO BARROS (Ficha: B/194/97).
5 de diciembre de 1997.
Esc: Fernando Torres Brayer, Actuario Adjunto.
05) $ 900 10/p 47618 Dic 16 - Dic 24

Feb 02 - Feb 04

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE RIO BRANCO

JUAN JOSE GRAMAJO JACKSON e IRIS LILIAN CARNALES BECERRA. (Ficha 219/97).
Río Branco, 3 de noviembre de 1997.
Esc. Ariel Da Silva Greque, Actuario.
05) $ 900 10/p 47619 Dic 16 - Dic 24

Feb 02 - Feb 04

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

HECTOR CARLOS MOGLIA SERAFINO Y NOEMI BEATRIZ MACHIN VIERA (Ficha: B.28/97).
Colonia, 1º de diciembre de 1997.
Esc. Margarita Graña de Berrutti, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 47285 Dic 12 - Dic 24

Feb 02 - Feb 02

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CARMELO

DE SEGUNDO TURNO

FABIANA CARRASQUERA y NESTOR PEZZUTTI (Ficha: 316/B/97).
Carmelo, 2 de diciembre de 1997.
Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.
05) $ 900 10/p 47514 Dic 15 - Dic 24

Feb 02 - Feb 03

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROSARIO

SEGUNDO TURNO

CLARA EMA MONTAÑA RUIZ Y MILTON LUIS GUICHARD HORONOZ (Ficha B 247/97).
Rosario, 8 de octubre de 1997.
Esc. Fabiana Turra, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 46692 Dic 08 - Dic 19

IRIS HILDA GABRIEL ARTUS y JORGE RAUL SCHLUEB POZZI (Ficha: B. 114/97).
Rosario, 4 de diciembre de 1997.
Se deja constancia que por providencia Nº. 3295 de fecha 23 de Octubre de 1997, se concedió la Auxiliatoria de Pobreza a los efectos de las publicaciones.
Esc. Fabiana Turra, Actuaria Adjunta.
05) (Cta. Cte.) 10 /p 76254 Dic 17 - Dic 24

Feb 02 - Feb 05

FLORIDA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

CARLOS OROÑO Y VIOLETA ALVAREZ (Ficha: A-280-1996).
Se hace saber que la compareciente se encuentra auxiliada de pobreza de acuerdo a la ley del 20 de abril de 1955.
Florida, 16 de setiembre de 1996.
Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria.
05) (Cta. Cte.) 10 /p 76183 Dic 12 - Dic 24

Feb 02 - Feb 02

LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

OSCAR ENRIQUE CHAMBON VIGNA Y MARIANELLA ARICELLI GARCIA HERNANDEZ (Ficha B/287 Año 97).
Minas, 25 de noviembre de 1997.
Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.
05) $ 900 10/p 47005 Dic 10 - Dic 23

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

JUAN JOSE HERNANDEZ Y ELBA CRISTINA ARTUS (Ficha: 1457/97).
Maldonado, 29 de octubre de 1997.
Dra. María Fernanda Vega Berro, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 47560 Dic 15 - Dic 24

Feb 02 - Feb 03

JUZGADO LETRADO

DE PRIMER TURNO

ROBERTO HERNANDEZ PEREZ Y YOLANDA RODRIGUEZ JAVIER. (Ficha 1395/97).
Maldonado, 29 de octubre de 1997.
Dra. María Fernanda Vega Berro, Actuaria Adjunta
05) $ 900 10/p 47559 Dic 15 - Dic 24

Feb 02 - Feb 03

QUILMA VILLALBA Y ABEL VILLALBA. (Ficha 1427/97).
Maldonado, 29 de octubre de 1997.
Dra. María Fernanda Vega Berro, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 47591 Dic 15 - Dic 24

Feb 02 - Feb 03

DE TERCER TURNO

MARIA DEL ROSARIO PUGLIA SILVEIRA Y RUBEN GERARDO MACHADO SILVERA. (Ficha 1666/97).
Maldonado, 26 de noviembre de 1997.
Dra. Esc. Adriana Graziuso, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 47531 Dic 15 - Dic 24

Feb 02 - Feb 03

ANDRES HAMILTON BUZNADIEGO DE LEON Y XIMENA GONZALEZ CARDOZO, (Ficha 1580/97).
Maldonado, 8 de diciembre de 1997.
Esc. Mario Richart, Actuario.
05) $ 900 10/p 48010 Dic 18 - Dic 24

Feb 02 - Feb 06

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

DE TERCER TURNO

RICARDO CUELLO BARRETO y ANA MARIA CAIRELLO CONDE (Ficha: B/48/1997).
Rivera, 5 de junio de 1997.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 47246 Dic 11 - Dic 24

HUGO FLORES y NURY RODRIGUEZ CARBALLO (Ficha: B/47/1997).
Rivera, 5 de junio de 1997.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 47247 Dic 11 - Dic 24

DE CUARTO TURNO

ROQUE GASTON CARDOZO MARTINEZ Y ADRIANA CASTRO (Ficha: A/116/97).
Rivera, 21 de agosto de 1997.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 46871 Dic 09 - Dic 22

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

MARIBEL GRACIELA ALTEZ Y HUBER MARCELINO NAVARRO PEREZ (Ficha: B-323/97).
Rocha, 5 de noviembre de 1997.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.
05) $ 900 10/p 47714 Dic 16 - Dic 24

Feb 02 - Feb 04

MARCOS FERNANDO ALMADA OLIVERA Y DORLEY NICODELLA PEREYRA (Ficha: B-239/97).
Rocha, 1 de octubre de 1997.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.
05) $ 900 10/p 47715 Dic 16 - Dic 24

Feb 02 - Feb 04

CUARTO TURNO

MARIO ALFARO MENDOZA Y HAYDEE DELGADO DE LEON (Ficha: 302/95).
Rocha, 26 de febrero de 1996.
Graciela Lorda Victureira, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 47713 Dic 16 - Dic 24

Feb 02 - Feb 04

GUSTAVO ARIEL BARBOZA ACEVEDO Y SILVANA JAQUELINE PEREYRA TECHERA (Ficha: 54/95).
Rocha, 21 de julio de 1997.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.
05) $ 900 10/p 47716 Dic 16 - Dic 24

Feb 02 - Feb 04

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CHUY

DIEGO LOPEZ DIAZ Y SANDRA GONZALEZ, (Ficha C.258/97).
Chuy, 20 de noviembre de 1997.
Esc. Margarita Suzacq, Actuaria.
05) $ 900 10/p 47357 Dic 12 - Dic 24

Feb 02 - Feb 02

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

ANA MARCELA ARIETA BROGLIO y JUAN GUSTAVO SOLARO CHIHIGAIN (Ficha: A/96/97).
Salto, 6 de noviembre de 1997.
Angel Malvasio Laxague, Actuario.
05) $ 900 10/p 47275 Dic 11 - Dic 24

SAN JOSE

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

ASTIL DARIO AUSAN MONTEGUI y RAQUEL ELIZALDE NOE (Ficha: B-884/97).
San José, 8 de diciembre de 1997.
Dr. Andrés Calderón Ruiz, Actuario.
05) $ 900 10/p 47444 Dic 15 - Dic 24

Feb 02 - Feb 03

TERCER TURNO

ROQUE GASTON CARRERA ALONZO Y MARIA CRISTINA ROHRER GUTIERREZ (Ficha B/639/1997).
San José, 21 de octubre de 1997.
Dr. Andrés Calderón Ruiz, Actuario.
05) $ 900 10/p 46681 Dic 08 - Dic 19

JULIO CESAR RODRIGUEZ ALONSO Y ELSA YANELA FUHRER MOLINA (Ficha: B/755/1997).
San José, 3 de diciembre de 1997.
Dr. Andrés Calderón Ruiz, Actuario.
05) $ 900 10/p 48090 Dic 18 - Dic 24

Feb 02 - Feb 06

JUZGADO LETRADO

DE SEGUNDO TURNO

LUIS RAMON SANDE BAUZA Y MARIA CRISTINA AMADO ROMASO, (Ficha B-682/1997).
San José, 18 de noviembre de 1997.
Dr. Andrés Calderón Ruiz, Actuario.
05) $ 900 10/p 47401 Dic 12 - Dic 24

Feb 02 - Feb 02

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES

DE SEGUNDO TURNO

KELBHY JORGE CARMONA BACCIARINI y CLAUDIA GIOVANNA RUIZ MORALES. (Ficha 203/97).
Mercedes, 22 de agosto de 1997.
Esc. Daniela Donato Sivoplas, Actuaria.
05) $ 900 10/p 47184 Dic 11 - Dic 24

CARLOS DUARTE Y OLGA ESTHER CACHES SILVA (Ficha 673/1996).
Mercedes, 16 de agosto de 1996.
Esc. Daniella Donato Sivoplas, Actuaria.
05) $ 900 10/p 47508 Dic 15 - Dic 24

Feb 02 - Feb 03

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE DOLORES

LIDER ENRIQUE GUIGOU RICCA Y NURIMAR SUSANA CAIRUS BOOK (Ficha B/152/1997).
Dolores, 25 de noviembre de 1997.
Esc. Roberto Fernández Olivera, Actuario.
05) $ 900 10/p 46992 Dic 10 - Dic 23

JOSE JESUS MAGALLANES y TERESA MARIA DUCHEN (Ficha: B/153/1990).
Se concedió el beneficio de Auxiliatoria de Pobreza.
Dolores, 3 de diciembre de 1997.
Esc. Roberto Fernández Olivera, Actuario.
05) (Cta. Cte.) 10 /p 76213 Dic 17 - Dic 24

Feb 02 - Feb 05

TACUAREMBO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

DE TERCER TURNO

ESTEBAN ADRIAN GENTI RODRIGUEZ Y DALBA FABIANA FERRAO ROURA (Ficha B/365/97).
Tacuarembó, 26 de setiembre de 1997.
Esc. Gregorio Ríos Suanes, Actuario.
05) $ 900 10/p 46721 Dic 08 - Dic 19

SANDRA LILIA ROVIRA VAZQUEZ Y OLINTHO ABEL LARA GOMEZ (Ficha A 121/94).
Tacuarembó, 9 de noviembre de 1994.
Dra. María Magdalena Saint Bois, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 46722 Dic 08 - Dic 19

ROBERTO JOSE NOGUEIRA TEJERIA y GLORIA BLANCA FURTADO NICOLA (Ficha: B/495/97).
Tacuarembó, 2 de diciembre de 1997.
Esc. Gregorio Ríos Suanes, Actuario.
05) $ 900 10/p 47437 Dic 15 - Dic 24

Feb 02 - Feb 03

ALVARO MIRANDA LATEULADE Y SERRANA BARERA MICHAELSON (Ficha: B/350/97).
Tacuarembó, 19 de setiembre de 1997.
Esc. Gregorio Ríos Suanes, Actuario.
05) $ 900 10/p 47438 Dic 15 - Dic 24

Feb 02 - Feb 03



MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

QUINTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez del Juzgado Letrado de Familia de 5to. turno, sito en la calle Soriano número 1287, primer piso, en autos caratulados:" HACZEK BRYDZA YANINA ROSANNA C/ GASPARRI MARQUES ARTURO JOSE -DIVORCIO" Ficha E/554/97, se cita, llama y emplaza a Arturo José Gasparri Marques, para que comparezca a estar a derecho en estos autos por el plazo de 90 días bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio.- Montevideo, 10 de noviembre de 1997.- Esc. Marta León de López, Actuaria Adjunta.
07) $ 900 10/p 47598 Dic 15 - Dic 24

Feb 02 - Feb 03

OCTAVO TURNO

"E D I C T O"

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 8º Turno, en autos caratulados: "SHTORNE MARIA DEL CARMEN C/ GARANDAN JUSTO FREDDY. AUXILIATORIA DE POBREZA. DIVORCIO.- FICHA: D/494/97. En cumplimiento con lo dispuesto por auto No. 3261 del 23 de Octubre de 1997, se emplaza al demandado: JUSTO FREDDY GARANDAN, a que comparezca en estos autos, dentro del plazo de 90 días a estar a Derecho, bajo apercibimiento de nombrarle Defensor de Oficio. (Se deja constancia que a la gestionante le asiste auxiliatoria de pobreza para todo lo atinente al trámite de autos).
Montevideo, 18 de noviembre de 1997.- Ma. Alicia Curi Pérez, ACTUARIA.
07) (Cta. Cte.) 10 /p 76095 Dic 08 - Dic 19

DE DECIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr Juez Letrado de Familia de 17º Turno, en autos caratulados: PEREZ FERNANDEZ, ADRIANA C/LUZARDO GARCIA, RICARDO, DIVORCIO", Ficha D/422/97, se cita, llama y emplaza a RICARDO JESUS LUZARDO GARCIA, por el término de NOVENTA días a que comparezcan a estar a derecho en etos autos, bajo apercibimiento legal. Montevideo, 30 DE SETIEMBRE DE 1997.- Dra. Adela Saavedra, ACTUARIA.
07) $ 720 10/p 47258 Dic 11 - Dic 24

DE VIGESIMOTERCER TURNO

EDICTO. POR DISPOSICION DEL SR. Juez Letrado de Familia de 23º Turno, dictada en los autos caratulados: DIAZ DE LOS SANTOS Jorge Luis c/SANTOS Sandra Mariela. Divorcio separación de hecho. Auxiliatoria de pobreza. Ficha D/526/97 se cita, llama y emplaza a: Sandra Mariela SANTOS para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio (Publicación gratuita ley del 17 de diciembre de 1963 Nº. 13209). Montevideo 13 de noviembre de 1997.- Se deja constancia que por auto Nº 4096/97 de fecha 29/10/97, se concedió el beneficio de auxiliatoria de pobreza. Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, ACTUARIA.
07) (Cta. Cte.) 10 /p 76145 Dic 11 - Dic 24

DE VIGESIMOCUARTO TURNO

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE 24º TURNO.-
EDICTO. Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 24º Turno, dictada en los autos caratulados: NUÑEZ ARAUJO, Jesús c/ GONZALEZ, Etelia. Divorcio Separación de hecho." Ficha D/643/97, se cita, llama y emplaza a: Etelia GONZALEZ MORAES para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de sesenta días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio.- Montevideo, 25 de noviembre de 1997.- Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, ACTUARIA.
07) $ 720 10/p 48030 Dic 18 - Dic 24

Feb 02 - Feb 06

DE VIGESIMOQUINTO TURNO

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE 25 TURNO
EDICTO. POR DISPOSICION DE LA SRA. Juez Letrado de Familia de 25 Turno, dictada en los autos caratulados: "CORREA MIRTHA C/ROBAYNA RUDEBER" DIVORCIO SEP DE HECHO FICHA D/671/97 se cita, llama y emplaza a: RUDEBER ROBAYNA para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de 90 días bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. Esc. Alberto Decarlini, ACTUARIO ADJUNTO.
07) $ 720 10/p 46978 Dic 10 - Dic 23

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

DE CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo de Cuarto Turno, dictada en los autos: "DUARTE GUELMO, LUCIO GLERI C/A FERNANDEZ SILVA, SANTA SUSANA. DIVORCIO. FICHA 148/97" se cita, llama y emplaza en autos a Santa Susana Fernández Silva para que se presente en los mismos, por el término de 90 días, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio.- Edicto con auxiliatoria de pobreza. Melo, 7 de noviembre de 1997. Esc. José Fernando Burgos Lucas, Actuario.
07) (Cta. Cte.) 10 /p 76218 Dic 16 - Dic 24

Feb 02 - Feb 04

FLORIDA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

E D I C T O

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Florida de Segundo Turno, en autos caratulados: "BENTANCOR, Julia c/Walter DE LEON. DIVORCIO POR CAUSAL. F. A. 278/1997", se cita llama y emplaza al Sr. Walter Felipe DE LEON FAJARDO, para que dentro del plazo de 90 días comparezca ante este Juzgado, a estar a derecho, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quién se seguirán estos procedimientos. Se hace saber que la compareciente se encuentra auxiliada de pobreza de acuerdo a la ley del 20 de abril de 1955.- Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Florida 17 de setiembre de 1997.- Esc. Adhemar Cossio Santarcieri, ACTUARIO ADJUNTO.
07) (Cta. Cte.) 10 /p 76089 Dic 08 - Dic 19

TERCER TURNO

E D I C T O

Por disposición de la Sra Juez Letrado de Primera Instancia de Florida de Tercer Turno en los autos caratulados CARRERAS Andrea c/ Carlos José VIUDEZ DIVORCIO POR CAUSAL FA 393/1997, cita y emplaza a Carlos José VIUDEZ, para que dentro de 90 días comparezca ante este Juzgado a estar a derecho, bajo apercibimiento designarsele Defensor de Oficio, con quien se seguirán estos procedimientos a los efectos legales se haen estas publicaciones. Se hace saber que la parte actora se encuentra auxiliada de pobreza de acuerdo a la ley del 20 de Abril de 1955.-
Florida; 12 de Noviembre de 1997.- HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
07) (Cta. Cte.) 10 /p 76090 Dic 08 - Dic 19

LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EMPLAZAMIENTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja de 2do. turno, se cita, llama y emplaza a FELIX LAZARO GARCIA para que comparezcan a estar en derecho en los autos caratulados Alvarez Carmen c/García Félix Lázaro Divorcio por Causal y Auxiliatoria de Pobreza. Fa.A 22/97 dentro del plazo de 90 días bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio. Se obtuvo Auxiliatoria de Pobreza.
Minas, 17 de junio de 1997.
Esc. OFELIA SENCION DE LEON. ACTUARIA ADJUNTA.
07) (Cta. Cte.) 10 /p 76076 Dic 08 - Dic 19

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú, dictada en los autos: "ESCAÑUELA, JORGE C/ CIAVAZZA, AURORA BEATRIZ. AUX. DE POBREZA Y DIVORCIO. F: A/106/98", se cita, llama y emplaza a la Sra. AURORA BEATRIZ CIAVAZZA, a estar a derecho en estos autos en un plazo de 90 días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficios para continuación del trámite ESTA AUXILIADO DE POBREZA. - Paysandú, 24 de Octubre de 1997. -Esc. Silvia Vence, Actuaria Adjunta.

07) (Cta. Cte.) 10 /p 76252 Dic 17 - Dic 24

Feb 02 - Feb 05

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

EDICTO.-

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Salto, en los autos caratulados: "BUSTOS SOSA Gladys Mabel c/ MARTINEZ Calixto Divorcio.-Fa. F/243/97" se cita, llama y emplaza a CALIXTO MARTINEZ a fin de que comparezca a estar a derecho en autos dentro del termino de 90 (noventa) días bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio con quien se seguirá la causa.- LITIGA CON AUXILIATORIA DE POBREZA (Resolución 20/04/55 Ley 13.209).- A los efectos legales se hacen estas publicaciones en Salto a veintiuno de Noviembre de mil novecientos noventa y siete.- LUIS A. AVELLANAL, ACTUARIO ADJUNTO.

07) (Cta. Cte.) 10 /p 76174 Dic 11 - Dic 24

TERCER TURNO

EDICTO.-

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Salto, en los autos caratulados: "ROCHA SORIA, MARIA DIOMAR CON CERVINI GONZALEZ, SONIA ELENA. DIVORCIO. FA F/272/97" se cita, llama y emplaza a SONIA ELENA CERVINI GONZALEZ, a fin de que comparezca a estar a derecho en autos dentro del término de 90 (noventa) días bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se seguira la causa. A los efectos legales se hacen estas publicaciones en Salto a tres de diciembre de mil novecientos noventa y siete. -

07) $ 1.080 10/p 47705 Dic 16 - Dic 24

Feb 02 - Feb 04



MONTEVIDEO

ENTES

ANTEL
Administración Nacional de Telecomunicaciones

EMPLAZAMIENTO AL TITULAR DEL SERVICIO TELEFONICO NUMERO 5136997 HABILITADO EN ITAZURUBI 5371/3. DEBERA PRESENTARSE EN CENTRO COMERCIAL DE ANTEL POR TRAMITE DE TRASPASO INICIADO POR ACTUAL USUARIO. PLAZO 30 DIAS CALENDARIO.

08) $ 252 3/p 48022 Dic 18 - Dic 22

ANTEL
Administración Nacional de Telecomunicaciones

EMPLAZAMIENTO AL TITULAR DEL SERVICIO TELEFONICO NUMERO 7087288, HABILITADO EN AVENIDA BRASIL Nº 3141- APARTAMENTO 202- MONTEVIDEO. DEBERA PRESENTARSE EN CENTRO COMERCIAL DE ANTEL POR TRAMITE DE TRASPASO INICIADO POR ACTUAL USUARIO. PLAZO 30 DIAS CALENDARIO.

08) $ 252 3/p 48023 Dic 18 - Dic 22

ANTEL
Administración Nacional de Telecomunicaciones

Emplazamiento al titular del servicio telefónico Nº 313 3566 habilitado en MOCHUELO Nº 3284. Deberá presentarse en Centro Comercial de ANTEL por trámite de traspaso iniciado por actual usuario. Plazo 30 días calendario.

08) $ 252 3/p 48071 Dic 18 - Dic 22



MONTEVIDEO

ENTES

OSE
Administración de las Obras Sanitarias del Estado

EDICTO DE EXPROPIACION: Se hace público que el Poder Ejecutivo por Decreto del 28 de noviembre de 1997 ha designado para ser expropiado por causa de utilidad pública, declarándose urgente su ocupación una fracción necesaria para la Perforación en la Localidad de Colonia Valdense, ubicada en la 4ª Sección Judicial del Departamento de Colonia, propiedad del Sr. Roberto Daniel Davyt Gonnet, empadronado con el Nº 1723 (antes 7756 en m/á) y que de acuerdo al plano del Agrim. Germán Dellepiane, tiene un área de 490 m2.
Expediente Nº 273623/97.
El expediente respectivo se encuentra de manifiesto en la División Escribanía de la Administración, calle Carlos Roxlo Nº1275 de la ciudad de Montevideo, a efectos de lo dispuesto en la Ley Nº3958 del 28 de marzo de 1912, quedando en consecuencia citados y notificados el propietario y todos aquellos que tuvieran derechos reales o personales sobre el bien.
A publicarse durante ocho días consecutivos.
Montevideo, 10 de diciembre de 1997.

09) (Cta. Cte.) 8 /p 76246 Dic 17 - Dic 29

OSE
Administración de las Obras Sanitarias del Estado

EDICTO DE EXPROPIACION: Se hace público que el Poder Ejecutivo por Decreto del 28 de noviembre de 1997 ha designado para ser expropiado por causa de utilidad pública, declarándose urgente su ocupación una fracción necesaria para el Depósito de Distribución de la Localidad de Florida, ubicada en la 1ª Sección Judicial del Departamento de Florida, propiedad de los Sres. Hugo Mascheroni, Milka Lay y otros, empadronado con el Nº 9660 (antes 8743 en m/á) y que de acuerdo al plano del Agrim. Alvaro Lanfranconi, tiene un área de 396 m2 86.
Expediente Nº 273621/97
El expediente respectivo se encuentra de manifiesto en la División Escribanía de la Administración, calle Carlos Roxlo Nº 1275 de la ciudad de Montevideo, a efectos de lo dispuesto en la Ley Nº 3958 del 28 de marzo de 1912, quedando en consecuencia citados y notificados el propietario y todos aquellos que tuvieran derechos reales o personales sobre el bien.
A publicarse durante ocho días hábiles consecutivos.
Montevideo, 10 de diciembre de 1997.

09) (Cta. Cte.) 8 /p 76247 Dic 17 - Dic 29

MINISTERIOS

MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PUBLICAS

DIRECCION NACIONAL DE TOPOGRAFIA

Se hace saber a quienes interese que el PODER EJECUTIVO ha designado para ser expropiadas y declarado de urgente ocupación las parcelas de terreno que se detallan a continuación:
RUTA: INTERBALNEARIA TRAMO III: ARROYO SOLIS - RUTA 12
UBICACION: 1ra. SECCION JUDICIAL DEL Dpto. de MALDONADO
EXPEDIENTE: 96/6/413
PADRON: 1650 (P)
AREA: 1.899 mc 70 dmc
PROPIETARIO: RAQUEL AGUIRRE
RUTA: 30 TRAMO: Aº. CATALAN CHICO-ARTIGAS y By PASS DE LA CIUDAD DE ARTIGAS
UBICACION: 3ra. SECCION JUDICIAL DEL Dpto. de ARTIGAS
EXPEDIENTE: 97/6/223
PADRON: 1539 (P)

AREA: 13 Hás. 9316 mc 22 dmc
PROPIETARIO: WOLFGANG BECKER y otros
MIGUEL ANGEL ELENI, ESPECIALISTA IX.
09) (Cta. Cte.) 8/p 76197 Dic 15 - Dic 24



MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

PRIMER TURNO

"E D I C T O"

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de Primer Turno, en autos caratulados: "FORISCHI ENSEÑAT. HUGO GABRIEL.- INCAPACIDAD.- FICHA: S/35/96.- Se hace saber que por auto No. 1037 del 21 de abril de 1997, se declaró en estado de incapacidad a HUGO GABRIEL FORISCHI ENSEÑAT, habiéndose designado curador propietario a María Carmen Enseñat, la que aceptó el cargo con fecha 3 de junio de 1997.- Se deja constancia que el gestionante se encuentra auxiliado de pobreza.- Montevideo, 11 de junio de 1997.- Ma. Alicia Curi Pérez, ACTUARIA.
10) (Cta. Cte.) 10/p 76121 Dic 10- Dic 23

QUINTO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 5to. Turno, en autos caratulados: "MONDSCHEIN SCHWARZ, VERA- Incapacidad (F.P.V.526/95), se hace saber que por auto No. 2950/96, del 14/11/96, se declaró en estado de incapacidad a VERA MONDSCHEIN SCHWARZ, designandole curador propietario a ELSA RENEE PICCIONI VANEGA, quien aceptó el cargo el día 28/5/97. Montevideo, nueve de octubre de mil novecientos noventa y siete. Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, ACTUARIO.
10) $ 900 10/p 47433 Dic 12 - Dic 24

Feb 02 - Feb 02

SEXTO TURNO

E D I C T O

EDICTO. Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de SEXTO Turno, dictada en autos: "GONZALEZ RIVERO, ARIEL GUALBERTO. INCAPACIDAD". FICHA 32/96 se hace saber que por auto Nº 2357/96 de fecha 9/10/96 se declaró en estado de incapacidad a ARIEL GUALBERTO GONZALEZ RIVERO y se designó Curador a VILDA RIVERO NUÑEZ
MONTEVIDEO, 15 de noviembre de 1996.
ESTE ES UN TRAMITE QUE TIENE EL BENEFICIO DE LA AUXILIATORIA DE POBREZA. Ma. Elisa Giudice de Mouro, ACTUARIA.
10) (Cta. Cte.) 10/p 76116 Dic 09 - Dic 22

SEPTIMO TURNO

//tifico haber expedido dos copias del siguiente tenor:
EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 7mo. turno, dictada en autos "VIDAL JEANETTE ISABEL. INCAPACIDAD. FICHA V/64/97" de fecha 9 de abril de 1997, se declaró en estado de incapacidad a Jeanette Isabel Vidal, designándose curador a María Julia Techera.
ESC. HORACIO GRANERO ACTUARIO
EN FE DE ELLO, siento el presente que sello, signo y firmo en Montevideo a los seis días de noviembre de mil novecientos noventa y siete. Este expte. cuenta con Aux. de Pobreza. Montevideo, 5 de DICIEMBRE de 1997. Esc. HORACIO H. GRANERO, Actuario Adjunto.
10) (Cta. Cte.) 10/p 76146 Dic 11 - Dic 24

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 7mo turno, dictada en autos "FRANCO DORADO ALEJANDRA FABIANA. INCAPACIDAD. Ficha V/384/96 se hace saber que por auto 5235 de 22 octubre de 1997, se declaró en estado de incapacidad a Alejandra Fabiana Franco Dorado designándose curadora a Delia Raquel Dorado Silvestre Esc. Cristina Castellanos, ACTUARIA.
EN FE DE ELLO, siento el presente que sello, signo y firmo en Montevideo a los dieciocho días de noviembre de mil novecientos noventa y siete. ESTE EXP. TIENE AUXILIATORIA DE POBREZA. Esc. Cristina Castellanos Callaba, Actuaria Adjunta.
10) (Cta. Cte.) 10/p 76175 Dic 12 - Dic 24

Feb 02 - Feb 02

OCTAVO TURNO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 8° Turno, en autos caratulados "MODERNEL LEDESMA DARIO SEBASTIAN. INCAPACIDAD. (Fa.S/524/96, del Ex-Jdo. Ltdo. de Flia. de 30° turno. Se hace saber que por auto No. 3383 del 30 de octubre de 1997, se declaró en estado de incapacidad a: DARIO SEBASTIAN MODERNEL LEDESMA, habiéndose designado curadora propietaria a: Nelda Mercedes Ledesma, la que aceptó el cargo con fecha 25 de noviembre de 1997.- Montevideo, 5 de diciembre de 1997.- Ma. Alicia Curi Pérez, ACTUARIA.
10) $ 900 10/p 47250 Dic 11 - Dic 24

NOVENO TURNO

EDICTO
Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 9° Turno en autos caratulados "DALECIO SUAREZ MONICA ELENA - INCAPACIDAD- Ficha V/11/97" se hace saber que por auto Nº 2426 de fecha 19 de agosto de 1997 y auto Nº 3172 de fecha 10 de octubre de 1997 se declaró en estado de incapacidad a MONICA ELENA DALECIO SUAREZ y se designó curador a GRACIELA LILIAN DALECIO SUAREZ.- Montevideo, 13 de noviembre de 1997. Esc. Mirta G. D'Onofrio, Actuaria.
10) $ 900 10/p 46824 Dic 09 - Dic 22

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 9° Turno en los autos caratulados "ETCHEPARE LOCINO NELIDA AURORA PAZ Y ELIDA ALBA NIEVE. INCAPACIDAD. Ficha V/527/97" se hace saber que por auto Nº 3334 de fecha 23 DE OCTUBRE DE 1997 se designó curador interino del presunto incapaz NELIDA AURORA PAZ ETCHEPARE LOCINO a su prima hermana MIRTHA ESTELA FIERRO LUSSINI.- Montevideo, 19 DE NOVIEMBRE DE 1997.- Esc. Mirta G. D'Onofrio, ACTUARIA.
10) $ 720 10/p 47584 Dic 15 - Dic 24

Feb 02 - Feb 03

DECIMOPRIMER TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 11° Turno, dictada en autos: "GARCIA CONDE MARY ELIZABETH. INCAPACIDAD. FICHA 575/96/C se hace saber que por auto Nº 1356 de fecha 18/6/97 se declaró en estado de incapacidad a MARY ELIZABETH GARCIA CONDE. C.I. 4.499.436-4 domciliado en BURDEOS 1715, se nombró curador definitivo del mismo a ZULMA CONDE C.I. 1.910.307-3 quien aceptó el cargo el 30/6/97. SE TRAMITO AUXILIATORIA DE POBREZA Montevideo a los siete días del mes de agosto de mil novecientos noventa y siete. Dra. ZULMA NERVI, ACTUARIA ADJUNTA.
10) (Cta. Cte.) 10/p 76177 Dic 12 - Dic 24

Feb 02 - Feb 02

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 11° Turno, dictada en autos: "PEREZ SUAREZ MARIA ELENA. INCAPACIDAD. FICHA C/455/95, se hace saber que por auto Nº 2254 de fecha 02/10/97 declaró en estado de incapacidad a MARIA ELENA PEREZ SUAREZ, se nombró curador definitivo del mismo a IRMA SUAREZ FERNANDEZ C.I. 1.372.623-7 quien aceptó el cargo el 05/11/97.- Se tramitó auxiliatoria de pobreza. Montevideo a los ocho días del mes de diciembre de mil novecientos noventa y siete. Dra. ZULMA NERVI, Actuaria Adjunta.
10) (Cta. Cte.) 10/p 76178 Dic 12 - Dic 24

Feb 02 - Feb 02

DECIMOCUARTO TURNO

//ifico haber expedido dos copias del siguiente tenor:
EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 14vo. turno, dictada en autos "SILVEIRA LAURA. INCAPACIDAD. FICHA V/225/97", se hace saber que por auto 1001 de 16 de abril y 1813 de 11 de junio de 1997 se designó curadora interina de Laura Siveira a Margarita Silvera.
Esc. Cristina Castellanos Actuaria Adj.
EN FE DE ELLO, siento el presente que sello signo y firmo en Montevideo a los veinticuatro días de mil novecientos noventa y siete. Se hace constar que este expte. cuenta con Auxiliatoria de Pobreza. Montevideo, 4 de diciembre de 1997. Esc. Cristina Castellanos Callaba, ACTUARIA ADJUNTA.
10) (Cta. Cte.) 10/p 76166 Dic 11 - Dic 24

DECIMOQUINTO TURNO

EDICTO:

Por disposición del Sra. Juez Letrado de Familia de 15° Turno, dictada en autos

caratulados: "ACOSTA JUAN CARLOS. INCAPACIDAD. FICHA C/470/97". Se hace saber a sus efectos que por auto Nº 2850/97 de fecha 28 DE OCTUBRE DE 1997 se declaró en estado de incapacidad a JUAN CARLOS ACOSTA C.I: 4.296.324-0 y se designó CURADOR PROPIETARIO a la Sra. MARIA CLARA LOFIELL C.I: 704.668-5. El curador, aceptó el cargo el día 12 de Noviembre de 1997. En autos se concedió el beneficio de auxiliatoria de pobreza.
Montevideo, trece de noviembre de mil novecientos noventa y siete.-
Esc. JUAN A. da MISA RIAL, ACTUARIO.
10) (Cta. Cte.) 10 /p 76075 Dic 08 - Dic 19

DECIMOSEXTO TURNO

EDICTO:
Por disposición del sr Juez Letrado de Familia de 16º Turno, dictada en autos: "RAKOUSKAS MILDRED MAGDALENA. INCAPACIDAD. FICHA C/334/97".-
Se hace saber a sus efectos, que por auto Nº 3076/97 de fecha 18/11/97, se declaró en estado de incapacidad a MILDRED MAGDALENA RAKOUSKAS, designándose como CURADOR PROPIETARIO al Sr. ELVIO SILVA quien aceptó el cargo el día 24 de Noviembre de 1997.- En autos se concedió el Beneficio de Auxiliatoria de Pobreza. Montevideo, veinticinco de Noviembre de mil novecientos noventa y siete.- ESC. GLORIA CORRALES GOÑI, ACTUARIO ADJ.
10) (Cta. Cte.) 10 /p 76139 Dic 11 - Dic 24

DE DECIMONOVENO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 19º Turno, dictada en autos caratulados: "BUENO SUAREZ, CLAUDIA LORENA - AUX. DE POBREZA E INCAPACIDAD - FICHA C. 383/97", se hace saber a sus efectos que por providencia Nº 2708/97 de fecha 15 DE OCTUBRE DE 1997, se declaró en estado de incapacidad a CLAUDIA LORENA BUENO SUAREZ. Se le concedió auxiliatoria de pobreza. Montevideo, 8 de Diciembre de 1997.- Esc. Pilar Freire, Actuaria Adjunta.
10) (Cta. Cte.) 10 /p 76227 Dic 16 - Dic 24

Feb 02 - Feb 04

DE VIGESIMOPRIMER TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 21º Turno, en autos caratulados: FERNANDEZ, MARIA EUSEBIA - INCAPACIDAD - FICHA: V 561/96, se hace saber que se declaró en estado de incapacidad a MARIA EUSEBIA FERNANDEZ. Designándose curadora propietaria a la SRA. MARIA NELIDA MELO PEREIRA.- MOntevideo, 7 de noviembre de 1997.- Esc. Margarita Saborido Silva, ACTUARIA.
10) $ 720 10/p 47767 Dic 16 - Dic 24

Feb 02 - Feb 04

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 21º Turno, en autos caratulados: AGUIAR MIQUEL, GASTON OMAR - INCAPACIDAD - FICHA: V 466/95, se hace saber que se declaró en estado de incapacidad a GASTON OMAR AGUIAR MIQUEL. Designándose curadora propietaria a MARIA CRISTINA MIQUEL PEREYRA - Auxiliatoria de Pobreza.-
Montevideo, 24 de noviembre de 1997.- Esc. Susana Berger, ACT. ADJUNTA.
10) (Cta. Cte.) 10 /p 76144 Dic 11 - Dic 24

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 21º Turno en autos caratulados: GONZALEZ, ALEXANDRA FABIANA - INCAPACIDAD - FICHA: V 154/96, se hace saber que se declaró en estado de incapacidad a ALEXANDRA FABIANA GONZALEZ; designándose curadora propietaria a VIOLETA BUENAVIDA. Auxiliatoria de Pobreza.- Montevideo, 6 de octubre de 1997.- Esc. Margarita Saborido Silva, ACTUARIA.
10) (Cta. Cte.) 10 /p 76258 Dic 18 - Dic 24

Feb 02 - Feb 06

DE VIGESIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 22º Turno, en autos: GONZALEZ NAZZARI, ALEJANDRA - INCAPACIDAD - FICHA: V 552/96, se hace saber que se declaró en estado de incapacidad a ALEJANDRA GONZALEZ NAZZARI, designándose curadora propietaria a su madre MARIA CRISTINA NAZZARI.
Montevideo, 14 de octubre de 1997.-
Esc. Susana Berger, ACT. ADJUNTA.
10) $ 540 10/p 46691 Dic 08 - Dic 19

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 22º Turno, en autos caratulados: SANZBERRO RODRIGUEZ, GABRIEL - INCAPACIDAD - FICHA: V 393/97, se hace saber que se designó curadora interina del denunciado SR. GABRIEL SANZBERRO RODRIGUEZ, a su padre CANUTO GILBERTO SANZBERRO, Auxiliatoria de Pobreza.- Montevideo, 13 de noviembre de 1997.-
Esc. Margarita Saborido Silva.ACTUARIA.
10) (Cta. Cte.) 10 /p 76074 Dic 08 - Dic 19

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 22º Turno, en autos caratulados: "GONZALEZ VASCONCELLOS, BARBARA LORENA - - - -: INCAPACIDAD - FICHA: V 681/96, se hace saber que se declaró en estado de incapacidad a BARBARA LORENZA GONZALEZ VASCONCELLOS, designándose curador propietario a el SR. ERCILIO AURTURO GONZALEZ. Auxiliatoria de Pobreza.- Montevideo, 9 de diciembre de 1997.- Esc. Susana Berger, ACT. ADJUNTA.
10) (Cta. Cte.) 10 /p 76243 Dic 17 - Dic 24

Feb 02 - Feb 05

VIGESIMOTERCER TURNO

EDICTO. Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 23º Turno, dictada en autos caratulados: "DIAS BRUM, CONCEPCION. INCAPACIDAD", Ficha V/69/97, se hace saber a sus efectos que por Auto No. 3493/97 de fecha 22 de setiembre de 1997, se declaró en estado de incapacidad a Concepción DIAS BRUM, designándose Curador a Carlos Manuel Cipriano Baltasar VILA DIAS, quien aceptó el cargo el día doce de noviembre de 1997.- Montevideo, 10 de diciembre de 1997.- Esc. Mario Machado Alves de Moura, ACTUARIO ADJUNTO.
10) $ 900 10/p 48039 Dic 18 - Dic 24

Feb 02 - Feb 06

DE VIGESIMOSEXTO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 26º Turno en autos caratulados: "GABITO, Irma - INCAPACIDAD - FICHA V 402/97", se hace saber que por auto 3629/97 de fecha 20 de octubre de 1997 se ha declarado en estado de incapacidad a la señora Irma Celedonia GABITO PEREYRA, designándose Curador propietario de la misma al Dr. Mercurio GIORGETTA.
Montevideo, 29 de octubre de 1997.-
Esc. Alberto Decarlini, ACTUARIO ADJUNTO.
10) $ 720 10/p 46668 Dic 08 - Dic 19

DE VIGESIMOCTAVO TURNO

EDICTO.
Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 28º turno, en autos caratulados Buelmo Dora, incapacidad, ficha V/330/97, se hace saber que se designó curadora interina de DORA YISEL BUELMO PIRIZ a GRACIELA PIRIZ ALVAREZ, por auto Nº 3972 del 16 de octubre de 1997.-
SE CONCEDIO EL BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA.-
Montevideo, 13 de noviembre de 1997.- Esc. Cristina Croce Facello, ACTUARIA ADJUNTA.
10) (Cta. Cte.) 10 /p 76126 Dic 10 - Dic 23

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

- EDICTO -

Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Artigas, en el expediente respectivo (FICHA.B.18.97), se há declarado en estado de incapacidad a OLGA EGUILLOR RODRIGUEZ, discerniéndose el cargo de curadora de la misma a su madre legítima Sra. ELVIRA RODRIGUEZ. Artigas, 28 de noviembre de 1997.- Esc. MABEL MARIA GUIDO PESCE, ACTUARIA ADJUNTA.
10) $ 720 10/p 47181 Dic 11 - Dic 24

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

CUARTO TURNO

EDICTO. Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras de 4to. Turno, dictada en los autos: "FERNANDO MEDEROS- INCAPACIDAD Ficha 109/97" se hace saber que se ha decretado por auto Nº 3777/97 de fecha 8 de setiembre de 1997, la incapacidad de FERNANDO MEDEROS, C.I. 3.399.071-7 designándose

curador a LUIS JORGE ESTEVEZ, C.I. 1.439.000-5 quien aceptó el cargo con fecha 22 de octubre de 1997, TENIENDO LOS MISMOS EL BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA.- Las Piedras, veintisiete de octubre de 1997.- Esc. Marilín Bettina Morales Martínez, Actuaria Adjunta Pasante.

10) (Cta. Cte.) 10 /p 76208 Dic 15 - Dic 24

Feb 02 - Feb 03

EDICTO. Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras de 4° Turno dictada en los autos: "LEIROS, ANGEL RONALD - INCAPACIDAD Ficha 492/96 se hace saber que se ha decretado por auto N° 1390/97 de fecha 21/04/97, la incapacidad de ANGEL RONALD LEIROS designándose curadora a MARIA ELENA PESCA quien aceptó el cargo con fecha 21/07/97.- El mismo goza del beneficio de auxiliatoria de pobreza.- Las Piedras, 18 de agosto de 1997.- Esc. Marilín Bettina Morales Martínez, Actuaria Adjunta Pasante.

10) (Cta. Cte.) 10 /p 76210 Dic 15 - Dic 24

Feb 02 - Feb 03

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras de 4to. Turno, dictada en los autos: "YOHNNY CAMACHO- INCAPACIDAD Ficha 25/97" se hace saber que se ha decretado por auto N° 3573/97 de fecha 29 de agosto de 1997, la incapacidad de YOHNNY WILLIAM CAMACHO PEREYRA, C.I. 1.889.715-4 designándose curadora a GLADYS ORILINA PEREYRA, C.I. 1.073.158-8 quien aceptó el cargo con fecha 24 de octubre de 1997, TENIENDO LOS MISMOS EL BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA.- Las Piedras, 27 de octubre de 1997.- Esc. Marilin Bettina Morales Martínez, Actuaria Adjunta Pasante.

10) (Cta. Cte.) 10 /p 76211 Dic 15 - Dic 24

Feb 02 - Feb 03

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Ldo. de 1ra. Instancia de Pando del 4to. Turno, en autos "Rufina Sensata OBISPO. INCAPACIDAD". Ficha 2186/A/1996, se hace saber que se declaró en estado de incapacidad a Rufina Sensata Obispo, habiéndose designado curador a Adorliza Aguilar. Pando, 5 de Diciembre de 1997.-

Se concedio auxiliatoria de pobreza.Esc. ALBANA DIAZ, ACTUARIA.

10) (Cta. Cte.) 10 /p 76226 Dic 16 - Dic 24

Feb 02 - Feb 04

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

DE SEGUNDO TURNO

E D I C T O: POR DISPOSICION DEL SR: JUEZ LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE COLONIA DE SEGUNDO TURNO, EN AUTOS CARATULADOS: "AMARAL DOS SANTOS, Carlos Augu sto, "Incapacidad", Ficha B/16/1996 SE HACE SABER QUE POR DECRETO N° 3911 de fecha 27 de agosto de 1997, SE DECLARO EN ESTADO DE INCAPACIDAD A: CARLOS AUGUSTO AMARAL DOS SANTOS DESIGNANDOSE CURADORA A: ZULMA TERESA DOS SANTOS FAGUNDEZ, TENIENDOSELE POR DISCERNIDO EL CARGO. COLONIA 22 de Setiembre de 1997.- GOZANDO LA CURADORA DEL BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA.- ESCRIBANO: Julio UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.

10) (Cta. Cte.) 10 /p 76086 Dic 08 - Dic 19

EDICTO: POR DISPOSICION DEL SRA JUEZ LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE COLONIA DE SEGUNDO TURNO, EN AUTOS CARATULADOS: "CARRO DELEON, Jorge Ariel, "SU INCAPACIDAD", Fa. B13/1997 SE HACE SABER QUE POR DECRETO N° 921 DE FECHA 19 DE MARZO DE 1997 "SE DECLARO EN ESTADO DE INCAPACIDAD A: JORGE ARIEL CARRO DELEON, DESIGNANDOSE CURADORA A MARIA LUISA DELEON DEARMAS, TENIENDOSELE POR DISCERNIDO EL CARGO.- GOZANDO LA CURADORA DEL BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA) COLONIA, 11 DE DICIEMBRE DE 1997.- Esc. Julio UMPIERREZ, Actuario Adjunto.

10) (Cta. Cte.) 10 /p 76262 Dic 18 - Dic 24

Feb 02 - Feb 06

DURAZNO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Durazno, dictada en autos caratulados: "RODRIGUEZ Miriam Beatriz. PRESUNTA INCAPAZ Y AUXILIATORIA DE POBREZA." Ficha B 180/96; se hace saber al público que por auto N° 2439 de fecha 2 de Octubre de 1997, se declaró en ESTADO DE INCAPACIDAD a Miriam Beatriz RODRIGUEZ; designándose Curadora de la misma a su madre Olga Ortiz; quien aceptó dicho cargo con fecha 17 de Octubre de 1997; encontrándose estos trámites Auxiliados de Pobreza por decreto N° 3150 de fecha 4 de Octubre de 1997.- Durazno, 10 de Noviembre de 1997.- Publicación Gratuita. Ley 13209. Susana Bella Grassi, ACTUARIA.

10) (Cta. Cte.) 10 /p 76222 Dic 16 - Dic 24

Feb 02 - Feb 04

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Durazno, dictada en autos: "SANCHEZ Edgardo. PRESUNTO INCAPAZ Y AUXILIATORIA DE POBREZA." Ficha B 328/96; se hace saber al público que por auto N° 2436 de fecha 2 de Octubre de 1997, se declaró en ESTADO DE INCAPACIDAD a EDGARDO SANCHEZ; designándose Curadora del mismo a su madre Delma Barnech, quien aceptara el cargo el día 11 de Noviembre de 1997; estando los presentes trámites Auxiliados de Pobreza por decreto N° 4043 de fecha 18 de Diciembre de 1996.- Durazno, 18 de Noviembre de 1997.- Publicación Gratuita Ley 13209. Susana Bella Grassi, ACTUARIA.

10) (Cta. Cte.) 10 /p 76223 Dic 16 - Dic 24

Feb 02 - Feb 04

DE TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Durazno de 3er. Turno, dictada en autos: "LIMA, Julio Cesar. PRESUNTO INCAPAZ.-" ficha B 111/96, se hace saber al público que con fecha 26 de junio de 1997, se declaró en estado de incapacidad a JULIO CESAR LIMA IFRAN, designándose Curador del mismo a su padre natural ASIOLI LIMA, habiendo tomado aceptación del cargo con fecha 28 de agosto de 1997. Durazno, Setiembre 11 de 1997.- Se tramita por Defensoría. Pub. Grat. Ley 13209. Esc. ZULLY ETCHEVERRY DELFINO, ACTUARIA ADJUNTA.

10) (Cta. Cte.) 10 /p 76224 Dic 16 - Dic 24

Feb 02 - Feb 04

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú, dictada en autos: "CARBALLO MARTINEZ, PABLO ISMAEL. AUXILIATORIA DE POBREZA E INCAPACIDAD. FA. B/790/96", se hace saber que por Auto Nro. 6169/97 de fecha 16/10/97, se declaró en estado de incapacidad al Sr. PABLO ISMAEL CARBALLO MARTINEZ, designándose curador a LEONARDO CARBALLO quien aceptó el cargo conferido el 22/10/97. ESTA AUXILIADO DE POBREZA. Paysandú, 28 de noviembre de 1997.- ESC. CAROLINA VERCELLINO, ACTUARIA.

10) (Cta. Cte.) 10 /p 76253 Dic 17 - Dic 24

Feb 02 - Feb 05

RIO NEGRO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FRAY BENTOS

DE SEGUNDO TURNO

E D I C T O Por disposición de la Sra. Juez Letrado de 1a Instancia de Fray Bentos de 2do. Turno, dictada en autos caratulados VEGA ROCHON VERONICA ELIZABETH. INCAPACIDAD Fa. B/147/92 se hace saber que se ha declarado en estado de incapacidad a VERONICA ELIZABETH VEGA designán-

dose curador a OSCAR RAMON VEGA. Fray Bentos uno de setiembre de 1994.- (Fdo. Esc. Carmelo Salaberry, Actuario)
EN FE DE ELLO y de mandato Judicial, expido el presente que sello, signo y firmo en la ciudad de Fray Bentos el dia nueve de octubre de 1997.- ESC. CARLOS N. MAZZULLI, ACTUARIO ADJUNTO.
10) $ 900 10/p 47182 Dic 11 - Dic 24

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO. Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Rivera se hace saber que por auto 3597 de fecha 13/10/1997, se declaró en estado de incapacidad a MARIA FRANCISCA MARTINEZ ACOSTA, habiéndose designado curadora de la misma a FLORA MARTINEZ ACOSTA (Ficha B/34/1997). Con Auxiliatoria de Pobreza. Rivera, 21 de noviembre de 1997. Esc. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
10) (Cta. Cte.) 10 /p 76155 Dic 11 - Dic 24

EDICTO. Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Rivera se hace saber que por auto 3596 de fecha 13/10/1997 se declaró en estado de incapacidad a WILDER RONEY ó ROONEY RIVERA RIBERO, Ficha B/18/1997, habiéndose designado curadora del mismo a ANITA ZORAIDA RIBERO NUÑEZ DE MORAES DE RIVERA. Rivera, 14 de noviembre de 1997. Con Auxiliatoria de Pobreza. Esc. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
10) (Cta. Cte.) 10 /p 76256 Dic 17 - Dic 24

Feb 02 - Feb 05

CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Lda. de 1a. Inst. de Rivera de 4º Turno, se hace saber que por resolución No. 1265 de fecha 20/05/97 se declaró en estado de Incapacidad a GUSTAVO LEAL Y A ALTIVO ALVEZ (B/130/96), habiéndose designado curadora de los mismos a la Sra. TERESA ALVEZ. Rivera, 24 de julio de 1997. Esc. ANA LIL IRAMENDI, Actuaria Adjunta.
10) $ 720 10/p 47245 Dic 11 - Dic 24

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrada de 1a. Inst. de Rivera de 4to. Turno, se hace saber que por resolución nº 3002 de fecha 24/09/97 se declaró en estado de incapacidad a IBARE HERNANDARIAS CARAMBULA MACHADO (B/18/97), habiéndose designado curadora del mismo a HEDY OSORIO. Rivera, 19 de noviembre de 1997. Esc. ANA LIL IRAMENDI, Actuaria Adjunta.
10) $ 720 10/p 47983 Dic 17 - Dic 24

Feb 02 - Feb 05

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrada de 1a. Instancia de Rivera de 4to. Turno, se hace saber que por resolución No. 3669 de fecha 31/10/97 se declaró en estado de incapacidad a NAIDA ROSALIA GOMEZ GONZALEZ, habiéndose designado curadora de la misma a MARIA BETTI MARQUEZ GOMEZ. Con auxiliatoria de pobreza. Rivera, 2 de diciembre de 1997. Esc. ANA LIL IRAMENDI, Actuaria Adjunta.
10) (Cta. Cte.) 10 /p 76156 Dic 11 - Dic 24

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de 1a. Inst. de Rivera de 4to. Turno, se hace saber que por resolución No. 3566 de fecha 29/10/97 se declaró en estado de Incapacidad a NOLBERTO CABRAL MENESES, habiéndose designado curadora del mismo a JULIA MENESES SANCHEZ. Con auxiliatoria de pobreza. Rivera, 02 de diciembre de 1997. Esc. ANA LIL IRAMENDI, Actuaria Adjunta.
10) (Cta. Cte.) 10 /p 76255 Dic 17 - Dic 24

Feb 02 - Feb 05

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CHUY

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Chuy en autos caratulados: "RODRIGUEZ, Enrique Muyse" "INCAPACIDAD" ficha B 51/94, se hace saber que por auto Nº 294 de fecha 4 de mayo de 1994 se designó curador/a a la Sra. LUISA RODRIGUEZ del presunto incapaz. Esc. Margarita Suzacq Actuaria.- "SE TRAMITA CON AUXILIATORIA DE POBREZA". Esc. Margarita Suzacq, ACTUARIA.
10) (Cta. Cte.) 10 /p 76239 Dic 16 - Dic 24

Feb 02 - Feb 04

SAN JOSE

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

DE TERCER TURNO

EDICTO
INCAPACIDAD

Por disposición de la Sra. Juez Ltdo. de 1a. Instancia de San José de 3er. Turno en autos: ALVEZ QUIROGA RICARDO OSCAR-INCAPACIDAD-Fa. B/307/1996, se hace saber que por auto Nº 1299 de fecha 8 de abril de 1997, esta Sede declaró en estado de incapacidad a RICARDO OSCAR ALVEZ QUIROGA, designándose como curadora a LOLIA QUIROGA MARTINEZ - Y a los efectos legales se hacen las presentes publicaciones - La parte está auxiliada de pobreza - San José, 17 de julio 1997 - Esc. Adriana Bozzolasco, ACTUARIA.
10) (Cta. Cte.) 10 /p 76082 Dic 08 - Dic 19

EDICTO
INCAPACIDAD

Por disposición de la Sra. Juez Ltdo. de 1a. Instancia de San José de 3er. Turno en autos: ORTIZ PIRIZ SANTIAGO -INCAPACIDAD-Fa. B/687/96, se hace saber que por auto Nº 2507 de fecha 27 de mayo de 1997, se declaró en estado de incapacidad a SANTIAGO ORTIZ PIRIZ, C.I. 2.612.225-2, designándose como curador a WALTER ORTIZ MARTINEZ, C.I. 2518.084-7. Y a los efectos legales se hacen las presente publicaciones. La parte está auxiliada de pobreza.- San José, 10 de noviembre de 1997.- Dr. Andrés Calderón Ruiz, ACTUARIO.
10) (Cta. Cte.) 10 /p 76083 Dic 08 - Dic 19

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES

SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición de Sr Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Mercedes, dictada en autos: "JAVIER PEIRANO POSES.- Incap. y Aux. de Pobreza.- Fa. 83/97" se hace saber que por Decreto Nº 7360 de fecha 17/11 de 1997 se declaró en estado de incapacidad a JAVIER PEIRANO POSES, designándose curador a JULIO CESAR PEIRANO POSES
A los efectos legales se hacen éstas publicaciones.- Mercedes, 2 de diciembre de 1997.- Se deja constancia que el gestionante goza del beneficio de Auxiliatoria de Pobreza.- Esc. Daniella Donato Sivoplas, ACTUARIA.
10) (Cta. Cte.) 10 /p 76231 Dic 16 - Dic 24

Feb 02 - Feb 04

TACUAREMBO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

DE TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó de Tercer Turno, en autos: "ESQUIVO HILDA. INCAPACIDAD Y AUXILIATORIA DE POBREZA", Ficha B/42/97; se h ace saber que se ha decreto por Resolución Nº 860 de fecha 9/05/97 la incapacidad de: HILDA ESQUIVO, designándose curador(a) LEON BENTANCOURT a los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Tacuarembó, octubre 13 de 1997. ESTE TRAMITE ESTA AUXILIADO DE POBREZA.- Esc. Gregorio Ríos Suanes, ACTUARIO.
10) (Cta. Cte.) 10 /p 76085 Dic 08 - Dic 19

EDICTO

Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó de Tercer Turno, en autos: "BENITEZ ROMERO, APARICIO. INCAPACIDAD Y NOMBRAMIENTO DE CURADOR.", Ficha B/172/97; se hace saber que se ha decretado por Resolución Nº 2819, de fecha 10/11/97 la Incapacidad de: APARICIO BENITEZ ROMERO, designándose curador(a) Eva Yenny Olivera a los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Tacuarembó, noviembre 28 de 1997. ESTE TRAMITE ESTA AUXILIADO DE POBREZA. Esc. Gregorio Ríos Suanes, ACTUARIO.
10) (Cta. Cte.) 10 /p 76127 Dic 10 - Dic 23

EDICTO

Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó de Tercer Turno, en autos: "OCAÑO FERREIRA,

ERASMO BACILICIO. INCAPACIDAD Y AUXILIATORIA DE POBREZA.", Ficha B/ 60/97; se hace saber que se ha decretado por Resolución Nº 1218 de fecha 10/06/97 la incapacidad de: ERASMO BACILICIO OCAÑO, designándose curador (a) LUISA NELLY OCAÑO a los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Tacuarembó, diciembre 2 de 1997. ESTE TRAMITE ESTA AUXILIADO DE POBREZA. Esc. Gregorio Ríos Suanes, ACTUARIO.
10) (Cta. Cte.) 10/p 76194 Dic 15 - Dic 24

Feb 02 - Feb 03



MONTEVIDEO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL

QUINTO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Señora Juez de Paz Departamental de la Capital de 5º Turno en autos "SKUNCA SPINELLI, Carolina Y Flavio -Información De Vida Y Costumbres" Ficha V 1116/95 se hace saber que en esta Sede se presentaron Carolina y Flavio Skunca Spinelli a efectos de la inscripción en el Registro Nacional de Representantes de Firmas Extranjeras ofreciendo las declaraciones de: Marcel Vainolovich Pavloff, Adriana Laura Centurión Piovesan y Solange Osaba Pasquariello sobre su vida y costumbres.
Se expide el presente en Montevideo el dieciséis de diciembre de mil novecientos noventa y siete. - ESC. MIRTA BENTANCUR, ACTUARIA.
11) $ 1.080 10/p 48115 Dic 18 - Ene 02

DECIMOSEXTO TURNO

EDICTO. Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de la Capital de 16º turno se presentó Graciela Gutiérrez Da Silva Ficha 741/ 97 quien optando por el Título de Escribana ofrece las declaraciones de Laura Reboredo y Cecilia Lopez. Montevideo, 8 de octubre de 1997.-
Esc. Cristina Cervini, ACTUARIA.
11) $ 540 10/p 46730 Dic 08 - Dic 19

DECIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO. - Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de la Capital de 17o. Turno, en autos caratulados: ALVAREZ ALDO. INF. VIDA Y COSTUMBRES, FICHA V 971/97 se hace saber que ante esta Sede se presento ALDO ALVAREZ quien optando al titulo de Procurador ofrecio las declaraciones de MARCELO ETCHEVERRY, DANIEL RADO Y JOSE CARVALLIDO sobre su vida y costumbres.- Montevideo, 2 de diciembre de 1997. Esc. GABRIEL MACEDO, ACTUARIO.
11) $ 720 10/p 46887 Dic 09 - Dic 22

COLONIA

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE ROSARIO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de Rosario, dictada en autos caratulados: "FIORONI ACUÑA, María del Rosario. INFORMACION DE VIDA Y COSTUMBRES" Ficha Nº 158/97, SE HACE SABER: Que ante este Juzgado se presentó María del Rosario Fioroni Acuña, optando por los títulos de Procuradora y Escribana Pública, ofreciendo las declaraciones de Roque Iachino, domiciliado en Ituzaingó 671 y Dorney Frydlender, domiciliado en 18 de Julio 460, ambos de esta ciudad de Rosario; sobre su vida y costumbres. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Rosario, noviembre 26 de 1997. Dra. María de los Angeles Camiño, JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL.
11) $ 1.080 10/p 47013 Dic 10 - Dic 23

TREINTA Y TRES

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

E D I C T O.- Por disposición de la Señora Juez de Paz Departamental de Treinta y Tres, dictado en autos: "ZABALO RABILER MATILDE.- VIDA Y COSTUMBRES" FICHA Nº 551/97, se hace saber que ante este Juzgado se presentó MATILDE ZABALO RABILLER domiciliada en Simón del Pino 619 de esta ciudad, optando por el Título de PROCURADORA y ESCRIBANA PU- PUBLICA y ofreciendo las declaraciones de GERARDO FLEITAS NUÑEZ y de MARIO RAFAEL GAGGERO BIANCHETTI sobre su Vida y Costumbres.- TREINTA Y TRES, 2 DE DICIEMBRE DE 1997.- Dra. MARIA FLORENCIA DI LORENZO.- JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL DE TREINTA Y TRES.
11) $ 900 10/p 46656 Dic 08 - Dic 19



Montevideo, diciembre 18 de 1997

Cumplimiento de la disposición del artículo 3o. de la ley 9.906 del 30 de diciembre de 1939 de acuerdo con lo que se expresa en dicho artículo debe tenerse muy en cuenta la advertencia que se transcribe que figura en los correspondientes edictos que firman los respectivos Oficiales del Registro Civil.
"En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncie por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas y lo firme para que sea publicado en el "Diario Oficial" por espacio de ocho días como lo manda la Ley."
Espacio limitado a tres días por la Ley 9.906.

MONTEVIDEO

OFICINA No. 1

PEDRO EDUARDO DE ARMAS, 36 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Carlos A. Lopez 3702 y LYDIA ESTHER RODRIGUEZ, 49 años, divorciada , empleada, oriental, domiciliada en Calle Sebastiana 4565.
14) $ 127 3/p 6797 Dic 18 - Dic 22

JUAN JOSE DA SILVA, 28 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Los NOgales 235 y ARIANA MARCELA PEREYRA, 23 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Los Nogales 235.
14) $ 127 3/p 6799 Dic 18 - Dic 22

GILBERTO ALMANDOS, 78 años, viudo, jubilado, oriental, domiciliado en Grl. Pallejas 2575/1 y ELBIA SUM 58 años, viuda, labores, oriental, domiciliada en Luis A. de Herrera 4543.
14) $ 127 3/p 6812 Dic 18 - Dic 22

OFICINA No. 2

JOSE LUIS BENTANCUR, 26 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Astelar 3093 y GLORIA ANDREA IRIZABAL, 23 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Dunant 4315.
14) $ 127 3/p 6798 Dic 18 - Dic 22

EMILIANO BEJAR, 24 años, soltero, diseñador gráfico, oriental, domiciliado en Andes 1111/1103 y CLAUDIA RODRIGUEZ, 28 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Zelmar Michelini 938/505.
14) $ 127 3/p 6804 Dic 18 - Dic 22

EDUARDO SERGIO BAHARIAN, 29 años, soltero, electricista, oriental, domiciliado en Cap. Tula 4270 y ANGELICA ARAUJO, 23 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Cno Maldonado Kmt. 19 Pje C 9097.
14) $ 127 3/p 6805 Dic 18 - Dic 22

PABLO DANIEL EYHERAGARAY, 29 años, soltero, mecánico tornero, oriental, domiciliado en Calle 17 metros 2046 Pº Rivera y FIORELLA HELENA RUSSO, 28 años, soltera, arquitecta, oriental, domiciliada en Calle 17 metros 2046 Pº Rivera.
14) $ 127 3/p 6810 Dic 18 - Dic 22

OFICINA No. 3

HEBERT DARDO CORDERO, 32 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Bérgamo 3571 y MARIA PAULINA MARTINEZ, 30 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Bérgamo 3571.
14) $ 127 3/p 6796 Dic 18 - Dic 22

GEAN FRANCO CARDOZO, 21 años, soltero, militar, oriental, domiciliado en Dieulafoy 1374 y GABRIELA VARGAS, 21 años, soltera, promotora, oriental, domiciliada en Dieulafot 1374.
14) $ 127 3/p 6809 Dic 18 - Dic 22

HORACIO DANIEL CARDONA, 28 años, divorciado, docente, oriental, domiciliado en 18 de Diciembre 1521 y ADRIANA SCARLATTO, 31 años, soltera, docente, oriental, domiciliada en 18 de Diciembre 1521.
14) $ 127 3/p 6813 Dic 18 - Dic 22

OFICINA No. 4

FERNANDO GABRIEL LARROSA, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Arrieta 3463 y MARIA del ROSARIO CASTILLO, 25 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Arezzo 3105.
14) $ 127 3/p 6794 Dic 18 - Dic 22

WALTER MARCELO LUZARDO, 18 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en José Arias 6975 y MARIA VIRGINIA MOLINA, 17 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en José Arias 6975.
14) $ 127 3/p 6795 Dic 18 - Dic 22

PABLO DANIEL FAGUAGA, 34 años, soltero, ing. Agrónomo, oriental, domiciliado en Juan Ramón Gómez 2867 y MARIA SANDRA RUOTA, 29 años, soltera, veterinaria, oriental, domiciliada en Juan Ramón Gómez 2967.
14) $ 127 3/p 6801 Dic 18 - Dic 22

CARLOS HORACIO LEDESMA, 29 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Irun 2384 y SUSANA MABEL BARBOSA, 26 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Cno Carrasco 4286.
14) $ 127 3/p 6802 Dic 18 - Dic 22

FEDERICO ALEJANDRO LUPI, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Reconquista 329/16 y LAURA ISABEL CORREA, 21 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Reconquista 329/16.
14) $ 127 3/p 6808 Dic 18 - Dic 22

GONZALO FERREIRO, 31 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Guayabo 1928/201 y GABRIELA LOURDES CUBON, 33 años, viuda, empleada, oriental, domiciliada en Guayabo 1928/201.
14) $ 127 3/p 6815 Dic 18 - Dic 22

OFICINA No. 5

PAULO ANDRES GRIGA, 31 años, soltero, comercio, oriental, domiciliado en Libertad 2789 y MARIA MERCEDES DUARTE, 28 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Bernardo Etchebarne 8414.
14) $ 127 3/p 6800 Dic 18 - Dic 22

MAURICIO ANDRES GONZALEZ, 20 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Pje. 102/4570 y CHANA VANESSA DE SOUZA, 19 años, soltera, estudiante, brasileña, domiciliada en Berna 1976.
14) $ 127 3/p 6806 Dic 18 - Dic 22

LUCIO ALEJANDRO GUEDES, 19 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Fco de Victoria 6018 y GRISEL LAURA DUARTE, 16 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Eque Granada 2448.
14) $ 127 3/p 6807 Dic 18 - Dic 22

OFICINA No. 6

RUBEN ANTONIO MASULLO, 43 años, divorciado, taximetrista, oriental, domiciliado en Marcos Sastre 2807, y SANDRA PATRICIA JOSE, 29 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en Marcos Sastre 2807.
14) $ 127 3/p 6784 Dic 18 - Dic 22

RICHARD WILLIAM MAIDANA, 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Piratas 4861 y BEATRIZ LIMA, 22 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Real 5026.
14) $ 127 3/p 6789 Dic 18 - Dic 22

PABLO DANIELLO MARSICANO, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Villagrán 2461/2 y FERNANDA DANIELA LIBBY, 23 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Villagrán 2461/2.
14) $ 127 3/p 6791 Dic 18 - Dic 22

LUIS MARCELO MARCIA, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Hum 3609 y MARIA CRISTINA MACHADO, 22 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Guenoas 3716.
14) $ 127 3/p 6792 Dic 18 - Dic 22

ALEJANDRO MEDOUCHEVSKI, 29 años, soltero, empresario, rusa, domiciliado en Leyenda Patria 2942/701 y PATRICIA MARIA UDAQUIOLA, 20 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Méndez Nuñez 2712/504.
14) $ 127 3/p 6803 Dic 18 - Dic 22

OFICINA No. 7

JUAN JOSE PEREYRA, 31 años, soltero, comerciante, oriental, domiciliado en Francisco Serratosa 3838 A/6 y ADRIANA BEATRIZ ALVAREZ, 31 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Serratosa 3838 A/6.
14) $ 127 3/p 6780 Dic 18 - Dic 22

PABLO ADRIAN PIREZ, 20 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Arangua 4644 y LAURA BILHERE, 23 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Molinos de Raffo 961.
14) $ 127 3/p 6781 Dic 18 - Dic 22

GUSTAVO GUALBERTO PACHECO, 29 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en 19 de Junio 5623 y ADRIANA CALLERO, 27 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en 19 de Junio 5623.
14) $ 127 3/p 6782 Dic 18 - Dic 22

OFICINA No. 8

GERMAN ROSA, 28 años, soltero, enfermero, oriental, domiciliado en San Quintín Block K/C.H. 36/0113 y CARMEN FERNANDA MACHADO, 26 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en San Quintín Block K/C.H. 36/0113.
14) $ 127 3/p 6787 Dic 18 - Dic 22

MARCEL WINICKI, 29 años, soltero, Ing. químico, oriental, domiciliado en Juan Ma. Pérez 2931/502 y GRACIELA SILVANA MELGENDLER, 24 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en 8 de Octubre 3919/001.
14) $ 127 3/p 6811 Dic 18 - Dic 22

OFICINA No. 9

SERGIO SILVA, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Adrián Troitiño 1898 y ANA MARIA AMEIGENDA, 22 años, soltera, empleada, argentina, domiciliada en Pedro Cossio 1893.
14) $ 127 3/p 6783 Dic 18 - Dic 22

IN-EXTREMIS

ANIBAL SOLARES, 69 años, soltero, jubilado, oriental, domiciliado en Yi 1771 y JUANA BENITEZ, 49 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Yi 1771.
14) $ 127 3/p 6786 Dic 18 - Dic 22

VICTOR GUSTAVO SOLANO SILVERA, 33 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Pje Madrid 7025 y LORHELEY FAGUNDEZ, 31 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Pje Madrid 7025.
14) $ 127 3/p 6788 Dic 18 - Dic 22

HECTOR SOSA, 54 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Sixtina 6611 y ANA MARIA UBALDO, 37 años, divorciada, labores, oriental, domiciliada en Sixtina 6611.
14) $ 127 3/p 6814 Dic 18 - Dic 22

OFICINA No. 10

PABLO ADRIAN OLIVERA, 19 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Manuel Flores 6339 y MARIA JOSE AYALA, 21 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Manuel Flores 6339.
14) $ 127 3/p 6785 Dic 18 - Dic 22

PABLO ADOLFO VAGNONI, 29 años, soltero, reflexologo, oriental, domiciliado en Gral. Palleja 2628 y MARIELA LILIAN TECHERA, 30 años, soltera, masajista, oriental, domiciliada en Gral. Palleja 2628.
14) $ 127 3/p 6790 Dic 18 - Dic 22

HECTOR ARMANDO OLMOS, 27 años, soltero, comerciante, oriental, domiciliado en César Mayo Gutiérrez 2415 y ADRIANA TOMAS, 22 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Victoriano Alvarez 5830.
14) $ 127 3/p 6793 Dic 18 - Dic 22

Montevideo, diciembre 17 de 1997

Cumplimiento de la disposición del artículo 3o. de la ley 9.906 del 30 de diciembre de 1939 de acuerdo con lo que se expresa en dicho artículo debe tenerse muy en cuenta la advertencia que se transcribe que figura en los correspondientes edictos que firman los respectivos Oficiales del Registro Civil.
"En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncie por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas y lo firme para que sea publicado en el "Diario Oficial" por espacio de ocho días como lo manda la Ley."
Espacio limitado a tres días por la Ley 9.906.

MONTEVIDEO

OFICINA No. 1

MIGUEL ANGEL AGUIRRE, 27 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Mallorca 4461 Block Q20/301, y MARIA CRISTINA MAIDANA, 40 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Mallorca 4461 Block Q. 20/301.
14) $ 127 3/p 6757 Dic 17 - Dic 19

MARCELO DANIEL DE BRITO, 25 años, soltero, enfermero, oriental, domiciliado en Montero 2732/1, y ADRIANA BALDASSARRE, 32 años, divorciada, labores, oriental, domiciliada en Zubillaga 1134 bis/202.
14) $ 127 3/p 6763 Dic 17 - Dic 19

DIEGO de SOUZA, 30 años, soltero, ingeniero, oriental, domiciliado en V y Vega 1013, y PATRICIA NAHIR ALBORES, 26 años, soltera, Lic en Bioquimica, oriental, domiciliada en J. Vera 3660.
14) $ 127 3/p 6765 Dic 17 - Dic 19

HENRY LADISLAO ALBORNOZ, 29 años, soltero, médico, oriental, domiciliado en Sarmiento 2428 bis/202, y CLAUDIA ANDREA LEMUS, 27 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Sarmiento 2428 bis/202.
14) $ 127 3/p 6770 Dic 17 - Dic 19

GERARDO DANIEL ALVAREZ, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en San Martin Block 19/3, y PAOLA JANETTE MANDIA, 17 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en San Martin Block 19/3.
14) $ 127 3/p 6775 Dic 17 - Dic 19

OFICINA No. 2

GABRIEL BELO, 25 años, soltero, comerciante, oriental, domiciliado en Alfonso R. Castelao 3801, y GRACIELA MARTINA VICENTE, 23 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Mercedes 1530/601.
14) $ 127 3/p 6756 Dic 17 - Dic 19

MARCUS ENGELMAN, 29 años, soltero, arquitecto, oriental, domiciliado en Cardona 1034, y SYLVIA KURIN, 22 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Máximo Tajes 6582.
14) $ 127 3/p 6760 Dic 17 - Dic 19

JUAN PEDRO BENTANCOR, 35 años, divorciado, viticultor, oriental, domiciliado en Hungria 3581/1, y CAROL ALBA CERRATO, 35 años, divorciada, labores, oriental, domiciliada en Verdi 4132/401.
14) $ 127 3/p 6766 Dic 17 - Dic 19

ALEJANDRO VICTOR BASSORELLI, 34 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Palmar 2358, y GABRIELA LILIAN GAYOSO, 26 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Ciudad de Paris 6232.
14) $ 127 3/p 6769 Dic 17 - Dic 19

JAVIER JACUE, 23 años, soltero, estudiante, oriental, domiciliado en Nicaragua 1746/104, y LAURA ANDREA PINELA, 28 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Rivera Indarte 4348.
14) $ 127 3/p 6773 Dic 17 - Dic 19

MIGUEL ANGEL BERSANINO, 33 años, soltero, marinero de pesca, oriental, domiciliado en El Chajá 6024, e IRMA SUSANA de SOSA, 42 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en Elbio Dodera 5890.
14) $ 127 3/p 6774 Dic 17 - Dic 19

ALEJANDRO VICTOR BONATTI, 36 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en B. Susviella 4161/4, y ROSSANA GIMENO, 32 años, divorciada, podóloga, oriental, domiciliada enB. Susviella 4161/4.
14) $ 127 3/p 6778 Dic 17 - Dic 19

DIEGO FABIAN BERMUDEZ, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Capurro 997/003, y XIMENA VICTORIA FERNANDEZ, 23 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Rbla. Armenia 1606/301.
14) $ 127 3/p 6779 Dic 17 - Dic 19

OFICINA No. 3

LUIS MARCELO CHARQUERO, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Luis de la Peña 470, y DANIELA ALEJANDRA KOPREK, 25 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Carlos Tellier 4243.
14) $ 127 3/p 6759 Dic 17 - Dic 19

JOSE RAUL CAITANO, 19 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Felipe Menini 3521, y CLAUDIA ELENA MODERNELL, 18 años, soltera, labores, domiciliada en Aurelia Ramos 4622.
14) $ 127 3/p 6771 Dic 17 - Dic 19

VICTOR FABIAN CURBELO, 20 años, soltero, jornalero, oriental, domiciliado en Calle 17 Metros 5267 (Manuel Acuña), y SILVIA DANIELA PEREYRA, 18 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Ovidio Fernandez Ríos 3982.
14) $ 127 3/p 6772 Dic 17 - Dic 19

OFICINA No. 4

JUAN PABLO FERNANDEZ, 43 años, viudo, militar, oriental, domiciliado en Ruta 8 Km. 16.500 No 7927, y ANA LAURA SILVEIRA, 18 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Rbla. Costanera 3422.
14) $ 127 3/p 6738 Dic 17 - Dic 19

GUSTAVO MARIO FONTAINA, 27 años, soltero, docente, oriental, domiciliado en Fco. Vidal 717/201, y MARIA NOEL NAPOLI, 26 años, soltera, cosmetóloga, oriental, domiciliada en Blanca de Tabaré 2910.
14) $ 127 3/p 6755 Dic 17 - Dic 19

GUSTAVO GABRIEL LEVRATTO, 32 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Av. Italia 3743, y ANA MARIELA LAIN, 32 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Av. Italia 3867/201.
14) $ 127 3/p 6758 Dic 17 - Dic 19

ENRICO FIORENTINO, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Nicolás Bonomi 3333/113, y ANA PAULA PIANO, 23 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Las Violetas 743.
14) $ 127 3/p 6762 Dic 17 - Dic 19

NESTOR GABRIEL FERNANDEZ, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Fco. Solano López 1809, y PAOLA RAQUEL DELCARO, 24 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Espuelitas 4619.
14) $ 127 3/p 6768 Dic 17 - Dic 19

DANIEL ALEJANDRO FERNANDEZ, 28 años, soltero, militar, oriental, domiciliado en Cornelio Guerra 1781 bis, y ROSANA MARISEL PIEDRABUENA, 26 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en 18 de diciembre 1519.
14) $ 127 3/p 6776 Dic 17 - Dic 19

OFICINA No. 5

EDUARDO JOSE GOEGAN, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Domingo Chaurri 7473, y MARIA GLADYS GEYMONAT, 22 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Cno. Gori 2622 A.
14) $ 127 3/p 6761 Dic 17 - Dic 19

MARCELO ALEJANDRO GONZALEZ, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Luis A. de Herrera 3608=4, y FLAVIA MARIA MARINO, 23 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Luis A. de Herrera 3608=4.
14) $ 127 3/p 6764 Dic 17 - Dic 19

OFICINA No. 6

RICARDO BASILIO MARQUEZ, 28 años, soltero, analista de sistemas, oriental, domiciliado en Lorenzo Fernández 2056, y MONICA JACQUELINE CORREA, 30 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Ruperto Pérez Martínez 471.
14) $ 127 3/p 6741 Dic 17 - Dic 19

PEDRO JAVIER MENEZES, 20 años, soltero, carpintero, oriental, domiciliado en Simón Del Pino 4434, y LETICIA LORELEY BARCOS, 18 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Aparicio Saravia 4900.
14) $ 127 3/p 6743 Dic 17 - Dic 19

FEDERICO MUTTONI, 27 años, soltero, comerciante, oriental, domiciliado en San Nicolás 1342, y CLAUDIA MABEL GADEA, 26 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en San Nicolás 1342.
14) $ 127 3/p 6747 Dic 17 - Dic 19

GONZALO MARIA MUÑOZ, 31 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Avda. Centenario 3143/301, y SUSANA GLAUSIUSS, 27 años, soltera, odontóloga, oriental, domiciliada en Solano Antuña 2618.
14) $ 127 3/p 6751 Dic 17 - Dic 19

OFICINA No. 7

JOSE PEDRO PARAFITA, 33 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Mercedes 1485/1, y GABRIELA GOMEZ, 24 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Mercedes 1485/1.
14) $ 127 3/p 6739 Dic 17 - Dic 19

LEONARDO DANIEL QUINTANA, 27 años, soltero, medico, oriental, domiciliado en Zapican 1255/001, y MARIA NOEL TOSCANINI, 23 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Lavalleja 685 Las Piedras, Canelones.
14) $ 127 3/p 6745 Dic 17 - Dic 19

CRISTIAN JAVIER PIREZ, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Sambucetti 1883, y ALBA MARIELA IRIBARNE, 23 años, soltera, enfermera, oriental, domiciliada en Sambucetti 1883.
14) $ 127 3/p 6749 Dic 17 - Dic 19

JUAN EDUARDO QUERCIA, 35 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Luis Lamas 3279, y MARY ESTHER ROSA, 45 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en Cno. Melilla 9863.
14) $ 127 3/p 6752 Dic 17 - Dic 19

CARLOS GUSTAVO PONS, 32 años, divorciado, enfermero, oriental, domiciliado en Criollos 1655, y CECILIA ANGELA MAESTRI, 27 años, divorciada, lic. enfermeria, oriental, domiciliada en Criollos 1655.
14) $ 127 3/p 6754 Dic 17 - Dic 19

OFICINA No. 8

ALVARO ALEJANDRO ROCA, 27 años, soltero, Médico, oriental, domiciliado en Gaboto 1642, y MARCELA VALLADARES, 28 años, soltera, Odontóloga, oriental, domiciliada en Salto 1264.
14) $ 127 3/p 6746 Dic 17 - Dic 19

OFICINA No. 9

GERARDO MANUEL SILVERA, 23 años, soltero, jornale=ro, oriental, domiciliado en Osvaldo Rodríguez 3863=2, y LUCY DALILA PERDOMO, 19 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Osvaldo Rodríguez 4062.
14) $ 127 3/p 6740 Dic 17 - Dic 19

TULIO SALVARREY, 49 años, soltero, comercio, oriental, domiciliado en Diego Espinosa 2739=1, y JUANA PEREZ, 32 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Diego Espinosa 2739=1.
14) $ 127 3/p 6742 Dic 17 - Dic 19

RUBEN GABRIEL SORIA, 27 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Valladolid 3431 J, y CLAUDIA STELLA BUGALLO, 26 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en San Martín 3336.
14) $ 127 3/p 6753 Dic 17 - Dic 19

ESTEBAN DAMIAN SABAJANES, 21 años, soltero, empleado, argentino, domiciliado en Comodoro Coe 3625=4, y BETTINA MARGOT SUAREZ, 20 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Timoteo Aparicio 4040=301.
14) $ 127 3/p 6767 Dic 17 - Dic 19

RUBEN FABIAN SANCHEZ, 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Juan B. Morelli 3529=3, y MARIA ANDREA MATTOS, 23 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Juan B. Morelli 3529=3.
14) $ 127 3/p 6777 Dic 17 - Dic 19

OFICINA No. 10

PABLO CARLOS OLANO, 26 años, soltero, profesor, oriental, domiciliado en Siria 6218, y ROSANNA FRIONE, 24 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Corrales 3542.
14) $ 127 3/p 6744 Dic 17 - Dic 19

"IN EXTREMIS"
JUAN CARLOS TRIAS, 70 años, divorciado, militar retirado, oriental, domiciliado en Rbla. Ghandi 631, y NERIS ECILDA POU, 55 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Rbla. Ghandi 631.
14) $ 127 3/p 6748 Dic 17 - Dic 19

RAFAEL OUTEIRO, 33 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Uruguay 1772/006, y VERONIQUE ANNE MURACCIOLE, 26 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Rambla Armenia 1614/201.
14) $ 127 3/p 6750 Dic 17 - Dic 19



MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL

DE NOVENO TURNO

Edicto.- Por disposicion de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 9º Turno, dictada en autos caratulados: "Andrada Garcia German Roberto y Andrada Garcia Jesus PRESCRIPCION ADQUISITIVA" Ficha 120/97, se cita, llama y emplaza por el termino de 90 dias a todos los interesados especialmente al ultimo propietario sociedad en comandita "Viuda e hijo de Juan I. Aguerre" y/o sucesores a deducir ante esta sede sita en San Jose 1132 piso 4º sus derechos al inmueble que a continuacion se describe bajo apercibimiento de designarsele Defensor de Oficio con quien se seguiran estos procedimientos: Bien padron Nº 134.184 ubicado en la calle Rufino T. Dominguez (ex-Tarariras) 2036 entre Godoy e Igua que corresponde a la 10a Sección Judicial del Departamento de Montevideo que segun plano del Ingeniero Agrimensor Omar Paganini Rocamora - inscripto en la Dirección del Catastro Nacional con el Nº 16071 el 5 de octubre de 1946 - se señala con el Nº 13 de la manzana L, consta de una superficie de 900 metros cuadrados, con frente al SO (15m) a la calle Rufino T. Dominguez, limitando al SE (60m) con los solares numeros 12, 11, 10, y 9 padrones Nos. 134.183, 134.182, 134.181 y 134.180 respectivamente, al NE (15m) con el solar Nº 8 padron Nº 134.179 y al NO (60m) con el solar Nº 14 padron Nº 134.185. Montevideo, 10 de diciembre de 1997.- Esc. Ivonne Baldomir, ACTUARIA ADJUNTA.
16) $ 2.340 10/p 47473 Dic 15 - Dic 24

Feb 02 - Feb 03

DE DECIMOSEXTO TURNO

EDICTO:- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 16to. Turno, en autos caratulados: "CONDE IQUE Nélida Gloria, PRESCRIPCION ADQUISITIVA" (Ficha 178/1997) tramitados ante esta Sede, se hace saber que se presentó Nélida Gloria Conde Ique promoviendo prescripción adquisitiva sobre el siguiente bien inmueble: solar de terreno y construcciones sito en la Décimo Sexta Sección Judicial del Departamento de Montevideo, zona urbana, EMPADRONADO ACTUALMENTE CON EL NUMERO CIENTO OCHENTA Y UN MIL TREINTA Y NUEVE (181.039) y que según plano del Agrimensor Ernesto Petit Ayala de noviembre de 1992, inscripto en la Dirección General de Catastro Nacional el 20 de noviembre de 1992, con el No. 21.941, se compone de un área de 914 metros 26 decímetros y se deslinda de la siguiente manera; 12 metros 44 centímetros de frente al SE a la calle Abipones (No. de puerta 6203) distando el punto más próximo de dicho frente 183 metros 36 centímetros con la esquina formada con la calle Oficial 17 Metros; 67 metros 60 centímetros al SO lindando con Padrón No. 164.170, propiedad del Banco Hipotecario del Uruguay; 14 metros 62 centímetros al NO lindando con el citado padrón 164.170 y 67 metros 55 centímetros al NE lindando con el padrón 181.038, propiedad de la señora Arminia Pérez.- Se cita, llama y emplaza a los linderos, al último titular registral cuyo nombre es María Elida Viera, a sus sucesores a cualquier titulo, y a todos los que se consideren con derechos sobre el bien, para que en el término de 90 días comparezcan a deducirlos, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien seguirán los procedimientos.- Montevideo, veintiuno de noviembre de mil novecientos noventa y siete.- Esc. Nelda M. Lena Cabrera, ACTUARIA ADJUNTA.
16) $ 2.700 10/p 47720 Dic 16 - Dic 24

Feb 02 - Feb 04

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL

DE DECIMOSEXTO TURNO

EDICTOS.- Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de la Capital de 16o. Turno, se hace saber que ante este Juzgado se presentaron los señoresJosé María Varela y María Irma Rachioppi (ficha 445/97)solicitando la prescripción adquisitiva del inmueble padrón No. 153.564, de la 10a. Sección Judicial de Montevideo sito en la calle Justino Jimenez de Arechaga, citando y emplazando por 90 días a cualquier interesado, bajo apercibimiento de designarse defensor de oficio. Montevideo, 9 de diciembre 1997. - Esc. Cristina Cervini, ACTUARIA.
16) $ 900 10/p 48035 Dic 18 - Dic 24

Feb 02 - Feb 06

VIGESIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición del Juzgado de Paz Departamental de la Capital de 22do. Turno, en autos "Acosta, Marbeis -Prescripción Adquisitiva Treintenaria- Ficha C 691/97" se hace saber que ante esta sede se presentó Marbeis Acosta iniciando acción de prescripción adquisitiva treintenal del bien solar de terreno Padrón No. 60364 ubicado en la 11a. Secc. Judicial de Montevideo, el que según plano del Agr. Hipólito Gallinal inscripto en la DGC con el No. 54795 el 10/8/66, se compone de un área de 441 m 83 dm que se deslindan así: 8,59 m de frente a la calle Celiar No. 3242; 8,59 m al N con Padrón 60351; 61,44 m al W con Padrón 60365; 51,43 m al E con Padrón 60361. Se cita llama y emplaza por el término de 90 días a todos los que se consideren con derecho sobre el mencionado bien para que comparezcan a deducirlos bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio, con quien se seguirán los procedimientos. Del certificado del Registro de la Propiedad Inmueble de Montevideo Secc. Traslaciones de Dominio no

surge inscripción alguna. A los efectos legales se hacen estas publicaciones en Montevideo el ocho de diciembre de mil novecientos noventa y siete. Esc. Ma. Virginia García Ferro, ACTUARIA.
16) $ 1.980 10/p 47268 Dic 11 - Dic 24

DE TRIGESIMOSEXTO TURNO

EDICTO. Por disposición del Sr Juez de Paz de la Capital de 36 Turno, en los autos caratulados" Carisi, Justo Dante c/Scocozza-Prescripción Adquisitiva,ficha B 522/97, se hace saber que ante esta Sede se presento Justo Dante Carisi promoviendo la prescripcion adquisitiva (art. 1214 del Codigo Civil) del siguiente bien mueble: Jeep Marca Willys del Año 1972, Modelo Y151-A1 Tipo Doble, empadronado en Montevideo con el 311522-1 N* de Matricula 780267 N* de Motor H226755, 15 HP Faeton. En consecuencia, se cita, llama y emplaza por el término de 90 días a todos los que se consideren con derecho sobre el bien mueble de autos, a deducirlos dentro del plazo legal, bajo apercibimiento de designarseles defensor de oficio, con quien se seguiran los procedimientos. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, noviembre 10 de 1997. Esc. ACTUARIA. Dra. Karen Yandian, ACTUARIA.
16) $ 1.440 10/p 47690 Dic 16 - Dic 24

Feb 02 - Feb 04

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones de Segundo Turno, en autos: "PIÑEYRUA, GUMERSINDO Y CARMEN E. MOSSO - PRESCRIPCION ADQUISITIVA", Fa. C/97/97, se hace saber que ante esta Sede se presentaron GUMERSINDO PIÑEYRUA PUGA Y CARMEN ELIDA MOSSO promoviendo acción de prescripción sobre el siguiente bien inmueble: Una fracción de campo y sus mejoras ubicada en la 3a.sec.judicial y catastral del Departamento de Canelones, paraje Los Cerrillos, zona rural, empadronada con el Nº 22052, que según plano del Agr. Leonel Lema de junio/945, inscrito en la Dirección Gral. de Catastro con el Nº 2831 el 24 de julio de 1945, señalado con el Nº 7, tiene una superficie de 17 Hás. 5952 m. 8 dm. y está separado en dos partes por Camino Vecinal.- La parte situada al N.O. del Camino Vecinal linda 189 m. 81 cm. línea curva con orientación N.O. de frente con carretera Cerrillos-Canelones.- La parte situada al S.E. del Camino Vecinal linda al N.O. línea quebrada formada por dos tramos de recta, de 83 m. 50 cm. y 52 m. 35 cm. de frente a Camino Vecinal.- En consecuencia se cita, llama y emplaza a todos aquellos que se consideren con derecho sobre el bien y en especial a José Piñeyrúa y/o sus sucesores a título particular o universal para que comparezcan a deducirlos en legal forma dentro del plazo de noventa días, bajo apercibimiento de nombrárseles Defensor de Oficio.- Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Canlones, 18 de noviembre de 1997.- Esc. Verónica Lamela Santurio, ACTUARIA.
16) $ 2.520 10/p .46861 Dic 09 - Dic 22

JUZGADO DE PAZ DE LA DECIMA SECCION JUDICIAL

EDICTO: Por disposición de la suscrita Juez de Paz de la Décima Sección Judicial de Canelones, en los autos caratulados "GUALCO MARTINEZ Omar Schubert. Prescripción Adquisitiva Treintenal.-" F.C/35/97, se hace saber que se ha presentado ante esta sede iniciando acción de Prescripción Adquisitiva Treintenal el Sr. Omar Shubert GUALCO MARTINEZ, de los siguientes bienes inmuebles: 1) solar baldío ubicado en la 10a. Sección de Canelones empadronado con el Nº 1188, solar 44 el cual consta de una superficie de 475 mc 62 dm. c. lindando al oeste con prolongación de 17 metros, al norte con padrón 43, al este con parte del solar propiedad de Zenón Víctor Costa y al sur con solar 45;
2) solar baldío ubicado en la 10a. Sección de Canelones, empadronado con el Nº 1172, solar 25 el cual consta de una superficie de 480 mts. c., lindando al oeste con calle prolongación 17 metros, al este con solar 37, al norte con solar 24 y al sur con solar 26;
3) solar baldío ubicado en la 10a. Sección Judicial de Canelones, empadronado con el Nº 1176, solar 29 de una superficie de 408 m.c. con frente a la calle prolongación de 17 metros, lindando al norte con solar 28 y al este con solar 31;
4) solar baldío ubicado en la 10a. Sección de Canelones, empadronado con el Nº 1177, solar 30 de una superficie de 503 m.c. 77 dm. c. con frente a la calle prolongación de 17 metros lindando al norte con solar 29, al este con solar 31. Todos del plano de mensura del Agrimensor Carlos Novo, inscripto en la Dirección General de Catastro con el Nº 8284 el 2 de junio de 1954.-
En consecuencia se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a todos los que se consideren con derecho sobre los padrones que se pretenden prescribir y en especial a los sucesores del Sr. Vilaró Rubio, Carlos Alberto Luciano y a Waldemar Efraín Barreto Nión y Juan Enrique Ortiz Casas, para que comparezcan a estar a derecho en estos autos bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien se seguirán adelante estos procedimientos y a quienes se les da traslado de la demanda.- Tala, 3 de Noviembre de 1997.- Dra. M. M. Yamel Tabarez, JUEZ DE PAZ.
16) $ 3.600 10/p 47367 Dic 12 - Dic 24

Feb 02 - Feb 02

DE LA VIGESIMOPRIMERA SECCION

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez de Paz de la 21a. Sección Judicial de Canelones, en los autos caratulados: "BARRETO FUNGI MARCOS, PRESCRIPCION ADQUISITVA TREINTENARIA.-Ficha C/69/97, se cita, llama y emplaza, a todos los que se consideren con interés sobre el padrón 110, manzana 7, solar 12 de la decimosexta Sección Judicial de Canelones, según plano de la Agr. SUSANA LARRAINZAR de agosto de 1979, con una superficie de 461 mts. que se deslinda así: 10 mts. 74 cmts. de frente al suroeste a la calle Tala, 42 mts. 95 cmts. al noroeste lindando con padrón 111 y 10 mts. 4 cmts. al noreste lindando con padrón 112, y 42 mts. 95 cmts. al sureste, lindando con padrón 109; distando el punto medio 26 mts. 85 cmts. de la esquina con la calle Luis Alberto de Herrera, en especial a los herederos, sucesores de Nicolás Remersaro y Ofelia Mollo de Remersaro y/o a cualquier Título, a efectos que comparezcan a deducirlos en éstos autos, dentro del término de 90 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se seguirán las actuaciones. De igual forma se cita y emplaza a los propietarios linderos, padrón 111, Sr. José Ramón Martínez, padrón 109 Sr. Fermín Piriz y padrón 112, Seccional 20ma. de Policía de Toledo. A los efectos legales se realizan las presente actuaciones. Toledo, 6 de noviembre de mil novecientos noventa y siete. Sr. Julvio Garagorry Nuñez, Juez de Paz.
16) $ 2.340 10/p 46776 Dic 08 - Dic 19

DE LA VIGESIMA SEGUNDA SECCION JUDICIAL

EDICTO: Por disposición del Señor Juez de Paz de la 22a. Sección Judicial de Canelones, dictada en los autos caratulados: "FERREIRA DE MINETTO, CLEMENTINA Y RICHARD VICENTE MINETTO. PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENAL".- Ficha: 96/96.- se hace saber que se han presentado Clementina Ferreira de Minetto y Richard Vicente Minetto promoviendo acción de prescripción adquisitiva treintenal respecto del inmueble padrón 5179 (padrón anterior 575 en mayor área) sito en la 16a. Sección Judicial del departamento de Canelones, en paraje Pueblo Capitán Juan Antonio Artigas, calle Nº 1 de 17 metros de ancho, solar señalado con el Nº 90 en el plano del Agrimensor Roberto Ballefin Galeano, inscripto en octubre de 1953, y que según plano de mensura realizado por el Ing. Agr. José A. Damasco en junio de 1995, consta de una superficie de 626 metros de frente al Noreste a calle Nº 1, sureste solares 91 y 92, suroeste solar 96 y nordeste solar 89. En consecuencia se cita, llama y emplaza por el término de 90 días a todos los interesados que se consideren con derechos y muy especialmente a LUIS JOSE GUERRA LOBIONDO, para que comparezca a denunciarlos en el término legal, bajo apercibimiento de designarsele defensor de oficio con quien se proseguirán los procedimientos.
Capitán Juan Antonio Artigas, 5 de noviembre de 1997.
Dr. Jorge Díaz Almeida. Juez de Paz.
16) $ 2.160 10/p 47404 Dic 12 - Dic 24

Feb 02 - Feb 02

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

EDICTO.- Por disposición del Juzgado de Paz departamental de Canelones, en los autos caratulados "Macedonio García, José Gabriel - Prescripción adquisitiva" (ficha 260/97), se hace saber que ante esta Sede se presentó José Gabriel Macedonio García, promoviendo acción de prescripción adquisitiva respecto del siguiente bien mueble: moto marca Honda, modelo CG 125, año 1980, con Nº de motor 1316389, de 1 cilindro, 1,2 H.P., empadronada en la Intendencia Municipal de Canelones con el Nº 92.319 y matriculada con el Nº AB 1797.- En consecuencia, cítese y emplacese a

cualquier interesado, especialmente a Carlos Edgardo Peluzo Camacho, a sus sucesores a título singular o universal a que comparezcan a esta Sede a estar a derecho dentro del plazo de 90 días, bajo apercibimiento de designarse Defensor de Oficio.- Canelones, 07 de Noviembre de 1997. Dra. Ma. del Carmen Roybal Silva, JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL.

16) $ 1.440 10/p 46860 Dic 09 - Dic 22

COLONIA

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE ROSARIO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de Rosario, dictada en autos caratulados "PEQUERA URRUTIA, Juan José. PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENARIA" Ficha Nº 54/96, se hace saber que ante esta Sede se presentó Juan José Pequera Urrutia, promoviendo acción de prescripción adquisitiva treintenaria de la propiedad del siguiente bien inmueble: dos lotes individualizados con los Nro.s 2 y 3 de una fracción de terreno baldía, con todas sus mejoras situada en la manzana Nº 24 de la planta urbana de la ciudad de Rosario 3ra. Sección Judicial de Colonia, empadronada con el Nº 2590 (antes 178), mensurada y fraccionada por el Agrimensor Adolfo Raúl Ferrari el 8 de mayo de 1969, según plano inscripto el 29 de julio del mismo año, con el Nº 5.026, que se deslindan así: el lote 2: 10 mts. 50 cms. al nor-noreste de frente a calle Lavalleja, distando 10 mts. 97 cms. su punto más próximo de la esquina formada con la calle Gral. Flores; 28 mts. y 39 cms. al este-sureste, con la fracción 1 del mismo plano; 11 mts. 13 cms. al sur-suroeste, con el lote a deslindarse de inmediato; y 28 mts. 28 cms. al oeste-noroeste con el bien padrón Nº 179; y el lote 3: 13 mts. 45 cms. al este-sureste de frente a la calle Gral. Flores, distando su punto más próximo 28 mts. 50 cms. de la esquina formada con la calle Lavalleja; 21 mts. 99 cms. al sur-suroeste, con el raíz padrón Nº 177; 14 mts. 17 cms. al oeste-noroeste con el bien padrón Nº 179; y 21 mts. 81 cms. al nor-noreste con los lotes 1 y 2 de este plano. Por tanto, se cita, llama y emplaza por el término legal a quienes se consideren con derechos, a deducirlos en el plazo de noventa días, bajo apercibimiento de desgináreseles Defensor de Oficio, con quien se proseguirán estos procedimientos. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Rosario, noviembre 21 de 1997. Dra. María de los Angeles Camiño, JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL.

16) $ 3.240 10/p 47978 Dic 17 - Dic 24

Feb 02 - Feb 05

DURAZNO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

EDICTO

Por disposición de la Señora Juez de Paz Departamental de Durazno en autos "GONZALEZ SERRA, Danilo Darío C/SUCESORES de CARLOS CAROLINI Y OTROS.-PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENARIA, Ficha C.544/97" se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado Danilo Darío González Serra promoviendo prescripción adquisitiva respecto al inmueble Padrón 1794, fracción 1 urbano de la 1ra. sección Judicial de Durazno, que según plano del Ing. Agm. Luis Hugo Apolo del 4 de agosto 1980 e inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Durazno con el Nº 3899 del 22 setiembre 1980, el cual posee una superficie total de 408 mts² 4917 cms² y se deslinda así: al NorEste 10,15 mts de frente con calle Larrañaga; al SurEste 42,00 mts con fracción 2 del mismo solar de dicho plano; al SurOeste 9,26 mts con parte del Padrón Nº 1795 y al NorOeste 42,26 mts de frente a calle Larrañaga. En consecuencia se cita, emplaza por el término de 90 días a los Sucesores de Carlos Carolini y a todos los que se consideren con derechos sobre el Padrón primeramente nombrado para que compatezcan bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio.- Durazno, 21 noviembre 1997.- Dra. Mirtha Bobadilla Cal, JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL.

16) $ 1.980 10/p 47628 Dic 16 - Dic 24

Feb 02 - Feb 04

EDICTO

Por disposición de la Señora Juez de Paz Departamental de Durazno en autos "ROMERO, Juan Antelmo.- PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENARIA, Ficha C.395/97" se hace saber que se ha presentado ante este Juzgado se ha presentado Juan Antelmo Romero promoviendo prescripción adquisitiva sobre el bien Padrón Nº 2429 y 2450, manzana Nº 333 sito en la 1ra. sección Judicial de Durazno, suburbano, los cuales tienen una superficie Padrón Nº 2429 de 398 mts² 99dms² y Padrón Nº 2450 de 397 mts2 01 dms² que según plano del Agm. Luis Hugo Apolo de abril de 1973 e inscripto en la Oficina Departamental de Durazno con el Nº 3347 del 12/4/73, se deslinda así; Padrón Nº 2429 al Noreste con Padrón Nº 2430 de 40,40 mts; al Sureste con calle Ramón P. Vidal de 9,90 mts; al Suroeste de 40,00 mts con Padrón 2428 y al Noroeste con Padrón Nº 2450 de 9,95 mts.- Padrón Nº 2450 al Noreste de 39,60 mts de Padrón Nº 2449; al Sureste de 9,95 mts con Padrón Nº 2429; al Suroeste de 40,00 mts con Padrón 5272 y al Noroeste de 10,00 mts con Camino Vecinal. En consecuencia se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derechos sobre los referidos inmuebles para que comparezcan a estar a derecho por el término de 90 días bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio.- Durazno, 9 octubre 1997.- Publicación Gratuita. ley 13209. Dra. Mirtha Bobadilla Cal, JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL.

16) (Cta. Cte.) 10/p 76220 Dic 16 - Dic 24

Feb 02 - Feb 04

FLORES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL

DE SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, en los autos caratulados "BLANCA PEREZ DE AYCAGUER" Prescripción Adquisitiva (A/140/97).- Se hace saber que ante esta Sede se ha presentado Blanca Pérez de Aycaguer, promoviendo acción de prescripción adquisitiva del siguiente inmueble: respecto del 33.8890 diez milésimos por ciento indiviso del bien inmueble y sus mejoras ubicado en la 5a. sección del departamento de Flores, zona rural padrón 515 (fracciones A, B y C) contra todos los que se consideren con derecho sobre el mismo y en especial a los linderos Srs. Mario Antonaccio Fuentes, Raúl Ripoll, Sucesores de Blanca Larrauri de Yiansen, Ricardo y Fernándo Alfonso, para que comparezcan a deducirlos en el término de noventa días bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio, con quien se proseguirán dichos autos. Y a los efectos legales de hacen estas publicaciones en la ciudad de Trinidad a los veintidos días del mes de Setiembre de mil novecientos noventa y siete.
ARTURO GRAÑA TOBLER, ACTUARIO ADJUNTO.

16) $ 1.620 10/p 44682 Dic 10 - Dic 23

FLORIDA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

DE SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Florida, en autos caratulados: "MAQUEIRA CORUJO, Felipe. PRESCRIPCION TREINTENARIA. F.A. 331/1997", se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derechos; y en especial a los sucesores de Hilario MONTES DE OCA, Adolfo MONTES DE OCA, Cándido MARTINEZ GARRIDO, Eugenio HERNANDEZ SCAMPINI, Marcelino MENDEZ MARTINEZ, Prudencia MARTINEZ de CARABALLO, María Marta MARTINEZ GARRIDO, Jacinto Miguel HERNANDEZ y Angela HERNANDEZ BIRRIEL, a los bienes inmuebles Nos. 1552, 1253 y 13.864 de la 2da. Sección Judicial de Florida, zona rural, 2da. Sección Catastral; para que comparezcan ante este Juzgado dentro del plazo de 90 días, a estar a derecho, bajo apercibimiento de designarseles Defensor de Oficio, con quién se seguirán estos procedimientos. Y a los efectos legales se hacen esta publicaciones. Florida, 10 de octubre de 1997.- HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.

16) $ 1.440 10/p 47364 Dic 12 - Dic 24

Feb 02 - Feb 02

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

DE PRIMER TURNO

EDICTO: Por disposición de la Señora Juez de Paz Departamental de Florida 1er. turno, se hace saber que en los autos caratulados: "Stephan Marcus CASPER. PRESCRIPCION ADQUISITIVA" ficha 595/97, se presento el Sr. Stephan Marcus CASPER, iniciando acción de Prescripción Adquisitiva respecto al automóvil marca "DODGE" Padrón Nº 4507, Matrícula de Florida Nº 705-025 (anterior) del año 1929.- En consecuencia se cita llama y emplaza a estar a derecho a todos los que se

consideren con derechos sobre el referido bien y en especial al Sr. Sinforoso Hernández o sus sucesores para que comparezcan a deducir sus derechos dentro del plazo de 90 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se continuarán los procedimientos.- Se hace saber que se habilita la Feria Judicial Mayor a los efectos de las publicaciones.- Florida, noviembre 25 de 1997.- Dra. Leslie Ferrand, Juez de Paz Dptal. Florida 1er. turno.

16) $ 1.440 10/p 47365 Dic 12 - Dic 26

LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

PRESCRIPCION TREINTENARIA

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de 2do. Turno de Lavalleja, en autos: Rivadavia De León Alvaro y Méndez Severo de Rivadavia Sandra. Prescripción Treintenaria. Fa. A 353/97, se hace saber que en este Juzgado se presentó el Sr. Alvaro Daniel Rivadavia De León y la Sra. Sandra Méndez Severo de Rivadavia promoviendo juicio de prescripción adquisitiva treintenaria sobre los padrones urbanos No. 9596 y 9597 sitos en la primera sección de Lavalleja en la localidad catastral de Minas con un área de 317 ms. 50 dms cada uno según plano del Agrimensor Raúl Grassi. En consecuencia, se cita, llama y emplaza a todos aquellos que se consideren con derechos sobre el mencionado Padrón, para que comparezcan dentro del término de 90 días a deducirlos, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio. Minas, noviembre 17 de 1997. Esc. OFELIA SENCION DE LEON, ACTUARIA ADJUNTA.

16) $ 1.440 10/p 478511 Dic 17 - Dic 24

Feb 02 - Feb 05

JUZGADO DE PAZ

DE LA SEPTIMA SECCION JUDICIAL

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez de Paz de la 7a. Sección de Lavalleja, dictado en autos caratulados "LAXALTE GARCIA, Juana. Prescripción Adquisitiva. Ficha C/45/97", se cita y emplaza a todos los que se consideren con derechos, y en especial a los linderos, al bien sito en esta localidad empadronado con el No. 170, manzana 28, con una superficie de 340 mts., con frente a la calle Gral. Artigas entre Rivera y Treinta y Tres de la ciudad de José Pedro Varela; para que comparezcan ante esta Sede dentro del plazo de 90 días, a estar a derecho, bajo apercibimiento de designarsele Defensor de Oficio, con quien se seguiran estos procedimientos.- Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. José Pedro Varela, 26 de noviembre de 1997.
José Luis Garrido Ponce. JUEZ DE PAZ.

16) $ 1.440 10/p 46648 Dic 08 - Dic 19

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez de Paz de la 7a. Sección de Lavalleja, dictado en autos caratulados "PEREZ, María Julia. Prescripción Treintenaria. Ficha C/15/97", se cita y emplaza a todos los que se consideren con derechos, y especialmente a María Dulcinea de los Santos y Constantino Coya Medina, del bien sito en el Padrón No. 1594 Rural de la 10a. Sección de Lavalleja, localidad de José Pedro Varela; para que comparezcan ante esta Sede dentro del plazo de 90 días a estar a derecho, bajo apercibimiento de designarsele Defensor de Oficio, con quien se seguiran estos procedimientos. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. José Pedro Varela, 28 de noviembre de 1997. José Luis Garrido Ponce, JUEZ DE PAZ.
José Pedro Varela, 28 de noviembre de 1997.- Se Hace constar que por decreto No. 165 de fecha 4/6/97, en autos caratulados "PEREZ, María Julia. Auxiliatoria de Pobreza. Ficha c/ 14/97"; se concedió la solicitud de Auxiliatoria. José Luis Garrido Ponce, JUEZ DE PAZ.

16) (Cta. Cte.) 10 /p 76251 Dic 17 - Dic 24

Feb 02 - Feb 05

MALDONADO

JUZGADO DE PAZ

DE LA CUARTA SECCION JUDICIAL - AIGUA

EDICTO:
Por disposición de la Sra. Juez de Paz de la 4ta. sección juidicial del Departamento de Maldonado (Aiguá), dictado en autos "Nelson Raúl Magnoni Alonso. PRESCRIPCION ADQUISITIVA DE BIEN MUEBLE" Fa. C/ 6/97, se hace saber que ante este Juzgado se presentó el Sr. Nelson Raúl Magnoni Alonso promoviendo acción de prescripción adquisitiva sobre la CAMIONETA MARCA GRUMETT, modelo S.L, doble cabina, del año 1970, Motor Nº 1581255, empadronada actualmente con el Nº 50.074 (anterior Nº 221.970), matrícula actual de la ciudad de Aiguá, Depto. de Maldonado, B 400-120 (anterior, de Montevideo 159.128).
En consecuencia, se cita, llama y emplaza a todos aquellos que se consideren con derechos sobre el vehículo descrito, y en especial a la Sra. María Julia COSSIO y a sus sucesores a cualquier título, para que comparezcan a deducirlos dentro del término de noventa (90) días, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien se seguirán los procedimientos en caso de imcomparecencia.- Aiguá, 16 de abril de 1997.- Dra. Sylvia RODRIGUEZ BATISTA, Juez de Paz.

16) $ 1.870 10/p 44780 Dic 17 - Dic 24

Feb 02 - Feb 05

DE LA QUINTA SECCION JUDICIAL

EDICTO: Por disposición del Sr Juez de Paz de la Quinta Sección de Maldonado, en autos caratulados: "HERNANDEZ RODRIGUEZ IRMA A. PRESCRIPCION TREINTENAL. F/C/83/95" se hace saber que se promovió acción de prescripción adquisitiva treintenal, el solar de terreno Padron Nº 1977, antes en mayor area con el Nº 1255, sito en la 5ta Sección Judicial del Departamento de Maldonado, el que segun plano del Agrimensor Juan A. Nicola del año 1954, inscripto en la Dirección Gral de Catastro con el Nº 2982, el 15 de noviembre del mismo año, se compone de una sup de 400 mts, que se deslinda así: 10 mts de frente al SE con frente a la calle Simon del Pino, por 40 mts de fondo; al NE con Padron Nº 1974 y al SO con Padron Nº 6819, todos del mismo plano, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho en el bien, para que comparezcan ante este Juzgado por el término de noventa días, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio. Piriapolis, diecisiete de octubre de mil novecientos noventa y siete. Dr. Vartan Sarkisian, Juez de Paz.

16) $ 1.980 10/p 48011 Dic 18 - Dic 24

Feb 02 - Feb 06

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

DE SEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de 2º turno de Maldonado, se hace saber que: en los autos caratulados: "ARAUJO SAN MARTIN, Ambrosio c/BARCOS VOLUNTE, César-Prescripción adquisitiva treintenal-ficha: 524/97-por resolución nº: 2205- de fecha 21 de mayo de 1997, se CITA y EMPLAZA a los interesados y linderos, para que hagan valer sus derechos sobre el inmueble ubicado en la 6a sección judicial de Maldonado-empadronado con el nº: 2264-, por el TERMINO DE 90 DIAS, para que comparezcan en autos bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio, con quien se seguirá el juicio.- Dra. Ma. Gabriela Fossati. -Juez de Paz Departamental de Maldonado. Maldonado, 23 de Setiembre de 1997.- Dra. MARIA GABRIELA FOSSATI AVILES, JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL.

16) $ 1.260 10/p 47555 Dic 15 - Dic 24

Feb 02 - Feb 03

PAYSANDU

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

DE SEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Seora Juez de Paz departamental de Segundo Turno de Paysandú, en autos "BIZOZA, ROBERTO CARLOS - PRESCRIPCION ADQUISITIVA" Ficha 104 bis /97, se cita llama y emplaza a todos los que se consideren a estar a derecho en autos sobre el siguiente bien mueble: vehículo camioneta marca FORD tipo F 100 modelo del ao 1956 Padrón No. 24.338 del departamento de RIO NEGRO Matrícula No. J4-2342 de SAN JAVIER con Matrícula y Padrón anterior No. 50.486 del departamento de PAYSANDO y especialmente a HERIBERTO VALERIANO BAZZINI o sucesores a que comparezcan a deducir sus derechos dentro del plazo de noventa días bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio con quien se seguirán los procedimientos.- Paysandú, veintitres de abril de 1997. Dra. MAGELA OTERO Juez de Paz Departamental de 2o. Turno de Paysandú.

16) $ 1.620 10/p 47009 Dic 10 - Dic 23

RIVERA

JUZGADO DE PAZ

DE LA TERCERA SECCION JUDICIAL

EDICTO: Por disposición del señor Juez de Paz, de la tercera seccion de Rivera, se hace saber que: se ha presentado la señor MARCELINA EUDOXIA PINTOS DE MOREIRA en los autos Ficha B-34/1997 demandando la declaración de propiedad por el modo Prescripción Adquisitiva Treintenaria del siguiente bien inmueble: Fracción de Terreno con las mejoras que le acceden individualizada como la manzana 67 de la planta urbana de la actual ciudad de Tranqueras, en la tercera Localidad Catastral del Departamento de Rivera empadronada con el Nº 297 con una superficie de 5.799 m2 85 dm2 que se delinda así: Al SO 73 m con frente a calle 18 de julio, al NO por formar esquina 79,45 m con frente a calle Cagancha, al NE 73 m con frente por otra esquina a calle 25 de Agosto y al SE completando la manzana 79,45 m haciendo frente con la calle Gabriel Alonso. En consecuencia se llama, cita y emplaza, a cualquier interesado en el bien objeto de este Juicio y especialmente a BENITO BALDOMIR e HIPOLITA BERGES o a sus sucesores a cualquier título, a que comparezcan a estar a derecho dentro del plazo de 90 días bajo apercibimiento de designarseles defensor de Oficio con quien se seguirá el proceso. Tranqueras, 3 de diciembre de 1997.- Proc. CARLOS SALMENTON, Juez de Paz.

16) $ 2.160 10/p 47981 Dic 17 - Dic 24

Feb 02 - Feb 05

DE LA QUINTA SECCION

E D I C T O .- El Juzgado de Paz de la Quinta Sección de Rivera (VILLA MINAS DE CORRALES), HACE SABER que en este Juzgado se ha presentado FRANCISCO CORREA ARAUJO (Ficha B-77/97) iniciando juicio de Prescripcion Adquisitiva Treintenal, sobre el siguiente inmueble, ubicado en la planta urbana de Minas de Corrales, con frente a la calle Cuñapirú esquina 7 de Setiembre, Padrón No. 94 de la 5ta. Secc. catastral de Rivera (empadronado en mayor area anteriormente con el No. 245) con una superficie de 431 mts. 59 dm.2; y que se deslinda de la siguiente forma: al Sur-Oeste 13 mts. de frente a la calle Cupañirú; al Sur-Este 35 Mts.90 cms. de frente a la calle 7 de setiembre por ser esquina; al Nor-Este: 11 mts. con 10 cms. con solar 3; y al Nor-Oeste 35 Mts. 90 cms. con el solar 1, del Plano de Fraccionamiento, mensura y division del Agrimensor Julio L. Pereyra, del Padrón No. 245 en mayor area, y que lleva el No. 2 de Fracción de dicho Plano, registrado en Catastro con el No. 645 el 15 de Julio de 1955; y que lleva el No. 177.894 de registro del 6-3-997, de la Direccion Nacional de Topografía del M.T.O.P.- En consecuencia, se cita, llama y emplaza a todos quienes se consideren con derechos sobre el inmueble que se pretende prescribir, para que comparezcan a deducir en forma sus derechos; y en especial a los sucesores a cualquier título de MIGUEL BRESSO o MIGUEL BASSO, en el plazo de 90 días, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio, con quien se seguirá el juicio.- Minas de Corrales, 2 de Diciembre de 1997.- OMAR LOPEZ CAPORALE, JUEZ DE PAZ.

16) $ 2.700 10/p 47982 Dic 17 - Dic 24

Feb 02 - Feb 05

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

DE LA TERCERA SECCION JUDICIAL

EDICTO: Por disposición del señor Juez de Paz de la Tercera Sección de Rivera, se hace saber, que se presento ATANACILDO ALVEZ PEDREIRA en los autos Fa. C-22/1996 solicitando la declaración de propiedad por el modo Prescripción Adquisitiva Treintenaria sobre el siguiente bien inmueble: Padrón Nº 9002; ubicado en la tercera sección catastral de Rivera, con una superficie 9 has. 67 m2 que se deslinda así: al N con el padrón 6926; al E con resto del padrón 9002 al 0 con ruta 5 y al S con padrón 7453. En cosecuencia se llama, cita y emplaza a cualquier interesado en el bien objeto de autos y especialmente a los señores: MARTIN WALLACE RODRIGUEZ, ROMULO WALLACE URETA, LUIS ALBERTO WALLACE URETA, MARIA ELENA WALLACE URETA, LIZARDO WALLACE URETA, ARACELI ANGELA VALLARINO WALLACE, ROSA AMERICA WALLACE HERNANDEZ, SARA AMERICA WALLACE HERNANDEZ, PETRONAPAOLA O PETRONA PAULA WALLACE HERNANDEZ, VICENTE ANASTACIO WALLACE HERNANDEZ, EDUARDO NILO WALLACE LACAZ, JULIO BERNABE WALLACE HERNANDEZ, RAMON CONRADO WALLACE HERNANDEZ, NICACIO ALVARO WALLACE HERNANDEZ, G GUILLERMO MARIO WALLACE FERNANDEZ, EDELTRUDES NELIDA WALLACE FERNANDEZ, ERLINDA WALLACE RODRIGUEZ, FLORINDA EUGENIA WALLACE RODRIGUEZ, FLORBELO LEOPOLDA WALLACE RODRIGUEZ, LUISA AVELINA WALLACE RODRIGUEZ, NELCIA O NELCIS WALLACE RODRIGUEZ, JUAN MANUEL HERNANDEZ WALLACE, JOSE LUIS HERNANDEZ WALLACE, ALFREDO HERNANDEZ WALLACE, JOSE MARIA HERNANDEZ WALLACE, DELIA ADELINA HERNANDEZ WALLACE, WASHINGTON WALLACE PEREZ, SIPRIANO WALLACE RODRIGUEZ, RAUL WALLECE PEREZ, RUBEN WALLACE PEREZ o a sus sucesores a cualquier título, a que se presente a estar a derecho en el plazo de 90 días, bajo apercibimiento de designárseles defensor de Oficio, con quien se seguirá el proceso en su caso. Tranqueras diecisiete de setiembre de mil novecientos noventa y siete. Proc. CARLOS SALMENTON, Juez de Paz.

16) $ 2.700 10/p 46869 Dic 09 - Dic 22

DE SEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por resolución de la suscrita Juez de Paz Departamental de Rivera de Segundo Turno, dictado en autos caratulados: "MARTINS MACHADO, MARIA CONCEPCION C/ Prescripción Adquisitiva Treintañal. Ficha A/545/97", se hace saber que se presentó María Concepción Martins Machado a iniciar accción de precrispción adquisitiva treintañal respecto del siguiente bien inmueble: Fracción de campo ubicada en la 4a. localidad catastral del Departamento de Rivera y quinta sección judicial del mismo Departamento, Nº 924 con un área de 34 hás. 4780 mts. según plano del Ing. Agr. Rubens Buroni Dean, inscripto provisoriamente con el Nº 62 el 21 de octubre de 1997 en el Registro Provisorio de la Dirección de Catastro, linda al Este, Oeste y Sur con padrón Nº 6853 y al Norte con Camino Vecinal. En consecuencia se cita, llama y emplaza a quienes se consideren con derecho sobre el bien objeto de estos obrados, especialmente a la señora NELLY ALONSO FERNANDEZ para comparezcan a estar a derecho en el plazo de 90 días bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien se seguirán estos procedimientos y expídase edictos para 10 publicaciones en días hábiles y contínuos. Dra. Cristina Goitiño. Juez de Paz Departamental de Rivera de Segundo Turno.- Rivera, 28 de noviembre de 1997.- Dra. Cristina Goitiño Croce, Juez de Paz.

16) $ 1.980 10/p 46872 Dic 09 - Dic 22

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

DE SEXTO TURNO

EDICTO

POR DISPOSICION DE LA SRA. JUEZ LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEXTO TURNO DE SALTO, EN AUTOS CARATULADOS: "TOMEO SARRO DE BERTOLOTTO, MAGDALENA ADELINA - PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENARIA" (Fa. 410/97),. SE HACE SABER QUE SE HA PRESENTADO MAGDALENA ADELINA TOMEO SARRO DE BERTOLOTTO A PROMOVER ACCION DE PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENARIA RESPECTO DEL INMUEBLE UBICADO EN LA PRIMERA SECCION JUDICIAL DE SALTO, (ANTES SEGUNDA SECCION JUDICIAL) Y SEGUNDA SECCION CATASTRAL DEL DEPARTAMENTO DE SALTO, ZONA URBANA, MANZANA CATASTRAL Nº 128, MUNICIPAL LETRA B33, HOY PADRON Nº 11.999, SEÑALADA COMO FRACCION 1 EN EL PLANO DE MENSURA DEL AGRIMENSOR ROQUE LAVECCHIA DE AGOSTO DE 1995, INSCRIPTO CON EL Nº 8.671, EN LA OFICINA DEPARTAMENTAL DE CASTASTRO DE SALTO, EL DIA 25 DE SETIEMBRE DE 1995, COMPUESTO DE UNA SUPERFICIE DE TRESCIENTOS CINCO MTS. TREINTA DECIMETROS (305 M.CUADRADOS, 30 DCM.).- EN CONSECUENCIA SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA A TODOS LOS INTERESADOS Y A LOS LINDEROS EXISTENTES DEL INMUEBLE A PRESCRIBIR, PARA QUE COMPAREZCAN A DEDUCIR SUS DERECHOS DENTRO DEL TERMINO DE NOVENTA DIAS, BAJO APERCIBIMIENTO DE DESIGNARSELES DEFENSOR DE OFI-

CIO.- Y A LOS EFECTOS LEGALES SE HACEN ESTAS PUBLICACIONES.- SALTO, 6 DE NOVIEMBRE DE 1997.- Esc. JOSE MARIA MOLLER, ACTUARIO ADJUNTO.
16) $ 1.980 10/p 47704 Dic 16 - Dic 24

Feb 02 - Feb 04

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE DOLORES

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Dolores, dictada en autos: "DEVOTTO, TYDEO GLAUCO. Prescripción adquistiva treintenaria", ficha A/146/1997, se hace saber que ante esta Sede se ha presentado TYDEO GLAUCO DEVOTTO, promoviendo juicio de prescripción adquisitiva treintenaria sobre el siguiente bien inmueble: Padrón Nº 31 de la planta Urbana de Villa Soriano, manzana Nº 10, segunda localidad Catastral del Departamento de Soriano, el que según plano del Agrimensor Horacio Ordusgoity, inscripto en la Oficina General del Catastro Nacional, Registro Provisorio, con el Nº 12 al solo efecto de la prescripción, el día 27 de junio de 1997, se compone de una superficie de 2673 metros 22 decímetros y se deslinda así: al NE 13 mts. 25 cms. de frente a calle Sarandí; al SE 63 mts. 12 cms. sobre calle Chaná, también de frente por ser esquina; al SO, 42 mts. 13 cms. con el padrón 30 y al NO 62 mts. 19 cms. con el padrón 391.- En consecuencia, se CITA, LLAMA Y EMPLAZA, por el término de noventa días, a todos los que se consideren con derecho y en especial a los Sucesores de Balbina Robles, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio, con quien se seguirán estas actuaciones.- A los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Dolores, 7 de noviembre de 1997. Esc. ROBERTO FERNANDEZ OLIVERA, ACTUARIO.
16) $ 2.160 10/p 47861 Dic 17 - Dic 24

Feb 02 - Feb 05

TREINTA Y TRES

JUZGADO DE PAZ

DE LA SEXTA SECCION JUDICIAL

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez de Paz de la 6a. sección judicial del Departamento de Treinta y Tres, en autos: CABRERA SILVA; Marne Alfonso. Solicita Prescripción Treintenaria de Padrones Ns. 8 y 9 de Valentines. Ficha C/42/1997.- Se hace saber que en ésta Sede, se ha presentado Marne Alfonso CABRERA SILVA, solicitando prescripción treintenaria sobre los padrones 8 y 9 de la localidad catastral de Valentines, 6ta sección judicial del Departamento de Treinta y Tres, señalados con los números 1, 2 y 3 en el plano del Agrimensor José Pedro Nuñez de febrero de 1941, inscripto en la Dirección General de Avalúos con el Nº 51, el 1º/3/41, según el cual, el solar sin construcciones señalado con el Nº 1, empadronado con el Nº 9, consta de un área de mts. 791,80 y se deslinda mts. 12 al SO de frente a Camino Nacional de la Cuchilla Grande; mts. 57,65 al NOE con parte de propiedad de Jacinto Silvera; mts. 12 al NE con parte de propiedad de Ramón Del Campo y mts. 57,65 al SE con solar 2 del mismo plano. Y los solares 2 y 3, sus construcciones y demás mejoras empadronados en conjunto con el Nº 8; señalados en el plano referido precedentemente, según el cual constan cada uno de una superficie de 576,50 mts. y se deslindan: Solar Nº 2 mts. 10 de frente al SO a Camino Nacional de la Cuchilla Grande; mts. 57,65 al NO con solar 1; mts. 10 al NE con parte de propiedad de Ramón Del Campo y mts. 57,65 al SE con solar 3 del mismo plano.- Solar Nº 3 mts. 10 de frente al SO a Camino Nacional de la Cuchilla Grande; mts. 57,65 al NO con solar 2 del mismo plano; mts. 10 al NE y mts. 57,65 al SE con propiedad de Ramón del Campo.- En consecuencia se cita, llama y emplaza por el término de 90 días a los posibles interesados; especialmente a Jacinto Silvera y sucesores, e Iglesia Católica (Padrón Nº 84); Ramón Del Campo y sucesores (Padrón Nº 7); en sus calidades de linderos; y a Leopoldina M. SOSA de CABRERA y sucesores; Horacio ALVAREZ y Mauricio APARICIO y sucesores; bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio, con quien se seguirán éstos trámites.- Cerro Chato, 7 de octubre de 1997.- Robert OTERO, Juez de Paz.
16) $ 3.420 10/p 46774 Dic 08 - Dic 19

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

E D I C T O.- Por disposición de la Señora Juez de Paz Departamental de Treinta y Tres en autos caratulados "ECHETO ECHETO, LUISA.- PRESCRIPCION TREINTENAL" FICHA Nº 323/97, se hace saber que ante esta Sede se ha presentado la Sra. LUISA AECHETO ECHETO solicitando PRESCRIPCION TREINTENAL sobre el INMUEBLE PADRON Nº 669, antes Padrón 767, solar de terreno con construcciones ubicado en la Primera Sección Judicial de Treinta y Tres qu según plano del Agrimensor Peopasio Machado inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Treinta y Tres el 23/1/41 con el Nº 12 con una SUPERFICIE de 250 m 8280 cm. está señalado como fracción 2 y da de frente a la calle Juan Spikerman 1386 y se DESLINDA ASI: 5 m. 84 cm. de frente al ESTE a la calle Juan Spikerman; 42 m. 95 cm. al SUR lindando con sucesión de Félix Suárez; 5 m. 84 cm. al OESTE y 42 m. 5 cm. al NORTE lindando con fracción 1 del mismo plano.- En consecuencia se CITA, LLAMA y EMPLAZA por el TERMINO de NOVENTA (90) DIAS a todos aquellos que se consideren con derechos sobre el inmueble de autos y en ESPECIAL A LOS PROPIETARIOS DE LOS PREDIOS LINDEROS FRACCION 1 DEL PADRON CITADO A ESTEBAN PIEDRA Y SUCESORES DE FELIX SUAREZ para que comparezcan a esta Sede a deducirlos en tiempo y forma, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien se seguirán los procedimientos
TREINTA Y TRES, 17 de NOVIEMBRE de 1997.- Dra. MARIA FLORENCIA DI LORENZO.- JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL DE TREINTA Y TRES.
16) $ 2.340 10/p 46657 Dic 08 - Dic 19

E D I C T O.- Por disposición de la Señora Juez de Paz Departamental de Treinta y Tres en autos caratulados "TECHERA CARABALLO, ARDONEL C/ ALVARO RAMOS.- PRESCRIPCION TREINTENARIA" FICHA Nº 278/97, se hace saber que ante esta Sede se ha presentado el Sr. ARDONEL TECHERA CARABALLO solicitando PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENARIA sobre el INMUEBLE PADRON Nº 2469, ubicado en la Primera Sección Judicial del Departamento de Treinta y Tres, Manzana 222, el que según plano inscripto el 26 de diciembre de 1996 en la Oficina de Catastro de Treinta y Tres, consta de una SUPERFICIE DE 1.186 mc. y 67 dc. y se DESLINDA ASI: 50,40 mts. al NORTE de frente a calle Santiago Gadea; 2 líneas quebradas al OESTE, una de 14,30 mts. frente a calle Cebollatí y otra de 28,74 mts. lindando con los padrones 2482 y 2483; 2 líneas quebradas al SUR, una de 35.19 mts. lindando con padrones 2484 y 2483 y otra de 15,99 mts. lindando con padrones 2478 y al ESTE 43,54 mts. lindando con padrones 2472, 2471 y 9505.- En consecuencia se CITA, LLAMA Y EMPLAZA por el TERMINO de NOVENTA (90) DIAS, a todos aquellos que se consideren con derechos sobre el inmueble de autos y en ESPECIAL a los señores ALVARO RAMOS GARCIA O SUS SUCESORES A CUALQUIER TITULO, SUSANA, BEATRIZ Y EDUARDO RAMOS BARAÑANO O SUS SUCESORES A CUALQUIER TITULO en sus calidades de últimos titulares del referido inmueble y al LINDERO Sr. LAURO PERDOMO O SUS SUCESORES A CUALQUIER TITULO (Padrón 2483) de quienes se ignoran los domicilios para que comparezcan a esta Sede a deducirlos en tiempo y forma, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien se seguirán los procedimientos.- Se litiga con Auxiliatoria de Pobreza.- TREINTA Y TRES, 17 DE NOVIEMBRE DE 1997.- Dra. MARIA FLORENCIA DI LORENZO.- JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL DE TREINTA Y TRES.
16) (Cta. Cte.) 10 /p 76081 Dic 08 - Dic 19

PROPIEDAD LITERARIA Y ARTISTICA

BIBLIOTECA NACIONAL

REGISTRO DE DERECHOS DE AUTOR

Alicia García López, solicita la inscripción de la obra titulada "RESPETABILIDAD, PODER Y SEDUCCION", de la cuál se declara autora. Montevideo 9 de Diciembre de 1997. Luis A. Musso Ambrosi, Director General.
17) $ 420 10/p 47249 Dic 11 - Dic 24

Ana Veñy, Mirian Alonso, Rina Curioni y Stella De Armas solicitan la inscripción de la obra titulada "CURSO DE TAROT" del cual se declaran autoras. Montevideo, 25 de noviembre de 1997. Luis A. Musso Ambrosi, Director General.
17) $ 420 10/p 47868 Dic 17 - Dic 31

Antonio Velázquez Tarditi y Gloria Acosta Ramos, solicitan la inscripción de la Obra titulada "Nacimiento y Evolución del Número", de la cuál se declaran autores. Montevdieo Diciembre 9 de 1997. Luis A. Musso Ambrosi, Director General.
17) $ 420 10/p 47141 Dic 11 - Dic 24

Bernanrdo Jesus Montiel solicita la inscripción de la obra titulada "EMPLEO Y DISCAPACIDAD" de la cual se declara autor. Montevideo, 4 de diciembre de 1997. Luis A. Musso Ambrosi, Director General
17) $ 420 10/p 46917 Dic 09 - Dic 22

Candido Montes, solicita la inscripción del Programa de Ordenador denominado "INSTITUTO URUGUAYO DE TERAPIA", del cuál se declara autor. Montevideo 5 de Diciembre de 1997. Luis A. Musso Ambrosi, Director General
17) $ 420 10/p 46907 Dic 09 - Dic 22

Carlos Alberto Blanc solicita la inscripción de la obra titulada Poemas "A ELLOS" de la cual se declara autor. Montevideo, 8 de diciembre de 1997 Luis A. Musso Ambrosi, Director General.
17) $ 420 10/p 47052 Dic 10 - Dic 23

Cristina Ochoviet y Mónica Olave solicitan la inscripción de la obra titulada "ALMANAQUE MATEMATICO 1998", de la cuál se declaran autoras. Montevideo Setiembre 10 de 1997. Luis A. Musso Ambrosi, Director General.
17) $ 420 10/p 46749 Dic 08 - Dic 19

Gabriel Alejandro Buonagura solicita la inscripción del Album de cianciones titulado "FICCION" del cual se declara autor. Montevideo, 4 de diciembre de 1997. Luis A. Musso Ambrosi, Director General
17) $ 420 10/p 46795 Dic 08 - Dic 19

Jorge González Albistur solicita la inscripción de la obra titulada "José Pedro Varela - El Hombre y el Mito" de la cual se declara autor. Montevideo, 3 de setiembre de 1997. Luis A. Musso Ambrosi, Director General
17) $ 420 10/p 46899 Dic 09 - Dic 22

Mirtha Teresa Bella solicita la inscripción de la obra titulada "CONVULSION Y MAL CONVULSIVO" de la cual se declara autora. Montevideo, 5 de diciembre de 1997. Luis A. Musso Ambrosi, Director General.
17) $ 420 10/p 47316 Dic 12 - Dic 26

Susana Aiello solicita la inscripción de la obra titulada ¿PUEDO DIBUJAR? de la cuál se declara autora. Montevideo Diciembre 12 de 1997. Luis A. Musso Ambrosi.
17) $ 420 10/p 47629 Dic 16 - Dic 30



MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

DE PRIMER TURNO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de Primer Turno, en autos caratulados "BABON GUSTAVO Y CLAVIJO JACQUELINE. RECTIFICACION DE PARTIDA.,FICHA: S/564/97, Atento al auto No. 2861 del 29 de setiembre de 1997, se hace saber que ante esta Sede se tramita la Rectificación de la partida de nacimiento de: Nicolás Aguirre Clavijo, nacido el día 22 enero de 1997, ante el Of. de Reg. de Est. Civil a cargo de la Oficina No. 11 -Acta No. 963, en el sentido que donde dice nació una criatura del sexo masculino, que es hijo de... debe decir hijo legítimo de "Gustavo Babón y de Jacqueline Clavijo" por así corresponder.- Montevideo, 27 de Octubre de 1997.- Ma. Alicia Curi Pérez, ACTUARIA.
19) (Cta. Cte.) 10 /p 76169 Dic 11 - Dic 24

DE CUARTO TURNO

EDICTO.-
POR DISPOSICION DEL SR. JUEZ LETRADO DE FAMILIA DE 4° Turno, dictada en los autos caratulados: "PIANOVILLA O PIANAVILLA LEONARDO FABIAN. FICHA A/492/97 RECTIFICACION DE PARTIDA, se hace saber que: se ha solicitado la rectificación de partida de matrimonio de LEONARDO FABIAN PIANAVILLA, celebrado el día catorce de febrero de mil novecientos noventa y uno, ante el Oficial del Estado Civil a cargo de la Oficina N° 7 de la Capital, Acta N° 101 en el sentido donde dice: "PIANOVILLA" debe decir "PIANAVILLA" por así corresponder. En Montevideo, a los diecisiete días del mes de noviembre de mil novecientos noventa y siete.- ESC. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
19) (Cta. Cte.) 10 /p 76132 Dic 10 - Dic 23

DE QUINTO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 5to. Turno, en autos caratulados: "MORALES MORALES. MATHIAS-Rectificación de Partidas y Auxiliatoria de Pobreza- (F.446/97), se hace saber que se ha solicitado la rectificación de la partida de nacimiento de MATHIAS MORALES MORALES, nacido el día 14 de enero de 1997 e inscripto el 28 de enero de 1997, ante el Oficial del Estado Civil a cargo de la Oficina No. 11 del Departamento de Montevideo, Acta No. 765, debiendo constar que es hijo legítimo de TOMAS GUSTAVO PEREIRA y DE CLAUDIA PAOLA MORALES. Y por auto No. 3736/97 de fecha 28 de octubre de 1997 se concedió el beneficio de auxiliatoria de pobreza. Montevideo, siete de noviembre de mil novecientos noventa y siete. Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, ACTUARIO.
19) (Cta. Cte.) 10 /p 76250 Dic 17 - Dic 24

Feb 02 - Feb 05

DE DECIMOTERCER TURNO

EDICTO. Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 13er. Turno en autos caratulados: "LOYARTE, PEDRO JESUS. RECTIFICACION DE PARTIDA. FICHA 488/96"
se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de PEDRO JESUS LOYARTE Acta N° 4, Año 1937, Segunda Sección, del Departamento de Treinta y Tres, en el sentido que donde dice el día "4de enero de 1937" debe decir "4 de diciembre de 1935" por así corresponder.
Montevideo, 14 de noviembre de 1997. Ma. Elisa Giúdice de Mouro, ACTUARIA.
19) (Cta. Cte.) 10 /p 76098 Dic 08 - Dic 19

DE DECIMOCUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 14vo. turno, en autos caratulados Stephanie Nuñez Nuñez, Rectificación de Partida. Ficha E/440/97, se hace saber que se solicitó la rectificación de partida de nacimiento N° 772 de 28 de enero de 1997, en la oficina N° 11 del Departamento de Montevideo, por oficio en el Hospital Pereira Rossell, en el sentido que donde dice Stephanie Nuñez Nuñez debe constar Sabrina Valeria hija legítima de Jorge Luis Trotto Murias y Olegaria Evanis Nuñez debiendo en consecuencia llevar como primer apellido paterno Trotto y como segundo el materno Nuñez, por así corresponder. Esc. HORACIO H. GRANERO, Actuario Adjunto.
19) (Cta. Cte.) 10 /p 76170 Dic 11 - Dic 24

DE DECIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Familia de 17o. Turno, se hace saber que en autos caratulados: "CORRADO MARIN, LUIS ALBERTO.- RECTIFICACION DE PARTIDA". Ficha A/604/97, se ha solicitado la rectificación de la partida de nacimiento de Luis Alberto Corrado Marín, extendida el 2 febrero de 1939, ante el Oficial de Estado Civil de la 24a. sección del departamento de Montevideo, Acta No. 60, en el sentido de que donde dice que el apellido materno es MANI, debe decir MARIN, por así corresponder. Montevideo, 28 de noviembre de 1997.- Dra. Adela Saavedra, ACTUARIA.
19) (Cta. Cte.) 10 /p 76133 Dic 10 - Dic 23

DE VIGESIMOTERCER TURNO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 23° turno en los autos caratulados: "LOUREIRO RODRIGUEZ Nancy Renee y DIFLORE José María. Rectificación de partida y auxiliatoria de pobreza", ficha V/469/97, se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento del menor Luciano Raúl DIFLORE LAUREIRO, registrao con el N° 2320 e inscripto el día 20 de octubre de 1981 ante el Oficial del Estado Civil a cargo de la Oficina N° 1 del Departamento de Montevideo, haciéndose constar en

ella que donde dice: "LAUREIRO", debe decir: "LOUREIRO", por así corresponder.- Montevideo, 10 de noviembre de 1997.- Asimismo se hace constar que por auto Nº 4132/97 de fecha 30 de octubre de 1997 se concedió el beneficio de auxiliatoria de pobreza. Esc. Mario Machado Alves de Moura, ACTUARIO ADJUNTO.

19) (Cta. Cte.) 10 /p 76236 Dic 16 - Dic 24

Feb 02 - Feb 04

DE VIGESIMOCUARTO TURNO

Por disposición de la Señora Juez Letrado de Familia de 24 Turno, en los autos caratulados "ARIAS PISU, Gustavo- Rectificación de Partida de Matrimonio", Ficha V/589/97, se hace saber que se solicitó la rectificación de la Partida de Matrimonio registrada con el No. 1278 e inscripta el día 28-12-82, ante el Oficial del Registro de Estado Civil a cargo de la Oficina No. 1 del Departamento de Montevideo, haciéndose constar en ella que donde dice: "María Victoria PIAN", debe decir María Victoria PISU, por así corresponder.
Montevideo, 13 de noviembre de 1997. Esc. Mario Machado Alves de Moura, ACTUARIO ADJUNTO.

19) (Cta. Cte.) 10 /p 76188 Dic 12 - Dic 24

Feb 02 - Feb 02

VIGESIMOSEXTO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 26º Turno en autos caratulados "MUNIZ, AGUEDA - RECTIFICACION DE PARTIDA - FICHA V 351/96", se hace saber que se ha decretado por auto 1266/97 de fecha 25 de abril de 1997 la rectificación de la partida de defunción de AGUEDA MUNIZ PORRA de DELGADO, inscripta el 5 de junio de 1990 ante el Oficial del Registro de Estado Civil de Montevideo, Oficina nº 7, Acta nº 461 en virtud que donde dice como primer apellido "Porra" debe decir "Muniz" y donde dice "Muniz" debe decir "Porra", por así corresponder. A los efectos legales se hace la siguiente publicación.
Montevideo, 20 de junio de 1997.- Esc. Alberto Decarlini, ACTUARIO ADJUNTO.

19) (Cta. Cte.) 10 /p 76114 Dic 11 - Dic 24

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE BELLA UNION

EDICTO.-

Por disposición del señor Juez Letrado de Bella Unión, en autos: "MARTINEZ, Alberto. Rectificación de Partida" (Ficha "B" Nº 57/97),- se hace saber que ante Juzgado se ha intentado la rectificación de la partida de nacimiento de Alberto Martínez, Acta Nº 535, 1a. Sec. Jud. Artigas, en el sentido que donde dice mil novecientos treinta y ocho debe decir mil novecientos treinta y tres, por así corresponder.- Tramita con auxiliatoria de pobreza.- Bella Unión, -noviembre 27 de 1997.- Esc. Juan M. Sarasúa "Actuario.

19) (Cta. Cte.) 10 /p 76104 Dic 09 - Dic 22

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición de la Srta. Juez Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo de Tercer Turno, se hace saber que ante este Juzgado, se tramita la rectificación de partida de nacimiento de DELIA LUCIA CECERE BALADAN, C.I. 1.292.035-5 domiciliada en calle Treinta y Tres 1175 de la Primera Sección Judicial de Cerro Largo (Fa. 73/97), pues en la misma donde dice: "DELIA LUCIA CESERE" debe decir "DELIA LUCIA CECERE" por ser lo que corresponde. Melo, dos de diciembre de mil novecientos noventa y siete. FREDY EMILIO COUSILLAS, ACTUARIO ADJUNTO.

19) (Cta. Cte.) 10 /p 76217 Dic 16 - Dic 24

Feb 02 - Feb 04

DURAZNO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO.-

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Durazno, dictada en autos: CASTAÑO NARDE Y MARBEL SILVA. Rectificación de Partida. Ficha B/329/97; se hace saber al público, que se ha solicitado la rectificación de la partida de nacimiento extendida por el Oficial del Registro de Estado Civil de la 1ra. Sección Judicial de Durazno, Nº. 67 del año 1993; en el sentido donde en el cuerpo del escrito dice: hijo legitimo del declarante y de su esposa: Marbel Da Silva, debe decir Marbel Silva por ser lo correcto y así corresponder.- EN FE DE ELLO y de mandato Judicial, siento el presente que sello, signo y firmo en la Ciudad de Durazno a los treinta días del mes de octubre de mil novecientos noventa y siete.- Se tramita por Defensoría. Pub.Grat.Ley 13.209.- Esc. ZULLY ETCHEVERRY DELFINO, ACTUARIA ADJUNTA.

19) (Cta. Cte.) 10 /p 76221 Dic 16 - Dic 24

Feb 02 - Feb 04

FLORIDA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

DE TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de TERCER Turno de Florida en los autos caratulados CLAVIJO VIAZZO Rossana Isabel RECTIFICACION DE PARTIDA FB 447/1997 se hace saber que se ha presentado ante este Juzgado Rossana Isabel CLAVIJO VIAZZO diciendo que se padeció un error en la partida de nacimiento donde dice Viazzi en realidad es VIAZZO, y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.-
Florida; 28 de Noviembre de 1997.- HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.

19) (Cta. Cte.) 10 /p 76182 Dic 12 - Dic 24

Feb 02 - Feb 02

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

DE PRIMER TURNO

EDICTO

La Señora Jueza Letrada de Primera Instancia de Primer Turno de Maldonado, en los autos caratulados: "PEREZ MARIA ANGELICA RECTIFICACION DE PARTIDA" Fa 1517/97 hace saber que se presentó ante esta Sede Maria Angelica Perez solicitando la rectificación de partida de su nacimiento el día 9 de julio de 1950 habiéndose expedido dicha partida el día 15 de julio de 1950 ante el Oficial de Estado Civil de la Primera Sección Judicial de Maldonado Acta Nº 153 en el sentido que donde dice CASAL debe decir CASALS y donde dice TINTOS debe decir TINTO por así corresponder. Maldonado, 17 de noviembre de 1997. Dra. María Fernanda Vega Berro, ACTUARIA ADJUNTA.

19) (Cta. Cte.) 10 /p 76214 Dic 15 - Dic 24

Feb 02 - Feb 03

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Cuarto Turno de Rocha, dictada en autos: MOLINA RODRIGUEZ ELBIO-RECTIFICACION DE PARTIDA-Fº 214/97-SE HACE SABER- Que por providencia Nº 3892 de fecha 20.6.97; ha dispuesto la rectificación de la partida de nacimiento de MARIA DE LOS ANGELES MOLINA MARTINEZ-Acta Nº 762 del 28.12.87, de la 1era. Secc. Judicial de Rocha, en el sentido que; donde dice: comparece EUSEBIO SEGUNDO MOLINA, debe de decir: comparece ELBIO SEGUNDO MOLINA"... por así corresponder. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones en la Ciudad de Rocha a los veintiun días del mes de Julio de mil novecientos noventa y siete. ESC. BLANCA ENRIQUETA MOLINA OLID-Actuaria.

19) (Cta. Cte.) 10 /p 76084 Dic 08 - Dic 19

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

DE PRIMER TURNO

EDICTO.

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Salto, en autos caratulados "INETTI VOLPI Camila

Soledad.- RECTIFICACION DE PARTIDA. FA. B/523/97", se presentó Mónica Silvana Volpi Pintos, a esta Sede solicitando la rectificación de la partida de nacimiento de Camila Soledad Inetti Volpi Acta Nº 2113 de fecha 08/09/94 de la 1ra. sección judicial de Salto, en el sentido de que en el margen donde dice "RECONOCIDA POR MONICA SILVANA PINTOS debe decir "RECONOCIDA POR MONICA SILVANA VOLPI" por así corresponder.- LITIGA CON AUXILIATORIA DE POBREZA (Resolución 20/04/55 Ley 13.209).- Salto, veinticinco de Noviembre de mil novecientos noventa y siete.- Angel Malvasio Laxague, ACTUARIO.

19) (Cta. Cte.) 10 /p 76173 Dic 11 - Dic 24

DE TERCER TURNO

EDICTO.

Por disposición de la Srta. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Salto, en autos caratulados "NUÑEZ LEGUISAMO, RUTH NOEMI, RICHAR DAVID, NORA, SARA Y ALBERICO EMANUEL.- RECTIFICACION DE PARTIDA. FA. B/426/97", se presentaron Julia Leguisamo y Eduardo Nuñez, a esta Sede solicitando la rectificacion de las siguientes partidas: de nacimiento de Ruth Noemí Nuñez Leguisamo, Acta Nº 113 de fecha 24/02/81 de la 2da. sección judicial de Salto, en el sentido de que en el texto y en el margen, donde dice "Leguizamo" debe decir "Leguisamo" de nacimiento de Richar David Nuñez Leguisamo, Acta Nº 7 de fecha 07/02/85 de la 4ta. sección judicial de Salto, en el sentido de que en el texto y en el margen donde dice "Leguizamo" debe decir "Leguisamo", de nacimiento de Sara Jacqueline Nuñez Leguisamo, Acta No. 768 de fecha 19/09/80, de la 2da. sección de Salto, en el sentido de que en el texto y al margen donde dice "Leguísamo", debe decir "Leguisamo", de nacimiento de Albérico Emanuel Nuñez Leguisamo, Acta No. 31 de fecha 15/12/83, de la 4ta. sección de Salto, en el sentido de que en el texto y al margen donde dice "Leguísamo", debe decir "Leguisamo", y de nacimiento de Nora Nuñez Leguisamo, Acta No. 359 de fecha 09/03/89, en el sentido de que en el texto y al margen donde dice "Leguísamo", debe decir "Leguisamo", por así corresponder.- Salto, veinticuatro de Noviembre de mil novecientos noventa y siete.- Angel Malvasio Laxague, ACTUARIO.

19) (Cta. Cte.) 10 /p 76172 Dic 11 - Dic 24

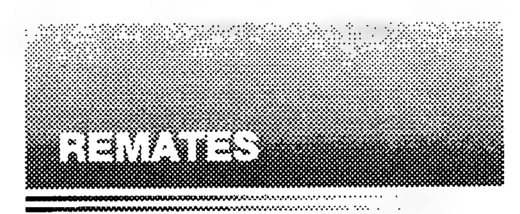
TREINTA Y TRES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

E D I C T O: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Treinta y Tres, en autos: GONZALEZ HERNANDEZ, NELVA JUL.- RECTIFICACION DE PARTIDA.- Fa. 504/97.-, se hace saber que se presentó Nelva Jul GONZALEZ HERNANDEZ, solicitando la rectificación de la partida de nacimiento de Pablo Roberto, expedida por el Oficial del Registro de Estado Civil de la 1a. Sección del Dpto. de Treinta y Tres, ACTA No- 705 del libro de Nacimiento extendida el 8/9/92, se incurrió en el siguiente error en uno de los libros se dijo que "el día veintiuno de noviembre de 1988 a la 01.25 nació una criatura del sexo..." y en el otro libro se anotó "el día veintiocho de Marzo de 1981 a las 21:15 nació una criatura del sexo femenino, ambas anotaciones son incorrectas, ya que mi hijo Pablo Roberto es de sexo masculino y su fecha de NACIMIENTO correcta es la del 21 de Noviembre de 1982 a la hora 1:25, en síntesis en el ACTA No- 705 DEBE DECIR: "el día 21 de Noviembre de 1982 a la 1:25 nació una criatura del sexo masculino" POR SER LO VERDADERO.- Treinta y Tres, 24 Setiembre de 1997.- Esc. Susana Signorino. Actuaria.-

19) (Cta: Cte.) 10 /p 76080 Dic 08 - Dic 19



MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO EN LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DE SEXTO TURNO

MARIO STEFANOLI

Remate judicial

EDICTO - Por disposición del Sr. Juez Letrado de 1era. Instancia en lo Civil de 6to. Turno dictada en autos caratulados D.G.I. C/JUAN GONZALEZ LTDA Y OTROS - Ejecución Hipotecaria Ficha 96/95 se hace saber que el próximo 18 de febrero de 1998 a las 10 y 30 horas en Zabala 1328 se procederá por intermedio del Rematador MARIO STEFANOLI Maf. 4219 Ruc 211743790012 y asistido por la Señora Alguacil del Juzgado al remate sin base y al mejor postor de los siguientes bienes inmuebles: A) Unidad de propiedad horizontal ubicada en el edificio sito en la 15ta. Sección Judicial de Montevideo empadronada con el nro. 95868/901 que según plano del Agrimensor Juan J. Gambini inscripto en la Dirección de Catastro el 8/11/1983 con el nro. 3654 se ubica en Juan Benito blanco 768 entre Federico Abadie y Juan María Perez y tiene una superficie de 37 mts 15 dms.

B) Unidad de propiedad horizontal ubicada en el edificio sito en la 3era. Sección Judicial de Montevideo empadronada con el nro. 3266/503 que según plano del Agrimensor Rafael Passanante inscripto en la Dirección de Catastro el 18/11/1970 con el nro. 64.759 se ubica en la calle Treinta y Tres nro. 1420 con un área de 24 mts. 92 dms. y C) Unidad de Propiedad horizontal ubicada en el edificio sito en la 3era. Sección Judicial de Montevideo empadronada con el nro. 3266/504 que según plano del Agrimensor Rafael Passanante inscripto en la Dirección de Catastro el 18/11/1970 con el nro. 64.759 se ubica en la calle Treinta y Tres nro. 1420 con un área de 24 mts. 92 dms.-

SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta en el acto de serle aceptada la misma, en efectivo y en moneda nacional. 2) Que será de cargo del mejor postor los gastos de escrituración y demás que la ley pone de su cargo así como la comisión del rematador e impuestos o sea el 4,02% del precio de remate y el impuesto a las ejecuciones forzadas o sea el 2% del precio de remate todo lo que deberá pagarse en el acto y en efectivo. 3) Que será de cargo del expediente la comisión de venta del rematador e impuestos o sea el 1,34% del precio de remate. 4) Que no se agregaron planos de mensura ni de construcciones. 5) Que se desconoce la situación ante el BPS por Aportes a la industria de la Construcción. 6) Que los antecedentes por el padrón 95868/901 se encuentran en el B.H.U. 7) Que los bienes se rematan en las condiciones que surgen de la titulación, de los certificados agregados y del expediente. 8) Que se desconoce la situación ocupacional de los bienes. 9) Que los títulos y antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en la Sede del Juzgado, calle 25 de mayo 523 piso 6to. Y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones Montevideo, 16 de diciembre de 1997. Esc. Herminia Sacchi, ACTUARIA ADJUNTA.

20) $ 2.520 5/p 48101 Dic 18- Dic 24

DE SEPTIMO TURNO

EDICTO: Por mandato el Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 7º Turno, en autos: "GAMBERONI S.R.L.- Quiebra - (224/96), el próximo 12 de Febrero de 1998, desde las 14 horas, en Agraciada 2506/08, se rematará por el martillero JORGE VANOLI, sin base y al mejor postor: Taladros de mesa, Cepillo "Stahler", Soldadora, Balancín, Tornos, Máq. confeccionar rosca, Báscula "NQF" p/500 kgs., Bombo prusiano, Plegadora chapa, Dobladora caño, Estanterías prontometal varias, herramientas varias, y demás bienes inventariados a fs. 127 a 128. SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá abonar en el acto de serle aceptada su oferta el 30% de garantía, la comisión de compra del Rematador más impuestos 13,51% más 2% de impuesto a las ventas forzadas. 2) Que será de cargo del expediente la comisión de venta del Rematador más impuestos 2,78%. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, Diciembre 04 de 1997. Esc. Martha Fernández Moledo, Actuaria.

20) $ 432 3/p 47859 Dic 17- Dic 19

DE OCTAVO TURNO

EDICTO. Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, dictada en autos "VICTORICA CONSIGNACIONES S.R.L. c/ COLUMBIA LTDA. y otros" Juicio Ejecutivo ficha No. 79/96, se hace saber que el proximo 22 de diciembre a las 14 y 30 horas en el local sito en Piedras 274, se procedera por intermedio del martillero HORACIO PIÑEYRO CASTELLANOS, matr. 3659 Ruc. 211224630014, a la venta sobre la base del 50% de su tasacion, o sea U$S 4.500 del vehicu7lo marca "SUZUKI" modeo "SWIFT" del año 1993, motor No. G16A829743, matricula No. 915.624 padron No. 411.671 SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor debera consignar el 30% de su oferta por concepto de seña. 2) Que seran de cargo del comprador la comision del martillero 13,51% y el impuesto a las ventas forzadas 2%. 3) Que sera de cargo del expediente el 2,78% por comision de venta. 4) Que el vehiculo de referencia tiene deudas por concepato de patentes y multas. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, diciembre 16 de 1997. Esc. Elsa Serra, ACTUARIA ADJUNTA.

20) $ 540 3/p 48102 Dic 18- Dic 22

DE DECIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO: Por mandato del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 12º Turno, en autos "BANCO FRANCES URUGUAY S.A. c/MAR ALTO S.R.L. Y OTROS" - Juicio Ejecutivo - (2009/97), el próximo 12

de Febrero de 1998, desde las 16 horas, en Agraciada 2506/08, se rematará por el martillero ALBERTO BRUN, sin base y al mejor postor: Camioneta "CHEVROLET" C10, Padrón 2324 (Maldonado), Matr. B1 2324 (Maldonado), año 1987. SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá abonar en el acto de serle aceptada su oferta el 30% de garantía, la comisión de compra del Rematador más impuestos 13,51% más 2% de impuesto a las ventas forzadas. 2) Que será de cargo del expediente la comisión de venta del Rematador más impuestos 2,78% Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, Diciembre 11 de 1997. Esc. Susana Puga de Silva. ACTUARIA.

20) $ 432 3/p 47860 Dic 17- Dic 19

DE DECIMOCUARTO TURNO

EDICTO: Por mandato del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 14º Turno, en autos: "BANCO CENTRAL DEL URUGUAY c/ GOSTA S.A. Y OTROS" - Juicio Ejecutivo - (C 675/81), el próximo 12 de Febrero de 1998, desde las 14 horas, en Agraciada 2506/08, se rematará por el martillero JORGE VANOLI, sobre la base de las 2/3 partes de su tasación: 8 Máqs. "Waster" Mod. MSL2-10, (base $ 1.066,66), Máq. c/mesa "Waster" No. SNS3499A (base $ 133,33), Balancin de corte "Kaev" No. 1355 (base $ 666,66), Balancin de corte No. 34716/8 (base $ 666,66) y Rasadora "Berti" c/ 2 forzadores (base $ 1.666,66), inventariadas a fs. 171 y 171 vta. SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá abonar en el acto de serle aceptada su oferta el 30% de garantía, la comisión de compra del Rematador más impuestos 13,51% más 2% de impuesto a las ventas forzadas. 2) Que será de cargo del expediente la comisión de venta del Rematador más impuestos 2,78%. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, Diciembre 12 de 1997. Escribana JULIA A. OLIVER, ACTUARIA.

20) $ 540 3/p 48111 Dic 18- Dic 22

DE DECIMOSEXTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sr. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 16º Turno, dictada en autos "HARBIN S.A. c/BLEIK S.A. JUICIO EJECUTIVO". Fa. 113/96, se hace saber que el próximo 22 de diciembre de 1997 a las 10:00 Horas, en el local de la calle Aquiles Lanza (ex Yaguarón) 1079, por intermedio del martillero Juan Andrés Echenique Paitta, matricula 5226, RUC 213221840014, se procederá al remate sobre las 2/3 partes de su tasación o sea U$S 4.000 del vehículo FIAT FIORINO, padrón Nº 417.278, matrícula Nº 551.721, año 1993. SE PREVIENE: 1) que el mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta en efectivo y en el acto. 2) Que será de cargo del adquirente la comisión e impuestos del rematador 15,51 % y de cargo del expediente el 2,78 %. 3) Que el plazo para abonar el saldo y retirar el vehículo es de 24 horas. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo diciembre 12 de 1997.- Esc. Martha Fernández Moledo, Actuaria.

20) $ 324 2/p 48242 Dic 18- Dic 19

DE DECIMOSEPTIMO TURNO

RUBEN BENECH

Edicto: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 17º Turno en autos"Lemu S.A. c/Electricidad Ejido S.R.L. Juicio Ejecutivo Ficha 229/95" el 22 de diciembre en Rondeau 2202 a partir de las 14.30 hs., el martillero Ruben Benech Mat. 253 Ruc 210295570016 rematará con la base de 2/3 de su tasación los bienes embargados e inventariados en autos. a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 8 de diciembre de 1997. Escribana Haydée Basterrech. Actuaria.

20) $ 216 3/p 47911 Dic 17- Dic 19

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

DE DECIMOCUARTO TURNO

EDICTO - Por disposición del Señor Juez Letrado de Familia de 14º Turno, dictada en autos caratulados: "BUSTAMANTE OLIVER, MERODY- Sucesión" ficha S/161/96, se hace saber que el día 19 de diciembre del corriente, a las 14 y 30 horas, en el local de la Asociación Nacional de Rematadores, Zabala Nº 1328, se procederá por intermedio del martillero Horacio E. Martínez, matrícula Nº 1563, R.U.C 211283440013, a la venta en pública subasta, sobre la base de las 2/3 partes del valor de tasación y al mejor postor del siguiente bien inmueble: PADRON Nº 10.372/102- Unidad de propiedad horizontal (apartamento 102), la cual forma parte del edificio construido de conformidad con las disposiciones de la ley 10.751, levantado en un solar de terreno sito en la Aguada, octava Sección Judicial del departamento de Montevideo, padrón matriz 10.372, el cual según plano del Agrimensor Omar Paganini Rocamora de julio de 1953, inscripto en la Dirección General del Catastro con el Nº 27.417, el 6 de agosto siguiente consta de una superficie de 909 m 10 dm, con 27 m 05 cm, de frente al SE a la Avenida Libertador Brigadier Juan Antonio Lavalleja (ex- Avenida Agraciada), señalándose la puerta de acceso al edificio con el Nº 2071, siendo esquina con la calle Venezuela. La unidad referida se encuentra empadronada individualmente con el Nº 10.372/102, antes padrón 201.271, según otro plano del citado Agrimensor Paganini Rocamora, de setiembre de 1953, cotejado por la Dirección del Plan Regulador del Municipio de Montevideo, el 17/5/54, se ubica en el primer piso, a cota vertical + 3 m 42 cm, consta de una superficie de 63 m 33 dm, y le corresponde el uso exclusivo de la Terrraza "E-dos sub-uno" y Box 102 del Depósito General "D-uno S-uno" (bienes comunes).= SE PREVIENE: I) Que el mejor postor deberá consignar el 20% de su oferta en el acto de serle aceptada la misma, en calidad de seña. II) Que será de cargo del comprador los gastos de escrituración y los que la ley ponga a su cargo, como así también la comisión e impuestos del Rematador o sea el 4.02% e impuesto a las ejecuciones forzosas, o sea el 2%. III) Que será de cargo del expediente la comisión de venta del Rematador, o sea el 1.34%. IV) Que el comprador deberá hacerse cargo de la deuda por gastos comunes y tributos domiciliarios existentes. V) Que las deudas por contribución inmobiliaria e impuesto de Enseñanza Primaria son de cargo del titular del bien, pudiéndose descontar del precio. VI) Se desconocen si existe deudas de aportes al B.P.S. por construcción. VII) Que las deudas por impuesto a las trasmisiones patrimoniales e inscripción del certificado de Resultancias de Autos son de cargo del titular del bien inmueble, pero el comprador deberá abonarlas pudiendo descontar del precio. VIII) Que sobre el bien inmueble pesan embargos: a) Juicio Ejecutivo- ficha 526/97 del Juzgado de Paz Departamental de la Capital de 2º Turno, b) Juicio Ejecutivo- ficha 68/96, del Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 9º Turno. IX) Que los testimonios de los títulos y demás antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria del Juzgado.- Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Montevideo, once diciembre de 1997. Esc. HORACIO H. GRANERO, Actuario Adjunto.

20) $ 2.250 5/p 47533 Dic 15- Dic 19

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL

DE TRIGESIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Señor Juez de Paz Departamental de la Capital de 32o. Turno en autos: "BERTALMIO, José c/ Martha MESA y otro. I. de Pago." Ficha 183/96; SE HACE SABER: Que el 22 de diciembre de 1997 a las 10 horas en la Asociación Nacional de Rematadores Zabala 1428, el Martillero MARCELO JORCIN, Matricula 5070, RUC No. 21267670 0019, asistido de la Señora Alguacil procederá a la venta en pública subasta sobre la base de los 2/3 de su tasación o sea la suma de Pesos treinta mil quinientos cincuenta y dos del siguiente bien inmueble: Unidad de P H 004 del Edificio sito en la Septima Sección Judicial de Montevideo-Padrón Matriz 34.684 que según Plano del Agrimensor Carlos Medeglia de Sierra de febrero de 1992 inscripto en la Dirección General de Catastro con el No. 21.118 el 28 de mayo de 1992 tiene una superficie el terreno de 421 metros 51 decimetros y da frente al Sureste en 9 metros a la calle Nicaragua No. 2223. La Unidad referida está empadronada individualmente con el No. 34.684/004 y según el citado Plano se ubica en Planta Baja y Primer Piso a cotas vertical más mts 0,90 y más mts 3,50 y tiene una superficie total de 61 metros 4 decimetros. SE PREVIENE: 1) El mejor postor deberá oblar el 30% de su oferta en el acto de serle aceptada; 2) Son de cargo: a) del comprador los gastos de escrituración y los que la ley pone de su cargo y el 6.02% comisión e Impuestos del Rematador. b) del vendedor el 1.34%. 3) La Unidad se encuentra hipotecada a favor del BHU donde se encuentran depositados los titulos de propiedad (Hipoteca 096/000/00007).- Montevideo, 26 de noviembre de 1997. Ma. Teresa Ribas Rebollo, ACTUARIA.

20) $ 1.350 5/p 47603 Dic 15- Dic 19

EDICTO. Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de la Capital de Trigesimo Segundo Turno, dictada en autos caratulados: CANCELA PRADA MILTON c/ BENITEZ SOSA RAMON ANDRES", Rec. de firma e Intimación de Pago, ficha 794/96, se hace saber que el proximo 22 de diciembre a las 15 horas en el local sito calle Piedras 274 se procedera por intermedio del martillero HORACIO PIÑEYRO CASTELLANOS, matrícula 3653 Ruc. 211224630014, a la venta en subasta publica, sin base, al mejor postor del siguiente bien: Vehiculo marca DAIHATSU, "HI JET STANDAR ROOP", año 1992, motor No. 1851502, padron No. 394.839 matricula 902.909 de Montevideo. SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor debera consignar el 30% de su oferta en el acto de serle aceptada la misma. 2) Que seran de cargo del adquirente la comision del martillero 13,51% y el impuesto a las ventas forzadas 2%. 3) Que sera de cargo del expediente el 2,78% por concepto de comision e impuesto sobre venta. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, diciembre 11 de 1997. Esc. Gabriela Hormaizteguy, ACTUARIA.

20) $ 594 3/p 48103 Dic 18- Dic 22

CANELONES
JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LAS PIEDRAS
DE SEGUNDO TURNO

EDICTO Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de 2° turno de Las Piedras, dictada en autos: "BENTANCOR NOCELLI, NORBERTO EBELIO CON NELLY MABEL BENTANCOR NOCELLI CESACION DE CONDOMINIO" ficha 578/97 se hace saber que el día 23 de diciembre de 1997, a las 11:30 horas, en las puertas de este Juzgado sito en General Flores y La vía, se procederá por el martillero LUIS EDUARDO PEREZ, matrícula 806, asistido de la señora Alguacil a la venta en pública subasta, al mejor postor y con la base de las dos terceras partes de su tasación, o sean pesos 8.529,00 del siguiente bien inmueble: solar de terreno con construcciones y mejoras que le acceden, sito en la 8a. sección judicial del departamento de Canelones, zona urbana del balneario "Costa Azul" empadronado con el N° 98 antes en mayor área N° 98, señalado con la letra "A" en el plano del agrimensor Luzbel Gallo inscripto en la Oficina departamental de Catastro de Pando con el N° 1395 el 3 de marzo de 1961, tiene una superficie de 260 metros, con 11mts. 93 al N.O. de frente a la calle N° 8 y 7 mts. 03 también de frente por ser esquina, a la calle N° 4, ambos frentes unidos por una ochava recta de 10 metros; al S.E. 19 metros lindando con el padrón 434; y al S.O. 15 metros lindando con el solar "B".
SE PREVIENE QUE: 1) El mejor postor deberá consignar en efectivo, en el acto el 20% de su oferta. 2) Serán de cargo del comprador los gastos y honorarios de la escrituración, los impuestos que la ley pone de su cargo y la comisión e impuestos a cargo del rematador o sea el 7,02%, a pagar en el momento. 3) El vendedor deberá abonar la comisión de venta del rematador con sus impuestos equivalentes al 1,34% del precio obtenido. 4) Se desconoce la situación fiscal de las personas y de las construcciones existentes en el bien, así como la regularidad de éstas. 5) Que los títulos y demás antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina de este Juzgado, calle General Flores y La vía. A los efectos legales se hacen estas publicaciones. Las Piedras, 8 de diciembre de 1997. Gonzalo Silva Marquisio, JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL.
20) $ 1.890 5/p 47504 Dic 15- Dic 19

MALDONADO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
SEXTO TURNO

E D I C T O. Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Sexto Turno de Maldonado, dictada en los autos caratulados: "EDEL INTERNACIONAL S.A. C/ FERREYRA, JUAN. JUICIO EJECUTIVO. FICHA 56/96", se hace saber que el próximo 23 de diciembre de 1997, alas 11 horas en las puertas de esta Sede sita en 25 de Mayo y 18 de Julio, Maldonado, por intermedio del Sr. Rematador Ruby Acosta, R.U.C. 100080270014, Mat. 3700, asistido por la Sra. Alguacil y el Sr. Actuario del Juzgado se procederá al Remate Público de los Derechos de Promitente Comprador, sobre las 2/3 partes de su tasación, o sean $ 279.067,oo del siguiente bien inmueble: Unidad de Propiedad horizontal, No. 025 del "Edificio Miami Shopping Center", Padrón Matriz 100, ubicado en la Primera Sección Judicial del Departamento de Maldonado, Punta del Este, zona urbana, frente; al Noreste a calle 28 "Los Meros"; al Sureste frente a calle 24 "El Mesana" y al Suroeste frente a calle 27 "Los Muergos", plano del Agrimensor Raúl Bianchi, inscripto en la Oficina de Catastro de Maldonado con el No. 3096 el 6/5/92; Unidad Comercial 025 ubicada en planta baja y 1er. piso, a cota 0,0 y 3,20 mts., según plano señalado del Agrimensor Raúl Bianchi y tiene una superficie total de 103,12 mts. y se distribuye área exclusiva 74,52, área común proporcional 28,60 mts. S E P R E V I E N E: 1) Que el mejor postor deberá consignar como seña en efectivo el 20% de su oferta en el acto de serle aceptada. 2) Que serán de cargo del comprador los gastos de escrituración, honorarios, certificados y la comisión de compra del rematador e impuestos que por ley correspondan, más el impuesto previsto por Ley 16.320, o sea, el 4,02% y 2% respectivamente del precio del remate. 3) Que será de cargo del demandado la comisión de venta del rematador e impuestos, o sea, el 1.34% del precio del remate, así como el impuesto Municipal (1%) según ley 12.700. Se hace constar que el bien gravado se vende en el estado en que se encuentra. 4) Que los títulos de propiedad y demás antecedentes del bien a rematarse se encuentran a disposición en la Oficina Actuaria. Y a los efectos legales se realizan las presentes publicaciones. Maldonado, 10 de diciembre de 1997. Esc. Eduardo Chanes Quintana, ACTUARIO ADJUNTO.
20) $ 2.070 5/p 47552 Dic 15- Dic 19

SAN JOSE
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE SEGUNDO TURNO
EDICTO
REMATE

Por disposición del Sr. Juez Letrado de 1a. Instancia de San José, de 2° Turno, en autos: "BANCO COMERCIAL C/. FRISCH FERRANDO CIRO Y GAROFALI HERNANDEZ NELIA. EJECUCION DE PRENDA Fa. A-52/1997, se hace saber que el próximo 23 de diciembre a la hora 11, en el local de calle Ciganda 617 de la Ciudad de San José, saldrá a la venta en pública subasta por intermedio del martillero Richard Sellanes, asistido por la Sra. Alguacil, sin base el bien que a continuación se detalla: Auto marca Ford Festiva, modelo año 1996, característica XL 1.3, motor B 3527086, 4 cilindros, 16 caballos de fuerza, a nafta, tipo sedan, 5 puertas, empadronado con el N° 200255 en el Departamento de Canelones, matrícula actual AB 15.531. SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá consignar el total de su oferta al serle aceptada. 2) Que la comisión del comprador será el 10% más Impuestos nacionales y departamentales.- Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. San José, 15 de diciembre de 1997. Dr. Andrés Calderón Ruiz, ACTUARIO.
20) $ 540 3/p 48088 Dic 18- Dic 22

DE TERCER TURNO
EDICTO
REMATE

Por disposición de la Sra. Juez Ltdo. de 1a. Instancia de San José de 3er. Turno en autos: FRAGA DE LUCA MARIO LUCIANO C/ FRAGA DELUCA HECTOR WASHINGTON Y NELSON BRIGIDO - CESACION DE CONDOMINIO - Fa. A/139/1996, se hace saber que el día 23 de diciembre de 1997 a las 10 horas en el local sito en calle Ciganda 617 de esta ciudad, saldrá a la venta en pública subasta, sin base y al mejor postor por intermedio del martillero Richard Sellanes asistido del Sr. Alguacil de la Sede, el inmueble en condominio padrón N° 1510, sito en la 1a. Sección Judicial de San José, zona urbana, con un área de 340 m2, parte del Solar 1 y 2 y que se deslinda: al SO. 9,89 m de frente a la calle Manuel Oribe; por el N.O., en 34 m. con propiedades de Andrés S. Mussini y Florismán Mallada; por el N.E. en 10,11 m. con propiedad de Benito Sartori; y por el S.E. en 34 m. con la fracción 2 del plano.- SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta al serle aceptada.- 2) Que son de cuenta del adquiriente los gastos de escritura, certificados e impuestos que la ley pone a su cargo.- 3) Que los títulos se encuentran en el Juzgado a disposición de los interesados.- 4) Que la comisión del comprador será el 3% más IVA e impuestos nacionales y departamentales que graven los remates y para la parte vendedora el 1% más el impuesto a las comisiones- 5) Que de desconoce la existencia de adeudos con D.G.I. y B.PS.- Y a los efectos legales se hacen las presentes publicaciones.- San José, 12 diciembre 1997.- Esc. Adriana Bozzolasco, ACTUARIA.
20) $ 810 3/p 48089 Dic 18- Dic 22



MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGIA Y MINERIA
CENTRO NACIONAL DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

ACTA 299878. Noviembre 25 de 1997. FOX, por Agribrands International, Inc. Solicita: "AGRIBRANDS" Clases 5, 31.
23) $ 420 10/p 45944 Dic 08 - Dic 19

Acta 300053. Diciembre 3, de 1997. FOX por Arrigo Cipriani S.R.L. solicita marca



clases: 29, 30, 33.
23) $ 1.680 10/p 46661 Dic 08 - Dic 19

Acta 300052. Diciembre 3, de 1997. FOX por FRESENIUS AKTIENGESELLSCHAFT solicta marca



clases 5, 10.
23) $ 1.260 10/p 46662 Dic 08 - Dic 19

Acta 300051. Diciembre 3, de 1997. FOX por MONSANTO COMPANY solicita marca "MAIZGARD" clase 31 (detalle).
23) $ 420 10/p 46663 Dic 08 - Dic 19

Acta 300039. Diciembre 2, 1997. SCHLUMBERGER WEIN - UND SEKTKELLEREI AKTIENGESELLSCHAFT Solicita: SCHLUMBERGER clase 33.
23) $ 420 10/p 46712 Dic 08 - Dic 19

Acta 300038. Diciembre 2, 1997. DISCO CORPORATION Solicita:



clase 7 detalle.
23) $ 1.260 10/p 46713 Dic 08 - Dic 19

ACTA 300037. Diciembre 2, 1997. FRUTIKA S.R.L. SOLICITA:

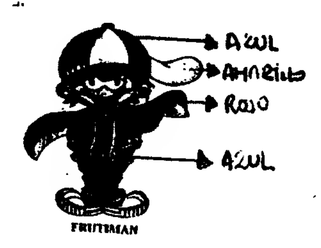


CLASE 32.
23) $ 1.260 10/p 46714 Dic 08 - Dic 19

ACTA 300036. Diciembre 2, 1997. FRUTIKA S.R.L. SOLICITA: KRESS CLASES 30, 32, 42.
23) $ 420 10/p 46715 Dic 08 - Dic 19

ACTA 300035. Diciembre 2, 1997. FRUTIKA S.R.L. SOLICTA: FRUTIKA CLASE 32.
23) $ 420 10/p 46716 Dic 08 - Dic 19

ACTA 300034. Diciembre 2, 1997. FRUTIKA S.R.L. SOLICITA:

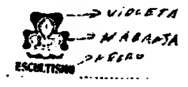


CLASE 32.
23) $ 2.100 10/p 46717 Dic 08 - Dic 19

Acta 300040. Diciembre 2, 1997. SCHLUMBERGER WEIN - UND SEKTKELLEREI AKTIENGESELLSCHAFT Solicita: MOUNIER clase 33.
23) $ 420 10/p 46718 Dic 08 - Dic 19

Acta Nº 300067. Montevideo, 04 DIC. 1997. con esta fecha FERNANDO DA ROSA MORENA Solicito la marca ENTREBYTES de la clase 16. Publíquese diez días consecutivos.
23) $ 840 10/p 46743 Dic 08 - Dic 19

Acta Nº 300046. Montevideo, 02 DIC. 1997. BORIS MARCELO ROMERO PEREYRA Solicito



clase 41 Publíquese diez días consecutivos.
23) $ 1.260 10/p 46762 Dic 08 - Dic 19

Acta Nº 300065. Montevideo, 03 de Diciembre de 1997. con esta fecha NACAR LTDA. Solicito la marca

VIAZZO

de la clase 30 y 33, 21 Publíquese diez días consecutivos.
23) $ 1.680 10/p 46763 Dic 08 - Dic 19

ACTA Nro. 299847. noviembre 24/1997 DUBOURG por MYRIAM BORRONI (Montevideo) solicita marca SILROS clase 25.-
23) $ 420 10/p 46765 Dic 08 - Dic 19

ACTA 299947. Noviembre 26, 1997. PIÑEYRO por VIRGINIA ALEGRESA (UY) solicita marca: "ALEGRESA" Clases: 32, 33.
23) $ 420 10/p 46766 Dic 08 - Dic 19

ACTA 300031. Diciembre 1, 1997. Fabricio DE LEON y Maricel DENIS, solicitan marca: "PAPPOLINO" Clase: 25.
23) $ 420 10/p 46796 Dic 08 - Dic 19

ACTA 300004. Noviembre 28, 1997. NUMEROSKY por PAFRIMA LTDA, solicita marca: "MACNOLO" Clases: 29; 30.
23) $ 420 10/p 46797 Dic 08 - Dic 19

Nº 300075 04 DIC. 1997. SCIARRA POR AMERICAN HOME PRODUCTS CORP. (US) Solicito PROMISE clase INT. 5 Y 29.
23) $ 840 10/p 46817 Dic 09 - Dic 22

Nº 299976 28 NOV. 1997. SCIARRA POR AMERICAN HOME PRODUCTS CORP. (US) STARMIL clase INT. 29.
23) $ 420 10/p 46818 Dic 09 - Dic 22

Nº 299977 28 NOV. 1997. SCIARRA POR COMPANIA MINERA SANTA CRUZ (AR) Solicito TERSUAVE clase INT. 2.
23) $ 420 10/p 46819 Dic 09 - Dic 22

Acta 300062 Diciembre 3, 1997. VANRELL Por DANIEL ZALCBERG LOPATA (URUGUAY) Solicita: ASES clase: 37 y 39.
23) $ 840 10/p 46850 Dic 09 - Dic 22

Acta 300061 Diciembre 3, 1997. VANRELL por ZODIAC INTERNATIONAL CO. (PANAMA) Solicita: ONCODOCEL clase: 5.
23) $ 420 10/p 46851 Dic 09 - Dic 22

Acta 300060 Diciembre 3, 1997. VANRELL Por CAMIRPLAN S.A. (URUGUAY) Solicita: CAMIRPLAN clase: 29, 30, 31 y 32.
23) $ 840 10/p 46852 Dic 09 - Dic 22

Acta 300059 Diciembre 3, 1997. VANRELL por CAMIRPLAN S.A. (URUGUAY) Solicita: RUISEÑOR clase: 29, 30, 31 y 32.
23) $ 840 10/p 46853 Dic 09 - Dic 22

Acta 300058 Diciembre 3, 1997. VANRELL Por CAMIRPLAN S.A. (URUGUAY) Solicita: CAMIRFOOD clase: 29, 30, 31, y 32.
23) $ 840 10/p 46854 Dic 09 - Dic 22

Acta 300057 Diciembre 3, 1997. VANRELL por CERNY S.A. (URUGUAY) Solicita: AUGURI clase: 25.
23) $ 420 10/p 46855 Dic 09 - Dic 22

Acta Nº 299912 25 NOV. 1997. Cruz Juan Solicitó S-SISSA clases 6, 9, 19, 25.
23) $ 420 10/p 46856 Dic 09 - Dic 22

Acta No.: 299911 25 NOV. 1997. MEDINA - SANTA MARIA S.R.L. Solicita:



clases: 32, 33.
23) $ 1.260 10/p 46857 Dic 09 - Dic 22

Acta: 299890 Noviembre 25, 1997. MARCAFARM S.R.L. Solicita: SANIDOR FUN SOFT ROLL-ON Clase: 3.
23) $ 420 10/p 46877 Dic 09 - Dic 22

Acta: 299955 Noviembre 27, 1997. Fernández Secco por ALTENBURG INDUSTRIA TEXTIL LTDA. Solicita: ALTENBURG Clases: 20, 24.
23) $ 420 10/p 46878 Dic 09 - Dic 22

Acta: 299937 Noviembre 26, 1997. Fernández Secco por ZAFRILLA, S.L. Solicita:



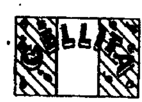
Clase: 25.
23) $ 1.260 10/p 46879 Dic 09 - Dic 22

Acta 299945 Montevideo, 26 noviembre 1997. MARTINONI por MARIA BLANCO, CLAUDIA COPPETTI solicita:



clases 18, 25, 42.
23) $ 1.260 10/p 46880 Dic 09 - Dic 22

Acta 300030. 1 DIC. 1997. RODOLFO PILAS POR MEIWAY INDUSTRIA ALIMENTICIA LIMITADA (BRASIL) SOLICITA marca



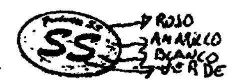
CLASE: 29.
23) $ 1.260 10/p 46897 Dic 09 - Dic 22

Acta 300029. 1 DIC. 1997 PILAS POR BRT. INC. (ESTADOS UNIDOS) SOLICITA marca



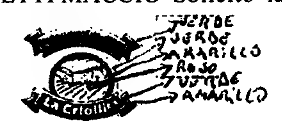
CLASE: 35, 39, 42.
23) $ 1.260 10/p 46898 Dic 09 - Dic 22

Acta Nº 300013. Montevideo, 28 NOV. 1997. con esta fecha SERGIO ULICS SANGUINETTI MACCIO Solicito la marca



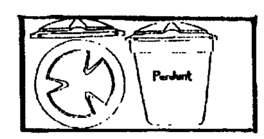
de la clase 31 Publíquese diez días consecutivos.
23) $ 1.680 10/p 46918 Dic 09 - Dic 22

Acta Nº 300014. Montevideo, 28 NOV. 1997. con esta fecha SERGIO ULICS SANGUINETTI MACCIO Solicito la marca



de la clase 31. Publíquese diez días consecutivos.
23) $ 2.100 10/p 46919 Dic 09 - Dic 22

Acta 300010. Montevideo, 28 noviembre de 1997. JUAN MIGUEL FREIRA por ETERNIT URUGUAYA S.A. Solicita Marca:



Clase: Int. 20.
23) $ 2.100 10/p 46920 Dic 09 - Dic 22

ACTA 299918. Montevideo, 25 de noviembre 1997. GRUPO FLEXI DE LEON S.A. DE CV (MX) solicita marca:



Clases: 25.
23) $ 1.680 10/p 46923 Dic 09 - Dic 22

ACTA 300007. Noviembre 28, 1997. PIÑEYRO por JORGE HERRERA (UY) solicita marca:



Clases: 17, 19, 37.
23) $ 1.680 10/p 46961 Dic 09 - Dic 22

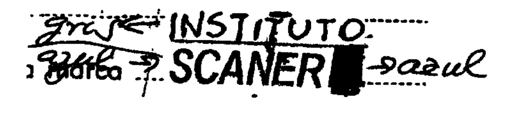
ACTA 300008. Noviembre 28, 1997. PIÑEYRO por LEANDRO SCASSO BURGHI (UY) solicita marca:



Clase: 41.
23) $ 1.260 10/p 46962 Dic 09 - Dic 22

Acta Nº 300018. Montevideo, 01 DIC. 1997. con esta fecha ETCHANDY, Pablo; MONACO, Alberto; MARTINEZ, Gustavo y ROSSI María Solicito la marca CORO MONTEVERDI de la clase 41 Publíquese diez días consecutivos.
23) $ 840 10/p 47051 Dic 10 - Dic 23

Acta Nº 300012. Montevideo, 28 NOV. 1997. con esta fecha Ada Raquel, SARAVIA Solicito la marca



de la clase 41 Publíquese diez días consecutivos.
23) $ 1.680 10/p 47076 Dic 10 - Dic 23

ACTA 300003. 28 NOVIEMBRE 1997. EDUARDO FERNANDEZ POR SARCO S.A. SOLICITA: "CARAMELITO" CLASE INT: 25 (detalle).
23) $ 420 10/p 47078 Dic 10 - Dic 23

ACTA 300045. 02 DIC. 1997. GONZALEZ por MPA Group S.A. (CHILE) SOLICITA: "ESTUDIO GIGANTE" CLASE 42.
23) $ 420 10/p 47079 Dic 10 - Dic 23

ACTA 300056. 03 DIC. 1997. GONZALEZ RUIZ por Schott Glaswerke (DE) SOLICITA:

SCHOTT

CLASE(S) 7, 9, 10, 11, 12, 19, 20 y 21.
23) $ 1.660 10/p 47080 Dic 10 - Dic 23

ACTA 300087. 04 DIC. 1997. GONZALEZ RUIZ por PHARMATON S.A. (CH). SOLICITA: "KENDOR" CLASE 5.
23) $ 420 10/p 47081 Dic 10 - Dic 23

ACTA 300088. 04 DIC. 1997. GONZALEZ RUIZ por PHARMATON S.A. (CH) SOLICITA: "ERBONDA" CLASE 5.
23) $ 420 10/p 47082 Dic 10 - Dic 23

ACTA 300089. 04 DIC. 1997. GONZALEZ RUIZ por PHARMATON S.A. (CH). SOLICITA: "ARMONDA" CLASE 5.
23) $ 420 10/p 47083 Dic 10 - Dic 23

ACTA 300024. 01 DIC. 1997. CIKATO por URALITA, S.A. (ES) solicita URALITA CLASE 19.
23) $ 420 10/p 47086 Dic 10 - Dic 23

ACTA 300023. 01 DIC. 1997. CIKATO por ROTONDARO OLIVERA, ANGEL FABIO (UY) solicita FROOTY FIZZ CLASE 32.
23) $ 420 10/p 47087 Dic 10 - Dic 23

ACTA 300022. 01 DIC. 1997. CIKATO por ENAS S.A. (AR) solicita ENAS CLASE 6, 19, 37.
23) $ 420 10/p 47088 Dic 10 - Dic 23

ACTA 300042. 02 DIC. 1997. LOS OLIVOS DE GUAVIYU S.A. (UY) solicita

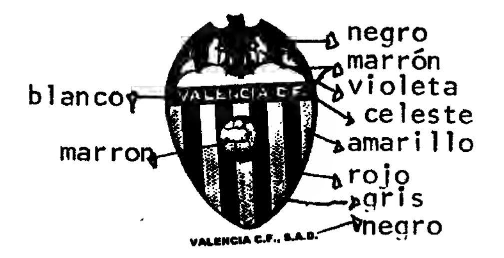


CLASE 31, 32.
23) $ 1.680 10/p 47089 Dic 10 - Dic 23

ACTA 300041. 02 DIC. 1997. CIKATO por HAMERS, PETER (UY) solicita

CLASE 25, 41, 42.
23) $ 1.260 10/p 47090 Dic 10 - Dic 23

ACTA 300077. 04 DIC. 1997. VALENCIA CLUB DE FUTBOL, S.A.D. solicita



CLASE 25, 28, 41.
23) $ 2.100 10/p 47091 Dic 15 - Dic 29

ACTA 300076. 04 DIC. 1997. CIKATO por REEDCO INC. (PR) solicita

Kwell

CLASE 5.
23) $ 420 10/p 47092 Dic 10 - Dic 23

ACTA 300126. 05 DIC. 1997. CIKATO por URBALER S.A. (UY) solicita

ASPHALT-ABLE®

CLASE 19.
23) $ 1.260 10/p 47093 Dic 10 - Dic 23

Acta 300069. Diciembre 4, de 1997. FOX por EROSIL S.A. solicita marca "ARAVALI" clase 12.
23) $ 420 10/p 47106 Dic 11 - Dic 24

Acta 300068. Diciembre 4, de 1997. FOX por EROSIL S.A. solicita marca "TRADE WIND" clase 12.
23) $ 420 10/p 47107 Dic 11 - Dic 24

Acta 300131. Diciembre 8, de 1997. FOX por Gustavo García solicita marca "1914" CLASE 3.
23) $ 420 10/p 47108 Dic 11 - Dic 24

ACTA 300015. Diciembre 1º, 1997. NORA MORGADE, por THE OFFICE OF THE GRAND MASTER KNIGHT OF THE SACRED ORDER OF THE AMERICAN KNIGHTS OF FIRE (EUA) solicita "CAFH" Prioridad EUA Nº 75/300658 - 30/5/97 clase 42 detalle.
23) $ 1.260 10/p 47109 Dic 11 - Dic 24

Acta Nº 300134 Montevideo, 8 de diciembre de 1997 con esta fecha ALICIA LAPORTA POMI Solicito la marca GROWCOIR de la clase 1.
Publíquese diez días consecutivos.
23) $ 840 10/p 47358 Dic 12 - Dic 26

Acta Nº 300033 Montevideo, 1 de Diciembre de 1997 con esta fecha HUGO BENTANCOURT Solicito la marca



de la clase 42.
Publíquese diez días consecutivos.
23) $ 1.680 10/p 47359 Dic 12 - Dic 26

Acta 300021 Montevideo, 01 diciembre 1997. GUSTAVO MARTINONI por PEDRO SIGUETO KUBOTA RODRIGUEZ solicita:

Karma

clases 37, 42.
23) $ 1.260 10/p 47374 Dic 12 - Dic 26

Acta 300020 Montevideo, 01 diciembre 1997. GUSTAVO MARTINONI por MONELUR S.A. solicita:

Tecnolimpieza

clase 37.
23) $ 1.260 10/p 47375 Dic 12 - Dic 26

Acta Nº 300213 Montevideo, 10 DIC. 1997 con esta fecha Rosso Borelli, Roberto Carlos Solicito la marca



de la clase 41.
Publíquese diez días consecutivos.
23) $ 1.680 10/p 47405 Dic 12 - Dic 26

Acta: 300019 Diciembre 1, 1997. Fernández Secco por ESBA S.R.L. Solicita:



Clases: 35, 42.
23) $ 1.260 10/p 47406 Dic 12 - Dic 26

Acta 300163 Diciembre 09, 1997. VANRELL Por Worcester Controls Licensco Inc. (ESTADOS UNIDOS) Solicita: WORCESTER clase: 7 s/d.
23) $ 840 10/p 47416 Dic 12 - Dic 26

Acta 300164 Diciembre 09, 1997. VANRELL por Worcester Controls Licensco Inc. (ESTADOS UNIDOS) Solicita: WV clase: 7 s/d.
23) $ 840 10/p 47417 Dic 12 - Dic 26

Acta 300165 Diciembre 09, 1997. VANRELL Por RUBY TUESDAY, INC. (ESTADOS UNIDOS) Solicita: RUBY TUESDAY clase: 42 s/d.
23) $ 840 10/p 47418 Dic 12 - Dic 26

Acta 300166 Diciembre 09, 1997. VANRELL Por INTEL CORPORATION (ESTADOS UNIDOS) Solicita: INTEL CREATE & SHARE Reivindicando prioridad de la solicitud estadounidense, Acta No. 75/321,478, de fecha 9 de julio de 1997. clase: 9 s/d.
23) $ 1.260 10/p 47419 Dic 12 - Dic 26

Acta 300162 Diciembre 09, 1997. VANRELL por ABNE S.A. (URUGUAY) Solicita:



clase: 32.
23) $ 2.520 10/p 47420 Dic 17 - Dic 31

Acta 300090 Diciembre 04, 1997. VANRELL por SAN ISIDRO TEXTIL ARGENTINA S.A. (ARGENTINA) Solicita: OCEAN STAR clase: 18.
23) $ 840 10/p 47421 Dic 12 - Dic 26

Acta 300091 Diciembre 04, 1997. VANRELL por SAN ISIDRO TEXTIL ARGENTINA S.A. (ARGENTINA) Solicita: UNION STAR clase: 18.
23) $ 840 10/p 47422 Dic 12 - Dic 26

Acta 300099 diciembre 05, 1997. VANRELL por LA CACHUERA S.A. (ARGENTINA) Solicita: YERBEADO clase: 30 s/d.
23) $ 840 10/p 47423 Dic 12 - Dic 26

Acta 300100 diciembre 05, 1997. VANRELL por DISTRIBUIDORA CENTENARIO S.R.L. (URUGUAY) Solicita: ARBOL VERDE CENTENARIO clase: 3.
23) $ 840 10/p 47424 Dic 12 - Dic 26

Acta 300101 diciembre 05, 1997. VANRELL Por GENAREX CONTROLES GERAIS INDUSTRIA E COMERCIO LTDA. (BRASIL) Solicita:

AquaMaster

clase: 11.
23) $ 1.680 10/p 47425 Dic 12 - Dic 26

ACTA 300146. Diciembre 9 de 1997.- FOX, por ENOLOGICA VASON S.R.L. Solicita:

VASON

Clase 1.
23) $ 1.260 10/p 47477 Dic 15 - Dic 29

Acta 300147. Diciembre 9, 1997. FOX por JU.CLA.S. S.R.L. solicita marca

JU.CLA.S.
uice Clarification Systems

clase 7.
23) $ 1.260 10/p 47478 Dic 15 - Dic 29

Acta 300148. Diciembre 9, de 1997. FOX por AVON PRODUCTS, INC. solicita marca "ATHENA" clase 16.- (detalle)
23) $ 420 10/p 47479 Dic 15 - Dic 29

Acta 300149. Diciembre 9, de 1997. FOX por SOCIETE DES PRODUITS NESTLE S.A. solicita marca



clases: 5, 30 (detalle)
23) $ 1.680 10/p 47480 Dic 15 - Dic 29

ACTA 300150. Diciembre 9 de 1997.- FOX, por Batmark, Inc. Solicita: "ANIMATE Y CAMBIA, VIVI EL NUEVO MUNDO KENT SUPER LIGHTS" Clase 34.-
23) $ 840 10/p 47481 Dic 15 - Dic 29

ACTA 300151. Diciembre 9 de 1997.- FOX, por Batmark, Inc. Solicita: "LIVE LIGHT" Clase 34.-
23) $ 420 10/p 47482 Dic 15 - Dic 29

ACTA 300152. Diciembre 9 de 1997.- FOX, por Batmark, Inc. Solicita: "SUPER LIGHTS, PERO CON TODO EL SABOR" Clase 34.-
23) $ 840 10/p 47483 Dic 15 - Dic 29

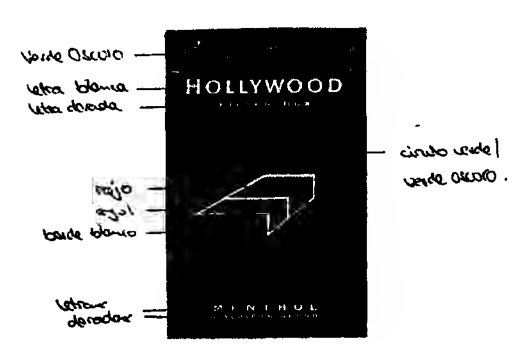
ACTA 300174. Diciembre 10 de 1997.- FOX, por L.Y.F.A.S.A. (Laboratorios y Fábricas Asociadas Sociedad Anónima) Solicita: "BAYSIDE" Clase 3.
23) $ 840 10/p 47484 Dic 15 - Dic 29

ACTA 300175. Diciembre 10 de 1997.- FOX, por Citicorp Solicita: "CROSSMAR" Clases 9, 36.-
23) $ 420 10/p 47485 Dic 15 - Dic 29

Acta 300176. Diciembre 10, de 1997. FOX por DE RIGO S.p.A. solicita marca "POLICE" clase 3 (detalle) 14, 16, 18, 25.
23) $ 840 10/p 47486 Dic 15 - Dic 29

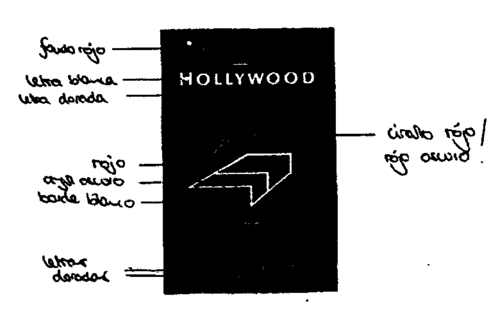
Acta 300177. Diciembre 10, de 1997. FOX por RPR INVESTMENTS INC. solicita marca "RHONE-POULENC RORER" clase 5 (detalle).
23) $ 840 10/p 47487 Dic 15 - Dic 29

Acta 300178. Diciembre 10, de 1997. FOX por SOUZA CRUZ S.A. solicita marca



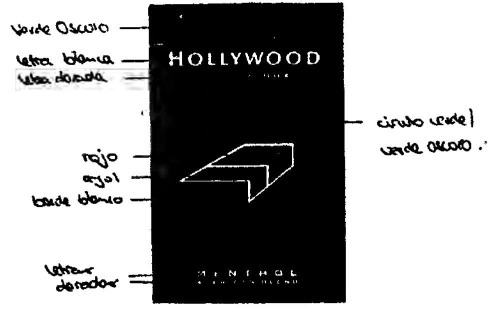
reivindicando prioridad solicitud brasilera Acta No. 820329428 de fecha 21/10/97. clase 34.
23) $ 3.360 10/p 47488 Dic 18 - Ene 02

Acta 300179. Diciembre 10, de 1997. FOX por SOUZA CRUZ S.A. solicita marca



Reivindicando prioridad solicitud brasilera Acta No. 820329436 de fecha 21/10/97 clase 34.
23) $ 3.360 10/p 47489 Dic 15 - Dic 29

Acta 300180. Diciembre 10, de 1997. FOX por SOUZA CRUZ S.A. solicita marca



reivindicando prioridad solicitud brasilera Acta No. 820329444, de fecha 21/10/97. clase 34.-
23) $ 3.360 10/p 47490 Dic 15 - Dic 29

Acta Nº 300229. Montevideo, 11 DIC. 1997 con esta fecha Luis A. Benedetto Solicito la marca



de la clase I. Publíquese diez días consecutivos.
23) $ 1.680 10/p 47492 Dic 15 - Dic 29

Acta 300136. Diciembre 9, 1997. ADVANCE MAGAZINE PUBLISHERS INC. Solicita:



clase 16.
23) $ 1.260 10/p 47534 Dic 15 - Dic 29

Acta 300137. Diciembre 9, 1997. ADVANCE MAGAZINE PUBLISHERS INC. Solicita:

THE NEW YORKER

clase 16.
23) $ 1.260 10/p 47535 Dic 15 - Dic 29

Acta 300138. Diciembre 9, 1997. ADVANCE MAGAZINE PUBLISHERS INC. Solicita: MADEMOISELLE clase 16.
23) $ 420 10/p 47536 Dic 15 - Dic 29

Acta 300139. Diciembre 9, 1997. ADVANCE MAGAZINE PUBLISHERS INC. Solicita: DETAILS clase 16.
23) $ 420 10/p 47537 Dic 15 - Dic 29

Acta 300140. Diciembre 9, 1997. ADVANCE MAGAZINE PUBLISHERS INC. Solicita: BRIDE'S clase 16.
23) $ 420 10/p 47538 Dic 15 - Dic 29

Acta 300141. Diciembre 9, 1997. UNILEVER N.V. Solicita: PRESS UP clase 3.
23) $ 420 10/p 47539 Dic 15 - Dic 29

Acta 300142. Diciembre 9, 1997. SUN LIFE ASSURANCE COMPANY OF CANADA Solicita: SUN LIFE clase 36.
23) $ 420 10/p 47540 Dic 15 - Dic 29

Acta 300143. Diciembre 9, 1997. SUN LIFE ASSURANCE COMPANY OF CANADA Solicita: SUN LIFE OF CANADA clase 36.
23) $ 840 10/p 47541 Dic 15 - Dic 29

Acta 300144. Diciembre 9, 1997. SUN LIFE ASSURANCE COMPANY OF CANADA Solicita:



clase 36.
23) $ 1.260 10/p 47542 Dic 15 - Dic 29

Acta Nº 300066. Montevideo, 3 de diciembre de 1997. con esta fecha la Asociación Nacional de Micro y Pequeños Empresarios solicito la marca



de la clase 41.
Publíquese diez días consecutivos.
La Dirección.
23) $ 2.940 10/p 47551 Dic 15 - Dic 29

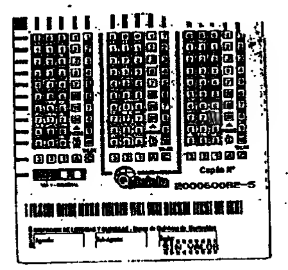
ACTA 300157. 09 DIC. 1997. GONZALEZ RUIZ por ARISCO PRODUTOS ALIMENTICIOS LTDA. (BRASIL) SOLICITA: "PALMEIRON" CLASE(S) 29, 30 y 32.
23) $ 840 10/p 47611 Dic 15 - Dic 29

ACTA 300125. 05 DIC. 1997. GONZALEZ RUIZ por INDUSTRIA DE DISEÑO TEXTIL S.A. (INDITEX S.A.) (ESPAÑA) SOLICITA:



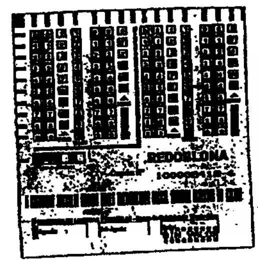
CLASE(S) 18 y 25.
23) $ 1.680 10/p 47612 Dic 15 - Dic 29

ACTA 300123. 05 DIC. 1997. GONZALEZ RUIZ por BANCA DE CUBIERTA COLECTIVA DE QUINIELAS DE MONTEVIDEO (UY! SOLICITA:



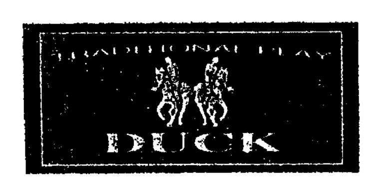
CLASE(S) 16, 28, 36 y 41.
23) $ 2.940 10/p 47613 Dic 17 - Dic 31

ACTA 300124. 05 DIC. 1997. GONZALEZ RUIZ por BANCA DE CUBIERTA COLECTIVA DE QUINIELAS DE MONTEVIDEO (UY). SOLICITA:



CLASE(S) 16, 28, 36 y 41.
23) $ 2.940 10/p 47614 Dic 15 - Dic 29

ACTA 300055. Diciembre 3, 1997. MORGADE, por HERNAN PALAY SA. (URUGUAY) solicita:



clase 25.
23) $ 1.680 10/p 47635 Dic 16 - Dic 30

ACTA 300135. Diciembre 8, 1997. NORA MORGADE, por SHELL INTERNATIONAL PETROLEUM COMPANY LIMITED. (INGLATERRA) solicita "CONNECTING YOU TO THE SUN" Prioridad BENELUX Nº 895047 -6/ 6/97.clase 9, 11, 37 detalle.
23) $ 840 10/p 47636 Dic 16 - Dic 30

Acta 300094. 5 DIC. 1997. PIRELLI COORDINAMENTO PNEUMATICI S.p.A. solicito marca "CITYNET". CLASE 12.- Reivindica prioridad en Italia el 6.11.97 No. MI97C 010041.
23) $ 840 10/p 47669 Dic 16 - Dic 30

Acta 300074. 4 DIC. 1997. SHISEIDO CO., LTD. solicito marca

vocalise

clase 3
23) $ 1.260 10/p 47670 Dic 16 - Dic 30

Acta 300048. 3 DIC. 1997. VIÑEDOS TORREON DE PAREDES S.A. solicito: "TORREON DE PAREDES", clase 33.
23) $ 420 10/p 47671 Dic 16 - Dic 30

Acta 300073. 4 DIC. 1997. ARNOLDO MONDADORI EDITORE S.p.A. solicito marca

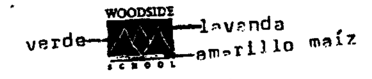


clase 16 - Reivindica prioridad en Italia el 6.6.97 No. 97C-005303.
23) $ 1.680 10/p 47672 Dic 16 - Dic 30

Acta 300049. 3 DIC. 1997. AMTECH CORPORATION solicito marca "AMTECH", clase 9
23) $ 420 10/p 47673 Dic 16 - Dic 30

Acta 300050. 3 DIC. 1997. AMTECH CORPORATION solicito marca "SMARTPASS", clase 9.
23) $ 420 10/p 47674 Dic 16 - Dic 30

Acta: 300228. Diciembre 11, 1997. Martínez Vivas por CLAUDIA DOMINGUEZ y BLANCA BRAUSE Solicita:



Clases: 25, 41.
23) $ 1.260 10/p 47685 Dic 16 - Dic 30

Acta: 300120. Diciembre 5, 1997. Fernández Secco por MICADEL LTDA. Solicita:



Clases: 42.
23) $ 1.260 10/p 47686 Dic 16 - Dic 30

Acta: 300078. Diciembre 4, 1997. Fernández Secco por HELITA S.A. Solicita: PULSAR Clases: 9
23) $ 420 10/p 47687 Dic 16 - Dic 30

Acta: 300079. Diciembre 4, 1997. Fernández Secco por HELITA S.A. Solicita: HELITA Clases: 9
23) $ 420 10/p 47688 Dic 16 - Dic 30

Acta: 300054. Diciembre 3, 1997. Fernández Secco por NEW TRANSDUCERS LIMITED Solicita:



Clases: 9
23) $ 1.260 10/p 47689 Dic 16 - Dic 30

ACTA: 300227. 11 de diciembre 1997. ENCOLUR S.A SOLICITA;



CL. INT: 42.
23) $ 1.680 10/p 47858 Dic 17 - Dic 31

ACTA 300158. 09 DIC. 1997. CIKATO por PRIM, S.A. (ES) solicita ORTHOPRIM prioridad solicitud ES 2.124.568 07/11/97 CLASE 10.
23) $ 840 10/p 47891 Dic 17 - Dic 31

ACTA 300159. 09 DIC. 1997. CIKATO por 5 A SEC FRANCE (S.A.) (FR) solicita



CLASE 37.
23) $ 1.260 10/p 47892 Dic 17 - Dic 31

ACTA 300160. 09 DIC. 1997. 5 A SEC - SOCIETE D'ETUDES DES MARQUES ET DES PROCEDES POUR LE NETTOYAGE A SEC (S.A.) solicita



CLASE 37.
23) $ 1.260 10/p 47893 Dic 17 - Dic 31

ACTA 300133. 08 DIC. 1997. FRATELLI PIACENZA S.P.A. (IT) solicita

CLASE 18, 24, 25.
23) $ 1.680 10/p 47894 Dic 17 - Dic 31

ACTA 300092. 4 DICIEMBRE 1997. FERNANDEZ POR CLASSIC POINT S.A. SOLICITA: "CLASSIC POINT" CLASES: 23, 25.
23) $ 420 10/p 47912 Dic 17 - Dic 31

Acta 300200. Diciembre 10, 1997. VANRELL por OLGA MILENA HERBON GELSI Solicita: KEOPS clase: 14, 18.
23) $ 420 10/p 47920 Dic 17 - Dic 31

Acta 300250. Diciembre 12, 1997. VANRELL por SORTMARINE S.A. (URUGUAY) Solicita: OCEAN clase: 39.
23) $ 420 10/p 47921 Dic 17 - Dic 31

Acta 300249. Diciembre 12, 1997. VANRELL por La Cachuera S.A. (ARGENTINA) Solicita: TERERE AMANDA clase: 30 S/D.
23) $ 840 10/p 47922 Dic 17 - Dic 31

Acta 300248. Diciembre 12, 1997. VANRELL Por CERNY S.A. (URUGUAY) Solicita: YAFIT clase: 25.
23) $ 420 10/p 47923 Dic 17 - Dic 31

Acta 300247. Diciembre 12, 1997. VANRELL Por MYROSUR S.A. (URUGUAY) Solicita: DELIDENT clase: 3, 21.
23) $ 420 10/p 47924 Dic 17 - Dic 31

Acta 300246. Diciembre 12, 1997. VANRELL Por SIN RIVAL S.A. (URUGUAY) Solicita: LEIKAJ clase: 30.
23) $ 420 10/p 47925 Dic 17 - Dic 31

Acta 300245. Diciembre 12, 1997. VANRELL por SIN RIVAL S.A. (URUGUAY) Solicita: RESHICAS clase: 30.
23) $ 420 10/p 47926 Dic 17 - Dic 31

Acta 300220. Diciembre 11, 1997. VANRELL por SmithKline Beecham p.l.c. (INGLATERRA) Solicita:



La presente marca está constituida por un holograma reflejando todos los colores, o cualquier color, del espectro de la luz según la representación adjunta.
Clase: 3, 10, 21, s/d.
23) $ 2.520 10/p 47928 Dic 17 - Dic 31

Acta 300236. Diciembre 12, 1997. BACOT Por MERCOSUL EXPRESS LTDA. (BRASIL) Solicita:



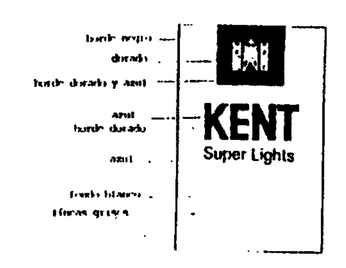
clase: 39 s/d.
28) $ 1.680 10/p 47927 Dic 17 - Dic 31

Acta 300211. 10 DIC. 1997. ANTLEY S.A. (Montevideo) solicita "BLOW" Clase 3.
23) $ 420 10/p 48005 Dic 18 - Ene 02

Acta 300212. 10 DIC. 1997. ANTLEY S.A. (Montevideo) solicita "RAL" Clase 3 (detalle).
23) $ 420 10/p 48006 Dic 18 - Ene 02

Acta 300161. 09 DIC. 1997. MICROSOFT CORPORATION (USA) solicita "INTELLIMIRROR" Clase 9 (detalle), reivindicando prioridad estadounidense 75/315.181 del 26/6/97.
23) $ 840 10/p 48007 Dic 18 - Ene 02

ACTA 300252 Diciembre 12 de 1997. FOX, por Batmark, Inc. Solicita:



Clase 34.
23) $ 2.100 10/p 48013 Dic 18 - Ene 02

ACTA 300253. Diciembre 12 1997. FOX, por MEDLEY S.A. INDÚSTRIA FARMACÊUTICA Solicita: "AVIRAL" Clase 5 (Detalle).
23) $ 420 10/p 48014 Dic 18 - Ene 02

ACTA 300254. Diciembre 12 1997. FOX, por MEDLEY S.A. INDUSTRIA FARMACEUTICA Solicita: "SECZOL" Clase 5 (Detalle).
23) $ 420 10/p 48015 Dic 18 - Ene 02

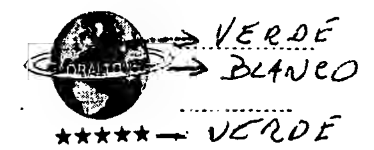
Acta 300255. Diciembre 12, de 1997. FOX por 3Com CORPORATION solicita marca "WORLDPORT" clase 9 (detalle).
23) $ 420 10/p 48016 Dic 18 - Ene 02

Acta 300256. Diciembre 12, de 1997. FOX por G.D. SEARLE & CO. solicita marca "PROELLE" clase 5 (detalle).
23) $ 840 10/p 48017 Dic 18 - Ene 02

Acta 300257. Diciembre 12, de 1997. FOX por Amgen Inc. solicita marca "INFERGEM" clase 5 (detalle).
23) $ 420 10/p 48018 Dic 18 - Ene 02

ACTA 300258. Diciembre 12 1997. FOX, por MEDLEY S.A. INDÚSTRIA FARMACÊUTICA Solicita: "DESONOL" Clase 5 (Detalle).
23) $ 420 10/p 48019 Dic 18 - Ene 02

Acta Nº 300291 Montevideo, 16 DIC. 1997 con esta fecha OMERSUL S.A. Solicito la marca



de la clase 35 y 42.
Publíquese diez días consecutivos.
23) $ 2.100 10/p 48076 Dic 18 - Ene 02

TRAMITES DE PATENTES DE INVENCION Y PRIVILEGIOS INDUSTRIALES

MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGIA Y MINERIA

CENTRO NACIONAL DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

Acta 24.720, Setiembre 18 1997, ALL GRAPHIC SRL (Argentina) solicita patente de invención: "PROCEDIMIENTO PARA IMPRIMIR UNA IMAGEN SOBRE UN SUSTRATO ALIMENTADO EN PLANCHA, PROCEDIMIENTO PARA ARMAR UNA PLURALIDAD DE MANTOS DE IMPRESION, MANTO DE IMPRESION Y DISPOSITIVO DE MONTAJE PARA POSICIONAR MATRICES" reivindicando prioridad solicitud estadounidense No. 08.719.576, 26/9/96.
24) $ 945 10/p 46793 Dic 08 - Dic 19

Acta 3044. 17 NOV. 1997. RODOLFO PILAS POR COMPAÑIA OLEAGINOSA URUGUAYA SOCIEDAD ANONIMA (URUGUAY) SOLICITA Modelo Industrial BOTELLA
24) $ 630 10/p 46896 Dic 09 - Dic 22

Acta Nº U 3564. Montevideo, 20 de noviembre de 1997 con esta fecha ROBERT VERZELLO FLEURQUIN, de Uruguay solicita patente de modelo de utilidad "COJIN ADOSABLE A SUPERFICIES DURAS" y de acuerdo con la Ley Nº 14.549, se ordena esta publicación.
24) $ 945 10/p 46915 Dic 09 - Dic 22

Acta Nº 24.787. Montevideo, 19 de Noviembre de 1997 con esta fecha Hector Amuedo, de Uruguay solicita patente de invención para Telescopio binocular de objetivos concentricos por circunsicion (incision circular) de su objetivo. y de acuerdo con la Ley Nº 10.089 se ordena esta publicación.
LA DIRECCION.
24) $ 945 10/p 47171 Dic 11 - Dic 24

ACTA U 3551. octubre 22/1997. MARIA ANGELICA ACOSTA (Montevideo) solicita modelo utilidad: TAPA INVIOLABLE.
24) $ 630 10/p 47505 Dic 15 - Dic 29

ACTA U 3536. julio 24/1997. MARTHA PAIS - HECTOR MARINO solicita modelo utilidad: DISPOSITIVO ANTI-ROBO.
24) $ 630 10/p 47506 Dic 15 - Dic 29

ACTA Nº 24.723. Montevideo, 22 de Setiembre de 1997. ALEJANDRO SCIARRA por JUAN CARLOS ZUÑIGA (AR) solicita patente de invención para "DISPOSITIVO ALMOHADILLADO PARA PISONES DE GUILLOTINAS", reclamando prioridad en AR, No. 970104055 de fecha 5/9/1997, de acuerdo con la Ley Nº 10089, se ordena esta publicacion.
24) $ 945 10/p 47652 Dic 16 - Dic 30

Acta 24.786. Noviembre 19, 1997. Unilever N.V. Solicita: Patente de Invención: PROTEINAS. Prioridad Europa 96308362.1 19-11-97 Publíquese Ley 10089
24) $ 630 10/p 47663 Dic 16 - Dic 30

Acta Nº 24807. Montevideo 12 de diciembre de 1997. con esta fecha, EL PADRINO S.R.L. de Uruguay solicita patente de invención para GALLETAS DE SALVADO DE ARROZ y de acuerdo con la Ley Nº 10.089 se ordena esta publicación.
24) $ 945 10/p 47680 Dic 16 - Dic 30

ACTA: U 3528. Julio 8, 1997. Fernández Secco por DARIO CAMACHO solicita Modelo de Utilidad "COMEDERO PARA BOVINOS O SIMILAR". Publíquese de acuerdo a la ley 14.549.
24) $ 630 10/p 47766 Dic 16 - Dic 30

Acta No. 24.608. Montevideo, julio 7, de 1997. VANRELL por SmithKline Beecham S.p.A. (ITALIA) y SmithKline Beecham Laboratories Pharmaceutiques (FRANCIA) solicita patente de invención sobre: "PROCEDIMIENTO PARA LA PREPARACION DE NUEVOS COMPUESTOS" Reivindica Prioridades de GB Actas Nos. 9614367.2 del 9/7/96, 9626697.8 del 23/12/96 y 9626700.0 del 23/12/96. de acuerdo a la ley No. 10.089 se ordena esta publicación.
24) $ 1.260 10/p 47929 Dic 17 - Dic 31

Acta 3024. Montevideo, 18 agosto 1997. GUSTAVO MARTINONI por CARLOS CANOSA solicita diseño industrial ESCRITORIO MODULAR de acuerdo a la ley No. 14.549 se ordena esta publicación.
24) $ 630 10/p 47992 Dic 17 - Dic 31

U 3540 18 agosto 1997. CARLOS CANOSA solicita modelo de utilidad ESCRITORIO MODULAR DE FACIL ARMADO PARA SOPORTE DE EQUIPOS DE COMPUTACION O SIMILAR PUBLIQUESE.
24) $ 630 10/p 47993 Dic 17 - Dic 31

ACTA Nº 24.607. Montevideo, 4 de julio de 1997. NORMAN A. FOX, por Indústria e Comércio de Cosméticos Natura Ltda. (BRASIL) Solicita Patente de Invención sobre: "COMPOSICIONES COSMETICAS HIDRATANTES Y PROTECTORAS DE LA PIEL CONTRA LAS RADIACIONES ULTRAVIOLETA E INFRARROJA" Reivindicando Prioridad Solicitud BRASILERA Acta No. PI 9602991-9 fecha de Sol. 05/07/96.-De acuerdo con la Ley No. 10.089, se ordena esta Publicacion.
24) $ 1.260 10/p 48012 Dic 18 - Ene 02

Acta 24.602. Montevideo 30.06.97. Cikato por TRANSPAC, N.V. (BELGICA) solicita patente de invención denominada "Envolvente de embalaje cerrada por unos papillotes y procedimiento de embalaje". Reivindica prioridad europea Nº 96202789.2 del 8.10.96.
24) $ 945 10/p 48072 Dic 18 - Ene 02



VENTA DE COMERCIO.

LEY 26 SETIEMBRE 1904. ANDRES MARIA CORTINA FERNANDEZ VEGA y MARIA MARGARITA SOLARI DAMONTE (Sociedad de hecho) prometieron vender a María Fernanda Camejo Gimeno restaurante y salón de té sito en Quebracho Nro. 2702. Acreedores allí.
25) $ 1.680 20/p 45476 Nov 26 - Dic 23

LEY 26 DE SETIEMBRE DE 1904.
JESUS IJALBA SANTIVAÑEZ PROMETE VENDER A "HOTEL ALMIRAN LIMITADA" EL HOTEL DE SEGUNDA CATEGORIA B QUE GIRA EN RIO BRANCO 1518/1520. ACREEDORES: ESCRIBANIA GINZO. TREINTA Y TRES 1374 ESC. 004. MONTEVIDEO, DICIEMBRE 1º DE 1997.
25) $ 2.520 20/p 46146 Dic 03 - Dic 31

Ley 26 Setiembre 1904. Prometí ceder compromiso de compraventa de carnicería "Tres Hermanos" sita en Bulevar José Batlle y Ordoñez No. 3958 a Leonardo Gil Guillen. Acreedores allí. MARIA FLEITAS PERNAS.
25) $ 1.680 20/p 46328 Dic 03 - Dic 31

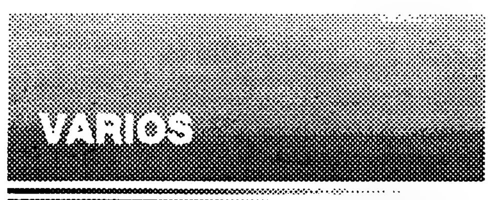
LEY 1904.
Guillermo LEMOS FUENTES, María Fernanda GARCIA, Gustavo LEMOS FUEN-

TES y Mónica ALONZO, prometieron vender a Gabriela BATTO, autoservice en Río de la Plata 1495. Acreedores allí.
25) $ 1.680 20/p 46388 Dic 04 - Ene 02

LEY 26 Setiembre 1904. JAIME GONZALEZ GONZALEZ y GLORIA ESTHER GUERRA prometieron vender a Gaboto Ltda. carnicería "La Taba" sita en Gabriel Pereira 2866, donde deberán concurrir los acreedores.
25) $ 1.680 20/p 47346 Dic 12 - Ene 13

LEY 26 SETIEMBRE 1904. GUSTAVO DAVID SARQUIS VICTAL, RAUL ALBERTO MAYA NUÑEZ prometen vender a VIDEO CABLE GUICHON SRL (en formación), comercio 19 de Abril 400, Guichon (Paysandú). Acreedores: Charrúa 2241, Montevideo.
25) $ 1.680 20/p 47741 Dic 16 - Ene 15

LEY 26 DE SETIEMBRE DE 1904. PAULA GILDA GUTIERREZ PROMETIO VENDER "INTERCOMP", ACADEMIA DE COMPUTACION, A ABRAHAM SEGAL WEITZ, SITO 18 de JULIO 1263 6to. P. ACREEDORES ALLI.
25) $ 1.680 20/p 47777 Dic 17 - Ene 16



MONTEVIDEO

MINISTERIOS

MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA

COMISION NACIONAL DE EDUCACION FISICA

Notificasele de la renuncia aceptada Res. Nº 200 del 11/4/97 al cargo de Profesor, Esc. J. Grado 02 Correlativo 20227, al Sr. Jorge Hermida, a partir del 17/4/1996.
Mantiene deuda con el Organismo de $ 1.400,42.
27) (Cta. Cte.) 3 /p 76244 Dic 17 - Dic 19

SERVICIO OFICIAL DE DIFUSION RADIOTELEVISION Y ESPECTACULOS (SODRE)

Notificase al Sr. CLAUDIO VAZQUEZ, de la Res. 157/97 de la Presidencia del SODRE por la cual no se hace lugar a la prorroga de la licencia solicitada, intimándosele a presentarse al desempeño de sus funciones en el término de tres días o aduzca motivos fundados para no hacerlo, bajo apercibimiento de tenersele por renunciante.
27) (Cta. Cte.) 3 /p 76249 Dic 17 - Dic 19

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA

INSTITUTO NACIONAL DE ORTOPEDIA Y TRAUMATOLOGIA DR. JOSE LUIS BADO

Montevideo, 15 de diciembre de 1997.-
"En virtud de que por resolución 471/97 de fecha 18/8/97 se dispuso la realización de un sumario administrativo, se pone en conocimiento de la SRA. BRUM GLORIA el contenido de la misma: Instrúyase sumario administrativo a la Técnica I Dietista del Hosp. Vilardebó en comisión en el Instituto de traumatología. Dispónese la suspensión preventiva y retención de la mitad de haberes a la referida funcionaria". Cítese a la misma a presentarse en el plazo de diez días a partir de la última publicación al Dpto. Jurídico Sumarial del MSP, (18 DE JULIO 1892-PISO 1 ANEXO 1), en el horario de 14 a 18 hs, bajo apercibimiento". Dr. Carlos Suero Castro, DIRECTOR INST. ORT. Y TRAUMATOLOGIA.
27) (Cta. Cte.) 3 /p 76248 Dic 17 - Dic 19

MINISTERIO DE VIVIENDA, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y MEDIO AMBIENTE

DIRECCION NACIONAL DE MEDIO AMBIENTE
Solicitud de Autorización Ambiental Previa
MANIFIESTO

Se hace saber que se pone de manifiesto en las oficinas de la Dirección Nacional de Medio Ambiente (25 de Mayo 402 piso 1º), por el término de 20 días hábiles (artículo 15 del Reglamento de Evaluación de Impacto Ambiental, Decreto 435/994 del 21 de setiembre de 1994), el Informe Ambiental Resumen de la solicitud de Autorización Ambiental Previa presentada por VEALI S.A., respecto del proyecto de explotación de talco, a localizarse en el padrón Nº 3001 de la 6ª Sección Judicial, departamento de Lavalleja, propiedad de Do Campo Hnos.. Montevideo, 11 de abril de 1996.
Lic. CARLOS SERRENTINO, DIRECTOR NACIONAL DE MEDIO AMBIENTE.
27) $ 504 2/p 48070 Dic 18 - Dic 19

EDICTO: Dando cumplimiento con el artículo 119 del Decreto-Ley 14.859, se notifica que por Resolución Ministerial Nº 883/97 de 23 de octubre de 1997 se modificó el numeral primero de la Resolución Ministerial Nº 540/96 de 20 de diciembre de 1996, declarándose sujeto a servidumbre de saneamiento el inmueble sito en la 16a. Sección Judicial del departamento de Montevideo, Padrón Nº 96.774, propiedad de los SUCESORES DE JOSE TELECHANKSI Y BERTA SAPIRO O SUS SUCESORES, que según plano de la Ing. Agr. Marta Netto tiene un área afectada de 387 m 40 dm y se deslinda así: al SURESTE 4 m 50 con frente a la calle Barros Arana, lindando su punto más cercano a la calle Juan Quevedo 76 m 70, al SUROESTE 73 m 35 con resto del Padrón Nº 88.287, al NOROESTE 6 m 05 con resto del Padrón Nº 96.778 y al NORESTE 73 m 57 con resto del Padrón Nº 96.774. A publicarse por 3 días consecutivos. Montevideo, 5 de noviembre de 1997.
27) (Cta. Cte.) 3 /p 76263 Dic 18 - Dic 22

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL

DE DECIMOCUARTO TURNO

EDICTO: Por resolución de fecha 11 de diciembre de 1997 de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 14º Turno, Dra. Nilza Salvo, dictada en autos caratulados "JACOBO SINGER S.A. - Liquidación Judicial" Ficha 9/97, tramitados ante esa Sede se hace saber que la Junta de Acreedores delcaró a los acreedores laborales de Jacobo Singer S.A. como privilegiados de la primer clase de créditos, y en su mérito y demás resultancias de autos se dispuso el libramiento de orden de pago a su favor por el importe correspondiente, que obran en estos autos. También se regularon los gastos por la labor desempeñada por la Sindicatura. Asimismo se declaró la insolvencia de la masa y liquidación definitiva de la sociedad.
A los efectos legales correspondientes se efectúa la presente publicación.
Montevideo, diciembre 12 de 1997.- Esc. SUSANA POMBO, ACTUARIA ADJUNTA.
27) $ 720 5/p 47712 Dic 15 - Dic 19

DECIMONOVENO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 19o. Turno, dictada en autos "TEX IMPORT S.R.L.- Concordato Preventivo Judicial.- Ficha 19/287/97", se hace saber que por providencia No. 2005 del 19.11.97, SE CONVOCA A LA JUNTA DE ACREEDORES a celebrarse en esta Sede- sita en la calle San Jose No. 1132 Piso 5- el DIA 5 DE MARZO DE 1998 A LAS 9.30 HORAS, y se dispone que las observaciones previstas en los arts. 1532 nal. 3 y 1533 del C. Co. deberán presentarse en el plazo de 20 días a contar de la primera publicacion. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Montevideo, 24 de noviembre de 1997.- Esc. Andres L. Paselle. Actuario.
27) $ 1.260 10/p 46811 Dic 08 - Dic 19

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

DE PRIMER TURNO

El Sr. Juez Letrado de Familia de 1º Turno, dispuso la apertura de la sucesión de SOFIA ANA BUKOWSKI JASKO.-
(Fa. S/644/97), haciéndose saber a los interesados.
Montevideo, 24 de noviembre de 1997.- Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
27) (Cta. Cte.) 30 /p 76017 Dic 03 - Dic 24

Feb 02 - Feb 19

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de Primer Turno, en autos caratulados "FALCO WELLINGTON ANIBAL Y LISCANO SELVA NAHIR C/ LOPEZ NELSON Y MOREIRA BLANCA GLORIA, PERDIDA DE PATRIA POTESTAD. FICHA D/PS/84/97. En cumplimiento con lo dispuesto por auto No. 3530 del 17 de noviembre de 1997, se cita llama y emplaza a: NELSON LOPEZ Y BLANCA GLORIA MOREIRA, para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio

por el término de 90 días bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio.
Montevideo, 25 de noviembre de 1997.- Ma. Alicia Curi Pérez, ACTUARIA.
27) (Cta. Cte.) 10/p 76115 Dic 09 - Dic 22

DE TERCER TURNO

EDICTO.-

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 3° Turno, en autos caratulados: "URIOSTE EDUARDO ALBERTO C/SERE TRAVIESO TERESA, D.L.S.C. FA. E 855/83", se hace saber que se ha decretado el restablecimiento de la sociedad conyugal existente entre los esposos EDUARDO ALBERTO URIOSTE y TERESA SERE TRAVIESO citandose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de 60 días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor.
EN FÉ DE ELLO, siento el presente que sello, signo y firmo en la ciudad de Montevideo, a los veintinueve días del mes de octubre de mil novecientos noventa y siete.- Dra. Helena Belonakis, ACTUARIA ADJUNTA.
27) $ 1.260 10/p 47045 Dic 10 - Dic 23

DE CUARTO TURNO

EDICTO.-
Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 4° Turno en autos caratulados "QUARTINO MASONI HECTOR A. Y GARCIA ALTAMIRANO INES. FICHA E/ 566/97 DISOLUCION Y LIQUIDACION DE LA SOCIEDAD CONYUGAL, se hace saber que por auto N° 2836 fecha 13/10/97 se ha decretado la disolución y liquidacion de la sociedad conyugal existente entre los esposos HECTOR ALFREDO QUARTINO MASONI E INES GARCIA ALTAMIRANO emplazándose a todos los que tuvieran interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de 60 días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. Montevideo a los veinte días del mes de octubre de mil novecientos noventa y siete. ESC. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
27) $ 1.260 10/p 47411 Dic 12 - Dic 24

Feb 02 - Feb 02

DE SEXTO TURNO

APERTURA DE SUCESION
EDICTO
El Sr. Juez de Familia de SEXTO TURNO dispuso la apertura de la Sucesión de HILDA CURCHO ARAUJO, Ficha 645/97 citándose y emplazándose a el SR. EDUARDO CARLOS AROSA CURCHO e IRIS MABEL PEREIRA CURCHO, herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de 90 días a deducir en forma sus derechos.
Montevideo, 19 de noviembre de 1997. Ma. Elisa Giudice de Mouro, ACTUARIA.
27) $ 720 10/p 46365 Dic 09 - Dic 22

DE OCTAVO TURNO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 8° Turno, en autos caratulados "RACHETTI JOSE ALVARO C/ KLEIMAN CHARLOTTE. REGULACION DE HONORARIOS. FICHA: S/PS/25/96, del Ex-Jdo. Ltdo. de Flia. de 30° turno. En cumplimiento con lo dispuesto por auto No. 3444 del 5 de noviembre de 1997, se emplaza a la demandada: CHARLOTTE KLEIMAN, a estar a derecho en estos autos por el término de 90 días (art. 127.3 del C.G.P.) bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio.-
Montevideo, 25 de Noviembre de 1997. Ma. Alicia Curi Pérez, ACTUARIA.
27) $ 900 10/p 46837 Dic 09 - Dic 22

DE DECIMOPRIMER TURNO

EDICTO.-

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 11° Turno en autos caratulados "FRANCO JOSE ANTONIO Y DOTTA ALEJANDRA YOLANDA. FICHA E/663/97. DISOLUCION Y LIQUIDACION DE LA SOCIEDAD CONYUGAL, se hace saber que por auto N° 2767 fecha 10/11/97 se ha decretado la disolucion y liquidacion de la sociedad conyugal existente entre los esposos JOSE ANTONIO FRANCO PERLAS Y ALEJANDRA YOLANDA DOTTA DELGADO emplazándose a todos los que tuvieran interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de 60 días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. Montevideo a los trece días del mes de Noviembre de mil novecientos noventa y siete.- Dra. ZULMA NERVI, ACTUARIA ADJUNTA.
27) $ 1.260 10/p 47098 Dic 10 - Dic 23

EDICTO.-

POR DISPOSICION DEL SR. JUEZ LETRADO DE FAMILIA DE 11 Turno, dictada en los autos caratulados: "ACEREDO JOSELITO O JOSE LUIS, CAMBIO DE NOMBRE FICHA A/128/97, se hace saber que: se ha solicitado cambio de nombre de JOSELITO ACEREDO inscripto en Melo 1a. Sección de Cerro Largo inscripto el 23 de noviembre de 1973, igual fecha de nacimiento acta n° 1294, en el sentido que donde dice "JOSELITO" debe decir JOSE LUIS. Montevideo, a los treinta días del mes de Junio de novecientos noventa y siete. ESC. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
27) $ 900 10/p 47448 Dic 15 - Dic 24

Feb 02 - Feb 03

EDICTO.-

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 11° Turno, dictada en autos caratulados: "BRANCACCIO PANIZZA MARIA FELICIA. POSESION NOTORIA DE HIJA NATURAL. FICHA A/392/97, se cita, llama y emplaza a todos los que tengan derecho en la sucesión de GUILLERMINA ELISA PANIZZA SOTELO a estar a derecho en estos autos, dentro del término de 90 días y bajo el apercibimiento legal. Montevideo, a los trece días del mes de Noviembre de mil novecientos noventa y siete.- ESC. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
27) $ 900 10/p 48034 Dic 18 - Dic 24

Feb 02 - Feb 06

DE DECIMOCUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Familia de 14vo. turno, en autos: Trejo Fulsini María de los Angeles Sucesión. Ficha 45/97, se cita, llama y emplaza al Sr. Luis Enrique Trejo a que comparezca en el plazo de 90 días a deducir sus derechos conforme al artículo 1071 del Código Civil bajo apercibimiento de designársele curador de bienes que lo represente y acepte la herencia bajo beneficio de inventario Montevideo, 11 de setiembre de 1997. Esc. Cristina Castellanos Callaba, ACTUARIA ADJUNTA.
27) $ 900 10/p 46794 Dic 08 - Dic 19

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Flia. de 14° turno, Dra. GRACIELA REY FERRO, dictada en los autos caratulados: "VICO, RAUL C/ SANTANA, INES Fa. 449/ 97", se cita llama y emplaza a INES SANTANA, para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele defensor de Oficio. Con auxiliatoria de pobreza.
EN FE DE ELLO: siento el presente que signo y firmo en Montevideo el VEINTE de OCTUBRE de mil novecientos noventa y SIETE.
Esc. HORACIO H. GRANERO, Actuario Adjunto.
27) (Cta. Cte.) 10/p 76259 Dic 18 - Dic 24

Feb 02 - Feb 06

DE DECIMOQUINTO TURNO

CERTIFICO: Que en los autos caratulados: "ISLAS PASTORIZA, JULIO ANTONIO, Herencia Yacente, Ficha A 1/97 se ha expedido dos edictos del siguiente tenor:
EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 15 Turno, dictada en autos: "ISLAS PASTORIZA, Julio Antonio, Herencia Yacente, Ficha A 1/97, se hace saber la apertura de la sucesión de JULIO ANTONIO ISLAS PASTORIZA, haciendolo saber a los interesados para que concurran en el plazo de noventa días a deducir sus derechos.
Montevideo, 20 de noviembre de mil novecientos noventa y siete.
EN FE DE ELLO: Y de mandato judicial expido el presente, que selo, signo y firmo en Montevideo el dia veinte de noviembre de mil novecientos noventa y siete.
Esc. GRACIELA FERNANDEZ MORATORIO, ACTUARIA ADJUNTA.
27) (Cta. Cte.) 30/p 75895 Nov 26 - Dic 24

Feb 02 - Feb 12

DE DECIMOSEPTIMO TURNO

EDICTOS. En los autos tramitados ante este Juzgado Letrado de Familia de Décimo Séptimo Turno, caratulados: "RADIO BIDEGAIN, GUILLERMO Y SOSA ROJAS, MARIA ESTHER. SUCESIONES", Ficha A/528/97", se insta a GUILLERMO RADIO SOSA a estar a derecho en estos autos, en el plazo de noventa días y bajo apercibimiento legal. Montevideo, 8 de diciembre de 1997. Dra. Adela Saavedra, ACTUARIA.
27) $ 720 10/p 47471 Dic 15 - Dic 24

Feb 02 - Feb 03

EDICTOS: Por disposición del Sr Juez Letrado de Familia de 17º Turno, en autos caratulados "MARTINEZ REYES. IGNACIO ROGELIO. DECLARACION DE AUSENCIA.". Ficha 60/90/1/97/A, se hace saber que se presentó María del Carmen Calvete solicitando la declaración de ausencia de Ignacio Rogelio Martínez Reyes.
Se concedió el beneficio de auxiliatoria de pobreza.
Montevideo, 12 de setiembre de 1997. Dra. Adela Saavedra, ACTUARIA.
27) (Cta. Cte.) 10 /p 74480 Dic 12 - Dic 24

Feb 02 - Feb 02

DECIMONOVENO TURNO

- EDICTO
Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de Décimonoveno turno, en autos caratulados "BENEDETTO MIRTA c/NOYA MANUEL- DILIGENCIA PREPARATORIA-DEMANDA INCIDENTE DE NULIDAD- Ficha D/453/93/1/97 y según resulta del auto número 3168 de fecha 19 de noviembre de 1997 se cita, llama y emplaza a LOS SUCESORES DE MANUEL NOYA a estar a derecho en estos autos por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designarsele defensor de oficio. Actúa con auxiliatoria de pobreza.-, Montevideo, 24 de noviembre de 1997.- Ma. del Pilar Freire Cruz, ACTUARIA ADJUNTA.
27) (Cta. Cte.) 10 /p 76130 Dic 10 - Dic 23

DE VIGESIMOPRIMER TURNO

EDICTO -Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 21º Turno en autos caratulados: "TOLOZA ALZAMENDI, ALFREDO KLEY - SOLICITANTE - SUAREZ WURM, NOLBERTO Y HERNANDEZ BENTOS, NERIDA C/ TOLOZA ALZAMENDI, ANA CRISTINA - P.P.P. - FICHA: C 555/97, se cita, llama y emplaza a ANA CRISTINA TOLOZA ALZAMENDI a estar a derecho en estos autos, en el término de 90 días bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio.- Montevideo, 27 de octubre de 1997.- Esc. Margarita Saborido Silva, ACTUARIA.
27) (Cta. Cte.) 10 /p 76099 Dic 08 - Dic 19

DE VIGESIMOQUINTO TURNO

EDICTO

La Sra. Juez Ldo. de Familia de 25º Turno dispuso la apertura de la sucesión de FLOR DE LIS o FLOR DE LYS ALVES o ALVES DE VENTURA. Fa. S/328/97, emplazándose especialmente a JUAN ERNESTO o ERNESTO VENTURA o VENTURA VAZQUEZ, para que comparezca a declarar si acepta o repudia los derechos que puedan corresponderle en la sucesión de la causante, bajo apercibimiento de tenérsele por desistido, por el término de noventa días.- Montevideo, 05/11/97.- Esc. Sara Garrone, ACTUARIA.
27) $ 2.700 30/p 44286 Nov 17 - Dic 24

Feb 02 - Feb 03

DE VIGESIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO

EN LOS AUTOS CARATULADOS "BELACORTU, WASHINGTON, HERENCIA YACENTE" FICHA 471/96/S, TRAMITADOS ANTE EL JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE VIGESIMO SEPTIMO TURNO, EL SR. JUEZ DISPUSO SE PUBLICARAN EDICTOS POR EL TERMINO DE 30 DIAS, ANUNCIANDO EL FALLECIMIENTO DE WASHINGTON BELACORTU CANEPA (ART. 429 DEL C.G.P.) MONTEVIDEO, VEINTINUEVE DE OCTUBRE DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y SIETE. Esc. Cristina Croce Facello, ACTUARIA ADJUNTA.
27) $ 2.160 30/p 44311 Nov 26 - Dic 24

Feb 02 - Feb 12

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL

DE DECIMOPRIMER TURNO

Edicto: Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de la Capital de 11º Turno dictada en autos caratulados "Reinhold Adriana c/Sucesores de Manuela Fernández - Oblación y Consignación" Fa. 908/97,se emplaza y cita a la audiencia de oblación, a realizarse el día 10 de Febrero de 1998 a las 9:00 hs, a los sucesores de la Sra. Manuela Fernández y a todos quienes se consideren con derecho a su respecto bajo apercibimiento de que en caso de no comparecer se proceda a consignar la suma adeudada. Montevideo, 18 de Noviembre de 1997. Dra. Belkiss Cabrera, ACTUARIA.
27) $ 900 10/p 47910 Dic 17 - Dic 24

Feb 02 - Feb 05

EDICTO.- Por disposición del Señor Juez de Paz Departamental de la Capital de 11er. Turno, en autos caratulados: "MERLINSKI RICARDO C/ GONZALEZ DOMINGUEZ CARLOS HORACIO - Juicio Ejecutivo- Ficha: 296/82", se cita y emplaza por 90 días a los sucesores de CARLOS HORACIO GONZALEZ DOMINGUEZ, a estar a derecho en estos procedimientos, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio. Y a esos efectos se efectúan estas publicaciones.
Montevideo, 11 de Diciembre de 1997.- Dra: Belkiss Cabrera, ACTUARIA.
27) $ 720 10/p 47991 Dic 17 - Dic 24

Feb 02 - Feb 05

DE DECIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO - Este Juzgado de Paz Departamental de la Capital de 17mo. turno, por auto No. 2658/97 de 16 de octubre de 1997, dictado en autos caratulados "FERNANDEZ CARABEL, Angel c/ADORNO, Joaquina - Oblacion y consignacion", Ficha 1596/93, ha dispuesto citar por este intermedio a la Sra. Joaquina ADORNO DE ANAGNOSTIS a una audiencia de oblacion solicitada por Angel Jesus FERNANDEZ CARABEL por el saldo de precio de una promesa de compraventa sobre los inmuebles padrones 5014 y 5015 de la 5ta. Seccion Judicial de Maldonado, paraje "Playa Hermosa - Proa", a celebrarse el proximo 9 de febrero de 1998 a las 11 horas en la sede del Juzgado, sita en Zabala 1367 piso 4.
Montevideo, 13 de noviembre de 1997. Esc. Gabriel Macedo, ACTUARIO.
27) $ 1.260 10/p 46937 Dic 09 - Dic 22

CONVOCATORIAS

C.A.Y.C.U
CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA DE DELEGADOS ASAMBLEISTAS

El Consejo Directivo de CAYCU (Cooperativa de Ahorro y Crédito de Uruguay) convoca a los Señores Delegados Asambleístas para la Asamblea General Extraordinaria que celebrará sesión el lunes 29 de diciembre de 1997, a las 19:00 horas en el Salón Colonial, calle Campistegui 2921, a los efectos de considerar el siguiente Orden del Día:
1.- Participación en la constitución de la ACL (Asociación de Cooperativas de Lavalleja).
2.- Afiliación en calidad de miembro a la ACI (Alianza Cooperativa Internacional).
3.- Autorización para vender los padrones Nº 67.876/001 y 67.876/002 de Montevideo.
Se previene que en caso de corresponder se sesionará en régimen de segundo llamado a las 20:00 horas con el quórum previsto por el art. 30º de los Estatutos Sociales.
27) $ 1.470 5/p 48043 Dic 18 - Dic 24

JUZGADO LETRADO EN LO CIVIL

DE VIGESIMO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Señora Juez Letrado en lo Civil de 20o. Turno en autos

caratulados "DE TODO S.R.L. Y ESQUINA 24 S.R.L. Concordato preventivo judicial" Ficha 165/97.- Se hace saber que por auto 2743/97 de fecha 2.12.1997 se convoca a una nueva Junta de Acreedores que tendrá lugar en esta Sede, sita en San José 1132 Po. 4o. el día 13 de febrero de 1998 a la hora 9.00 haciéndose saber que los documentos presentados por las sociedades, se hallan a disposición de los acreedores en esta Sede.- Y a los efectos se hacen estas publicaciones.- Montevideo, 5 de diciembre de mil novecientos noventa y siete.- Esc. Elsa Serra. ACTUARIA ADJUNTA.
27) $ 1.260 10/p 47990 Dic 17 - Dic 24

Feb 02 - Feb 05

VARIOS

BIEN DE FAMILIA

Escritura: 6 noviembre 1997
Autorizante: Esc. Elena Mabel Rodríguez Sambucetti
Inscripción: No. 37771 el 13/11/97.
Constituyentes: GLORIA MARIA ALE y NELSON HUGO ALVAREZ
Beneficiaria: Silvana Gloria Alvarez Ale
Bien padrón: No. 32.670 Seccion Judicial 22a., Montevideo.
Tasación B.H.U.: UR 3221.
27) (Cta. Cte.) 10 /p 76073 Dic 08 - Dic 19

BIEN DE FAMILIA

Escritura: 7 noviembre 1997
Autorizante: Esc. Ana Hawelka
Constituyentes y Beneficiarios: MATEO SASTRE MACEIRAS y LUISA KOCH OCAKINA
Bien Inmueble: Padrón 31.065/901 Montevideo
Tasación BHU: 3.717.
27) (Cta. Cte.) 10 /p 76140 Dic 11 - Dic 24

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia de Segundo turno, dictada en los autos caratulados "LA SIRENA S.A. (PRYLSA). CONCORDATO PREVENTIVO EXTRAJUDICIAL" (Ficha A/20/97), y en función de lo dispuesto por el art. 36 de la Ley Nº 2.230 de 2 de junio de 1893, procede la publicación íntegra de la sentencia homologatoria, dictada en estos autos, la que se transcribe a continuación: 6645. Colonia, noviembre 18 de 1997. VISTOS Y CONSIDERANDO: I) Que a fs. 44 y ss. comparecieron los representantes de la "La Sirena S.A." promoviendo gestión concordataria preventiva extrajudicial, acompañando proyecto suscripto por varios acreedores (fs. 7 y ss.). II) Que a fs. 52 y 53 comparecieron los Sres. acreedores informantes, dictaminando favorablemente al amparo de la pretensión.- III) Que a fs. 69 y ss. se acreditan las publicaciones legales, de un resumen del proyecto concordatario, constatándose que ha vencido el plazo previsto por el art. 38 de la Ley 2.230, sin que se formularen observaciones.- IV) Existiendo regularidad formal en estos procedimientos y habiéndose cumplido con todas las etapas previstas por los arts. 68 y ss. de la Ley 2.230, nada obsta, en consecuencia, a la homologación del concordato.- Por los fundamentos expuestos y conforme a lo edictado por los arts. 68 y ss. 35 a 40 de la Ley 2.230 de 2/6/1893, SE RESUELVE: Homológase el concordato preventivo extrajudicial celebrado entre "La Sirena S.A." y sus acreedores obrante a fs. 7 y ss de estas actuaciones.- Procédase a la publicación íntegra de esta sentencia, expidiéndose edictos. Acreditadas las publicaciones y vencido el término previsto por el art. 36 de la Ley 2230, vuelvan. Dra. Jacqueline PERROUX, Juez Letrada. Esc. Raúl ROSSELLO. Actuario. Y a los efectos legales se efectúa la presente publicación. Colonia, 10 de diciembre de 1997.- Esc. Raúl Roselló, ACTUARIO.
27) $ 1.710 5/p 48009 Dic 18 - Dic 24

LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO

"Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de VITERBO TEODORO NORIA DE LEON o de LEON (TESTAMENTARIA) Fa. B/316/97) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado - Minas, 8 diciembre de 1997.- Esc. Pedro M. Díaz, ACTUARIO.
27) $ 720 10/p 478571 Dic 17 - Dic 24

Feb 02 - Feb 05

DE SEGUNDO TURNO

EMPLAZAMIENTO

Por disposicion del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de 2do. Turno de Lavalleja, dictada en estos autos caratulados: Toledo, Luis, Geraldo, Azucena y Orandina.- Posesion Notoria de Estado Civil de hermana y sobrinos naturales de Ramón Toledo Pena.- Ficha A. 428/95 se Cita, llama y emplaza a todos aquellos que se consideren con derechos en los mencionados autos respecto a Ramon Toledo Pena, para que comparezcan a deducirlos dentro del plazo legal, bajo apercibimiento de designarseles Defensor de Oficio. Minas. julio 22 de 1996. Esc. PEDRO M. DIAZ PRIETO, ACTUARIO.
27) $ 1.260 10/p 47004 Dic 10 - Dic 23

EDICTO

"Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de 2º Turno de Lavalleja, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de LUIS MARIA MORANDI RAMIREZ (TESTAMENTARIA) Fa. B/278/97 citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. - Minas, 10 de noviembre de 1997.- Esc. Pedro M. Díaz, ACTUARIO.
27) $ 720 10/p 478561 Dic 17 - Dic 24

Feb 02 - Feb 05

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

APERTURA DE SUCESION EDICTO

La Señora Jueza Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Maldonado dispuso la apertura de la sucesión de CARLOS JULIO SOSA PEREYRA Fa. 1571/97 citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos.
Maldonado, 17 de noviembre de 1997. Dra. María Fernanda Vega Berro, ACTUARIA ADJUNTA.
27) $ 720 10/p 47565 Dic 15 - Dic 24

Feb 02 - Feb 03

DE TERCER TURNO

APERTURA DE SUCESION EDICTO

La Señora Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Maldonado dispuso la apertura de la sucesión de MARIO VAZQUEZ TORRALBA, Fa. 1608/97, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan en un plazo de NOVENTA DIAS a deducir en forma sus derechos.
Maldonado, 13 de noviembre de 1997.- DRA. ESC. ADRIANA GRAZIUSO, ACTUARIA ADJUNTA.
27) $ 720 10/p 47564 Dic 15 - Dic 24

Feb 02 - Feb 03

DE QUINTO TURNO

E D I C T O. Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Quinto Turno de Maldonado, dictado en los autos caratulados: TRICARIO, ANTONIO C/ LUISI GUERRA, EROL. CONCURSO NECESARIO. FA. 57/97por auto Nro. 2480/97 de fecha 1º de octubre de 1997, del Sr. Erol Luisi Guerra, y por el mismo auto se cita por el término de treinta días a Junta de Acreedores (art. 460 C.G.P.), señalándose para la realización de la misma el día 12 de febrero de 1998 a las 9 y 30 horas, en esta Sede, sita en 25 de Mayo y 18 de julio, primer piso, Maldonado.
SE PREVIENE. Que se deberá de concurrir a la Junta con los justificativos de sus créditos, bajo apercibimiento de no admitírseles en ella, y se les prevendrá asimismo, que la Junta se resolverá con los que concurran, y quienes comparezcan después de celebrada la misma, tomarán el Concurso Necesario en el estado en que se halle (Art. 457.2 C.G.P.).
Maldonado, 17 de noviembre de 1997. Y a los efectos legales, se realizan las presentes publicaciones.- Esc. Eduardo Chanes Quintana, ACTUARIO ADJUNTO.
27) $ 1.800 10/p 48123 Dic 18 - Dic 24

Feb 02 - Feb 06

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

DE PRIMER TURNO

EDICTO

El Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú dispuso la apertura de la sucesión de LAURA PEREIRA HENDERSON Fa.B/495/97, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 20 días a deducir en forma sus derechos.
Paysandú, 1º de diciembre de 1997. - ESC. CAROLINA VERCELLINO, ACTUARIA.
27) $ 720 10/p 47011 Dic 10 - Dic 23

EDICTO

El Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú dispuso la apertura de la sucesión de JOSE LUIS ZINNO AMABILE Fa. B/523/97, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 20 días a deducir en forma sus derechos.- Paysandú, 4 de diciembre de 1997. - ESC. CAROLINA VERCELLINO, ACTUARIA.
27) $ 720 10/p 47930 Dic 17 - Dic 24

Feb 02 - Feb 05

EDICTO

El Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú dispuso la apertura de la sucesión de LUIS ROBERTO CORA SPINELLI Fa. B/521/97, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 20 días a deducir en forma sus derechos.- Paysandú, 4 de diciembre de 1997. - ESC. CAROLINA VERCELLINO, ACTUARIA.
27) $ 720 10/p 47932 Dic 17 - Dic 24

Feb 02 - Feb 05

EDICTO

El Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú dispuso la apertura de la sucesión de ZULMA ZENONA TAURIZZANO DE GIMENEZ Fa. B/513/97 citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 20 días a deducir en forma sus derechos. Paysandú, 25 de noviembre de 1996. - ESC. AZUCENA LORENZI, ACTUARIA ADJUNTA.
27) $ 720 10/p 47933 Dic 17 - Dic 24

Feb 02 - Feb 05

DE TERCER TURNO

APERTURA DE SUCESION

El Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú dispuso la apertura de la sucesión de LUIS DARIO SILVA FRIONI, FICHA B/610/97, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 20 días, a deducir en forma sus derechos. Paysandú, 5 de diciembre de 1997.- Esc. Alicia Damini, ACTUARIA ADJUNTA.-
27) $ 720 10/p 47931 Dic 17 - Dic 24

Feb 02 - Feb 05

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú, dictada en autos: "SILVA BICA, AMELIA C/ FAGUNDEZ GUERRA, JESUS. DISOLUCION Y LIQUIDACION DE LA SOCIEDAD CONYUGAL Y AUXILIATORIA DE POBREZA". Fa.B/338/95, se cita, llama y emplaza por el término de 90 (noventa) días al Sr. JESUS FAGUNDEZ GUERRA, estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán estos procedimientos. ESTA AUXILIADO DE POBREZA. Paysandú, 27 de febrero de 1997.- CAROLINA VERCELLINO, ACTUARIA.
27) (Cta. Cte.) 10/p 76129 Dic 10 - Dic 23

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO. Por disposición de la Señora Jueza Letrada de Primera Instancia de Tercer Turno de Rivera, se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a los sucesores de María Esteban Gómez de dos Santos ó Gómez de Mora, a que comparezcan a deducir sus derechos respecto de los Padrones NOs. 6203 y 6019 de la décima sección judicial de Rivera, sitos sobre la calle Paysandú Nº 610 y 612, en los autos "VICTOR MANUEL DE MELLO MORALES. PARTICION JUDICIAL DE BIENES" Ficha A/119/1993, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio, con quien se seguirán los procedimientos. Rivera, 06 de diciembre de 1993. Esc. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
27) $ 1.080 10/p 46870 Dic 09 - Dic 22

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

DE PRIMER TURNO

EDICTO.- Por disposición de la suscrita Juez de Paz Departamental de Rivera de Primer Turno, dictado en autos caratulados: "INTENDENCIA MUNICIPAL DE RIVERA C/ DA ROSA, ROMULO y/o sus sucesores a cualquier título. Juicio ejecutivo. Ficha A/710/97", se le notifica que se ha decretado y trabado embargo sobre el inmueble padrón inmueble Nº 6812 de la 5a. sección judicial y 6a. sección catastral de Rivera, por lo que se le cita, llama y emplaza a estar a derecho en el término legal, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien se proseguirán estos procedimientos, en caso de incomparecencia. Dra. Critina Goitiño, Juez de Paz Departamental de Rivera de Primer Turno. Rivera, 17 de noviembre de 1997.- Dra. Rossana Canclini Berterretche, JUEZ DE PAZ DPTAL. 1º TURNO RIVERA.
27) (Cta. Cte.) 10/p 76163 Dic 11 - Dic 24

DE SEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la suscrita Juez de Paz Departamental de Rivera de Segundo Turno, dictado en autos caratulados: "INTENDENCIA MUNICIPAL DE RIVERA C/ SOSA, CASIMIRA y/o sucesores a cualquier título. Juicio ejecutivo. Ficha A/527/97", se le notifica que se ha decretado y trabado embargo sobre el inmueble padrón Nº 855 de la 1a. sección judicial y 1a. localidad catastral Rivera, por lo que se le cita, llama y emplaza a estar a derecho en estos autos, por el término legal, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficioo con quien se proseguirán estos procedimientos en caso de incomparecencia. Dra. Cristina Goitiño. Juez de Paz Dptal. de Rivera de 2º turno. Rivera, 21 noviembre, 1997. Dra. Cristina Goitiño Croce, JUEZ DE PAZ.
27) (Cta. Cte.) 10/p 76161 Dic 11 - Dic 24

EDICTO.- Por disposición de la suscrita Juez de Paz Departamental de Rivera de Segundo Turno, dictado en autos caratulados: "INTENDENCIA MUNICIPAL DE RIVERA C/ ZAMBRANA, PURIFICACION y/o sucesores a cualquier título. Juicio ejecutivo. Ficha A/526/97", se le notifica que por decreto Nº 2687 de fecha 10/11/97 se decretó y trabó embargo sobre el inmueble padrón Nº 867 de la 1a. sección judicial y 1a. localidad catastral de Rivera, por lo que se le cita, llama y emplaza a estar a derecho en el término legal, bajo apercibimiento de designarle defensor de oficio con quien se proseguirán estos procedimientos en caso de incomparecencia. Dra. Cristina Goitiño, Juez de Paz Dptal. de Rivera de 2º turno.- Rivera, 21 de noviembre de 1997. Dra. Cristina Goitiño Croce, Juez de Paz.
27) (Cta. Cte.) 10/p 76162 Dic 11 - Dic 24

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEXTO TURNO

EDICTOS

POR DISPOSICION DE LA SRA. JUEZ LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEXTO TURNO DE SALTO, EN AUTOS CARATULADOS: "ELUSTONDO, SIRLEY TERESA - CONCORDATO PREVENTIVO JUDICIAL" (Fa. 392/97),- SE HACE SABER QUE POR AUTO Nº 1646/97 SE HA ADMITIDO LA GESTION DE CONCORDATO

PREVENTIVO JUDICIAL, Y EN SU MERITO SE LE CONCEDE A LA DEUDORA, SIRLEY TERESA ELUSTONDO UNA MORATORIA PROVISIONAL, CON LOS EFECTOS PREVISTOS POR LOS ARTS. 1546 Y 1547 DEL CODIGO DE COMERCIO, Y SE CONVOCO A LA JUNTA DE ACREEDORES POR AUTO Nº 1852/97 A CELEBRARSE EL DIA 11 DE FEBRERO DE 1998 A LA HORA 8.30.- PREVINIENDOSE QUE EL BALANCE Y DEMAS DOCUMENTOS PRESENTADOS POR LA DEUDORA, ASI COMO EL INFORME QUE PRODUCIRA EL CONTADOR PODRAN SER EXAMINADOS POR LA OFICINA EN EL PLAZO DISPUESTO POR EL ART. 1532 INC. 2º NUMERAL 3º Y 1533 INC. 1º DEL C. DEL COMERCIO.- Y LOS EFECTOS LEGALES SE HACEN ESTAS PUBLICACIONES. SALTO, 26 DE NOVIEMBRE DE 1997.- JOSE MARIA MOLLER, ACTUARIO ADJUNTO.

27) $ 1.620 10/p 47274 Dic 11 - Dic 24

SAN JOSE

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

DE SEGUNDO TURNO

EDICTO
EMPLAZAMIENTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de 1a. Instancia de San José, de 2º Turno, en autos: "LARREA NANTES NILDA ESTHER Y CARLOS. DANIEL HERNANDEZ PERDOMO C/. MARIN ADRIANA LYLIAN. PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD. Fa. B-456/1997, se hace saber que se emplaza a ADRIANA LYLIAN MARIN, a estar a derecho en los presentes autos, por el término legal de 90 días. Y a los efectos legales se hacen las presentes publicaciones. San José, 10 de noviembre de 1997.- Dr. Andrés Calderón Ruiz, ACTUARIO.

27) (Cta. Cte.) 10 /p 76195 Dic 15 - Dic 24

Feb 02 - Feb 03

DE TERCER TURNO

EDICTO
EMPLAZAMIENTO

Por disposición de la Sra. Juez Ltdo. de 1a. Instancia de San José de 3er. Turno en autos: INTENDENCIA MUNICIPAL DE SAN JOSE C/ PERSONAS INDETERMINADAS-DESALOJO OCUPANTE PRECARIO-Fa. A/193/97, se hace saber que se ha iniciado acción de desalojo con personas indeterminadas que detentan parcelas en el predio librado al uso público, perteneciente al Estado en la zona del Balneario Kiyú 6ta. Sección Judicial de San José, área aproximada de 127.950 metros cuadrados, situada predominantemente al Este del Parador Chico, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para comparecer a deducir sus derechos, dentro del plazo de 90 días, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio.- Y a los efectos legales se hacen las presentes publicaciones.-
San José, 2 de diciembre de 1997.

27) (Cta. Cte.) 10 /p 76229 Dic 16 - Dic 24

Feb 02 - Feb 04

TACUAREMBO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó de Tercer Turno, se dispuso la apertura judicial de la Sucesión de RAUL HERNANDEZ Ficha B/504/97; citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de veinte días a deducir en forma sus derechos.- Tacuarembó, noviembre 26 de 1997.- Esc. Gregorio Ríos.- Actuario.

27) $ 720 10/p 46995 Dic 10 - Dic 23

EDICTO

Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó de Tercer Turno, se dispuso la apertura judicial de la Sucesión de: PEDRO MARIA CACERES ROCHA, Ficha B/515/97; citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de veinte días a deducir en forma sus derechos.- Tacuarembó, diciembre 4 de 1997.- Esc. Gregorio Ríos Suanes.- Actuario.

27) $ 720 10/p 47439 Dic 15 - Dic 24

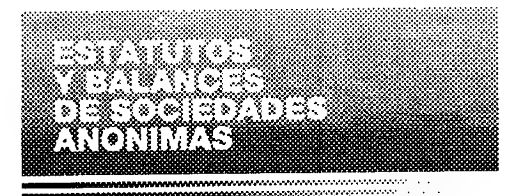
Feb 02 - Feb 03

TREINTA Y TRES

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

EDICTO.- Por disposición de la Señora Jez de Paz Departamental de Treinta y Tres en autos caratulados"CRUZ LARREGUI, MARIA BEATRIZ.- ESCRITURACION FORZADA" FICHA Nº 69/97, se hace saber que ante esta Sede se ha presentado la Sra. MARIA BEATRIZ CRUZ LARREGUI solicitando ESCRITURACION FORZADA sobre el siguiente BIEN INMUEBLE: fracción de terreno con construcciones y demás mejoras ubicada en la Primera Sección Catastral de la ciudad de Treinta y Tres, Manzana 124, Empadronada en mayor área con el 1351, Padrón actual 10.261, que según el plano del Agrimensor Juan Antonio Benia, inscripto en Catastro de Treinta y Tres con el Nº 3427, el 3 de agosto de 1970, es la señalada con el Nº 2, tiene un AREA de 172 metros 81 decímetros y se DESLINDA ASI: 11,60 mts. de frente a la calle Manuel Oribe; al NORTE, línea qudbrada de 3 tramos rectos, que a partir del límite anterior miden 5 mts., 3 mts. y 13,35 mts. corriendo la primera y la tercera de Este a Oeste, y la segunda de Norte a Sur, limitando con la fracción 1 del mismo plano; al OESTE 8,60 mts. lindando con la misma fracción y al SUR 18,35 mts. lindando con el padrón 3493.- En consecuencia SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA por el término de sesenta (60) DIAS a todos aquellos que se consideren don derechos al bien referido y en especial a ELIA EXEQUIELA D'ALESSANDRO GIMENEZ, Y JULIO CESAR, HUGO Y JUAN NACCARATTO D'ALESSANDRO O SUS SUCESORES para que comparezcan a esta Sede a deducirlos en tiempo y forma, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien se seguirán los procedimientos.- TREINTA Y TRES, 8 DE AGOSTO DE 1997.- Dra. MARIA FLORENCIA DI LORENZO.- JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL DE TREINTA Y TRES.

27) $ 2.700 10/p 46658 Dic 08 - Dic 19



PINGROVE S.A.
Ley No. 16.060, art. 294

La Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de fecha 20/11/97, resolvió por unanimidad reducir el capital integrado pendiente de aprobación por parte de la Auditoría Interna de la Nación mediante su devolución a los accionistas, quedando dicho capital fijado en la suma de R$ 1.164.645.
La documentación social se encuentra a disposición de todos los interesados en el domicilio social en Cerrito 461 Piso 1, Montevideo, convocándose a los acreedores sociales a deducir sus oposiciones en el término de treinta días a contar desde la última publicación.

28) $ 4.820 10/p 47233 Dic 11 - Dic 24

BANCO DE CREDITO
COMUNICADO

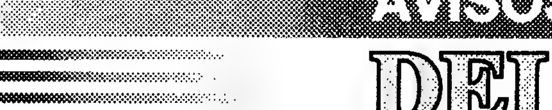
A los efectos previstos en los artículos 362, 363, 364 y concordantes de la ley 16.060 de 4 de setiembre de 1989, se hace saber que la Asamblea General Extraordinaria de 14/11/97, resolvió aumentar el capital social a la suma de $ 800.000.000 (art. 6º de los estatutos sociales).
Los accionistas que deseen ejercer el derecho de receso, deberán presentarse en Av. 18 de Julio Nº 1451 sección Tesorería, a notificar su decisión en forma fehaciente dentro de los 30 días de la última publicación.
EL DIRECTORIO.

28) $ 2.350 10/p 47740 Dic 16 - Dic 30

BLUCKDALE CORP. S.A.

U$S 300.000.-
Objeto: En el exterior podrá realizar: Inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, documentos análogos; Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos, operaciones financieras, agropecuarias, seguros y reaseguros; Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales, bienes incorporales análogos; Operaciones comerciales, industriales en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, comunicaciones, electrónica, informática, madera, máquinas, metalurgia, papel, pesca, química, servicios profesionales, televisión, textil, transporte, turismo y vestimenta; Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados; Toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
Cien años
Montevideo
Inscripción: 1/12/97, 2595, 2709, 1.

28) $ 1.482 10/p 47793 Dic 17 - Dic 31





MONTEVIDEO

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 4o.)
Los señores Jueces Letrados de Familia han dispuesto la apertura de las sucesiones que se enuncian seguidamente y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demas interesados en ellas para que, dentro del término de treinta días, comparezcan a deducir en forma sus derechos ante la sede correspondiente.

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

CUARTO TURNO

BALTASAR BRUM MENDEZ, (Ficha A 383/97).
Montevideo, 12 de diciembre de 1997.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
01) $ 720 10.p 48253 Dic 19- Dic 24 (0001)

Feb 02- Feb 09

QUINTO TURNO

CARMEN ALFEIRAN VERDES, (Ficha 731/97 F).
Montevideo, 12 de diciembre de 1997.
Esc. Alba Echeverry, Actuaria.
01) $ 720 10 p 48165 Dic 19- Dic 24 (0002)

Feb 02- Feb 09

WALTER HUGO MENDEZ TARULLO O TARRILLO Y ALBA ATILA TARULLO O TARRILLO OLIVERA, (Ficha F 677/97).
Montevideo, 12 de 1997.
Esc. Alba Echeverry, Actuaria.
01) $ 720 10 p 48216 Dic 19- Dic 24 (0003)

Feb 02- Feb 09

WALTER ALFREDO VERDEROSA SALVINO, (Ficha F/743/97).
Montevideo, 15 de diciembre de 1997.
Esc. Alba Echeverry, Actuaria.
01) $ 720 10 p 48220 Dic 19- Dic 24 (0004)

Feb 02- Feb 09

ZULMA FRANCISCA JORAJURIA LACOME, (Ficha F 685/97).
Montevideo, 4 de diciembre de 1997.
Esc. Alba Echeverry, Actuaria.
01) $ 720 10 p 48254 Dic 19- Dic 24 (0005)

Feb 02- Feb 09

SEXTO TURNO

ELSA MARTHA PITTAMIGLIO CATANI, (Ficha 628/97).
Montevideo, 30 de octubre de 1997.
Ma. Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.
01) $ 720 10/p 48218 Dic 19- Dic 24 (0006)

Feb 02- Feb 09

HECTOR HUGO PELEGRINO RAMIREZ, (Ficha 566/97).
Montevideo, 10 de octubre de 1997.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 48248 Dic 19- Dic 24 (0007)

Feb 02- Feb 09

SEPTIMO TURNO

DANUBIO DARINO AGUZZI, (Ficha 716/97).
Montevideo, 24 de noviembre de 1997.
Nora A. Annunziatto, Actuaria.
01) $ 720 10/p 48166 Dic 19- Dic 24 (0008)

Feb 02- Feb 09

OCTAVO TURNO

ANA ESMORIZ SPADONI, (Ficha S/657/97).
Montevideo, 13 de noviembre de 1997.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 48255 Dic 19- Dic 24 (0009)

Feb 02- Feb 09

NOVENO TURNO

MARIA AMALIA VICENTE Y JOAQUIN MORGADO MORGADO, (Ficha S/125/95).
Montevideo, 28 de noviembre de 1997.
Esc. Rossana Rabuffetti Méndez, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 48170 Dic 19- Dic 24 (0010)

Feb 02- Feb 09

ISAURA DELIA ANTELO BOGA, (Ficha S/13/89).
Montevideo, 12 de noviembre de 1997.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 48264 Dic 19- Dic 24 (0011)

Feb 02- Feb 09

DECIMO TURNO

ANSELMO GONZALEZ Y ROSA CABRERA, (Ficha 533/97).
Montevideo, 17 de setiembre de 1997.
Dra. Helena Belonakis, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 48233 Dic 19- Dic 24 (0012)

Feb 02- Feb 09

DECIMOTERCER TURNO

ELENA GORI GIBERT, (Ficha 725/97).
Montevideo, 10 de diciembre de 1997.
Ma. Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.
01) $ 720 10/p 48262 Dic 19- Dic 24 (0013)

Feb 02- Feb 09

DECIMOCUARTO TURNO

LAUDELINO ARISMENDES CABRERA, (Ficha S/450/97).
Montevideo, 29 de agosto de 1997.
Esc. Cristina Castellanos Callaba, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 48257 Dic 19- Dic 24 (0014)

Feb 02- Feb 09

CATALINA BAY WILK Y ENRIQUE NATALEVICH, (Ficha 624/97).
Montevideo, 12 de noviembre de 1997.
Esc. Horacio H. Granero, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 48263 Dic 19- Dic 24 (0015)

Feb 02- Feb 09

DECIMOSEXTO TURNO

SAUL MALDONADO REYES, (Ficha A 723/97).
Montevideo, 8 de diciembre de 1997.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 48169 Dic 19- Dic 24 (0016)

Feb 02- Feb 09

MARIA CONSUELO POCH ZECCA, (Ficha A 704/97).
Montevideo, 24 de noviembre de 1997.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 48217 Dic 19- Dic 24 (0017)

Feb 02- Feb 09

ANITA LUISA CABRERA VALLARINO, (Ficha A 676/97).
Montevideo, 13 de noviembre de 1997.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 48219 Dic 19- Dic 24 (0018)

Feb 02- Feb 09

AIDA ALARIO MARINI, (Ficha A 540/97).
Montevideo, 23 de octubre de 1997.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 48223 Dic 19- Dic 24 (0019)

Feb 02- Feb 09

DECIMOSEPTIMO TURNO

BERNARDINO NAIRAC CARBALLO Y ESCOLASTICA GUILLERMA O GUILLERMA ESCOLASTICA CARBALLO SALINAS O CARBALLO SALINAS de NAIRAC, (Ficha A/684/97).
Montevideo, 8 de diciembre de 1997.
Dra. Adela Saavedra, Actuaria.
01) $ 720 10/p 48222 Dic 19- Dic 24 (0020)

Feb 02- Feb 09

SARA MIRANDA CORUJO DE FIERRO, (Ficha A/289/95).
Montevideo, 21 de agosto de 1995.
Dra. Adela Saavedra, Actuaria.
01) $ 720 10/p 48256 Dic 19- Dic 24 (0021)

Feb 02- Feb 09

DECIMOCTAVO TURNO

JUANA GUERRERO CAMACHO de FERNANDEZ, (Ficha A/649/97).
Montevideo, 28 de noviembre de 1997.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 48167 Dic 19- Dic 24 (0022)

Feb 02- Feb 09

MARIA ELENA BOSSI GRAÑA, (Ficha A/ 665/97).
Montevideo, 28 de noviembre de 1997.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 48168 Dic 19- Dic 24 (0023)

Feb 02- Feb 09

DECIMONOVENO TURNO

EDUARDO AMOEDO DIAZ, (Ficha A/736/97).
Montevideo, 5 de diciembre de 1997.
Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
01) $ 720 10/p 48224 Dic 19- Dic 24 (0024)

Feb 02- Feb 09

VIGESIMOTERCER TURNO

DOLORES RUIBAL PEREIRA O PEREYRA, (Ficha S/703/97).
Montevideo, 25 de noviembre de 1997.
Esc. Mario Machado Alves de Moura, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 48258 Dic 19- Dic 24 (0025)

Feb 02- Feb 09

VIGESIMOCUARTO TURNO

WASHINGTON CROSSA COUCE, (Ficha S/ 663/97).
Montevideo, 21 de noviembre de 1997.
Esc. Mario Machado Alves de Moura, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 48221 Dic 19- Dic 24 (0026)

Feb 02- Feb 09

VIGESIMOSEPTIMO TURNO

PETRONA CELESTINA GONZALEZ FEBLER O FEBLES, (Ficha 637/97/S).
Montevideo, 19 de noviembre de 1997.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 48259 Dic 19- Dic 24 (0027)

Feb 02- Feb 09

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 4o.)
Los señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, han dispuesto la apertura de las sucesiones que se enuncian seguidamente y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demas interesados en ellas para que, dentro del término de treinta días, comparezcan a deducir en forma sus derecho en la sede correspondiente.

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

TERCER TURNO

PAULINA DUARTE de SILVERA, (Ficha 601/97).
Las Piedras, 6 de octubre de 1997.
Esc. Ana Solimano, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 48189 Dic 19- Dic 24 (0028)

Feb 02- Feb 09

JUAN ZENON DIAZ RODRIGUEZ, (Ficha 665/97).
Las Piedras, 29 de octubre de 1997.
Esc. Ana Solimano, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 48190 Dic 19- Dic 24 (0029)

Feb 02- Feb 09

RAMONA LOPEZ LUCERO, (Ficha 200/97).
Las Piedras, 25 de setiembre de 1997.
Esc. Ana Solimano, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 48192 Dic 19- Dic 24 (0030)

Feb 02- Feb 09

HECTOR ENRIQUE DUTRA CAPPI, (Ficha 787/97).
Las Piedras, 1º de diciembre de 1997.
Esc. Susana Kordos, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 48193 Dic 19- Dic 24 (0031)

Feb 02- Feb 09

CUARTO TURNO

CARLOS ALBERTO VIACAVA MARTINY Y JOSEFA MACHADO MARTINEZ, (Ficha 701/97).
Las Piedras, 20 de noviembre de 1997.
Esc. Marilín Bettina Morales Martínez, Actuaria Adjunta Pasante.
01) $ 720 10/p 48191 Dic 19- Dic 24 (0032)

Feb 02- Feb 09

FLORIDA

JUZGADO LETRADO DE TERCER TURNO

JUAN PABLO SÁNTAMARIA GIACOYA, (Ficha B 454/1997).
Florida, 26 de noviembre de 1997.
Esc. Adhemar Cossio Santarcieri, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 48198 Dic 19- Dic 24 (0033)

Feb 02- Feb 09

ISABEL CALO COITIÑO O COYTIÑO DE AIRALDI, (Ficha B 427/97).
Florida, 4 de diciembre de 1997.
Esc. Adhemar Cossio Santarcieri, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 48199 Dic 19- Dic 24 (0034)

Feb 02- Feb 09

EUGENIO RAUL SOCA ESPINO, (Ficha B 442/1997)
Florida, 19 de noviembre de 1997.
Hilario Castro Trezza, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 48232 Dic 19- Dic 24 (0035)

Feb 02- Feb 09

FRANCISCO FERREYRA, (Ficha B 326/ 1997).
Florida, 21 de octubre de 1997.
Esc. Adhemar Cossio Santarcieri, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 48237 Dic 19- Dic 24 (0036)

Feb 02- Feb 09

FEDERICO NALLIB SREIDIN VILLANUEVA, (Ficha B 433/1997).
Florida, 12 de noviembre de 1997.
Hilario Castro Trezza, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 48238 Dic 19- Dic 24 (0037)

Feb 02- Feb 09

MARIA VALENTINA CAYAFFA QUINTEROS.
Florida, 16 de octubre de 1997.
Nelson Musto Dodera, Actuario.
01) $ 720 10/p 48239 Dic 19- Dic 24 (0038)

Feb 02- Feb 09

LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

FERNANDO MIGUEL OXLEY BRIANZA, (Ficha B/326/97).
Minas, 10 de diciembre de 1997.
Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.
01) $ 720 10/p 48126 Dic 19- Dic 24 (0039)

Feb 02- Feb 09



HARGUINDEGUY HNOS. S.A.

Se convoca a los Señores Accionistas de Harguindeguy Hnos S.A. a la Asamblea Ordinaria a realizarse el día 16 (Dieciséis) de Enero de 1998 a la Hora 12 (Doce) en el local de la calle Ruta General Artigas casi San Martín de Paysandú a efectos de considerar el siguiente Orden del día:
1) Consideración de la Memoria, Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias correspondientes al Ejercicio cerrado en 1997.
2) Distribución de Utilidades.
3) Elección del Directorio.
Registro de Accionistas se abre con 3 (tres) días de anticipación, cerrándose al iniciarse el acto.-
EL DIRECTORIO.
03) $ 252 1/p 48201 Dic 19- Dic 19 (0040)

COPRALSUR S.A.

ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA DEL 2/1/97
SUSCRIPCION E INTEGRACION DEL 100% DEL CAPITAL AUTORIZADO U$S 5.000.000.
ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA DEL 21/3/97 INSCRIPTA EL 17/09/97 No. 526 Fo. 1793 Libro 1 AUMENTO DE CAPITAL POR NUEVOS APORTES (ART. 284 LEY 16060) CAPITAL ACTUAL: U$S 10.000.000.
03) $ 741 1/p 48267 Dic 19- Dic 19 (0041)

DISOLUCIONES Y LIQUIDACIONES DE SOCIEDADES CONYUGALES

MONTEVIDEO

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 5o.)
Por disposición de los señores Jueces Letrados de Familia se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de las sociedades legales de bienes existentes entre los cónyuges que se indican a continuación; y que se cita y emplaza a todos los interesados para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo que corresponde por derecho.

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

SEGUNDO TURNO

LUIS PAZOS DIOS Y CONSUELO FONTAN GARCIA, (Ficha: D/581/97).
Montevideo, 11 de noviembre de 1997.
Esc. Mirta G. D'Onofrio, Actuaria.
05) $ 900 10/p 48260 Dic 19- Dic 24 (0042)

Feb 02- Feb 09

CUARTO TURNO

ALCIRA FERREIRA SILVA Y RAUL PACE MENDEZ (Ficha: E/707/97).
Montevideo, 26 de noviembre de 1997.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
05) $ 900 10/p 48172 Dic 19- Dic 24 (0043)

Feb 02- Feb 09

SEXTO TURNO

JUAN JOSE DE MARCO CAORSI y ALBA ROSA RIVAS CAFFERA (Ficha: 230/97).
Montevideo, 7 de mayo de 1997.
Ma. Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.
05) $ 900 10/p 48227 Dic 19- Dic 24 (0044)

Feb 02- Feb 09

DECIMOSEGUNDO TURNO

JUAN ADEMAR ROMERO RIVAS Y MARIA GRACIELA MARTINEZ BARRETO (Ficha: 607/97E).
Montevideo, 28 de noviembre de 1997.
Esc. Marta León de López, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 48265 Dic 19- Dic 24 (0045)

Feb 02- Feb 09

DECIMOQUINTO TURNO

LUIS MARIA AMARO ESPERANZA Y SUSANA NELLY CARRERA GONZALEZ (Ficha: D/614/97).
Montevideo, 16 de octubre de 1997.
Esc. Graciela Fernandez Moratorio, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 48195 Dic 19- Dic 24 (0046)

Feb 02- Feb 09

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 5o.)
Por disposición de los señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de las sociedades legales de bienes existentes entre los cónyuges que se indican a continuación; y que se cita y emplaza a todos los interesados para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo que corresponda por derecho.

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

CUARTO TURNO

KINGO FUKUHARA MAEDA Y KANAKO TAKEUTI KAWAHARA (Ficha:717/97).
Las Piedras, 25 de noviembre de 1997.
Esc. Marilin Bettina Morales Martínez, Actuaria Adjunta Pasante.
05) $ 900 10/p 48186 Dic 19- Dic 24 (0047)

Feb 02- Feb 09

PABLO YAMANDU RODRIGUEZ RUSSI y MARY ROSA RAVERA CIOCCA, (Ficha: 563/97).
Las Piedras, 14 de octubre de 1997.
Esc. Marilin Bettina Morales Martínez, Actuaria Adjunta Pasante.
05) $ 900 10/p 48187 Dic 19- Dic 24 (0048)

Feb 02- Feb 09

FREDDY LADEMIR GONZALEZ ARAUJO y SONIA IVONNE LEMOS INSUA, (Ficha 700/97).
Las Piedras, 3 de diciembre de 1997.
Esc. Marilin Bettina Morales Martínez, Actuaria Adjunta Pasante.
05) $ 900 10/p 48188 Dic 19- Dic 24 (0049)

Feb 02- Feb 09

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CARMELO

DE SEGUNDO TURNO

WASHINGTON A. CAMEJO y MONICA ALEMAN (Ficha 252/B/97).
Tiene beneficio de auxiliatoria de pobreza.
Carmelo, 25 de noviembre de 1997.
Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.
05) (Cta. Cte.) 10/p 76267 Dic 19- Dic 24 (0050)

Feb 02- Feb 09



MONTEVIDEO

ENTES

ANTEL
Administración Nacional de Telecomunicaciones
EMPLAZAMIENTO AL TITULAR DEL SERVICIO TELEFONICO NUMERO 682 - 5011.
HABILITADO EN LA CALLE SAENZ PEÑA MANZANA 11 SOLAR 7. SAN JOSE DE CARRASCO.
DEBERA PRESENTARSE EN CENTRO COMERCIAL DE ANTEL POR TRAMITE DE TRASPASO.
INICIADO POR ACTUAL USUARIO. PLAZO 30 DIAS CALENDARIO.
08) $ 252 3/p 48164 Dic 19- Dic 23 (0051)

ANTEL
Administración Nacional de Telecomunicaciones
Emplazamiento al titular del servicio telefónico número 622.49.91 habilitado en Br. Batlle y Ordóñez 1733/302. Deberá presentarse en Centro Comercial de ANTEL por tramite de traspaso iniciado por actual usuario. Plazo 30 días calendario.
08) $ 252 3/p 48174 Dic 19- Dic 23 (0052)



MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 3er. turno, en autos: "VAZQUEZ, INCAPACIDAD" Fa. PV 501/

93, por auto Nº 365 del 23 de febrero de 1995, se declaró en estado de incapacidad a MARIELLA INES VAZQUEZ, designándose curador propietario a María Muñoz Nuñez.- ESC. MANUELA FAILACHE, ACTUARIA.
10) $ 540 10/p 48266 Dic 19- Dic 24 (0053)

Feb 02- Feb 09

DECIMOCUARTO TURNO

// tifico haber expedido dos copias del siguiente tenor:
EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 14vo. turno, dictada en autos "PULAS TORRES MIGUEL EDUARDO. INCAPACIDAD.
Ficha V/475195" por auto 3499 de 23 de octubre de 1997, se declaró en estado de incapacidad a Miguel Eduardo Pulas Torres designándose curadora propietaria a Betty Catalina Torres ESC. CRISTINA CASTELLANOS, ACTUARIA ADJ.
EN FE DE ELLO, siento el presente que sello, signo y firmo en Montevideo a los quince días de diciembre de mil novecientos noventa y siete. Exte expte. cuenta con Auxiliatoria de Pobreza.
Montevideo, 15 de diciembre de 1997 Esc. Cristina Castellanos Callaba, ACTUARIA ADJUNTA.
10) (Cta. Cte.) 10/p 76265 Dic 19- Dic 24 (0054)

Feb 02- Feb 09

DECIMOQUINTO TURNO

EDICTO:
Por disposición del Sra. Juez Letrado de Familia de 15º turno, dictada en autos caratulados: "LOPEZ MENAS, CARMEN CLARA. SOLICITANTE: LOPEZ, MARTIRENE. INCAPACIDAD." FICHA RC/277/97. Se hace saber a sus efectos que por auto Nº 3136/97 de fecha 21 DE NOVIEMBRE DE 1997, se declaró en estado de incapacidad a CARMEN CLARA LOPEZ MENAS, y se designó como CURADOR PROPIETARIO del incapaz, al Sr. MARTIRENE LOPEZ. El curador, aceptó el cargo el día 12 DE DICIEMBRE DE 1997. En autos se concedió el beneficio de auxiliatoria de pobreza. Montevideo, quince de diciembre de mil novecientos noventa y siete. - Esc. Goria Corrales Goñi, ACTUARIA.
10) (Cta. Cte.) 10/p 76266 Dic 19- Dic 24 (0055)

Feb 02- Feb 09

EDICTO:
Por disposición del sr Juez Letrado de Familia de 15º Turno, dictada en autos: "ANTUNEZ PIZZORNO MARCELA GABRIELA. SOLICITANTE: PIZZORNO SHIRLEY. INCAPACIDAD. AUXILIATORIA DE POBREZA. FICHA C/637/97" se hace saber a sus efectos que por auto Nº 3272/97 de fecha 03/12/97 se designó CURADOR INTERINO del presunto incapaz MARCELA GABRIELA ANTUNEZ PIZZORNO, a la Sra. SHIRLEY IVONNE PIZZORNO quien aceptó el cargo el día 10 DE OCTUBRE DE 1997.- Montevideo, cuatro de Diciembre de mil novecientos noventa y siete. - En autos se concedió el beneficio de auxiliatoria de pobreza.- Esc. Gloria Corrales Goñi, ACTUARIA.
10) (Cta. Cte.) 10/p 76271 Dic 19- Dic 24 (0056)

Feb 02- Feb 09

VIGESIMOCUARTO TURNO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia dè 24º turno, dictada en autos: "GONZALEZ, Luis Alberto. Incapacidad." ficha Nº V/552/95, se hace saber que por decreto Nº 2964/96 de fecha tres de octubre de 1996, se declaró en estado de incapacidad a Luis Alberto GONZALEZ, designándose Curadora Definitiva a su madre Rosa Gladys HORNOS OLIVERO.-
Por auto 2162/97 de fecha 5 de agosto de 1997, se concedió el beneficio de Auxiliatoria de Pobreza.- Montevideo, 15 de agosto de 1997.- Esc. Mario Machado Alves de Moura, ACTUARIO ADJUNTO.
10) (Cta. Cte.) 10/p 76270 Dic 19- Dic 24 (0057)

Feb 02- Feb 09

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 24º turno dictada en autos caratulados: "ASALLAS GOMEZ Alberto Antica Luis. Incapacidad", ficha V/288/97, se hace saber que por decreto Nº 3337/97 de fecha 29/10/97, se declaró en estado de incapacidad a Alberto Antica ASALLAS GOMEZ, designándose curadora definitiva a Lucila Clelia GOMEZ SCAVINO. Asimismo se deja constancia que por auto 2282/97 de fecha 13/08/97 se concedió el beneficio de auxiliatoria de pobreza.- Montevideo, 06 de noviembre de 1997.- Esc. Mario Machado Alves de Moura, ACTUARIO ADJUNTO.
10) (Cta. Cte.) 10/p 76272 Dic 19- Dic 24 (0058)

Feb 02- Feb 09

DE VIGESIMOCTAVO TURNO

EDICTO.
Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 28º turno, en autos caratulados Fuentes Jorge, incapacidad, ficha V/285/96, se hace saber que por resolución Nº 1267 del 23 de abril de 1997, se declaró en estado de incapacidad a JORGE NELSON FUENTES SILVA, designándose curador definitivo del mismo a su hermana Mónica Teresa Fuentes Silva.- Montevideo, 16 de mayo de 1997.- Esc. Cristina Croce Facello, ACTUARIA ADJUNTA.
10) $ 720 10/p 48225 Dic 19- Dic 24 (0059)

Feb 02- Feb 09

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CARMELO

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de 2º Turno de Carmelo, dictado en autos: POLVORA RIGBY, MARCELO ENRIQUE. INCAPACIDAD" (fa. 195/B/95), se hace saber que por decreto Nº 2874 del 28 de octubre de 1996, se declaró en estado de incapacidad a Marcelo Enrique Pólvora Rigby, designándose curadora a su madre Gloria Esther Rigby. Se concede beneficio de auxiliatoria de pobreza.- Carmelo, 2 de setiembre de 1997.- Esc. MARCOS KEUYLIAN, ACTUARIO ADJUNTO.
10) (Cta. Cte.) 10/p 76268 Dic 19- Dic 24 (0060)

Feb 02- Feb 09



CANELONES

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE PRIMER TURNO

LAS PIEDRAS

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de Las Piedras de 1er. Turno, Dra. Dolores Sánchez de León se hace saber que ante esta Sede se ha presentado MARIA DEL CARMEN CAPPI BOTTA (Ficha Va/19/97); optando por el título de Escribana Pública y ofrece la información testimonial de María del Pilar Díaz y de Ana María García, a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Las Piedras, trece de Noviembre de mil novecientos noventa y siete, Dra. Dolores Sánchez de León, Juez de Paz Dptal. de Las Piedras de 1er, Turno. En fe de ello, siento el presente que sello signo y firmo en la ciudad de Las Piedras en fecha utsupra. - Dra. Dolores Sánchez De León, JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL.
11) $ 1.260 10/p 48180 Dic 19- Dic 24 (0061)

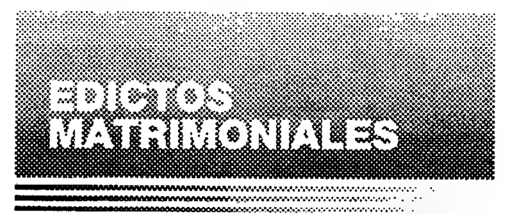
Feb 02- Feb 09



MONTEVIDEO

UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA
FACULTAD DE MEDICINA
HOSPITAL DE CLINICAS
DR. "MANUEL QUINTELA"
UNIDAD DE COMPRAS
SECTOR R.R.H.H.
Se llama a la siguiente LICITACION PUBLICA HC Nº 4927 - PRODUCTOS CARNICOS PREVISION EJERCICIO 1998

CONSUMO 6 MESES
- PLAZA -
APERTURA: 20 de Enero de 1998 Hora 10:00
Los Pliegos de Condiciones se encuentran a disposición de los interesados en la Unidad de compras todos los días hábiles de 8:00 a 12:00 horas, previo pago de $ 700,00 en la Sección Pagaduría - Planta Baja.
12) (Cta. Cte.) 1/p 76269 Dic 19- Dic 19 (0062)



Montevideo, diciembre 19 de 1997

Cumplimiento de la disposición del artículo 3o. de la ley 9.906 del 30 de diciembre de 1939 de acuerdo con lo que se expresa en dicho artículo debe tenerse muy en cuenta la advertencia que se transcribe que figura en los correspondientes edictos que firman los respectivos Oficiales del Registro Civil. "En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncie por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas y lo firme para que sea publicado en el "Diario Oficial" por espacio de ocho días como lo manda la Ley."
Espacio limitado a tres días por la Ley 9.906.

MONTEVIDEO

OFICINA No. 1

AGUSTIN FERNANDO DE IACOVO, 24 años, soltero, chapista, oriental, domiciliado en Piavodi 1766 y DANIELA FABIANA FERNANDEZ 26 años, soltera, empleada, argentina, domiciliada en Comp. América S 8 F1/301.
14) $ 127 3/p 6833 Dic 19- Dic 23 (0063)

JORGE PABLO AGUILAR, 28 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Martín García 2134 y SANDRA REYNIS NUÑEZ, 29 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Lancasteriana 2278/002.
14) $ 127 3/p 6835 Dic 19- Dic 23 (0064)

MARTIN DELGADO, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Inca 1864 y BLANCA ALEJANDRA BERMUDEZ 22 años, divorciada, peluquera, oriental, domiciliada en Yi 1878/2.
14) $ 127 3/p 6840 Dic 19- Dic 23 (0065)

NEBER ARAUJO, 26 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Boiso Lanza 4248 y MONICA DINORAH SASIA, 22 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Las Primicias 4655.
14) $ 127 3/p 6842 Dic 19- Dic 23 (0066)

FEDERICO ALDO ALEGRESA, 30 años, soltero, comercio, oriental, domiciliado en Antonio Machado 7970 y MARIE NOEL METHOL, 28 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Antonio Machado 7970.
14) $ 127 3/p 6845 Dic 19- Dic 23 (0067)

OFICINA No. 3

JOAN ANDRES CASTRO, 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en General Hornos 4978 K/6 y ANA CECILIA CUELLO, 20 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Santiago Rivas 1430/2.
14) $ 127 3/p 6843 Dic 19- Dic 23 (0068)

SATURNINO CAMEJO, 63 años, viudo, jubilado, oriental, domiciliado en Cno de las Tropas 4786/3 y GUMMER GLADYS LOPEZ, 60 años, viuda, pensionista, oriental, domiciliada en Cno. de las Tropas 4786/3.
14) $ 127 3/p 6847 Dic 19- Dic 23 (0069)

ANTONIO ROBERTO CALIFANO, 36 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Líber Arce 3135 y NILDA MABEL VAZQUEZ 33 años, soltera, esteticista, oriental, domiciliada en Manuel Fortet 1974.
14) $ 127 3/p 6849 Dic 19- Dic 23 (0070)

OFICINA No. 4

JHON DAVID FERNANDEZ, 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en G. Gallinal 6029 y VIRNA LISI RODRIGUEZ, 27 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Paysandú 878.
14) $ 127 3/p 6816 Dic 19- Dic 23 (0071)

FERNANDO LARROSA, 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en J.V. Arcos 3176 y KARINA MARIANELA FRADE, 21 años, soltera, dis. gráfica, oriental, domiciliada en Gaboto 1408/503.
14) $ 127 3/p 6836 Dic 19- Dic 23 (0072)

ALFREDO LOPEZ 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Vizcaya 3958 y ADRIANA LIDIA FORNARI, 22 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Pje. 6. 2162 (Cerro).
14) $ 127 3/p 6838 Dic 19- Dic 23 (0073)

OFICINA No. 5

JOSE LUIS GOMEZ, 30 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Rca. del Salvador 3497 y RITA LOURDES SASTRE, 23 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Daniel Zorrilla 5517.
14) $ 127 3/p 6817 Dic 19- Dic 23 (0074)

FELIX FRANCISCO GARBARINO, 55 años, divorciado, jubilado, oriental, domiciliado en Benito Nardone 2272 y ANA MARIA CUGNETTI, 50 años, divorciada, jubilada, oriental, domiciliada en Benito Nardone 2276=5.
14) $ 127 3/p 6839 Dic 19- Dic 23 (0075)

JAIME RODOLFO GONZALEZ, 30 años, soltero, estudiante, oriental, domiciliado en French 2347 y ALEJANDRA BLANCA CASTRO, 33 años, soltera, escribana, oriental, domiciliada en Zum Felde 1710.
14) $ 127 3/p 6841 Dic 19- Dic 23 (0076)

CARLOS RAFAEL GONZALEZ, 19 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en José Pratt 4916 y LETICIA DIANELA LAPAZ, 19 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Luis B. Berres 5830 L.
14) $ 127 3/p 6848 Dic 19- Dic 23 (0077)

OFICINA No. 6

JULIO ANTONIO MONTAÑEZ, 26 años, soltero, analista sistemas, oriental, domiciliado en Jaime Zudáñez 2628/601 y MARIA LAURA LENOBLE, 25 años, solera, empleada, oriental, domiciliada en Guayaquí 3305/401.
14) $ 127 3/p 6820 Dic 19- Dic 23 (0078)

EDUARDO MICHEL MARTINEZ, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Buxareo 1153/302 y MARIELA RAQUEL CASERTA, 31 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Buxareo 1153 - 1153/302.
14) $ 127 3/p 6823 Dic 19- Dic 23 (0079)

LUIS ALBERTO MONTES de OCA, 26 años, soltero, mecánico, oriental, domiciliado en Casavalle 2866 y MONICA GRACIELA MUNIZ, 25 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Géminis 6460.
14) $ 127 3/p 6828 Dic 19- Dic 23 (0080)

WALTER LEONARDO MORALES, 36 años, divorciado, Constructor, oriental, domiciliado en Instrucciones 2460 Bis y NILSA GLADYS TEXEIRA, 41 años, divorciada, peluquera, oriental, domiciliada en Instrucciones 2460 Bis.
14) $ 127 3/p 6844 Dic 19- Dic 23 (0081)

VICTOR DANIEL MARTINEZ, 26 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Jacobo Rousseau 3371 y ANDREA ELIZABETH TORRES, 24 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Pernas 2779.
14) $ 127 3/p 6846 Dic 19- Dic 23 (0082)

GABRIEL HECTOR MANDIROLA, 26 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Fray Bentos 4288/1 y WALKIRIA BEATRIZ ALMADA, 29 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Gobernador Viana 2277 A.
14) $ 127 3/p 6850 Dic 19- Dic 23 (0083)

OFICINA No. 7

ALVARO PODAZZA, 28 años, divorciado, Militar, oriental, domiciliado en Cno Lecocq Senda 2 6127 y MARISA GABRIELA IGLESIAS, soltera, labores, oriental, domiciliada en Suecia 1936.
14) $ 127 3/p 6819 Dic 19- Dic 23 (0084)

ALVARO ALVEAR PEDERNERA, 28 años, soltero, comerciante, oriental, domiciliado en Agustin Velazquez 3950/1409 y MARIA SOLANGE BONDAD, 32 años, soltera, enfermera, oriental, domiciliada en Agustin Velazquez 3950/1409.
14) $ 127 3/p 6822 Dic 19- Dic 23 (0085)

WASHINGTON HECTOR PEREIRA, 28 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Belgica 1669 y GABRIELA MARILU BERMUDEZ, 29 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Pje Central 4471.
14) $ 127 3/p 6825 Dic 19- Dic 23 (0086)

ALEJANDRO TADZIO PERSICHETTI 24 años, soltero, fotografo, oriental, domiciliado en Ignacio Medina 3831/1108 y VERONICA ORTIZ, 21 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Ignacio Medina 3275/801.
14) $ 127 3/p 6826 Dic 19- Dic 23 (0087)

ANDRES ARIEL PARTHE, 20 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Elba 4310 e IVONNE VANET INSUA, 20 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Antillas 5255.
14) $ 127 3/p 6830 Dic 19- Dic 23 (0088)

NICOLA ANTONIO PELUSO, 33 años, divorciado, empresario, oriental, domiciliado en Nuñez de Arce 4718 y MARIA del HUERTO MONTEGHIRFO, 35 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Ñaquinia 3076.
14) $ 127 3/p 6832 Dic 19- Dic 23 (0089)

OFICINA No. 8

MIGUEL ANGEL ROLDAN, 48 años, divorciado, comerciante, oriental, domiciliado en Hum 3625 y MARISA GLORIA INFANTE, 44 años, divorciada, comerciante, oriental, domiciliada en Hum 3625.
14) $ 127 3/p 6827 Dic 19- Dic 23 (0090)

GUILLERMO GONZALO ZAICEW, 34 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Luis Alberto de Herrera 1427/301 y MAGELA MARTHA RICCI, 37 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en Marco Bruto 1470.
14) $ 127 3/p 6829 Dic 19- Dic 23 (0091)

JAVIER JOHANI ROLAND, 28 años, soltero, docente, oriental, domiciliado en Pje. Asilo 3227/315 y MARIA CECILIA SENATTORE, 27 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Pje. Asilo 3227/315.
14) $ 127 3/p 6834 Dic 19- Dic 23 (0092)

WASHINGTON HOMERO RODRIGUEZ, 43 años, divorciado, jornalero, oriental, domiciliado en Carlos Tellier 4564 y ORFILIA IRIS VILLANUEVA, 42 años, divorciada, labores, oriental, domiciliada en Carlos Tellier 4564.
14) $ 127 3/p 6837 Dic 19- Dic 23 (0093)

OFICINA No. 9

WILMAR SANTOS, 41 años, soltero, comercio, oriental, domiciliado en Matilde Pacheco 4624 y MARIA LAURA CAMARGO 37 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Matilde Pacheco 4624.
14) $ 127 3/p 6818 Dic 19- Dic 23 (0094)

MARCELO SERRA, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Ellauri 641=313 y MARIA GABRIELA XIMENEZ, 25 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Ellauri 641=313.
14) $ 127 3/p 6824 Dic 19- Dic 23 (0095)

JOSE DANIEL SANTOS, 28 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Módena 3779 y MARTA CATHERINE SIERRA, 28 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Módena 3779.
14) $ 127 3/p 6831 Dic 19- Dic 23 (0096)

OFICINA No. 10

CLEBER OSORIO, 34 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Calle 127 Nº 2079/1 e INES SANCHEZ, 34 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Calle 127 Nº 2079/1.
14) $ 127 3/p 6821 Dic 19- Dic 23 (0097)



MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL

DE DECIMO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 10ª Turno de Montevideo, en autos caratulados TACON RODRIGUEZ, Aníbal - Prescripción Adquisitiva Treintenaria - ficha Nº 341/97, se hace saber que ante esta Sede se ha presentado el Sr. Aníbal TACON RODRIGUEZ, promoviendo juicio de prescripción treintenaria respecto al inmueble ubicado en la 14º sección judicial de Departamento de Montevideo, padrón Nº 118.090, con una superficie de 266 mts. 30 dms, según el plano de Agrimensor Sergio Rosé de marzo de 1980, inscripto en la Dirección Gral. del Catastro Nacional el día 13 de marzo de 1980 con el Nº 91.461 el que se deslinda de la siguiente forma; al este 10 mts. 04 ms. sobre la calle Venancio Benavídez, número de puerta 3465 bis; al norte 27 mts. 10 cms. con el padrón 118.089; al Sur 26 mts. 16 cms. con el padrón 118.091 y parte del 55.754; al oeste 10 mts. con el padrón 55.754.
EN CONSECUENCIA SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA a todos los que se consideran con derechos sobre el bien, sucesores a cualquier título y últimos titulares registrales cuyos nombres son; Rúben VOLUNTE TULIO e Irma VOLUNTE TULIO, para que en el término de 90 días comparezcan a deducirlos, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio.-
EN FE DE ELLO, y de mandato judicial expido el presente que sello, signo y firmo en Montevideo, el dos de diciembre de mil novecientos noventa y siete. Esc. Beatriz Pérez Abalo, ACTUARIA ADJUNTA.
16) $ 2.160 10/p 48128 Dic 19- Dic 24 (0098)

Feb 02- Feb 09

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL

VIGESIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de la Capital de 22º Turno, en autos caratulados: "RESTAINO STABILE, Antonia, VICENZINA o VICENTA ANNUNZIATA, María, Gesolmina, Juan y Angel o Angelo CARFAGNA RESTAINO. PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENARIA". Ficha C 1211/96, se hace saber que ante esta sede se presentaron: Antonia RESTAINO STABILE, Vicenzina o Vicenta Annunciata María Gesolmina, Pascuale o Pasquale, Juan y Angel o Angelo CARFAGNA RESTAINO promoviendo juicio de Prescripción Adquisitiva Treintenaria sobre el inmueble (solar y construcciones) Padrón Nº 38.656, sito en la 17ma. Sección Judicial de Montevideo, el cual, según plano de mensura y fraccionamiento del Ingeniero Agrimensor José A. Damasco inscrito en la D.G.C.N. con el Nº 24.942 el 11/10/94, individualizado como solar 25, con un área de 3 has. 2220 m2 y se deslinda así, 187,50 m de frente al Sur a servidumbre de paso de 10 m de ancho, lindando con los padrones Nº 148.471; 171.15 mts. al Este con padrón Nº 38.657; 187,50 mts. al Norte lindando con padrón Nº 96.443; y 172.50 mts. al Oeste lindando con padrón Nº 38.655. En consecuencia se cita, llama y emplaza por el término de 90 días a todos aquellos que se consideren con derecho al mismo, especialmente a los sucesores de Parra Parra, especialmente a Walter, Elda Esmeralda y Yamandú Motta Parra, Magno Mario Rossi, Gregoria Robustiana, Ernestina Grata, Elsa Ignacia, Eladio Manuel Darío Parra Parra, Angel Bologna Mora, Juan Francisco Parra Parra, Dolores Castro, Aparicio Inocente y Atalivia o Atalivio Rómulo Maggi Parra, Elena Teófila Parra Parra y Américo Depaulo bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio con quien se seguirán los procedimientos. En fe de ello y de mandato judicial expido el presente que sello, signo y firmo en Montevideo a los quince días de diciembre de 1997.- Esc. Ma. Virginia García Ferro, ACTUARIA.
16) $ 2.880 10/p 48194 Dic 19- Dic 24 (0099)

Feb 02- Feb 09

FLORIDA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

DE SEGUNDO TURNO

EDICTO:

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Florida de Segundo Turno en autos caratulados "GARCIA GIL, Daniel - Prescripción Treintenaria" Ficha A Nº: 371/1997, se cita y emplaza a todos los que se consideren con derechos, en especial a los Sres Rosa Blanca GIL CARUSSO; Luis Germán GIL CARUSSO; Esmeralda GIL CARUSSO, y Ruben Omar GIL SANTARCIERI, y/o sus sucesores, y otros eventuales sucesores de María Cristina GIL CARUSSO, sobre el bien empadronado con el Nº: 1735 ubicado en la manzana Nº: 115 el que tiene una superficie de 203 mts con 30 dcm ubicado en la ciudad de Florida calle Antonio María Fernández Nº: 829, primera sección judicial de Florida, para que comparezcan ante este Juzgado, dentro del plazo de 90 días a estar a derecho, bajo apercibimiento de designarsele Defensor de Oficio, con quien se seguirán estos procedimientos. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Florida, 12 de noviembre de 1997. HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
16) $ 1.620 10/p 48240 Dic 19- Dic 24 (0100)

Feb 02- Feb 09

JUZGADO LETRADO

DE TERCER TURNO

EDICTO.-

Por disposición del Sr. Juez Letrado. de Tercer Turno de Florida, en autos caratulados: "PEREYRA VECINO, Silverio Ramón. PRESCRIPCION TREINTENARIA." Ficha Nro. B-70-1993; se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho y en particular a Marina ALDECOA y sus presuntos herederos, al siguiente bien padrón Nro. 7151 ubicadò en la 1era. Sección Judicial de Florida, zona sub-urbana, manzana Nro. 474, con una superficie de 218 mts. para que comparezcan ante este Juzgado dentro del plazo de 90 días a estar a derecho, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio, con quien se seguirán estos procedimientos. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Florida, 31 de julio de 1995.- Esc. Adhemar Cossio Santarcieri, ACTUARIO ADJUNTO.

16) $ 1.260 10/p 48241 Dic 19- Dic 24 (0101)

Feb 02- Feb 09



BIBLIOTECA NACIONAL

REGISTRO DE DERECHOS DE AUTOR

ANELAR S.A y TALVEN S.A, solicitan la inscripcion de las obras tituladas "ALBUM DE FOTOS DE ESCULTURAS", DIBUJOS DEL TIBURON MANDIBULA" y texto artístico literario denominado "MANDIBULA Y LA MALDICION", de los cuales se declaran propietarios. Montevideo 15 de Diciembre de 1997. Luis A. Musso Ambrosi, Director General.

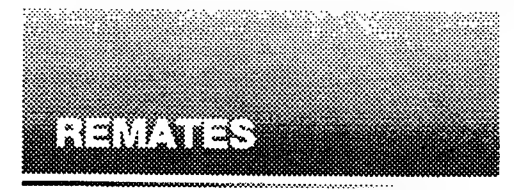
17) $ 840 10/p 48268 Dic 19- Ene 05 (0102)

Jack A. Cohen, solicita la inscripción de la canción titulada "A PABLO FALERO", de la cuál se declara autor. Montevideo 17 de Diciembre de 1997. Luis A. Musso Ambrosi, Director General.

17) $ 420 10/p 48179 Dic 19- Ene 05 (0103)

Nestor Daniel Baubeta Alonzo, solicita la inscripción de la Obra titulada "PENSAMIENTOS", de la cuál se declara autor. Montevideo 3 de Diciembre de 1997. Luis A. Musso Ambrosi, Director General.

17) $ 420 10/p 48228 Dic 19- Ene 05 (0104)



MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL

DE DECIMOCUARTO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 14º Turno, dictada en autos caratulados: "Giannattasio Puga Sara c/GOLDES SERMANAITE JOSE" - Ejecución Hipotecaria" Ficha Nº 73/97, se hace saber que el día 19 de febrero de 1998 a las 11 Hs., en el local de la Asociación Nacional de Rematadores, Zabala Nº 1328, se procederá por intermedio del martillero Gerardo Gomes de Freitas, matrícula Nº 2365, RUC 190036780016, asistido del oficial Alguacil del Juzgado, a la venta en pública subasta, sin base y al mejor postor, del siguiente bien inmueble: Unidad de propiedad horizontal Nº 202 que forma parte del edificio denominado "Torre Verona" construído en un terreno sito en la 1 secc. Judicial de Maldonado, Punta del Este, zona urbana, padrón Nº 198 que según el plano del Agr. Jorge Rodríguez Mata de marzo de 1987, aprobado por la I.M. Maldonado el 24-9-87 e insc. En la D.G.C. el 27-12-88 Nº 5654, se compone de una superficie de 2.450 ms. 25 dcms. con 49 ms. 50 cms. de frente al S.O. a la calle Nº 21 - "La Galerna"; 49 ms. 50 cms. al N.O. también de frente por ser esquina a la calle Nº 22 "Juan Gorlero"; 49 ms. 50 cms. al N.E. lindando con pad. 195 y 49 ms. 50 cms. al S.E. lindando con padrones 201 y 202. La unidad 202 tiene padrón Nº 198/202 y según el plano citado tiene una superficie de 63 ms. 37 dms., se ubica en el 2º piso a cota mas 6 ms. 77 cms. correspondiéndole el uso exclusivo de la Terraza "T 2" y de la "Cochera 54". SE PREVIENE: I) Que el mejor postor deberá consignar como seña, en efectivo o cheque certificado y en Dólares Americanos el 30% de su oferta, al bajarse el martillo. II) Que serán de cargo del comprador los gastos de escrituración, y los que por la Ley ponga a su cargo, así como también la comisión e impuestos de compra del Rematador, o sea el 4,02% más el impuesto a las ejecuciones de 2% respectivamente del precio del Remate, etc.- III) Que será de cargo del expediente la comisión e impuestos de venta del Rematador, o sea el 1,34%. IV) Que la subasta se realizará en Dólares Americanos. V) Que se desconoce el estado de ocupación del Inmueble. VI) Que la Sede desconoce la existencia de deudas por impuestos domiciliarios frente a la Intendencia Municipal de Maldonado y por construcciones frente al BPS, las que de existir será de cargo del mejor postor. VII) Que el 1% del Impuesto Municipal que corresponda a la parte vendedora, será abonado por el comprador y posteriormente descontado del saldo de precio. VIII) Que no existe agregado en autos Plano de Mensura. IX) Que los títulos y demás antecedentes del bien a rematarse se encuentran a disposición de los interesados para su estudio en la Oficina Actuaria del Juzgado con Certificados Registrales expedidos el 9 de diciembre de 1997. Y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones.- Montevideo, 17 de diciembre de 1997.- Escribana JULIA A. OLIVER, ACTUARIA.

20) $ 2.520 5/p 48249 Dic 19- Dic 24 (0105)

Feb 02- Feb 02

VIGESIMOPRIMER TURNO

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 21 turno, en autos caratulados "B.R.O.U. c/ BRINCOFOR S.A. y Otros Juicio Ejecutivo" Ficha 23/97, se hace saber que el próximo 23 de Diciembre de 1997 a las 13 horas en el salón de la A.N.R.C.I., Zabala 1328, por intermedio del Rematador Miguel A. Infante, mat, 455 R.U.C. 210334130018, y con la presidencia de la Sra. Alguacil del juzgado, se procederá a la venta en pública subasta, sin base y al mejor postor, en dólares americanos de los siguientes BIENES INMUEBLES con sus construcciones y de los BIENES MUEBLES y MAQUINARIAS que acceden a los mismos y que integran la HIPOTECA INDUSTRIAL objeto de ésta ejecución, TODO EN UN SOLO LOTE.- 1) BIENES INMUEBLES: A) Dos fracciones de campo empadronadas en conjunto con el No. 14.026, en el paraje "Costa del Sauce de Pando", 7ma. Secc. Judicial del depto. de Canelones con un área total de once hectáreas dos mil cuatrocientos dieciocho metros sesenta y nueve decímetros.- B) Dos fracciones de campo paraje "Sauce de Pando" 7ma. Secc. Judicial de Canelones empadronadas en conjunto con el No. 1909, con un área total de cuarenta y seis héctareas, seis mil cincuenta y ocho metros veintiocho decímetros.- II) BIENES MUEBLES que acceden al establecimiento industrial radicado en los inmuebles descriptos, detallados en el expediente judicial de fs. 114 a 120, excepto los bienes faltantes descriptos a fs. 123 vuelta y del cual el tractor "Valmer" Modelo 68, se encuentra ya depositado en la planta.- SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá consignar en el momento de serle aceptada la oferta el 30% como garantía en efectivo.- 2) Que la comisión será del 7,032% incluídos Impuestos Nacionales y Departamentales como así mismo el Imp. a las Ventas Forzadas y el 1/oo de MEVIR, en el mismo acto y en efectivo.- 3) Que será de cargo del expediente la comisión del 1,34% de parte vendedora y el 1/oo del Mevir.- 4) Se desconoce la situación tributaria, contributiva y ocupacional del bien Padrón No. 14.026.- 5) Por el padrón 1909 del certificado de Propiedad Inmobiliaria No. 1745, sección arrendamientos, surge un contrato de arrendamiento rural con prohibición de subarrendar y cesión de arriendo, destino agricultura; plazo 5 años, desde el 10/11/93, el cual está vigente. Arrendatario: Juan José Alemán Loperena.- 6) Que serán de cargo del comprador los gastos y honorarios de escritura como así mismo todos los impuestos que sean de su cargo.- 7) Que los Títulos y antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria del Juzgado, San José 1132 piso 6to.- Y a los efectos legales se realizan

estas 3 publicaciones.-
Esc. ROSSINA MERELLO ELDUAYEN, ACTUARIA ADJUNTA.
20) $ 1.188 3/p 48182 Dic 19- Dic 23 (0106)

FLORIDA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia de Florida de Segundo Turno, dictada en autos: "PALOMEQUE PIÑEIRO o PIÑEYRO, Luis Alberto y otra c/. Juan Angel PALOMEQUE PIÑEIRO o PIÑEYRO - Partición - F/A - 295/96"; se haber que el día 5 de febrero de 1998 a las 10 horas en el local de calle J. Batlle y Ordóñez No. 700, el martillero don Jorge VIERA SALOMONE, R.U.C. 070036670015 - Matrícula 5163, procederá a la venta en subasta pública al mejor postor y sobre la base de las dos terceras partes de su tasación del siguiente bien inmueble: Una fracción de terreno con las construcciones y demás mejoras que contiene sita en la Manzana No. 227 de la Primera Sección Judicial de Florida, empadronada con el No. 2816 y con una superficie de 228 m², según plano, títulos y constancia expedida por la Oficina Delegada de Catastro de Florida de fecha 19 de noviembre de 1997, agregada en autos.- BASE: $ 108,000,oo.
SE PREVIENE: I) Que el mejor postor deberá consignar el 30% de la oferta en el acto se serle aceptada y el saldo del precio dentro del plazo de noventa días de aprobado judicialmente el remate bajo apercibimiento de pleno derecho y sin necesidad de interpelación alguna, se dará por frustrado el mismo, con pérdida automática de la seña depositada (Arts. 387.8 y 388.1 C.G.P.).- II) Que serán de cargo del comprador los gastos de escrituración, certificados, impuestos, tasas municipales, comisión de compra del rematador e I.V.A. sobre la misma, o sea el 5,03% del precio del remate más el 2% sobre la venta (Ley 16320 Art. 390).- III) Que serán de cargo del expediente la comisión de venta del rematador e I.V.A. sobre la misma, o sea el 1,33% del precio del remate.- IV) Que los títulos de propiedad se encuentran depositados en la Oficina Actuaria a disposición de los interesados.- Florida, diciembre 10 de 1997.- ESC. ADHEMAR COSSIO SANTARCIERI, Actuario Adjunto.
20) $ 1.620 5/p 48196 Dic 19- Dic 24 (0107)

Feb 02- Feb 02

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CUARTO TURNO

EDICTO

Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Cuarto Turno de Rocha, dictada en autos: "LAMANNA, Marta c/ NAVARRO, Julio. Juicio ejecutivo", ficha: 208/96, se hace saber que el día 22 de diciembre de 1997 a la hora 10, en el depósito del Señor Euclides Pérez, en Barrio Belvedere de la ciudad de Rocha, por parte del Rematador Señor Carlos Umpiérrez, se llevará a cabo la subasta pública de la moto marca Susuki, color azul, matrícula HMQ 189 de Salto. Se previene: que el remate se efectuará sobre la base de los 2/3 de su tasación (avaluada en U$S 1.300). La venta será al contado. Serán de cargo del comprador los gastos de transferencia y demás que la ley pone a su cargo, así como la comisión de compra del rematador, más impuestos, o sea el 15.41% del precio del remate. Que serán de cargo del expediente la comisión de venta del rematador más impuestos, o sea el 2,68% del precio del remate. Que según informe que obra en autos se adeuda por concepto de patente de rodados $ 662 al 8/10/97. Que carece de título de propiedad. A los efectos legales se hacen estas publicaciones. Rocha, 17 de noviembre de 1997.- Escribana Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.
20) $ 180 1/p 48250 Dic 19- Dic 19 (0108)

SAN JOSE

JUZGADO DE PAZ DE LA SEPTIMA SECCION JUDICIAL

EDICTO

Por disposición de la Dra. Juez de paz de la septima sección Judicial del departamento de San José, en autos caratulados: "BANCO DE SEGUROS DEL ESTADO C/GONZALEZ IZQUIERDO RUBEN EDUARDO - EJECUCION DE SENTENCIA - FICHA C/112/1997, se hace saber que el día lunes 22 de diciembre de 1997, a la hora 11, en el local de la calle Dr. E.G. Ciganda 617 de la ciudad de San José, saldrá a la venta en pública subasta por intermedio del martillero designado Richard H. Sellanes matricula 2174, RUC 170069570016, y sobre la base de las 2/3 partes de su tasación el siguiente bien: 1 camión marca Bedford, matrícula M-209.907.- SE PREVIENE: 1- Que el mejor postor deberá consignar el total de la oferta en el momento de serle aceptada.- 2- Que la comisión del martillero será del 10% para la parte compradora y 2% para la parte vendedora.- todo más impuestos nacionales y departamentales que graven los remates judiciales.- Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Cnel. A. Modina el quince de diciembre de mil novecientos noventa y siete.- Dra. María Noel Odriozola, Juez de Paz.
20) $ 180 1/p 48183 Dic 19- Dic 19 (0109)



SARANDI LTDA.

CESION: 16/4/97. Insc. Nº 945. Fº 1161, Lº 2.
CEDENTE: Eduardo Mario Comotto
CESIONARIA: Elda Virginia Sacco Bruno.
22) $ 494 1/p 48127 Dic 19- Dic 19 (0110)

TECNOLOGIA S.R.L.

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA
CONTRATO: 1/11/97
INSCRIPCION: Nº 1892 Fº 2357 a 2358 Lº 2.
SOCIOS: Azucena de LEON CORTIGLIA y Jorge Sandobal VIERA CALIMARIS.
ADMINISTRACION: Azucena de LEON CORTIGLIA.
CAPITAL: $ 24.000,00
APORTE: Azucena de Leon: $ 12.000,00
Jorge Viera: $ 12.000,00
OBJETO: DESARROLLO DE TECNOLOGIA
DOMICILIO: Montevideo.
22) $ 741 1/p 48171 Dic 19- Dic 19 (0111)

HOTEL ALMIRAN LIMITADA - RUC Nº 213.791.760.019

Contrato: 29/11/97
Inscripción: Nº 1864 del Fº 2313 al Fº 2313 Lº 2 de Contratos.
Socios: ALEX FABIAN ZAJAROFF CRECI y MARIANA ROUCO CASTELO
Objeto: comercio en el ramo de hotel, alojamiento, casa de comidas; importar, exportar todo tipo de mercaderías; comprar, vender, permutar, hipotecar, gravar, dar y tomar en arrendamiento.
Plazo: 30 años.
Capital: $ 100.000 (20 cuotas de $ 5.000 c/u) aportado por partes iguales.
Cuotas: 10 cuotas cada socio
Domicilio: Montevideo.
Administración: únicamente Alex Fabián Zajaroff Creci.
22) $ 1.235 1/p 48173 Dic 19- Dic 19 (0112)

TERCER MILENIO S.R.L.

Contrato: 10/11/97
Inscripción: Nº 1786 Fº 2347-8 Lº 1
Socios: Felix Eduardo MERCOGLIANO (234 cuotas) y JORGE ANTONIO MONTALTO (156 cuotas)
Objeto: Restaurante, bar y afines, importación, exportación. Operaciones con bienes muebles o inmuebles.
Plazo: treinta años
Administración: indistintamente
Capital: $ 42.120
Domicilio: Maldonado.
22) $ 741 1/p 48181 Dic 19- Dic 19 (0113)

"TREZZA Y HERNANDEZ S.R.L."Cesión de cuotas sociales y Modificación de contrato

FECHA: 24 de octubre de 1997
INSCRIPCION: Reg. Púb. y Gral.de Comercio Nº 678 Fº 857 al 858 Lº 3 de Contratos
CEDENTE: Olga Micaela Hernandez del Castillo
CESIONARIO: Juan Marcelo Trezza Hernández
CUOTAS CEDIDAS: Cuatro
SOCIOS ACTUALES: Walter Trezza Martínez (7 cuotas), Juan Marcelo Trezza Hernández (4 cuotas), y Olga Micaela Hernández del Castillo (3 cuotas)
MODIFICACIONES. OBJETO: a) la comercialización de artículos de construcción, importación y exportación de artículos afines, pudiendo en consecuencia realizar toda clase de operaciones comerciales e industriales cualquiera sea su especie o naturaleza, actuan-

do como agente, mandatario, representante, cesionario, distribuidor, importador, exportador, intermediario, comisionista o consignatario y b) prestación de servicios de maquinaria vial. ADMINISTRACION. La administración dirección y representación de la sociedad será ejercida por los socios Walter Trezza Martínez y Marcelo Trezza Hernández en forma indistinta. PLAZO. La sociedad tendrá una duración de TREINTA AÑOS pero después de dos años cualquiera de los socios podrá ejercer el derecho de renunciar a la sociedad comunicándolo a los otros socios por escrito con una anticipación de noventa días a la terminación del ejercicio corriente. La socia Olga Micaela Hernández del Castillo no desarrollará actividades en la sociedad.
22) $ 2.717 1/p 48197 Dic 19- Dic 19 (0114)

"LIBERTAD S.R.L."
Cesion de cuotas.-

Contrato: 3/10/97
Inscripción: No. 1844, Fo. 2289, Lo. 2
Cedentes: Julio Roberto Paradiso Laborde y María Luisa Giles (ceden 20 cuotas c/u)
Cesionario: José María Paradiso Giles.
22) $ 494 1/p 48202 Dic 19- Dic 19 (0115)

-. EXTRACTO.-

"Muebles Muzzio S.R.L."
Socios: Luis Alberto y Nelly María Muzzio Giordano.-
Capital: $U 10.000.-
50 cuotas de $U 100 cada socio.
Objeto: aserradero, carpintería, mueblería, bazar, importación y exportación de madera, muebles y artículos de bazar.-
Plazo: 30 años.-
Domicilio: Paysandú.-
Inscripción No. 1 Fo. 1 Lo. LXV del 05-01-1994.
22) $ 741 1/p 48203 Dic 19- Dic 19 (0116)

EL LAPACHO SOCIEDAD DE RESPONSABILIDA LIMITADA.

CONTRATO: Paysandú, 17/11/1997.
INSCRIPCION: Nº 1847, Fº 2431. Lº 1.
SOCIOS: Gonzalo Anselmo Gomez Rucks, Alejandro Maria y Carlos Adolfo Auersperg Tournier.
OBJETO: Transporte de cargas de cualquier naturaleza, nacional e internacional.
CAPITAL: $ 10 692. Dividido en 99 cuotas de $ 108 cada una.
PARTICIPACIONES IGUALES: $ 3 564 (Aporte) o 38 cuotas a cada uno de los dos socios.
ADMINISTRACION: GONZALO ANSELMO GOMEZ RUCKS. EXCLUSIVAMENTE
PLAZO:- 30 años.
DOMICILIO: Paysandú, Solano García número 2199.
22) $ 1.235 1/p 48204 Dic 19- Dic 19 (0117)

FALCON E HIJOS S.R.L.

contrato 01-12-97
R.P.G.C. nº 1834 fº 2409 a 2410 lº 1 contratos
Socios: José María Falcón Bermúdez (100 cuotas)
Marcelo Falcon Brittes o Marcelo Daniel Falcon Brites (50 cuotas)
Fabian Edgardo Falcón Brites (50 cuotas)

Objeto: comercialización distribución productos agropecuarios por mayor
Domicilio: Montevideo
Plazo: 30 años
Capital: $ 400.000 divido en 200 cuotas de $ 2.000.-
Administración: indistinta.
22) $ 988 1/p 48211 Dic 19- Dic 19 (0118)

M-PACK LTDA.

Contrato: 10 Noviembre 1997
Inscripción: No. 1856 Fo. 2442 Lo. 1
Socios: MARIA RENATA FLORIO TERZA (1 cuota)
MONICA LAREO BARONE (1 cuota)
GUSTAVO DANIEL VILIZZIO STENERI (1 cuota)
MARIA DEL CARMEN CAMAROTE CARPY (2 cuotas)
Capital: $ 12.000.-
Objeto: Prestación de servicios de acondicionamiento, empaque y distribución de productos cosméticos, especialidades farmacéuticas de uso humano y veterinario y dispositivos terapéuticos; industrialización, producción, comercialización, importación, exportación y representación de materias primas, mercaderías, bienes y servicios.
Plazo: 20 años
Domicilio: Martín Fierro 2546, Montevideo
Administración: María Renata Florio Terza y Gustavo D. Vilizzio Steneri.
22) $ 1.235 1/p 48212 Dic 19- Dic 19 (0119)

ROMILI S.R.L.
Cesión-Modificación

Contrato: 1 Diciembre 1997
Inscripción: No. 731 Fo. 902 Lo. 4
Cedente: ROMINA RIOS MAUTONE (50 cuotas)
Cesionaria: Reyna Isabel Rios Fernández.
Plazo: 10 años prorrogable
Administración: Reyna Rios Fernández.
22) $ 494 1/p 48214 Dic 19- Dic 19 (0120)

FIN REY S.R.L.
Cesión.

Contrato: 30 Marzo 1997
Inscripción: No. 1925 Fo. 2527 Lo. 1
Cedentes: MANUEL ABRAMCZYK KLODA y EVA PREIZLER (49 cuotas)
Cesionario: Mario David Tawil Sus.
22) $ 494 1/p 48215 Dic 19- Dic 19 (0121)

VERATI S.R.L.
Cesión - Modificación

Contrato: 2 mayo 1997
Inscripción: No. 336 Fo. 425 Lo. 3
Cedentes: ATILANO ABELLA CABALLARO, VERONICA POLAK CARRARA
Cesionarios: Jorge Eduardo Viera Fajardo (8 cuotas)
Carlos Omar Viera Fajardo (2 cuotas)
Administración: Jorge Viera Fajardo.
22) $ 741 1/p 48226 Dic 19- Dic 19 (0122)

LINARDI Y RISSO LTDA.

CESION DE CUOTAS
Contrato: 1.8.1997
Inscripción: Nº 1564 Fº 2057 Lº 1 Legajo 2329
Cedente: Raquel DESCALZI TORTEROLO de RISSO

Cesionarios: Hilda GUTIERREZ MAISTERRA de LINARDI (8 cuotas)
Andrés Florencio LINARDI GUTIERREZ (2 cuotas).
22) $ 741 1/p 48229 Dic 19- Dic 19 (0123)

ROKE LIMITADA
Cesión de Cuotas Sociales

Contrato: 31/10/97
Inscripción: Nº 1886 fo. 2476 Lo. 1
Cedentes: Kevork Vahan Nadjarian Núñez (12 cuotas) y
Rosa Milka Nadjarian Núñez (3 cuotas).
Cesionarios: Javier Agustín Nanotti Cerillo (12 cuotas) y Henry Rómulo Nanotti Cerillo (3 cuotas).
22) $ 741 1/p 48230 Dic 19- Dic 19 (0124)

TOUCH LTDA.

Contrato: 10-10-97
Socios: GRACIELA SUSANA FALKNER DUFOUR
NATALIA TAVARES FALKNER
Objeto: Publicidad y marketing
Capital: $ 30.000
Plazo: 20 años, prorrogables
Domicilio: Montevideo
Administracion: JOSE LUIS MARTIRENE DUCE
Inscripción: No. 1812 Fo. 2251 Lo. 2.
22) $ 741 1/p 48231 Dic 19- Dic 19 (0125)

SUPERMUSICA S.R.L.

Contrato: 25/11/97.
Inscripción: 2/12/97, Nº 1859, folio 2306, libro 2 de Contratos.
Socios: GERMAN LUIS VECINO PREVITALI (5 cuotas);FRANCISCO RODRIGUEZ CARRERA (5 cuotas).
Objeto: Su objeto principal será: La comercialización de discos compactos, casetes y artículos afines, en supermercados, similares y comercios en general. Además tendrá por objeto: A) Importación, exportación, representaciones y comisiones; B) Construcción, compraventa, arrendamiento, administración y toda clase de operaciones con bienes inmuebles, muebles y derechos. C) La sociedad podrá explotar otros ramos que sean conexos con o accesorios a su objeto principal; D) Sin perjuicio de lo antes establecido, la sociedad podrá realizar cualquier actividad que los socios de común acuerdo decidan dentro de los límites admitidos por nuestra legislación vigente o futura aplicable a este tipo de sociedades, pudiendo participar en toda clase de sociedades o empresas.
Plazo: treinta años.
Capital: $ 10.000 (10 cuotas de $ 1.000).
Administración: GERMAN LUIS VECINO.
Domicilio: Juncal 1327 apto. 2201, Montevideo.
22) $ 2.223 1/p 48252 Dic 19- Dic 19 (0126)

SUCAR AUTOMOVILES LTDA.

Contrato: 7/11/97
Inscripción: No. 716, Fo. 885, Lo. 4
Socios: Julio Better Marder - Francisco Javier Pacin.
Objeto: Comercialización, permuta y consignación vehículos automotores, mercaderías y materias primas.-
Domicilio: Montevideo.-
Plazo: 30 años.-

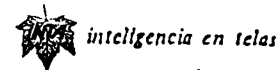
Capital: $U 50.000: (50 cuotas: 45 Better y 5 Pacin).-
Administración: Exclusiva de Julio Better.
22) $ 741 1/p 48261 Dic 19- Dic 19 (0127)



MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGIA Y MINERIA

CENTRO NACIONAL DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

ACTA 300205 Diciembre 10, 1997. NUMEROSKY por INTA INDUSTRIA TEXTIL ARGENTINA SA, solicita:



Clases: 24; 25.
23) $ 1.260 10/p 48175 Dic 19- Ene 05 (0128)

ACTA 300206 Diciembre 10, 1997. INTA INDUSTRIA TEXTIL ARGENTINA SA, solicita marca: "ALPACUNA" Clases: 24; 25.
23) $ 420 10/p 48176 Dic 19- Ene 05 (0129)

ACTA 300207 Diciembre 10, 1997. INTA INDUSTRIA TEXTIL ARGENTINA SA, solicita marca: "ARCIEL" Clases: 24; 25.
23) $ 420 10/p 48177 Dic 19- Ene 05 (0130)

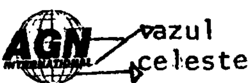
ACTA 300208 Diciembre 10, 1997. INTA INDUSTRIA TEXTIL ARGENTINA SA, solicita marca: "FLAMINGO" Clases: 24; 25.
23) $ 420 10/p 48178 Dic 19- Ene 05 (0131)

Acta: 300155 Diciembre 9, 1997. Fernández Secco por VISERTO S.A. Solicita:



Clases: 6, 11, 20.
23) $ 1.260 10/p 48200 Dic 19- Ene 05 (0132)

ACTA 300201 10 DIC. 1997. CIKATO por AGN INTERNATIONAL LTD. (GB) solicita

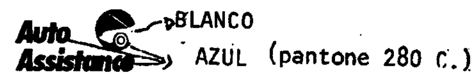


CLASE 35, 42.
23) $ 1.260 10/p 48243 Dic 19- Ene 05 (0133)

ACTA 300210 10 DIC. 1997. CIKATO por RFSU AB (SE) solicita BLACK JACK CLASE 10.
23) $ 420 10/p 48244 Dic 19- Ene 05 (0134)

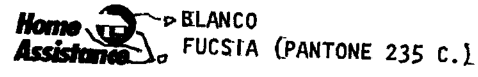
ACTA 300209 10 DIC. 1997. CIKATO por RFSU AB (SE) solicita MAGIC CLASE 10.
23) $ 420 10/p 48245 Dic 19- Ene 05 (0135)

ACTA 300232 11 DIC. 1997. DINERS CLUB URUGUAY S.A. (UY) solicita



CLASE 36, 37, 39.
23) $ 1.260 10/p 48246 Dic 19- Ene 05 (0136)

ACTA 300233 11 DIC. 1997. DINERS CLUB URUGUAY S.A. (UY) solicita



CLASE 36, 37.
23) $ 1.260 10/p 48247 Dic 19- Ene 05 (0137)

Acta 300266 Diciembre 15, 1997. VANRELL Por PHARMADICAL INTERNATIONAL S.A. (PANAMA) Solicita: BRONAX clase: 5.
23) $ 420 10/p 48269 Dic 19- Ene 05 (0138)

TRAMITES DE PATENTES DE INVENCION Y PRIVILEGIOS INDUSTRIALES

MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGIA Y MINERIA

CENTRO NACIONAL DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

Acta No. 24.608. Montevideo, julio 7, de 1997. VANRELL por SmithKline Beecham S.p.A. (ITALIA) y SmithKline Beecham Laboratoires Pharmaceutiques (FRANCIA) solicita patente de invención sobre: "PROCEDIMIENTO PARA LA PREPARACION DE NUEVOS COMPUESTOS" Reivindica Prioridades de GB Actas Nos. 9614367.2 del 9/7/96, 9626697.8 del 23/12/96 y 9626700.0 del 23/12/96. de acuerdo a la ley No. 10.089 se ordena esta publicación.
24) $ 1.260 10/p 47929 Dic 19- Ene 05 (0139)



MONTEVIDEO

MINISTERIOS

MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGIA Y MINERIA

M.I.E.M.
DIRECCION NACIONAL DE MINERIA Y GEOLOGIA

EDICTO: Por resolución de la Dirección Nacional de Minería y Geología de fecha 14 de octubre de mil novecientos noventa y siete en el Asunto 174/97, se dispuso otorgar a ERMAL S.A. el Permiso de Prospección solicitado en busca de oro, plata, cobre, plomo y zinc, afectando a los padrones nos. 898, 1069, 1270, 5879, 6219, 6228, 6717, 11038, 12533 y 14143, ubicados en la 9a. sección judicial del Departamento de Lavalleja. El presente Permiso tendrá vigencia por un plazo de 24 meses. Establécese Servidumbre de Estudio sobre los inmuebles referidos en una superficie de 804 hás. 3181 m.c.
27) $ 756 3/p 47768 Dic 19- Dic 23 (0140)

BANCOS

Banco Central del Uruguay

**** MESA DE NEGOCIACIONES ****
CAMBIOS Y ARBITRAJES

CIERRE DE OPERACIONES DEL DIA 16 DE DICIEMBRE DE 1997

PAISES	MONEDAS TRANSF.	COD.		ARBITRAJES
MERCADO DE CAMBIOS				
ALEMANIA	MARCOS ALEMANES	0300		1,783000
ARGENTINA	PESO ARGENTINO	0500		1,000000
BRASIL	REAL	1000		1,112800
ESPAÑA	PESETAS	2100		150,870000
FRANCIA	FRANCO FRANCES	2600		5,968900
INGLATERRA	LIBRAS ESTERLIN.	2700	U$S	1,636100
ITALIA	LIRAS	3500		1.747,300000
JAPON	YENS	3600		130,670000
SUIZA	FRANCOS SUIZOS	5900		1,441700
COTIZACIONES INTERBANCARIAS				
			COMPRA	VENTA
ARGENTINA	PESO ARG. BILLETE	0501	$ 9,925	9,935
BRASIL	REAL BILLETE	1001	$ 8,700	8,800
ESTADOS UNIDOS	DLS. USA BILLETE	2225	$ 9,955	9,960
ESTADOS UNIDOS	DLS. USA CABLE	2224	$ 9,953	9,955
ESTADOS UNIDOS	DLS USA FDO.BCU	2223	$ 9,953	9,955

POR OTROS ARBITRAJES Y/O TASAS CONSULTAR A LA OFICINA DE INFORMACION TELEFAX: 900.38.44.

27) (Cta. Cte.) 1/p 76274 Dic 19- Dic 19 (0141)



Banco Central del Uruguay

De acuerdo a las disposiciones del Decreto Ley Nº 14412 del 8.8.75 sus modificaciones y concordantes, se notifica a los infractores de la clausura en el sistema bancario por el período de un año, de las siguientes cuentas corrientes

Resolución del 28-11-97

NOMBRE	DOCUMENTACION
ALTESOR TARRES German	1800555
ANASTASIA LAIS Blanca Sonia	2705415
ARRILLAGA RUIZ Justo María del Carmen	912821
BANCHERO BANCHERO Enrique Hugo	3177912
BELDERRIAN ESCUDERO Miguel Angel	2636337
BEMPOSTA BERMUDEZ Alberto	1998246
BLANCO KATRAS Juan Andres	3186534
CAVALLO PARELLA Rosina	1653397
DANAS S.A	213522710012
DANIEL CALZADOS LTDA.	180095040018
DE ARAUJO OLIVEIRA Ibes Batista	4225044
DE LUCA MIRAGLIA Antonio Fabian	3190691
DUARTE GALLARDI Wilson Gley	1821498
DUNRAL S.A.	211553820018
EGUILLOR FAGUNDEZ Juan Carlos	3025223
ELSONIL S.A.	211678940019
ERRECART BIANCO Stella Maris	1417885
EUCAVAL LTDA.	213518680015
EVERSUR S.A.	212795040012
FAGUNDEZ BIDONDO Susana Esther	1916212
FELIX TECHERA Fernando Abelino	2842347
GRE JUNCA Eduardo	644600
GUERRA BAUZA Laura	1282017
HERMOLDI S.R.L.	110156600017
HERNANDEZ RODRIGUEZ Carlos Alberto	2562162
HERNANDEZ UHALDE William Washington	1382675
IMPERIAL ALONZO Marisabel	1317812
INTERLEX S.A.	211572090011
LEWWY TRIEBWASSER Hugo Jack	1107623
LOPEZ MALACRIDA Luis Alberto	1359664
MARTINEZ JUAYECK Silvia Raquel	3252295
MARTINEZ REGUEIRO María Dolores	1807315
MENDEZ LAVIN Milton Daniel	1273774
MIMBACAS ALVAREZ Maria Jose	4106820
MIRENDA BUTIERREZ Bartolo Enzo	1357340
MOLINA BITANCURT Fermin Arquimedes	898139
MORGAVI LEDESMA Juan Jose	124624
MORON HERNANDEZ Cesar Wildo	2667038
N.Y.R. S.A.	210632840013
NIEVES MENDEZ Darwin Ruisel	2894042
NORMEY VIERA Miriam	3096425
PALLER FIGUEIRA Marioannet	1718062
PANAIRE S.R.L.	212993600014
PERAZA MARCHISSIO Monica Elizabeth	2910895
PEREZ COLOMBO Andres Maria	3170885
PEREZ HERMANOS S.R.L.	120156290015
PIPERNO PELLAS Elias	1829137
PLAZZOTA GARCIA Carlos Pierino	1903664
POGLIANI RUSSO Eduardo	791067
PONCHE BUSTAMANTE Rosana	3347422
RAMBIL S.A.	
RESADA LTDA.	170056800018
SARRUAGA CABRERA Nelson Gabriel	2718135
SCHVARTZBERG RESETKOSKY Juana	585565
SOLPRIL S.A.	
SOSA SILVA Emma	2805840
TARINO FERRIOLO Roberto	1040275
UMPIERREZ ANGEOLILLO Maria Cristina	1092906
VAIRO ALVAREZ Eduardo Ruben	3024550
VALERIO MARTINEZ Rafael Jose	2812253
VELAZQUEZ BRUN Bonifacio	1278635
VERE NICE S.R.L.	213573950010
VIDAL LOPEZ Miguel Angel	1437231
VILLAR SALSAMENDI Jose Luis	3203838
VITAL BAGEZ Maria del Lujan	4010394
ZABALZA Carlos Humberto	11016847
ZAKHEIM TOPOROWSKY Bernardo	1128717
ZERPA MALDONADO Carlos Alejandro	1793505.

De acuerdo a las disposiciones del Decreto Ley Nº 14412 del 8.8.75 sus modificativas y concordantes, dicha notificación se efectúa por este medio, comunicándose a los infractores la extensión a dos años las clausuras en el sistema bancario de las siguientes cuentas corrientes.

NOMBRE	DOCUMENTACION
AGUIRREGARAY LIBONATTI Carlos Alberto	2577593
ALVAREZ RODRIGUEZ Hector Alberto	2573228
CIRULLO TRELLES María Elizabeth	3275128
FARIAS MONTIEL Ernesto	1275625
CAMASUR S.A.	213226190018
MACHADO GIL Pablo	2897762
NOBILE PASTORINI Walter Leonel	3647497
SAUL LEVY Sophi Beatriz	1441190
ZORILLA DE SAN MARTIN Raul	1175523

27) (Cta. Cte.) 3/p 76276 Dic 19- Dic 23 (0142)

M.I.E.M.
DIRECCION NACIONAL DE MINERIA Y GEOLOGIA

EDICTO: Por resolución de fecha 21 de octubre de 1997 en el Asunto 333/96, la Dirección Nacional de Minería y Geología dispuso otorgar a ERMAL S.A. el Permiso de Prospección solicitado en busca de oro, plata, cobre, plomo y zinc, afectando a los padrones Nos. 473, 474, 490, 492, 536, 3018, 3647, 3664, 3743, 5197, 8071 y 8231 de la 5a. sección judicial y Nos. 793, 794, 950, 1096, 1109, 1120, 1122, 1128, 1148, 1160, 1164, 1165, 1171, 1172, 1178, 1183, 1186, 1189, 1192, 1194, 1195, 1198, 1210, 1221, 1222, 1226, 1299, 1300, 1301, 2405, 2514, 2515, 2680, 2733, 2948, 3047, 3048, 3072, 3098, 3227, 3238, 3478, 3985, 4404, 5210, 5211, 5258, 5259, 5260, 5446, 5447, 5448, 5449, 5450, 5451, 5598, 5599, 5667, 5671, 5672, 5673, 5674, 5675, 5924, 5925, 6785, 6866, 6867, 6868, 6869, 6870, 7463, 7471, 7652, 7653, 7654, 7655, 7658, 7774, 7775, 7776, 7777, 7778, 7785, 8071, 8191 y 8231, ubicados en la 4a. sección judicial, todos del Departamento de Treinta y Tres. El presente permiso tendrá vigencia por un plazo de 24 meses. Establécese Servidumbre de Estudio sobres los inmuebles mencionados en un área de 8784 hás. 4752 m.c.

27) $ 1.386 3/p 47769 Dic 19- Dic 23 (0143)

SUPREMA CORTE DE JUSTICIA

SECRETARIA

A los efectos de lo dispuesto por el Art. 22 letra c) del Reglamento Notarial Nº 4.716, se hace saber que por Resolución de la Suprema Corte de Justicia, de fecha de hoy, se autorizó a: don Fabián Ramiro CAYAFFA CLADERA para ejercer la profesión de Escribano Público en todo el territorio de la República.- Montevideo, 15 de diciembre de 1997.- DR. RICARDO C. PEREZ MANRIQUE, Secretario Letrado de la Suprema Corte de Justicia.

27) $ 168 1/p 48162 Dic 19- Dic 19 (0144)

A los efectos de lo dispuesto por el Art. 22 letra c) del Reglamento Notarial Nº 4.716, se hace saber que por Resolución de la Suprema Corte de Justicia, de fecha de hoy, se autorizó a: doña Rosina Elena BERGARA BONILLA para ejercer la profesión de Escribano Público en todo el territorio de la República.- Montevideo, 15 de diciembre de 1997.- DR. RICARDO C. PEREZ MANRIQUE, Secretario Letrado de la Suprema Corte de Justicia.

27) $ 168 1/p 48213 Dic 19- Dic 19 (0145)

A los efectos de lo dispuesto por el Art. 22 letra c) del Reglamento Notarial Nº 4.716, se hace saber que por Resolución de la Suprema Corte de Justicia, de fecha de hoy, se autorizó a: don Federico ZAS HUGHES para ejercer la profesión de Escribano Público en todo el territorio de la República.- Montevideo, 15 de diciembre de 1997.- DR. RICARDO C. PEREZ MANRIQUE, Secretario Letrado de la Suprema Corte de Justicia.

27) $ 168 1/p 48163 Dic 19- Dic 19 (0146)

UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA

FACULTAD DE VETERINARIA

Montevideo, 18 de diciembre de 1997
CARTELERA CC Nº 230/97
CONCURSO DE MERITOS Y PRUEBAS

El Consejo de la Facultad de Veterinaria en sesión de fecha 26 de febrero de 1996, resolvió llamar a Concurso de Méritos y Pruebas para la provisión definitiva del siguiente cargo:
UN (1) PROFESOR TITULAR, Esc. G, Grado 5, 40 horas semanales para el Area TERIOGENOLOGIA del Departamento de Reproducción del Instituto de Producció Animal. Exp. Nº 6647/98
1) BASES
LOS ASPIRANTES DEBERAN: poseer título de Veterinario y/o acreditar experiencia profesional y/o académica en el Area, en particular en reproducción de especias productivas.
presentar un Proyecto de Investigación Original y un Proyecto de Desarrollo del Area.
2) PRUEBAS
-Prueba práctica: problema de campo real.
-Exposición magistral frente al Tribunal y Auditorio del problema analizado.
-Defensa del Proyecto de Investigación original frente al Tribunal.
3) VALORES DE LOS MERITOS Y LAS PRUEBAS.
Otorgar un valor de 50% para los Méritos y 50% para las Pruebas.
4) PONDERAR A CADA UNA DE LAS PRUEBAS DE LA SIGUIENTE MANERA:
- un tercio para la Prueba práctica.
- un tercio para la exposición magistral.
- un tercio para la defensa del Proyecto de Investigación.
Res. Consejo 28/6/95: "El Plan de Desarrollo del Area y/o Proyecto de Investigación, debe integrar actividades de docencia, investigación y extensión en el marco de la política de descentralización de la Facultad de Veterinaria".
PERIODO DE INSCRIPCION: del 18 al 31 de diciembre de 1997 y del 9 de febrero al 26 de marzo de 1998 a las 12.00 horas.
LOS ASPIRANTES DEBERAN: 1) llenar formulario de inscripción. 2) presentar C. de Id. y C. Cívica. 3) entregar relación de méritos por cuadruplicado acompañada por la documentación correspondiente una copia de c/u. se exhibirán los originales de la documentación que se presente por fotocopia. 4) Proyecto de Desarrollo del Area y Proyecto de Investigación original por cuadruplicado.
HORARIO Y LUGAR DE INSCRIPCION: lunes a viernes de 8.00 a 13.00 horas.
Sección Concursos y Comisiones (A. Lasplaces 1550).
Esta Sección está autorizada a mantener por el término de seis meses la documentación presentada por los aspirantes, de no ser retirada en el plazo establecido, se procederá a su destrucción
VENCIDO EL PLAZO NO SE RECIBIRA INSCRIPCION NI NINGUN DOCUMENTO AL RESPECTO.
SECCION CONCURSOS Y COMISIONES.
27) (Cta. Cte.) 1/p 76275 Dic 19- Dic 19 (0147)

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOCUARTO TURNO

EDICTO- Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 14° Turno, Dra. Nilza Salvo, en autos caratulados: "ECheverría Luis c/Tanel S.A..- Liquidación Judicial- Fa. 179/97" mediante decreto 1670/97 de fecha 4 de Agosto de 1997 se designó Síndico Provisorio al Dr. Julio CARBONE en sustitución del Cr. Luis Arbifeuille. - Montevideo, 5 de diciembre de 1997. - Esc. SUSANA POMBO, ACTUARIA ADJUNTA.
27) $ 720 10/p 48121 Dic 19- Dic 24 (0148)

Feb 02- Feb 09

VARIOS

S.A. CRISTALERIAS DEL URUGUAY Pago de capitalización

Se reitera a los señores Accionistas que se está abonando, contra entrega del cupón número 5 de los títulos accionarios serie "D" de la empresa, una capitalización del 65,13%.
El pago se continua efectuando en nuestras oficinas de la Av. mariscal Francisco Solano López 1491, esquina Rivera, Montevideo, de 9 a 12 y de 13 a 16 horas.
A efecto de una mejor atención y evitarse demoras en este trámite, sugerimos a los señores Accionistas comunicarse previamente con la empresa, por el teléfono 613.40.40.
27) $ 210 1/p 48210 Dic 19- Dic 19 (0149)

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO: El Sr. Juez de Primera Instancia de Canelones de 2do. Turno dispuso la apertura judicial de la sucesión testamentaria de: PABLO GUILLERMO MOREIRA BERMUEZ. (Ficha V 187/1997) haciéndolo saber a todos los interesados. Canelones, 30 de setiembre de 1997. Esc. Ana M. Bruno Pollero, Actuaria Adjunta.
27) $ 720 10/p 43574 Dic 19- Dic 24 (0150)

Feb 02- Feb 09

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO

El Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú dispuso la apertura de la sucesión de ROSA ESTHER PUYOL Fa. B/515/97, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 20 días a deducir en forma sus derechos. Paysandú, 1° de diciembre de 1997. - CAROLINA VERCELLINO, ACTUARIA.
27) $ 720 10/p 48206 Dic 19- Dic 24 (0151)

Feb 02- Feb 09

APERTURA DE SUCESION

La Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú dispuso la apertura de la sucesión de RAMON ANTONIO SANTORUN - FICHA B/447/97, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 20 días, a deducir en forma sus derechos. Paysandú, 24 de octubre de 1997. - ESCRIBANA AZUCENA LORENZI, ACTUARIA ADJUNTA.
27) $ 720 10/p 48207 Dic 19- Dic 24 (0152)

Feb 02- Feb 09

APERTURA DE SUCESION

La Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú dispuso la apertura de la sucesión de MANUEL BERCIANOS CIVELLI - FICHA B/475/97, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 20 días, a deducir en forma sus derechos. Paysandú, 29 de octubre de 1997. - ESCRIBANA AZUCENA LORENZI, ACTUARIA ADJUNTA.
27) $ 720 10/p 48208 Dic 19- Dic 24 (0153)

Feb 02- Feb 09

EDICTO

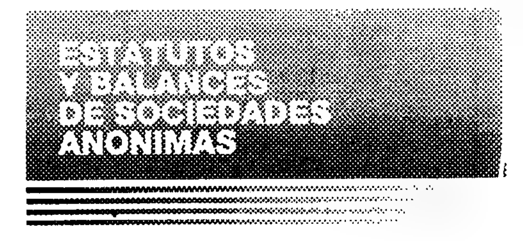
Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú dispuso la apertura de la sucesión de FELICIANA PRESENTADO Fa. B/503/97, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 20 días a deducir en forma sus derechos. Pasysandú, 1° de diciembre de 1997. - ESC. CAROLINA VERCELLINO, ACTUARIA.
27) $ 720 10/p 48209 Dic 19- Dic 24 (0154)

Feb 02- Feb 09

SEXTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Sexto Turno, en los autos caratulados: "ELLIOT, DANIEL EDUARDO - CONCURSO CIVIL VOLUNTARIO-". Ficha A/350/97 se convoca a los acreedores del Sr. DANIEL EDUARDO ELLIOT a la Junta que se realizara el día 18 de febrero de 1998 a la hora 9 y 30 en esta Sede (Artículo 460 del Código General de Proceso). SE PREVIENE: que los acreedores que comparezcan después de celebrada dicha Junta tomarán el Concurso en el estado en que se haya.-
Paysandú, 24 de noviembre de 1997. - CAROLINA VERCELLINO, ACTUARIA.
27) $ 900 10/p 48205 Dic 19- Dic 24 (0155)

Feb 02- Feb 09



CUEROS URUGUAYOS SOCIEDAD ANONIMA

Capital: $ 10.000.000.oo.
Plazo: 100 años.
Domicilio: Montevideo.
Objeto: A) Dedicarse a los negocios agra-

rios en todas sus formas (ganadería, comprendiendo vacuna, ovina, porcina, caprina y equina, agricultura, granja, viticultura, forestación, lechería, cabaña) cumpliendo todas las actividades inherentes o que tenga conexión con el fin indicado y realizar todas las operaciones y transacciones necesarias a esos efectos; B) Industrializar y comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos de bienes, obra y servicios en los ramos y anexos de agencia de viajes, alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bar, bazar, bebidas, carne, caucho, cine, combustibles, comunicaciones, construcción y subsidiarios, computación, cosmética, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotocopias, fotografía, fibras sintéticas, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, minería, música, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, productos y sub-productos derivados de la explotación agropecuaria, propaganda, química, radio, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, televisión, textil, transporte nacional e internacional de personas, cosas, semovientes y noticias, tipografía, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria y vidrio; importaciones, exportaciones y representaciones; C) Realizar toda clase de operaciones sobre bienes inmuebles, comprar, vender, permutar, ceder, hipotecar, prendar, arrendar, dar en anticresis, aparcería y comodato y en cualquier otra forma, adquirir, enajenar, gravar y afectar toda clase de bienes inmuebles; D) Construir por cuenta propia o de terceros, toda clase de obras de ingeniería civil, industrial, química y electrónica, instalaciones sanitarias, conexiones y ampliación de redes de agua y afines ya sean éstas obras públicas o privadas; E) Explotar directamente o como socio o partícipe toda clase de explotaciones agropecuarias o conexas; F) Industrialización y comercialización de cueros y pieles de todo tipo, explotación de curtiembres y plantas industriales que intervengan en procesos preparatorios conexos o complementarios de los citados productos; importación y exportación de cueros en cualquier estado; 8) Importar y exportar máquinas para uso agrícola o industrial, materias primas, productos elaborados o semielaborados, mercaderías, frutos, productos y sub-productos del país; G) Compra y venta de títulos públicos, acciones, papeles de comercio, créditos y otros valores mobiliarios; constitución de derechos reales así como financiación con dinero propio de operaciones enumeradas en este artículo, respetando las prohibiciones del Decreto-Ley 15.322; H) Realizar operaciones de representación, mandatos, consignaciones y comisiones; suscribir y participar en cualquier sociedad nacional o extranjera siempre que su objeto se relacione con el propio. La sociedad podrá cumplir su objeto realizando todos los actos jurídicos que sean necesarios o convenientes para los fines sociales, pudiendo actuar por cuenta propia o de terceros o de ambas formas a la vez, en el país o en el extranjero.-
Inscripción: 11.12.97, No. 2586, Fo. 2687, Libro 2.
28) $ 966 1/p 48234 Dic 19- Dic 19 (0156)

AGLIE S.A.

Asamblea de fecha 27/01/94 resolvió aumentar el Capital, de acuerdo al art. 284, Ley 16.060.
Capital Actual: U$S 125.000.- (dólares estadounidense ciento veinticinco mil).
28) $ 494 1/p 48251 Dic 19- Dic 19 (0157)

SUBEMAC CORPORATION SOCIEDAD ANONIMA

Capital: U$S 500.000.oo
Plazo: 100 años.
Domicilio: Montevideo.
Objeto: A) Realizar y/o administrar operaciones comerciales e industriales en los ramos y anexos de alimentación, artículos de oficina, automotriz, bebidas, carne, casino, caucho, cine, combustibles, comunicaciones, computación, cuero, editorial, electrónica, espectáculos, extractivas, fibras sintéticas, informática, joyería, madera, mecánica, medicina, metalúrgica, minería, papel, pesca, plástico, prensa, química, radio, servicios profesionales, técnicos y administrativos, televisión, textil, transporte, turismo y vestimenta; B) Realizar y/o administrar inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, operaciones agropecuarias y financieras, construcciones, participación o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados, importación, exportación, comisiones, representaciones, mandatos, reaseguros, seguros y explotación de marcas y bienes incorporales análogos; C) Prestación de servicios en general, asesoría de empresas, consultoría en administración y dirección de proyectos de inversión; D) Compra, venta, hipoteca, arrendamiento y toda clase de operaciones con bienes inmuebles, respeta ndo las disposiciones legales vigentes. En el país, siempre que su activo en el mismo cumpla con la ley 11.073, art. 7o. podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.-
Inscripción: 05.12.97, No. 2644, Fo. 2760, Libro 1.
28) $ 420 1/p 48236 Dic 19- Dic 19 (0158)

MAREVA SOCIEDAD ANONIMA

Objeto: a) Comercialización e industrialización de bienes, arrendamientos de obras, bienes y servicios en los ramos y anexos de construcción y subsidiarios, cosmética, lana, marítimo, valores mobiliarios, textil, plástico, metalúrgica, química, combustibles, transportes, comunicaciones, automotriz, alimentación, bebidas, óptica, electrotecnia, electrónica, música, informática, fotografía, deportes, medicina, perfumería, máquinas, mecánica, extractiva, veterinaria, vidrio, madera, cuero, vestimenta, hotel, prensa, turismo, publicidad, librería, papel, imprenta, pesca, carne, ferretería, juguetería, bazar, enseñanza, espectáculos, forestación cumpliendo las normas legales, joyería, frutos del país, obras de ingeniería, instalaciones sanitarias; b) Importaciones, exportaciones, representaciones, consignaciones, servicios, comisiones; c) Todo tipo de operaciones con inmuebles, respetando las normas legales. Capital: $ 450.000; Domicilio: Montevideo; Plazo: 100 años.
Inscripción: 28 noviembre, 1997 No. 2473 Fo. 2567 Lo. 2.
28) $ 1.482 1/p 48184 Dic 19- Dic 19 (0159)

ANZOR SOCIEDAD ANONIMA

Objeto: a) Comercialización e industrialización de bienes, arrendamientos de obras, bienes y servicios en los ramos y anexos de construcción y subsidiarios, cosmética, lana, marítimo, valores mobiliarios, textil, plástico, metalúrgica, química, combustibles, transportes, comunicaciones, automotriz, alimentación, bebidas, óptica, electrotecnia, electrónica, música, informática, fotografía, deportes, medicina, perfumería, máquinas, mecánica, extractiva, veterinaria, vidrio, madera, cuero, vestimenta, hotel, prensa, turismo, publicidad, librería, papel, imprenta, pesca, carne, ferretería, juguetería, bazar, enseñanza, espectáculos, forestación cumpliendo las normas legales, joyería, frutos del país, obras de ingeniería, instalaciones sanitarias; b) Importaciones, exportaciones, representaciones, consignaciones, servicios, comisiones; c) Todo tipo de operaciones con inmuebles, respetando las normas legales. Capital: $ 450.000; Domicilio: Montevideo; Plazo: 100 años.
Inscripción: 28 noviembre, 1997 No. 1316 Fo. 1494 Lo. 3.
28) $ 1.482 1/p 48185 Dic 19- Dic 19 (0160)

ALIGUAY S.A.

Capital: $ 10.000.000.oo
Plazo: 100 años.
Domicilio: Montevideo.
Objeto: a) Industrializar y comercializar en todas sus formas mercaderías, arrendamientos de bienes obra y servicios, en los ramos y anexos: de agencia de viajes, alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bar, bazar, bebidas, carne, caucho, cine, combustibles, comunicaciones, construcción y subsidiarios, cosmética, cueros, deporte, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotocopias, fotografía, fibras sintéticas, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, minería, música, obras de ingeniería e instalaciones sanitarias públicas o privadas, óptica, papel, perfumería, plástico, prensa, propaganda, química, radio, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, televisión, textil, transporte nacional e internacional de personas, cosas, semovientes y noticias, tipografía, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio; b) Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones. c) Compra venta, arrendamiento, administración, construcción y toda clase de operaciones con bienes inmuebles, respetando las prohibiciones legales que se hallen en vigencia. d) Forestación, fruticultura, citricultura y sus derivados, cumpliendo con las disposiciones legales y reglamentarias en vigencia. e) Participación, constitución, o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados.
Inscripción: 11/12/97, No. 2561 Fo 2657, Lo. 2.
28) $ 462 1/p 48235 Dic 19- Dic 19 (0161)

ACTILAN SOCIEDAD ANONIMA

OBJETO: Su objeto es: a) Industrializar comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos de bienes obra y servicios, en los ramos y anexos: de agencia de viajes, alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bar, bazar, bebidas, carne, caucho, cine, combustibles, comunicaciones, construcción y subsidiarios, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotocopias, fotografía, fibras sintéticas, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, minería, música, obras de ingeniería e instalaciones sanitarias públicas o privadas, óptica, papel, perfumería, plástico, prensa, propaganda, química, radio, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, televisión, textil, transporte nacional e internacional de personas, cosas, semovientes y noticias, tipografía, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. b) Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones consignaciones. C) Compra venta, arrendamiento, administración, construcción y toda clase de operaciones con bienes inmuebles, respetando prohibiciones legales que se hallen en vigencia. d) Forestación, fruticultura, citricultura y sus derivados, cumpliendo con las disposiciones legales y reglamentarias en vigencia. e) Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos pre-indicados.
$ 1.250.000, 100 años: Montevideo.
Inscripción: 5.12.1997, 2655, 2771, Libro 1.
28) $ 2.470 1/p 48129 Dic 19- Dic 19 (0162)

AMELUX SOCIEDAD ANONIMA

OBJETO: Su objeto es: a)Industrializar comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos de bienes obra y servicios, en los ramos y anexos: de agencia de viajes, alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bar, bazar, bebidas, carne, caucho, cine, combustibles, comunicaciones, construcción y subsidiarios, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotocopias, fotografía, fibras sintéticas, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, minería, música, obras de ingeniería e instalaciones sanitarias públicas o privadas, óptica, papel, perfumería, plástico, prensa, propaganda, química, radio, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, televisión, textil, transporte nacional e internacional de personas, cosas, semovientes y noticias, tipografía, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. b) Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones consignaciones. C) Compra venta, arrendamiento, administración, construcción y toda clase de operaciones con bienes inmuebles, respetando prohibiciones legales que se hallen en vigencia. d) Forestación, fruticultura, citricultura y sus derivados, cumpliendo con las disposiciones legales y reglamentarias en vigencia. e) Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos pre-indicados.
$ 1.250.000, 100 años: Montevideo.
Inscripción: 5.12.1997, 2656, 2772, Libro 1.
28) $ 2.470 1/p 48130 Dic 19- Dic 19 (0163)

BAFILCO SOCIEDAD ANONIMA

OBJETO: Su objeto es: a) Industrializar comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos de bienes obra y servicios, en los ramos y anexos: de agencia de viajes, alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bar, bazar, bebidas, carne, caucho, cine, combustibles, comunicaciones, construcción y subsidiarios, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotocopias, fotografía, fibras sintéticas, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, minería, música, obras de ingeniería e instalaciones sanitarias públicas o privadas, óptica, papel, perfumería, plástico, prensa, propaganda, química, radio, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, televisión, textil, transporte nacional e internacional de personas, cosas, semovientes y noticias, tipografía, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. b) Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones consignaciones. C) Compra venta, arrendamiento, administración, construcción y toda clase de operaciones con bienes inmuebles, respetando prohibiciones legales que se hallen en vigencia. d) Forestación, fruticultura, citricultura y sus derivados, cumpliendo con las disposiciones legales y reglamentarias en vigencia. e) Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos pre-indicados.
$ 1.250.000, 100 años: Montevideo.
Inscripción: 5.12.1997, 2657, 2773, Libro 1.
28) $ 2.470 1/p 48131 Dic 19- Dic 19 (0164)

BRELAX SOCIEDAD ANONIMA

OBJETO: Su objeto es: a) Industrializar comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos de bienes obra y servicios, en los ramos y anexos: de agencia de viajes, alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bar, bazar, bebidas, carne, caucho, cine, combustibles, comunicaciones, construcción y subsidiarios, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotocopias, fotografía, fibras sintéticas, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, minería, música, obras de ingeniería e instalaciones sanitarias públicas o privadas, óptica, papel, perfumería, plástico, prensa, propaganda, química, radio, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, televisión, textil, transporte nacional e internacional de personas, cosas, semovientes y noticias, tipografía, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. b) Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones consignaciones. C) Compra venta, arrendamiento, administración, construcción y toda clase de operaciones con bienes inmuebles, respetando prohibiciones legales que se hallen en vigencia. d) Forestación, fruticultura, citricultura y sus derivados, cumpliendo con las disposiciones legales y reglamentarias en vigencia. e) Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos pre-indicados.
$ 1.250.000, 100 años: Montevideo.
Inscripción: 5.12.1997, 2658, 2774, Libro 1.
28) $ 2.470 1/p 48132 Dic 19- Dic 19 (0165)

COBRILUX SOCIEDAD ANONIMA

OBJETO: Su objeto es: a) Industrializar comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos de bienes obra y servicios, en los ramos y anexos: de agencia de viajes, alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bar, bazar, bebidas, carne, caucho, cine, combustibles, comunicaciones, construcción y subsidiarios, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotocopias, fotografía, fibras sintéticas, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, minería, música, obras de ingeniería e instalaciones sanitarias públicas o privadas, óptica, papel, perfumería, plástico, prensa, propaganda, química, radio, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, televisión, textil, transporte nacional e internacional de personas, cosas, semovientes y noticias, tipografía, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. b) Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones consignaciones. C) Compra venta, arrendamiento, administración, construcción y toda clase de operaciones con bienes inmuebles, respetando prohibiciones legales que se hallen en vigencia. d) Forestación, fruticultura, citricultura y sus derivados, cumpliendo con las disposiciones legales y reglamentarias en vigencia. e) Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos pre-indicados.
$ 1.250.000, 100 años: Montevideo.
Inscripción: 5.12.1997, 2659, 2775, Libro 1.
28) $ 2.470 1/p 48133 Dic 19- Dic 19 (0166)

CREDINEL SOCIEDAD ANONIMA

OBJETO: Su objeto es: a) Industrializar comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos de bienes obra y servicios, en los ramos y anexos: de agencia de viajes, alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bar, bazar, bebidas, carne, caucho, cine, combustibles, comunicaciones, construcción y subsidiarios, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotocopias, fotografía, fibras sintéticas, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, minería, música, obras de ingeniería e instalaciones sanitarias públicas o privadas, óptica, papel, perfumería, plástico, prensa, propaganda, química, radio, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, televisión, textil, transporte nacional e internacional de personas, cosas, semovientes y noticias, tipografía, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. b) Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones consignaciones. C) Compra venta, arrendamiento, administración, construcción y toda clase de operaciones con bienes inmuebles, respetando prohibiciones legales

que se hallen en vigencia. d) Forestación, fruticultura, citricultura y sus derivados, cumpliendo con las disposiciones legales y reglamentarias en vigencia. e) Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos pre-indicados.
$ 1.250.000, 100 años: Montevideo.
Inscripción: 8.12.1997, No.2660, Fo. 2776, Libro 1.
28) $ 2.470 l/p 48134 Dic 19- Dic 19 (0167)

DECOSUR SOCIEDAD ANONIMA

OBJETO: Su objeto es: a) Industrializar comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos de bienes obra y servicios, en los ramos y anexos: de agencia de viajes, alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bar, bazar, bebidas, carne, caucho, cine, combustibles, comunicaciones, construcción y subsidiarios, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotocopias, fotografía, fibras sintéticas, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, minería, música, obras de ingeniería e instalaciones sanitarias públicas o privadas, óptica, papel, perfumería, plástico, prensa, propaganda, química, radio, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, televisión, textil, transporte nacional e internacional de personas, cosas, semovientes y noticias, tipografía, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. b) Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones consignaciones. C) Compra venta, arrendamiento, administración, construcción y toda clase de operaciones con bienes inmuebles, respetando prohibiciones legales que se hallen en vigencia. d) Forestación, fruticultura, citricultura y sus derivados, cumpliendo con las disposiciones legales y reglamentarias en vigencia. e) Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos pre-indicados.
$ 1.250.000, 100 años: Montevideo.
Inscripción: 8.12.1997, No. 2661, Fo. 2777, Libro 1.
28) $ 2.470 l/p 48135 Dic 19- Dic 19 (0168)

EFELUX SOCIEDAD ANONIMA

OBJETO: Su objeto es: a) Industrializar comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos de bienes obra y servicios, en los ramos y anexos: de agencia de viajes, alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bar, bazar, bebidas, carne, caucho, cine, combustibles, comunicaciones, construcción y subsidiarios, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotocopias, fotografía, fibras sintéticas, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, minería, música, obras de ingeniería e instalaciones sanitarias públicas o privadas, óptica, papel, perfumería, plástico, prensa, propaganda, química, radio, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, televisión, textil, transporte nacional e internacional de personas, cosas, semovientes y noticias, tipografía, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. b) Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones consignaciones. C) Compra venta, arrendamiento, administración, construcción y toda clase de operaciones con bienes inmuebles, respetando prohibiciones legales que se hallen en vigencia. d) Forestación, fruticultura, citricultura y sus derivados, cumpliendo con las disposiciones legales y reglamentarias en vigencia. e) Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos pre-indicados.
$ 1.250.000, 100 años: Montevideo.
Inscripción: 8.12.1997, No. 2662, Fo 2778, Libro 1.
28) $ 2.470 l/p 48136 Dic 19- Dic 19 (0169)

ELBINCO SOCIEDAD ANONIMA

OBJETO: Su objeto es: a) Industrializar comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos de bienes obra y servicios, en los ramos y anexos: de agencia de viajes, alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bar, bazar, bebidas, carne, caucho, cine, combustibles, comunicaciones, construcción y subsidiarios, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotocopias, fotografía, fibras sintéticas, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, minería, música, obras de ingeniería e instalaciones sanitarias públicas o privadas, óptica, papel, perfumería, plástico, prensa, propaganda, química, radio, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, televisión, textil, transporte nacional e internacional de personas, cosas, semovientes y noticias, tipografía, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. b) Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones consignaciones. C) Compra venta, arrendamiento, administración, construcción y toda clase de operaciones con bienes inmuebles, respetando prohibiciones legales que se hallen en vigencia. d) Forestación, fruticultura, citricultura y sus derivados, cumpliendo con las disposiciones legales y reglamentarias en vigencia. e) Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos pre-indicados.
$ 1.250.000, 100 años: Montevideo.
Inscripción: 8.12.1997, No. 2663, Fo. 2779, Libro 1.
28) $ 2.470 l/p 48137 Dic 19- Dic 19 (0170)

DONIREL SOCIEDAD ANONIMA

OBJETO: Su objeto es: a) Industrializar comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos de bienes obra y servicios, en los ramos y anexos: de agencia de viajes, alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bar, bazar, bebidas, carne, caucho, cine, combustibles, comunicaciones, construcción y subsidiarios, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotocopias, fotografía, fibras sintéticas, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, minería, música, obras de ingeniería e instalaciones sanitarias públicas o privadas, óptica, papel, perfumería, plástico, prensa, propaganda, química, radio, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, televisión, textil, transporte nacional e internacional de personas, cosas, semovientes y noticias, tipografía, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. b) Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones consignaciones. C) Compra venta, arrendamiento, administración, construcción y toda clase de operaciones con bienes inmuebles, respetando prohibiciones legales que se hallen en vigencia. d) Forestación, fruticultura, citricultura y sus derivados, cumpliendo con las disposiciones legales y reglamentarias en vigencia. e) Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos pre-indicados.
$ 1.250.000, 100 años: Montevideo.
Inscripción: 8.12.1997, No. 2664, Fo. 2780, Libro 1.
28) $ 2.470 l/p 48138 Dic 19- Dic 19 (0171)

ABECAR SOCIEDAD ANONIMA

OBJETO: Su objeto es: a) Industrializar comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos de bienes obra y servicios, en los ramos y anexos: de agencia de viajes, alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bar, bazar, bebidas, carne, caucho, cine, combustibles, comunicaciones, construcción y subsidiarios, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotocopias, fotografía, fibras sintéticas, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, minería, música, obras de ingeniería e instalaciones sanitarias públicas o privadas, óptica, papel, perfumería, plástico, prensa, propaganda, química, radio, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, televisión, textil, transporte nacional e internacional de personas, cosas, semovientes y noticias, tipografía, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. b) Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones consignaciones. C) Compra venta, arrendamiento, administración, construcción y toda clase de operaciones con bienes inmuebles, respetando prohibiciones legales que se hallen en vigencia. d) Forestación, fruticultura, citricultura y sus derivados, cumpliendo con las disposiciones legales y reglamentarias en vigencia. e) Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos pre-indicados.
$ 1.250.000, 100 años: Montevideo.
Inscripción: 8.12.1997, No. 2665, Fo. 2781, Libro 1.
28) $ 2.470 l/p 48139 Dic 19- Dic 19 (0172)

ADRILCO SOCIEDAD ANONIMA

OBJETO: Su objeto es: a) Industrializar comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos de bienes obra y servicios, en los ramos y anexos: de agencia de viajes, alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bar, bazar, bebidas, carne, caucho, cine, combustibles, comunicaciones, construcción y subsidiarios, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotocopias, fotografía, fibras sintéticas, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, minería, música, obras de ingeniería e instalaciones sanitarias públicas o

privadas, óptica, papel, perfumería, plástico, prensa, propaganda, química, radio, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, televisión, textil, transporte nacional e internacional de personas, cosas, semovientes y noticias, tipografía, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. b) Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones consignaciones. C) Compra venta, arrendamiento, administración, construcción y toda clase de operaciones con bienes inmuebles, respetando prohibiciones legales que se hallen en vigencia. d) Forestación, fruticultura, citricultura y sus derivados, cumpliendo con las disposiciones legales y reglamentarias en vigencia. e) Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos pre-indicados.
$ 1.250.000, 100 años: Montevideo.
Inscripción: 8.12.1997, No. 2666, Fo. 2782, Libro 1.
28) $ 2.470 l/p 48140 Dic 19- Dic 19 (0173)

ANIDEL SOCIEDAD ANONIMA

OBJETO: Su objeto es: a) Industrializar comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos de bienes obra y servicios, en los ramos y anexos: de agencia de viajes, alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bar, bazar, bebidas, carne, caucho, cine, combustibles, comunicaciones, construcción y subsidiarios, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotocopias, fotografía, fibras sintéticas, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, minería, música, obras de ingeniería e instalaciones sanitarias públicas o privadas, óptica, papel, perfumería, plástico, prensa, propaganda, química, radio, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, televisión, textil, transporte nacional e internacional de personas, cosas, semovientes y noticias, tipografía, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. b) Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones consignaciones. C) Compra venta, arrendamiento, administración, construcción y toda clase de operaciones con bienes inmuebles, respetando prohibiciones legales que se hallen en vigencia. d) Forestación, fruticultura, citricultura y sus derivados, cumpliendo con las disposiciones legales y reglamentarias en vigencia. e) Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos pre-indicados.
$ 1.250.000, 100 años: Montevideo.
Inscripción: 8.12.1997, No. 2667, Fo. 2783, Libro 1.
28) $ 2.470 l/p 48141 Dic 19- Dic 19 (0174)

BALMIN SOCIEDAD ANONIMA

OBJETO: Su objeto es: a) Industrializar comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos de bienes obra y servicios, en los ramos y anexos: de agencia de viajes, alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bar, bazar, bebidas, carne, caucho, cine, combustibles, comunicaciones, construcción y subsidiarios, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotocopias, fotografía, fibras sintéticas, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, minería, música, obras de ingeniería e instalaciones sanitarias públicas o privadas, óptica, papel, perfumería, plástico, prensa, propaganda, química, radio, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, televisión, textil, transporte nacional e internacional de personas, cosas, semovientes y noticias, tipografía, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. b) Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones consignaciones. C) Compra venta, arrendamiento, administración, construcción y toda clase de operaciones con bienes inmuebles, respetando prohibiciones legales que se hallen en vigencia. d) Forestación, fruticultura, citricultura y sus derivados, cumpliendo con las disposiciones legales y reglamentarias en vigencia. e) Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos pre-indicados.
$ 1.250.000, 100 años: Montevideo.
Inscripción: 8.12.1997, No. 2668, Fo. 2784, Libro 1.
28) $ 2.470 l/p 48142 Dic 19- Dic 19 (0175)

BLANIR SOCIEDAD ANONIMA

OBJETO: Su objeto es: a) Industrializar comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos de bienes obra y servicios, en los ramos y anexos: de agencia de viajes, alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bar, bazar, bebidas, carne, caucho, cine, combustibles, comunicaciones, construcción y subsidiarios, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotocopias, fotografía, fibras sintéticas, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, minería, música, obras de ingeniería e instalaciones sanitarias públicas o privadas, óptica, papel, perfumería, plástico, prensa, propaganda, química, radio, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, televisión, textil, transporte nacional e internacional de personas, cosas, semovientes y noticias, tipografía, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. b) Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones consignaciones. C) Compra venta, arrendamiento, administración, construcción y toda clase de operaciones con bienes inmuebles, respetando prohibiciones legales que se hallen en vigencia. d) Forestación, fruticultura, citricultura y sus derivados, cumpliendo con las disposiciones legales y reglamentarias en vigencia. e) Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos pre-indicados.
$ 1.250.000, 100 años: Montevideo.
Inscripción: 8.12.1997, No. 2669, Fo. 2785, Libro 1.
28) $ 2.470 l/p 48143 Dic 19- Dic 19 (0176)

BRALINCO SOCIEDAD ANONIMA

OBJETO: Su objeto es: a) Industrializar comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos de bienes obra y servicios, en los ramos y anexos: de agencia de viajes, alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bar, bazar, bebidas, carne, caucho, cine, combustibles, comunicaciones, construcción y subsidiarios, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotocopias, fotografía, fibras sintéticas, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, minería, música, obras de ingeniería e instalaciones sanitarias públicas o privadas, óptica, papel, perfumería, plástico, prensa, propaganda, química, radio, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, televisión, textil, transporte nacional e internacional de personas, cosas, semovientes y noticias, tipografía, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. b) Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones consignaciones. C) Compra venta, arrendamiento, administración, construcción y toda clase de operaciones con bienes inmuebles, respetando prohibiciones legales que se hallen en vigencia. d) Forestación, fruticultura, citricultura y sus derivados, cumpliendo con las disposiciones legales y reglamentarias en vigencia. e) Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos pre-indicados.
$ 1.250.000, 100 años: Montevideo.
Inscripción: 8.12.1997, No. 2670, Fo. 2786, Libro 1.
28) $ 2.470 l/p 48144 Dic 19- Dic 19 (0177)

CABINAL SOCIEDAD ANONIMA

OBJETO: Su objeto es: a) Industrializar comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos de bienes obra y servicios, en los ramos y anexos: de agencia de viajes, alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bar, bazar, bebidas, carne, caucho, cine, combustibles, comunicaciones, construcción y subsidiarios, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotocopias, fotografía, fibras sintéticas, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, minería, música, obras de ingeniería e instalaciones sanitarias públicas o privadas, óptica, papel, perfumería, plástico, prensa, propaganda, química, radio, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, televisión, textil, transporte nacional e internacional de personas, cosas, semovientes y noticias, tipografía, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. b) Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones consignaciones. C) Compra venta, arrendamiento, administración, construcción y toda clase de operaciones con bienes inmuebles, respetando prohibiciones legales que se hallen en vigencia. d) Forestación, fruticultura, citricultura y sus derivados, cumpliendo con las disposiciones legales y regla-

mentarias en vigencia. e) Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos pre-indicados.
$ 1.250.000, 100 años: Montevideo.
Inscripción: 8.12.1997, No. 2671, Fo. 2787, Libro 1.
28) $ 2.470 l/p 48145 Dic 19- Dic 19 (0178)

CANELUX SOCIEDAD ANONIMA

OBJETO: Su objeto es: a) Industrializar comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos de bienes obra y servicios, en los ramos y anexos: de agencia de viajes, alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bar, bazar, bebidas, carne, caucho, cine, combustibles, comunicaciones, construcción y subsidiarios, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotocopias, fotografía, fibras sintéticas, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, minería, música, obras de ingeniería e instalaciones sanitarias públicas o privadas, óptica, papel, perfumería, plástico, prensa, propaganda, química, radio, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, televisión, textil, transporte nacional e internacional de personas, cosas, semovientes y noticias, tipografía, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. b) Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones consignaciones. C) Compra venta, arrendamiento, administración, construcción y toda clase de operaciones con bienes inmuebles, respetando prohibiciones legales que se hallen en vigencia. d) Forestación, fruticultura, citricultura y sus derivados, cumpliendo con las disposiciones legales y reglamentarias en vigencia. e) Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos pre-indicados.
$ 1.250.000, 100 años: Montevideo.
Inscripción: 8.12.1997, No. 2672, Fo. 2788, Libro 1.
28) $ 2.470 l/p 48146 Dic 19- Dic 19 (0179)

CLERBAN

SOCIEDAD ANONIMA

OBJETO: Su objeto es: a) Industrializar comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos de bienes obra y servicios, en los ramos y anexos: de agencia de viajes, alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bar, bazar, bebidas, carne, caucho, cine, combustibles, comunicaciones, construcción y subsidiarios, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotocopias, fotografía, fibras sintéticas, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, minería, música, obras de ingeniería e instalaciones sanitarias públicas o privadas, óptica, papel, perfumería, plástico, prensa, propaganda, química, radio, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, televisión, textil, transporte nacional e internacional de personas, cosas, semovientes y noticias, tipografía, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. b) Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones consignaciones. C) Compra venta, arrendamiento, administración, construcción y toda clase de operaciones con bienes inmuebles, respetando prohibiciones legales que se hallen en vigencia. d) Forestación, fruticultura, citricultura y sus derivados, cumpliendo con las disposiciones legales y reglamentarias en vigencia. e) Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos pre-indicados.
$ 1.250.000, 100 años: Montevideo.
Inscripción: 8.12.1997, 2673, 2789, Libro 1.
28) $ 2.470 l/p 48147 Dic 19- Dic 19 (0180)

DELBRIS SOCIEDAD ANONIMA

OBJETO: Su objeto es: a) Industrializar comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos de bienes obra y servicios, en los ramos y anexos: de agencia de viajes, alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bar, bazar, bebidas, carne, caucho, cine, combustibles, comunicaciones, construcción y subsidiarios, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotocopias, fotografía, fibras sintéticas, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, minería, música, obras de ingeniería e instalaciones sanitarias públicas o privadas, óptica, papel, perfumería, plástico, prensa, propaganda, química, radio, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, televisión, textil, transporte nacional e internacional de personas, cosas, semovientes y noticias, tipografía, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. b) Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones consignaciones. C) Compra venta, arrendamiento, administración, construcción y toda clase de operaciones con bienes inmuebles, respetando prohibiciones legales que se hallen en vigencia. d) Forestación, fruticultura, citricultura y sus derivados, cumpliendo con las disposiciones legales y reglamentarias en vigencia. e) Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos pre-indicados.
$ 1.250.000, 100 años: Montevideo.
Inscripción: 8.12.1997, 2674, 2790, Libro 1.
28) $ 2.470 l/p 48148 Dic 19- Dic 19 (0181)

DIFUR SOCIEDAD ANONIMA

OBJETO: Su objeto es: a) Industrializar comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos de bienes obra y servicios, en los ramos y anexos: de agencia de viajes, alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bar, bazar, bebidas, carne, caucho, cine, combustibles, comunicaciones, construcción y subsidiarios, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotocopias, fotografía, fibras sintéticas, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, minería, música, obras de ingeniería e instalaciones sanitarias públicas o privadas, óptica, papel, perfumería, plástico, prensa, propaganda, química, radio, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, televisión, textil, transporte nacional e internacional de personas, cosas, semovientes y noticias, tipografía, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. b) Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones consignaciones. C) Compra venta, arrendamiento, administración, construcción y toda clase de operaciones con bienes inmuebles, respetando prohibiciones legales que se hallen en vigencia. d) Forestación, fruticultura, citricultura y sus derivados, cumpliendo con las disposiciones legales y reglamentarias en vigencia. e) Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos pre-indicados.
$ 1.250.000, 100 años: Montevideo.
Inscripción: 9.12.1997, No. 2717, Fo. 2844, Libro 1.
28) $ 2.470 l/p 48149 Dic 19- Dic 19 (0182)

EBANIR SOCIEDAD ANONIMA

OBJETO: Su objeto es: a) Industrializar comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos de bienes obra y servicios, en los ramos y anexos: de agencia de viajes, alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bar, bazar, bebidas, carne, caucho, cine, combustibles, comunicaciones, construcción y subsidiarios, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotocopias, fotografía, fibras sintéticas, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, minería, música, obras de ingeniería e instalaciones sanitarias públicas o privadas, óptica, papel, perfumería, plástico, prensa, propaganda, química, radio, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, televisión, textil, transporte nacional e internacional de personas, cosas, semovientes y noticias, tipografía, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. b) Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones consignaciones. C) Compra venta, arrendamiento, administración, construcción y toda clase de operaciones con bienes inmuebles, respetando prohibiciones legales que se hallen en vigencia. d) Forestación, fruticultura, citricultura y sus derivados, cumpliendo con las disposiciones legales y reglamentarias en vigencia. e) Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos pre-indicados.
$ 1.250.000, 100 años: Montevideo.
Inscripción: 9.12.1997, No. 2718, Fo. 2845, Libro 1.
28) $ 2.470 l/p 48150 Dic 19- Dic 19 (0183)

EGALIR SOCIEDAD ANONIMA

OBJETO: Su objeto es: a) Industrializar comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos de bienes obra y servicios, en los ramos y anexos: de agencia de viajes, alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bar, bazar, bebidas, carne, caucho, cine, combustibles, comuni-

caciones, construcción y subsidiarios, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotocopias, fotografía, fibras sintéticas, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, minería, música, obras de ingeniería e instalaciones sanitarias públicas o privadas, óptica, papel, perfumería, plástico, prensa, propaganda, química, radio, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, televisión, textil, transporte nacional e internacional de personas, cosas, semovientes y noticias, tipografía, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. b) Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones consignaciones. C) Compra venta, arrendamiento, administración, construcción y toda clase de operaciones con bienes inmuebles, respetando prohibiciones legales que se hallen en vigencia. d) Forestación, fruticultura, citricultura y sus derivados, cumpliendo con las disposiciones legales y reglamentarias en vigencia. e) Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos pre-indicados.
$ 1.250.000, 100 años: Montevideo.
Inscripción: 9.12.1997, No. 2719, Fo. 2846, Libro 1.
28) $ 2.470 l/p 48151 Dic 19- Dic 19 (0184)

ELOFIR SOCIEDAD ANONIMA

OBJETO: Su objeto es: a) Industrializar comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos de bienes obra y servicios, en los ramos y anexos: de agencia de viajes, alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bar, bazar, bebidas, carne, caucho, cine, combustibles, comunicaciones, construcción y subsidiarios, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotocopias, fotografía, fibras sintéticas, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, minería, música, obras de ingeniería e instalaciones sanitarias públicas o privadas, óptica, papel, perfumería, plástico, prensa, propaganda, química, radio, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, televisión, textil, transporte nacional e internacional de personas, cosas, semovientes y noticias, tipografía, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. b) Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones consignaciones. C) Compra venta, arrendamiento, administración, construcción y toda clase de operaciones con bienes inmuebles, respetando prohibiciones legales que se hallen en vigencia. d) Forestación, fruticultura, citricultura y sus derivados, cumpliendo con las disposiciones legales y reglamentarias en vigencia. e) Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos pre-indicados.
$ 1.250.000, 100 años: Montevideo.
Inscripción: 9.12.1997, No. 2720, Fo. 2847, Libro 1.
28) $ 2.470 l/p 48152 Dic 19- Dic 19 (0185)

FAMELUX SOCIEDAD ANONIMA

OBJETO: Su objeto es: a) Industrializar comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos de bienes obra y servicios, en los ramos y anexos: de agencia de viajes, alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bar, bazar, bebidas, carne, caucho, cine, combustibles, comunicaciones, construcción y subsidiarios, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotocopias, fotografía, fibras sintéticas, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, minería, música, obras de ingeniería e instalaciones sanitarias públicas o privadas, óptica, papel, perfumería, plástico, prensa, propaganda, química, radio, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, televisión, textil, transporte nacional e internacional de personas, cosas, semovientes y noticias, tipografía, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. b) Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones consignaciones. C) Compra venta, arrendamiento, administración, construcción y toda clase de operaciones con bienes inmuebles, respetando prohibiciones legales que se hallen en vigencia. d) Forestación, fruticultura, citricultura y sus derivados, cumpliendo con las disposiciones legales y reglamentarias en vigencia. e) Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos pre-indicados.
$ 1.250.000, 100 años: Montevideo.
Inscripción: 9.12.1997, No. 2721, Fo. 2848, Libro 1.
28) $ 2.470 l/p 48153 Dic 19- Dic 19 (0186)

FEDESUR SOCIEDAD ANONIMA

OBJETO: Su objeto es: a) Industrializar comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos de bienes obra y servicios, en los ramos y anexos: de agencia de viajes, alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bar, bazar, bebidas, carne, caucho, cine, combustibles, comunicaciones, construcción y subsidiarios, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotocopias, fotografía, fibras sintéticas, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, minería, música, obras de ingeniería e instalaciones sanitarias públicas o privadas, óptica, papel, perfumería, plástico, prensa, propaganda, química, radio, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, televisión, textil, transporte nacional e internacional de personas, cosas, semovientes y noticias, tipografía, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. b) Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones consignaciones. C) Compra venta, arrendamiento, administración, construcción y toda clase de operaciones con bienes inmuebles, respetando prohibiciones legales que se hallen en vigencia. d) Forestación, fruticultura, citricultura y sus derivados, cumpliendo con las disposiciones legales y reglamentarias en vigencia. e) Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos pre-indicados.
$ 1.250.000, 100 años: Montevideo.
Inscripción: 9.12.1997, No. 2722, Fo. 2849, Libro 1.
28) $ 2.470 l/p 48154 Dic 19- Dic 19 (0187)

FEDILAR SOCIEDAD ANONIMA

OBJETO: Su objeto es: a) Industrializar comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos de bienes obra y servicios, en los ramos y anexos: de agencia de viajes, alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bar, bazar, bebidas, carne, caucho, cine, combustibles, comunicaciones, construcción y subsidiarios, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotocopias, fotografía, fibras sintéticas, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, minería, música, obras de ingeniería e instalaciones sanitarias públicas o privadas, óptica, papel, perfumería, plástico, prensa, propaganda, química, radio, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, televisión, textil, transporte nacional e internacional de personas, cosas, semovientes y noticias, tipografía, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. b) Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones consignaciones. C) Compra venta, arrendamiento, administración, construcción y toda clase de operaciones con bienes inmuebles, respetando prohibiciones legales que se hallen en vigencia. d) Forestación, fruticultura, citricultura y sus derivados, cumpliendo con las disposiciones legales y reglamentarias en vigencia. e) Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos pre-indicados.
$ 1.250.000, 100 años: Montevideo.
Inscripción: 9.12.1997, No. 2723, Fo. 2850, Libro 1.
28) $ 2.470 l/p 48155 Dic 19- Dic 19 (0188)

GABELAN SOCIEDAD ANONIMA

OBJETO: Su objeto es: a) Industrializar comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos de bienes obra y servicios, en los ramos y anexos: de agencia de viajes, alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bar, bazar, bebidas, carne, caucho, cine, combustibles, comunicaciones, construcción y subsidiarios, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotocopias, fotografía, fibras sintéticas, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, minería, música, obras de ingeniería e instalaciones sanitarias públicas o privadas, óptica, papel, perfumería, plástico, prensa, propaganda, química, radio, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, televisión, textil, transporte nacional e internacional de personas, cosas, semovientes y noticias, tipografía, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. b) Im-

portaciones, exportaciones, representaciones, comisiones consignaciones. C) Compra venta, arrendamiento, administración, construcción y toda clase de operaciones con bienes inmuebles, respetando prohibiciones legales que se hallen en vigencia. d) Forestación, fruticultura, citricultura y sus derivados, cumpliendo con las disposiciones legales y reglamentarias en vigencia. e) Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos pre-indicados.
$ 1.250.000, 100 años: Montevideo.
Inscripción: 9.12.1997, No. 2724, Fo. 2851, Libro 1.
28) $ 2.470 l/p 48156 Dic 19- Dic 19 (0189)

GADOREL SOCIEDAD ANONIMA

OBJETO: Su objeto es: a) Industrializar comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos de bienes obra y servicios, en los ramos y anexos: de agencia de viajes, alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bar, bazar, bebidas, carne, caucho, cine, combustibles, comunicaciones, construcción y subsidiarios, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotocopias, fotografía, fibras sintéticas, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, minería, música, obras de ingeniería e instalaciones sanitarias públicas o privadas, óptica, papel, perfumería, plástico, prensa, propaganda, química, radio, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, televisión, textil, transporte nacional e internacional de personas, cosas, semovientes y noticias, tipografía, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. b) Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones consignaciones. C) Compra venta, arrendamiento, administración, construcción y toda clase de operaciones con bienes inmuebles, respetando prohibiciones legales que se hallen en vigencia. d) Forestación, fruticultura, citricultura y sus derivados, cumpliendo con las disposiciones legales y reglamentarias en vigencia. e) Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos pre-indicados.
$ 1.250.000, 100 años: Montevideo.
Inscripción: 9.12.1997, No. 2725, Fo. 2852, Libro 1.
28) $ 2.470 l/p 48157 Dic 19- Dic 19 (0190)

ABIDOL SOCIEDAD ANONIMA

OBJETO: Su objeto es: a) Industrializar comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos de bienes obra y servicios, en los ramos y anexos: de agencia de viajes, alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bar, bazar, bebidas, carne, caucho, cine, combustibles, comunicaciones, construcción y subsidiarios, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotocopias, fotografía, fibras sintéticas, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, minería, música, obras de ingeniería e instalaciones sanitarias públicas o privadas, óptica, papel, perfumería, plástico, prensa, propaganda, química, radio, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, televisión, textil, transporte nacional e internacional de personas, cosas, semovientes y noticias, tipografía, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. b) Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones consignaciones. C) Compra venta, arrendamiento, administración, construcción y toda clase de operaciones con bienes inmuebles, respetando prohibiciones legales que se hallen en vigencia. d) Forestación, fruticultura, citricultura y sus derivados, cumpliendo con las disposiciones legales y reglamentarias en vigencia. e) Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos pre-indicados.
$ 1.250.000, 100 años: Montevideo.
Inscripción: 9.12.1997, No. 2726, Fo. 2853, Libro 1.
28) $ 2.470 l/p 48158 Dic 19- Dic 19 (0191)

ACADER SOCIEDAD ANONIMA

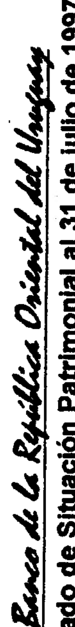
OBJETO: Su objeto es: a) Industrializar comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos de bienes obra y servicios, en los ramos y anexos: de agencia de viajes, alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bar, bazar, bebidas, carne, caucho, cine, combustibles, comunicaciones, construcción y subsidiarios, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotocopias, fotografía, fibras sintéticas, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, minería, música, obras de ingeniería e instalaciones sanitarias públicas o privadas, óptica, papel, perfumería, plástico, prensa, propaganda, química, radio, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, televisión, textil, transporte nacional e internacional de personas, cosas, semovientes y noticias, tipografía, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. b) Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones consignaciones. C) Compra venta, arrendamiento, administración, construcción y toda clase de operaciones con bienes inmuebles, respetando prohibiciones legales que se hallen en vigencia. d) Forestación, fruticultura, citricultura y sus derivados, cumpliendo con las disposiciones legales y reglamentarias en vigencia. e) Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos pre-indicados.
$ 1.250.000, 100 años: Montevideo.
Inscripción: 9.12.1997, No. 2727, Fo. 2854, Libro 1.
28) $ 2.470 l/p 48159 Dic 19- Dic 19 (0192)

ADALCO SOCIEDAD ANONIMA

OBJETO: Su objeto es: a) Industrializar comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos de bienes obra y servicios, en los ramos y anexos: de agencia de viajes, alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bar, bazar, bebidas, carne, caucho, cine, combustibles, comunicaciones, construcción y subsidiarios, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotocopias, fotografía, fibras sintéticas, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, minería, música, obras de ingeniería e instalaciones sanitarias públicas o privadas, óptica, papel, perfumería, plástico, prensa, propaganda, química, radio, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, televisión, textil, transporte nacional e internacional de personas, cosas, semovientes y noticias, tipografía, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. b) Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones consignaciones. C) Compra venta, arrendamiento, administración, construcción y toda clase de operaciones con bienes inmuebles, respetando prohibiciones legales que se hallen en vigencia. d) Forestación, fruticultura, citricultura y sus derivados, cumpliendo con las disposiciones legales y reglamentarias en vigencia. e) Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos pre-indicados.
$ 1.250.000, 100 años: Montevideo.
Inscripción: 9.12.1997, No. 2728, Fo. 2855, Libro 1.
28) $ 2.470 l/p 48160 Dic 19- Dic 19 (0193)

BADANIL SOCIEDAD ANONIMA

OBJETO: Su objeto es: a) Industrializar comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos de bienes obra y servicios, en los ramos y anexos: de agencia de viajes, alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bar, bazar, bebidas, carne, caucho, cine, combustibles, comunicaciones, construcción y subsidiarios, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotocopias, fotografía, fibras sintéticas, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, minería, música, obras de ingeniería e instalaciones sanitarias públicas o privadas, óptica, papel, perfumería, plástico, prensa, propaganda, química, radio, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, televisión, textil, transporte nacional e internacional de personas, cosas, semovientes y noticias, tipografía, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. b) Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones consignaciones. C) Compra venta, arrendamiento, administración, construcción y toda clase de operaciones con bienes inmuebles, respetando prohibiciones legales que se hallen en vigencia. d) Forestación, fruticultura, citricultura y sus derivados, cumpliendo con las disposiciones legales y reglamentarias en vigencia. e) Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos pre-indicados.
$ 1.250.000, 100 años: Montevideo.
Inscripción: 9.12.1997, No. 2729, Fo. 2856, Libro 1.
28) $ 2.470 l/p 48161 Dic 19- Dic 19 (0194)



Estado de Situación Patrimonial al 31 de julio de 1997

DISPONIBLE		**6.469.734.390,60**
Caja	1.527 238 368,64	
Banco Central del Uruguay	1 679 510 243,55	
Corresponsales del Exterior	2.067 104 786,78	
Reservas Internacionales	195 880 991,53	
REALIZABLE		**2.039.192.066,31**
Titulos y Acciones	2 006.929 504,99	
Deuds p/Prod.Financ.Devengados	32 262 550,32	
EXIGIBLE		**32.211.410.304,69**
Exigible Sector Privado	18 514 170 786,16	
Exigible Sector Bancario Oficial	5.907 848 659,15	
Exigible Sector Público	3 940 204 009,08	
Exigible Sector Externo	3.832 168 838,88	
Exigible Sector Bancario Privado	17.018 011,42	
FIJO		**1.764.211.946,00**
Inmuebles	1.533 675 119,00	
Muebles, Equipos y Vehículos	230 536 827,00	
INVERSIONES		**786.870.241,20**
Inversiones en el Exterior	65 052 061,35	
Dependencias en el Exterior	572 079 190,56	
Inversiones en el Pais	128 048 160,88	
Metales Preciosos	27 103 529,35	
Bienes destinados a la Venta	34 543 203,73	
Obras de Arte - Mon y Billetes	23 515 942,08	
Previsiones para Inversiones	-64 471 846,75	
OTRAS CUENTAS DE ACTIVO		**2.495.880.991,59**
Otras Ctas del Activo en Mda Nac	2 126 346 344,57	
Otras Ctas del Activo en Mda Extr	369 534 647,02	
TRANSITORIO		**133.346.527,07**
Transitorio Activo en Mda Nacional	127 069 331,39	
Transitorio Activo en Mda Extr	6 277 195,68	
DEPENDENCIAS Y CASA MATRIZ		**529.109.937,29**
Dep.yC Matriz Activo en Mda Nal	0,00	
Dep.yC Matriz Activo en Mda.Ext	529 109 937,29	
TOTAL DE ACTIVO		**45.428.756.393,66**

EXIGIBLE		**33.964.248.338,45**
Exigible Depositos	32.560 275 590,69	
Exigible Obligaciones	1 403 972 747,76	
OTRAS CUENTAS DE PASIVO		**2.490.992.005,70**
Otras Ctas del Pasivo en Mda Nac	748 799 336,73	
Otras Ctas del Pasivo en Mda Extr	1 223 766 848,04	
Previsiones	518 425 820,93	
TRANSITORIO		**49.110.756,41**
Transitorio Pasivo en Mda Nac	48 460 238,63	
Transitorio Pasivo en Mda Extr	650 517,78	
DEPENDENCIAS Y CASA MATRIZ		**1.498.829.311,72**
Dep. y Casa Matriz Pasivo Mda Nal	1 498 829 311,72	
Dep. y Casa Matriz Pasivo Mda Extr		0,00
TOTAL DE PASIVO		**38.003.180.412,28**
PATRIMONIAL		**7.425.575.981,37**
Capital y Reservas	4 459 808 068,88	
Aj de los Resultados por Inflación	2 834 254 947,87	
Resultado del Ejercicio	131 512 964,62	
TOTAL DE PATRIMONIO		**7.425.575.981,37**
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO		**45.428.756.393,65**
Cuentas de Contingencia		**4.187.175.685,92**
Cuentas de Orden		**42.033.406.680,16**

(Cifras en Pesos Uruguayos)

Cr. Héctor Bobba Nuñez — Contador General

Ing. Antonio G. Correa — Gerente General

Cr. César Rodriguez Batlle — Presidente

Dr. Rodolfo Ponce de León — Secretario General

HAN-I Pg. 21

"Verificado por el Tribunal de Cuentas de la República la concordancia numérica del presente estado con los registros respectivos."

28) (Cta. Cte.) I/p 76273 Dic 19- Dic 19 (0195)

ULTIMO MOMENTO

MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS

DIRECCION GENERAL DE SECRETARIA
LICITACION PUBLICA Nº 1/97

Objeto: Diseño e implementación de una campaña publicitaria con el objetivo de informar, prevenir y sensibilizar a la población sobre los efectos negativos que genera el contrabando y la evasión fiscal.

Retiro y compra de pliegos: Departamento de Habilitación del Ministerio de Economía y Finanzas. Colonia 1089 - 3er. Piso. Telefax: 901.29.24, en el horario de 9 a 13.

Consultas: Dirección General del Ministerio de Economía y Finanzas. Colonia 1089 - 3er. Piso. Teléfono 901.07.35 - 900.43.59 - Fax 900.01.86.

Apertura de ofertas: 5 de enero de 1998 a las 11 horas en la sede del Ministerio de Economía y Finanzas, Colonia 1089, 3er. Piso.

(0196)



REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY
impo
Edita y distribuye:
$112
IMPO
DIRECCION NACIONAL DE IMPRESIONES
Y PUBLICACIONES OFICIALES

REPUBLICA ORIENTAL
DEL URUGUAY

TOI
1997

Texto Ordenado de Inversiones 1997

DECRETO 342/997 del 17/09/97

Edita y distribuye:



DIRECCION NACIONAL DE IMPRESIONES
Y PUBLICACIONES OFICIALES

Florida 1178 Teléfonos: 908 50 42 - 908 51 80 - 908 52 76 - 908 49 23
Internet: www.impo.com.uy E-mail: impo@impo.com.uy